

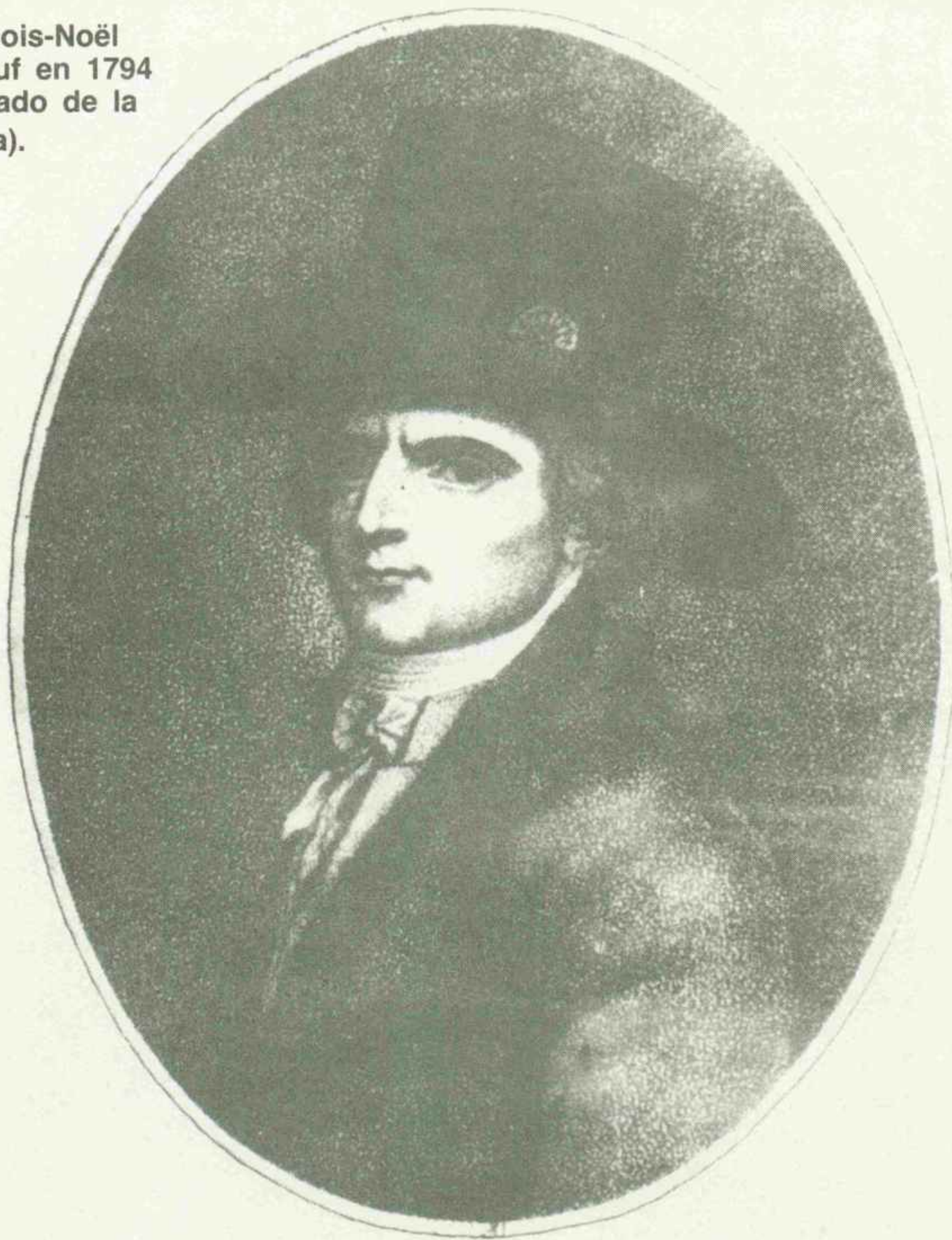
TIEMPO de HISTORIA

AÑO VIII • NUM. 87 • 150 PESETAS



AQUI FUE EL HORROR

François-Noël
Babeuf en 1794
(grabado de la
época).



EN ESTE NUMERO DE

Nelson Martínez Díaz

TIEMPO DE
HISTORIA

Revolución en la Revolución

Babeuf

SUMARIO



AÑO VIII

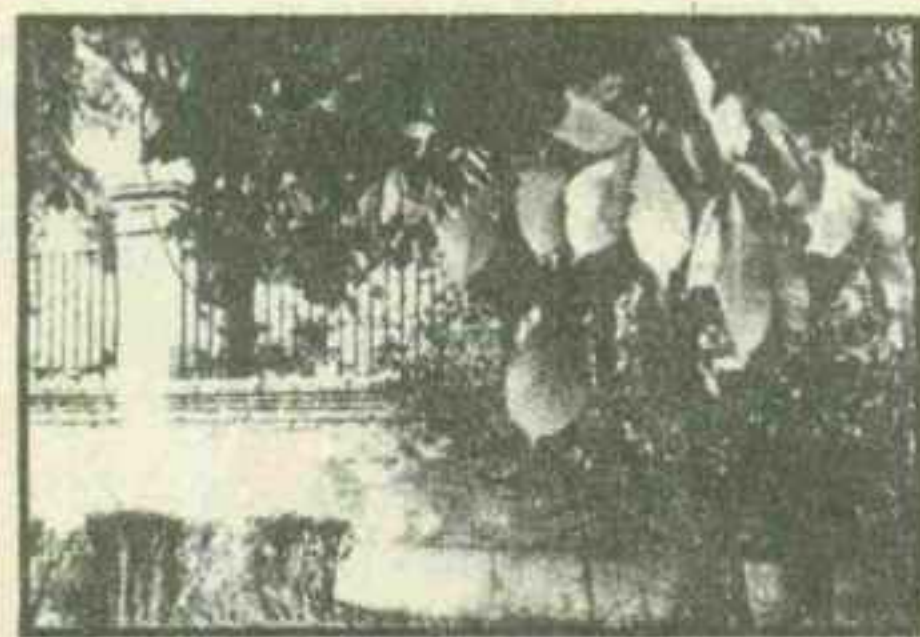
NUM. 87

FEBRERO 1982

150 PESETAS



LOS GRANDES CEMENTERIOS BAJO LA LUNA: AQUÍ FUE EL HORROR: La amarga secuela de tragedias, casi desconocidas de nuestra guerra civil tienen en estas páginas una concreción geográfica y sobre todo humana que nos invita a la reflexión. (Monumento en memoria de los asesinados en «La Barranca» Logroño, obra del escultor Rubio Dalmat).



SEGUNDO CENTENARIO DEL JARDIN BOTANICO DE MADRID: Las vicisitudes del Jardín Botánico, escrupulosamente narradas por quien fuera su director durante una de las más difíciles etapas de su Historia. (El Jardín Botánico antes de su definitiva y reciente restauración).

© TIEMPO DE HISTORIA 1982.

Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia.

TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

	<u>Págs.</u>
LOS GRANDES CEMENTERIOS BAJO LA LUNA: EL HORROR FUE AQUÍ, por Eduardo de Guzmán	4-7
LOS ORIGENES DEL REPUBLICANISMO ESPAÑOL, por José Miguel Fernández Urbina	8-15
LA VICALVARADA Y LA REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1854, por Manuel Fernández Trillo	16-29
LA SUMISION DE LA MUJER INDIGENA EN LA CONQUISTA DE AMERICA, por Mariano Aguirre	30-38
REVOLUCION EN LA REVOLUCION: BABBUEF, por Nelson Martínez Díaz	40-51
SEGUNDO CENTENARIO DEL JARDIN BOTANICO DE MADRID, por Francisco Bellot Rodríguez	52-69
CONCEPCION ARENAL O LA DEFENSA DE LOS DEBILES, por Isabel de Armas ...	70-75
TOROS EN LA PLAZA MAYOR DE MADRID, por Francisco López Izquierdo ..	76-93
TOM WOLFE Y LOS ASTRONAUTAS: ANGELISMO AMERICANO, por Eduardo Haro Ibárs	94-101
ESPAÑA 1952: Selección de textos y gráficos por Fernando Lara	102-115
CENTENARIO DEL TIROTEO EN O.K. CORRAL, por Carlos María Tosantos	116-125
CINE: «EXCALIBUR», por Alberto García Ferrer	126-127
LIBROS: LOS FINANCIADORES DE HITLER, por José M. ^a Solé Mariño	128-130

DIRECTOR: EDUARDO HARO TECGLÉN. SECRETARIO DE EDITORIAL: GUILLERMO MORENO DE GUERRA. CONFECCION: ANGEL TROMPETA. EDITA: PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION: Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00. MADRID-15. Cables: Prensaper. ADMINISTRACION: CEMPRO, Fuencarral, 96. Teléfonos 221 29 04-05. MADRID-4. PUBLICIDAD: REGIE PRENSA, Joaquín Moreno Lago, Rafael Herrera, 3, 1.º A. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 29. MADRID-16, Emilio Becker, Av. Príncipe de Asturias, 8, pral. 1. Teléfonos 218 42 55 y 218 41 71. BARCELONA-12. DISTRIBUCION: Marco Ibérica. Distribución de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350. MADRID-34. COMPOSICION: Andueza, S. A. San Romualdo, 26. MADRID-17. IMPRIME: Gráficas Aragón, S. A. Polígono Industrial «Los Angeles», Getafe (Madrid). Depósito Legal: 350 M. 36.133-1974. ISSN 9210-7333. SUSCRIPCIONES: Ver página 130. EJEMPLARES ATRASADOS: 150 pesetas. Las peticiones de ejemplares de números atrasados deberán ser acompañadas por su importe en sellos de correos.

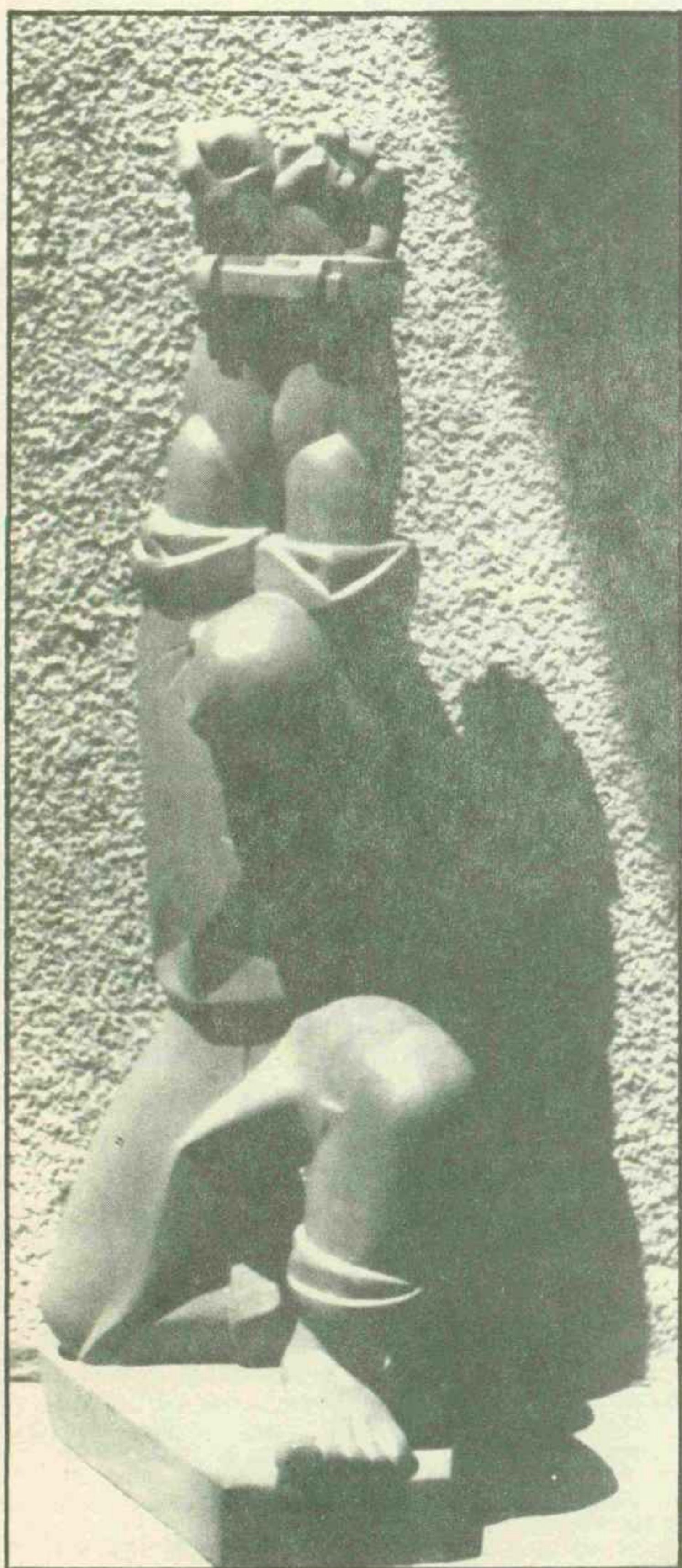


«TIEMPO DE HISTORIA» es miembro de la Asociación de Revistas de Información, ARI, asociada a la Federación Internacional of Periodical Press, FIPP.

Los grandes cementerios bajo la luna:

El horror fué aquí

Eduardo de Guzmán



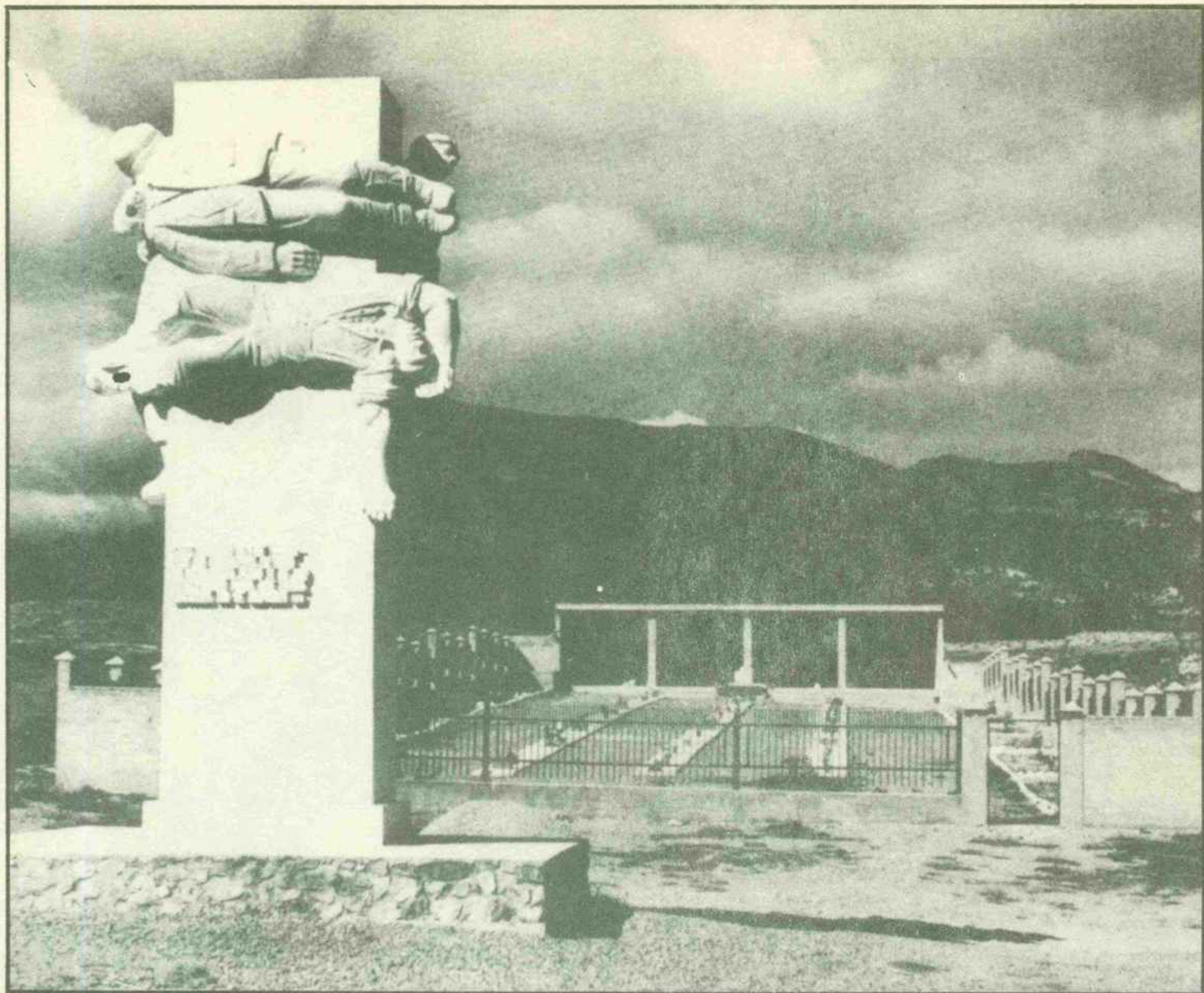
«El prisionero político desconocido» (escultura de Rubio Dalmat).

Lo único bueno que tienen las guerras internacionales es que, por mucho que se prolonguen las hostilidades, terminan por completo el día mismo en que se firma el armisticio. Lo peor de las peleas entre hermanos —aun siendo todo en ellas de una espantable crueldad— estriba en que odios y rencores no desaparecen automáticamente al concluir el dramático dialogar de las armas. Muy al contrario, las malas pasiones perduran después años, lustros e incluso, décadas que debieran ser de paz, pero que no lo son. En todas las contiendas fratricidas florecen siempre quienes —movidos generalmente por razones inconfesables— pretenden que nunca cicatricen las viejas heridas, dividiendo a la familia común con humillantes discriminaciones. No sólo entre los vivos —que ya sería sobradamente doloroso— sino incluso entre los muertos que, según el bando en que hayan combatido, serán héroes y mártires del honor y la patria o vulgares asesinos merecedores de eterna condenación por estricta aplicación del tremendo consejo bíblico de Isaías: «¡No tentáis unión con los infieles ni siquiera en el sepulcro!».

Un amigo me muestra una bella fotografía en la que sobre un oscuro fondo montañoso se destaca una amplia vaguada que desciende suavemente hasta el borde mismo de la carretera. Tomada la «foto» en la primavera de 1975 la hondonada aparece totalmente cubierta por altas hierbas silvestres entre las que brilla el rojo de las amapolas. El paisaje, que respira un aire de bucólica tranquilidad, ofrece visibles semejanzas con la célebre «Vereda de las amapolas» pintada hacía un siglo por el impresionante francés Renoir. Se lo digo a mi interlocutor que mueve repetidas veces la cabeza en gesto negativo y replica con voz helada por la emoción.

—Se trata, aunque no lo parezca, de un cementerio; bajo esas flores y yerbajos yacen los cuerpos acribillados a balazos de dos mil españoles merecedores de suerte distinta y mejor.

Comprendo lo que quiere decir sin necesidad de más amplias explicaciones. Este paraje aparentemente idílico, cubre uno de aquellos gi-



La Barranca de Ladero en la actualidad.

gantescos cementerios clandestinos bajo la luna que horrorizan al escritor católico Bernaros al descubrir los primeros en la Mallorca de 1936 y que cuarenta años después deben estremecernos y avergonzarnos a todos. Una pequeña vaguada, cercana al pueblo riojano de Ladero y a pocos kilómetros de la ciudad de Logroño fue el escenario elegido en un ayer ya lejano para la bárbara inmolación de centenares y centenares de hombres, diecisiete mujeres y algún que otro niño en medio de las sombras de la noche o a la luz incierta de la amanecida. Unos y otros fueron enterrados a renglón seguido en grandes zanjas abiertas en pleno campo, no pocas veces por las propias víctimas minutos antes de su ejecución.

¿Qué graves delitos, qué horrendas culpas perpetraron aquellos hombres y mujeres sobre cuyas tumbas no se permite siquiera colocar una cruz durante las cuatro décadas que siguen a su sacrificio? No lo sabemos. No podemos saberlo porque ninguno de ellos fue detenido, interrogado, juzgado legalmente, condenado y ejecutado con arreglo a las leyes vigentes en España antes, durante y después de la espantable guerra civil. Ignoramos, incluso, los nom-

bres de una mayoría de los que aquí descansan, sacados de noche de sus domicilios por gentes desconocidas y desaparecidas horas o días después al borde de unas gigantescas fosas comunes. Conocemos únicamente como se llamaban trescientas o cuatrocientas de las que en este lugar yacen porque sus familiares cercanos consiguieron averiguar donde y como murieron venciendo grandes obstáculos y arrojando considerables riesgos. Los mil seiscientos o mil setecientos restantes son, tienen que ser necesaria y forzosamente una parte de los hombres de la Rioja que se esfumaron en el primer semestre de la contienda civil y que no han sido hallados ni han dado señales de vida en el largo tiempo transcurrido desde entonces.

—Casi todos los enterrados aquí fueron fusilados entre comienzos de septiembre de 1936 y finales de enero de 1937. Los traían en camiones y automóviles desde la cárcel de Logroño o cualquiera de las comisarías y cuartelillos, aparte de los que venían y directamente del lugar en que habían sido apresados, con las manos atadas a la espalda, lógicamente temerosos de la suerte que les aguardaba y doblemente impresionados por las bromas macabras y las



La Barranca de Lardero el 1 de noviembre de 1976.

amenazas de quienes los conducían. Les apeaban a la entrada de la vaguada donde se alzaba una especie de caseta en la que esperaban los integrantes de los pelotones que inmediatamente comenzaban a funcionar.

Según todos los datos que han podido reunir a lo largo de muchos años sus familiares y amigos suman dos mil dos las personas que en este lugar fueron imoladas, cifra doblemente impresionante cuando sabemos que en esa época Logroño no superaba los cincuenta mil habitantes, que los condenados en consejos de guerra fueron enterrados en diferentes cementerios y que la Rioja no estuvo en ningún momento en manos republicanas ni las columnas de García Escámez que la ocuparon el 19 de julio no tropezaron en parte alguna con una resistencia armada, seria y obstinada.

Aunque durante la guerra y muchos años después se procuró mantener en absoluto secreto el lugar de las ejecuciones y el sitio exacto en que fueron enterradas las víctimas, así como el número exacto de las mismas, el hecho no tardó en trascender. De un lado porque

algunos de los que participaron en los crímenes se lo dijeron a familiares o amigos presumiendo de su intervención en los mismos; de otro, porque muchos vecinos de Lardero fueron obligados a cavar las fosas en unas ocasiones y en otras a enterrar a los ejecutados caídos fuera de ellas. El nombre del escenario de los hechos adquirió pronto una triste celebridad. De «La Barranca» hablaban muchos en voz baja; ninguno, sin embargo, osaba hacerlo en público ni menos todavía denunciar lo que allí sucedía, aterrados todos por la posibilidad de caer en la próxima inmolación de llegar a despegar siquiera los labios.

Desafiando todos los peligros y siendo objeto muchas veces de insultos y amenazas algunos familiares de los muertos —madres, esposas, hermanos e hijos— se atrevían a acudir en alguna ocasión a este lugar para depositar sobre las fosas ramos de flores. Lejos de disminuir, su número fue aumentando al paso de los años. Algunos quisieron cercar y adecentar el lugar, y no les fue permitido. En diversas ocasiones colocaron cruces indicando el lugar en

que yacían sus deudos y las cruces fueron arrancadas y destruidas. El lugar continuó abandonado e igual durante ocho largos lustros. En la vaguada pastaban las cabras y en alguna época se convirtió en vertedero. Paulatinamente fueron muriendo las madres de los fusilados; las viudas jóvenes en 1936 se convirtieron en ancianas en 1974; los hijos crecieron, se casaron y tuvieron hijos a su vez. No obstante ninguno se dejó ganar por el desaliento y el olvido y año tras año, en los días primeros de noviembre y mayo las fosas recibieran una ofrenda floral en recuerdo y memoria de los desaparecidos.

Todo esto continuó hasta 1976. En noviembre de este año, los familiares de los muertos pudieron celebrar por vez primera de una manera oficial, pública y en cierto modo solemne su visita a las tumbas de los seres queridos. En las páginas del «Correo Español-Pueblo Vasco» del 2 de noviembre de ese año se publica junto a una de las fotografías que aquí reproducimos, una información que dice textualmente: «Ayer, además de los centenares de personas que acostumbran todos los años acudir al lugar, se personó en «La Barranca» el gobernador civil de Logroño, don José María Adán, quien conversó con los familiares y amigos de los muertos. Hemos podido saber que la primera autoridad de la provincia se dirigió con toda delicadeza hacia los grupos de familiares para interesarse si éstos preferirían que los restos mortales de los difuntos se trasladasen a algún cementerio si desearían que se acondicionase el terreno y se vallase oportunamente.»

Los familiares optaron decididamente porque sus deudos continuasen descansando en el lugar en que fueron inmolados e iniciaron de manera inmediata los trabajos y gestiones para explanar y adecentar «La Barranca», vallar el terreno y colocar un monumento conmemorativo del bárbaro sacrificio de tantas vidas humanas. Una comisión de los deudos de los caídos republicanos realizaron y costearon los trabajos precisos y tres años después «La Barranca» ofrecía el aspecto que puede verse en otra de nuestras fotografías. El monumento conmemorativo, alzada junto a la puerta de entrada del recinto fue encomendado a un magnífico escultor —Alejandro Rubio Dalmati—, chileno de nacimiento pero nacionalizado español, autor de obras tan importantes como el monumento al labriego erigido en el propio Logroño o de la impresionante talla del «Preso político desconocido» que reproducimos junto a estas líneas— que desde el primer momento prestó su entusiasta y desinteresada colaboración sin querer percibir un solo céntimo por su extraordinario trabajo.

El monumento funerario labrado en piedra y con una altura de seis metros muestra, por un lado, los cuerpos muertos de un obrero manual

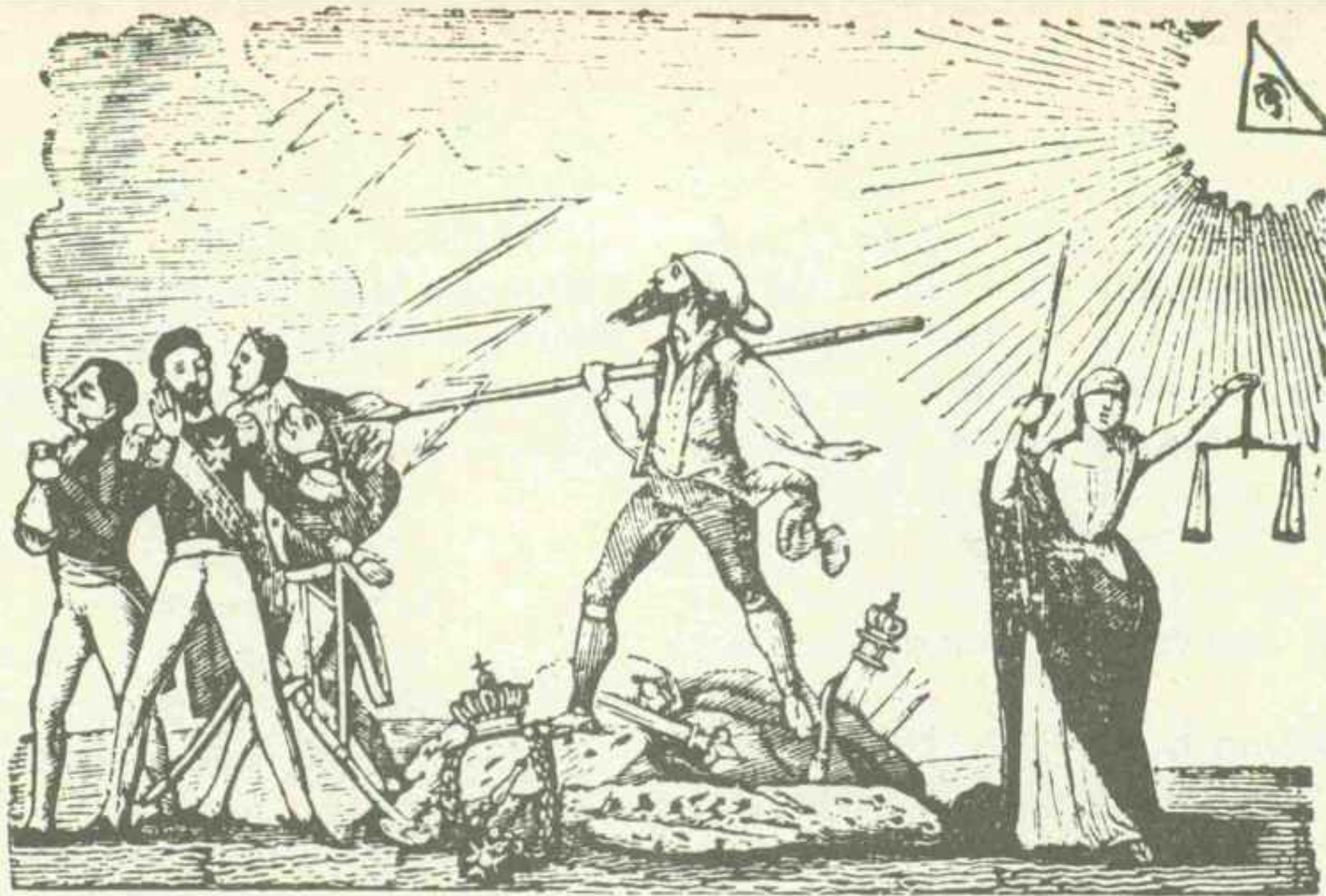
y otro intelectual de los muchos que aquí cayeron; por otro, una impresionante estampa de los campesinos inmolados en este lugar y en el frente la imagen vertical de una mujer joven y bella caída en el suelo luego de ser acribillada a balazos. Si el monumento es de una impresionante grandeza, no lo es menos la leyenda que en letras gruesas y en el pedestal de la obra puede leerse y dice textualmente:

«Este horror ya fue... 1936.
Hoy no queremos ni odio
ni venganza, pero sí dejar
testimonio para que estas
locuras no se repitan... 1979»

«La Barranca» constituye hoy un testimonio trágico de lo que sucedió en tantos lugares de España en los años espantables de nuestra contienda civil. Es, al mismo tiempo, una lección de humanidad y civismo y una impresionante llamada a la paz y a la reconciliación nacionales. ¡Ojalá pudiera servir para disuadir de sus siniestros propósitos a quienes todavía ahora, en los comienzos de 1982, aspiran y sueñan con repetir centuplicados los horrores pretéritos! ■
E. G.



Monumento en memoria de los asesinados en la Barranca de Lardero, obra del escultor Rubio Dalmati.



EL REPUBLICANO.

PERIÓDICO DEL PUEBLO.

Se suscribe en Barcelona á 8 rs. mensuales y 22 por tres meses llevado á casa de los señores suscritores en esta Redaccion situ en la calle de la Union núm. 19 tienda, y en las librerías de Sauri en la calle Aucha, Oliveres en la de Escudellers Jaime Gaspar en la Dagueria, y Gorebs bajada da la cárcel. En las provincias á 40 rs. por un mes y á 28 por tres meses. En Madrid en la redaccion del *Peninsular y Guindilla*; y en los demas puntos en todas las administraciones del reino.
Este periódico sale tres veces á la semana, los lunes, miércoles y sábados.

NÚM. 6.

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1842.

EL REPUBLICANO.

BARCELONA 11 DE OCTUBRE.

OFICINA

Convenidos ya de que solo
Emancipacion de la
una B

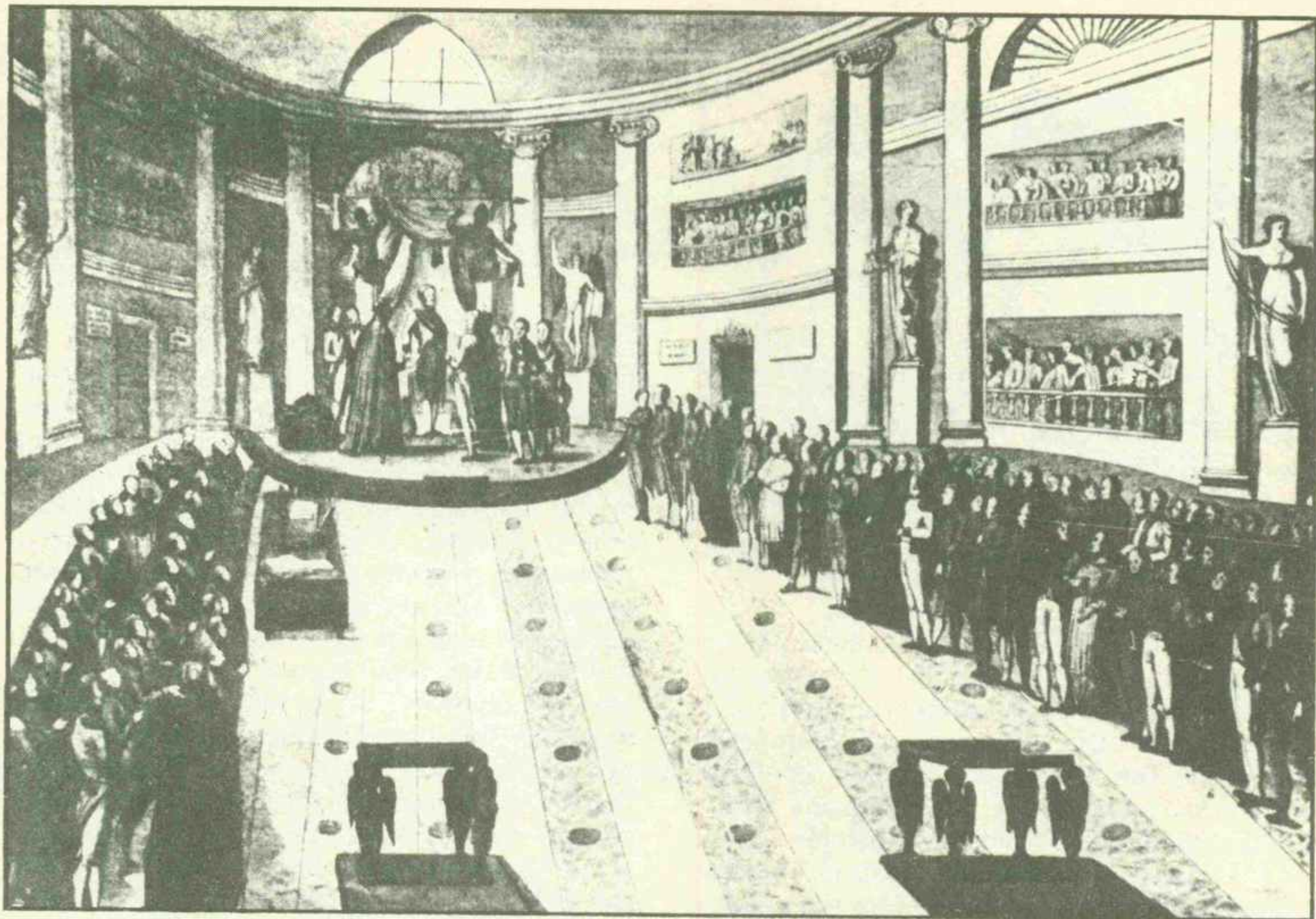
por la senda que nos hemos traza-
do, no obstante el empeño que ya
hemos palpado de obstruirnos el
paso y cortar nuestros
Como

que propalen la
Aun

**Los orígenes del
Republicanismismo
español**

man sinies-
quavélicos planes, par
sumirnos en la mas degradante
miseria. Queremos, si, fomentar
nuestro partido por medio de la
persuacion; por el convencimiento
esto es lo que queremos, y es
serán lógi-
masivos para todo aquel
que abrigue en su pecho senti-
mientos nobles; serán por fin los
emos impávidos

José Miguel Fernández Urbina



Fernando VII jura la Constitución española, el 9 de julio de 1820. (Grabado del siglo XIX. Museo Municipal de Madrid.)

EL ideario republicano, que irrumpe en los años treinta del siglo XIX, al calor de las luchas contra el carlismo y los inicios de la industrialización en España, no supuso una ruptura total con los fundamentos ideológico-políticos del liberalismo, sino una radicalización de los mismos, a los que se incorporaron algunas novedades. Esquematizando, las diferencias entre uno y otro pueden globalizarse así: en primer lugar, mientras que el liberalismo encarnaba un explícito banderín de enganche de la burguesía, el republicanismo se erigió en la representación de un más difuso espectro interclasista, el abarcado bajo la ambigua denominación de «pueblo»; en segundo lugar, los liberales en vez de sustituir «la soberanía tradicional de los monarcas por la soberanía racionalizada de la nación, lo que hacen es atemperar aquella a ésta» (1), en tanto que los republicanos esgrimen la materialización de la «soberanía nacional», y los más radicales de ellos, la «soberanía popular»; finalmente, mientras que la revolución liberal modificó y retocó, pero no derribó, las instituciones básicas de la organización tradicional e histórica de la sociedad (Iglesia y Monarquía), los republicanos explicitaron su intención de borrarlas de la vida pública, reduciendo la primera al ámbito de lo

privado, y sustituyendo la segunda por órganos de poder emanados del sufragio universal (frente al censitario del liberalismo).

Estas diferencias entre unos y otros, así como sus similitudes, podemos apreciarlas en concreto en el programa republicano de 1841, tal y como lo reprodujo uno de sus más destacados líderes años después: «supresión del Trono, y el gobierno de la nación entregado a una Junta central compuesta de un representante por provincia. Reducción del presupuesto de gastos a 600 millones. Supresión de las rentas estancadas y de las contribuciones indirectas. Reducción del maximum de los sueldos a 40.000 reales y aumento del minimum a 6.000. Abolición de las quintas y de las matrículas del mar. Inamovilidad judicial y establecimiento del jurado. Instrucción primaria universal, gratuita y obligatoria. Libertad religiosa, de imprenta, de reunión, de asociación. Reparto entre los jornaleros de tierras del Estado y otras medidas menos importantes» (2).

En este texto podemos apreciar junto a medidas o reivindicaciones típicas de cualquier programa liberal (sobre todo las concernientes a la reducción del presupuesto e impuestos) otras inéditas no sólo en lo político (como el no al Trono), sino también en lo social, en la línea

(1) Eiras Roel, A.: «El Partido Demócrata español (1849-1868)». Madrid, 1961, pág. 21-22.

(2) Garrido, Fernando: «La España contemporánea. Sus progresos materiales y morales». 2 v., 1865 y 1867, pág. 323.



Caricatura titulada «El entierro de los serviles». (Grabado del siglo XIX. Museo Municipal de Madrid.)

más populista e igualitaria enarbolada por los republicanos (como el reparto de tierras, la equiparación salarial, la enseñanza gratuita...), y, finalmente, otras que sin resultar extrañas al liberalismo son reclamadas por los republicanos con mayor énfasis y determinación (como las libertades de asociación, expresión, etc.).

La aparente contradicción entre el liberalismo económico propugnado en este programa y el igualitarismo social que, asimismo se defiende en él por la vía de la intervención estatal en el control de sueldos o en el reparto de riqueza, venía determinada por la intencionalidad



Fernando VII (1784-1833). Rey Católico de España (1808-1833). Retrato por Goya. (Museo del Prado, Madrid.)

de los republicanos de erigirse en los representantes de las capas medias y pequeño burguesas, así como de los asalariados urbanos y rurales, siendo de estos sectores intermedios de donde procederán la mayor parte de los dirigentes republicanos, aunque no estarán tampoco ausentes personajes de la alta burguesía comercial o industrial, e incluso de la aristocracia.

Este planteamiento interclasista forzará al republicanismo a oscilar «siempre entre el doble objetivo a conseguir: la revolución burguesa nacional y la movilización de las capas populares, comprendiendo al naciente proletariado. La solución propuesta, contenida en el binomio libertad e igualdad política, podrá mantenerse mientras el republicanismo se encuentre alejado del poder, y aun entonces de forma precaria» (3), pues no hay que olvidar que, como hemos mencionado líneas atrás, el objetivo central de los republicanos no era la demolición del régimen liberal, sino su consolidación mediante una nueva forma institucional capaz de ampliar el espectro de los representados merced al sufragio universal y a la generalización de la propiedad. En suma, la misión del republicanismo español será «cumplir un último ciclo de la revolución burguesa por medio de la cual se esperaba imponer una forma de gobierno republicana y plenamente democrática» (4), ante la dejación que de esta misión hizo muy tempranamente la élite burguesa vinculada al ideario liberal.

Ahora bien, este esbozo de las innovaciones introducidas por los republicanos en el panorama político decimonónico es el punto de llegada de un largo proceso germinador iniciado con las adhesiones explícitas al nuevo ideario, por quienes serían sus precursores en España. Una de las primeras que hemos podido registrar (en forma explícita, reitero) fueron las «Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos federales», fechadas en Londres, 1823, y cuyo autor debió ser el exilado Canga Argüelles; otras de las escasas formulaciones republicanas conocida anterior a la muerte de Fernando VII, fue la vertida bajo el título de «Bases de una constitución política o principios fundamentales de un sistema republicano», firmada por Ramón Xaudaro en 1832.

Respecto de la primera, su título nos informa de cómo desde sus primeros pasos el republicanismo español tuvo una orientación federalista, aunque no será hasta los años sesenta del siglo XIX cuando la alternativa federal reciba un tratamiento sistemático y coherente de la mano de Pí y Margall.

(3) Elorza, A. y Trías, Juan J.: «Federalismo y Reforma social en España». Madrid, 1975, pág. 84.

(4) Maluquer de Motes, J.: «El socialismo en España (1833-1868)». Barcelona, 1977, pág. 283.

Al margen de estos casos (y de alguno más que también hacen mención a su contenido más o menos difuso de republicanismo; puedan rastrearse antecedentes incluso entre algunos ilustrados del dieciocho), lo cierto fue que las organizaciones republicanas, como tales, sólo surgieron a partir de 1835, en los núcleos urbanos bajo la cobertura de organizaciones secretas, como correspondía a su forzada clandestinidad. De las muchas que entonces proliferaron, destacaron la de «Los Vengadores de Alibaud», la de los «Derechos del Hombre», los «Carbonarios», «La Joven Italia» y «La Joven España». Además, no tardaron en manifestar más o menos abiertamente su adhesión al republicanismo personalidades destacadas procedentes de las filas del liberalismo «exaltado» del Trienio constitucional (como Flórez Estrada, Calvo de Rozas, Calvo y Mateo, Olavarría...) y gentes más jóvenes (como el escritor Ayguals de Izco o el poeta Espronceda) que, poco después, inspiraron la fundación del efímero primer partido republicano. Es interesante destacar cómo los organigramas de estas sociedades secretas revelaban el federalismo latente a sus programas: por ejemplo, en los estatutos de la sociedad «La Federación», de 1837, el núcleo organizativo de base era el «cantón federal» sobre el que se iban superponiendo la «Federación departamental», la «Fe-

deración central directiva» y el «Supremo Regulador» (5).

Por otra parte, las resonancias masónicas de la terminología de estas instancias organizativas no debe inducir a establecer una mecánica conexión de republicanos y logias masónicas, en los años treinta, pues aunque resultase frecuente la pertenencia a las logias de individuos de filiación republicana, también lo eran las de liberales progresistas o moderados, como ha puesto de relieve Ferrer Benimelli (6).

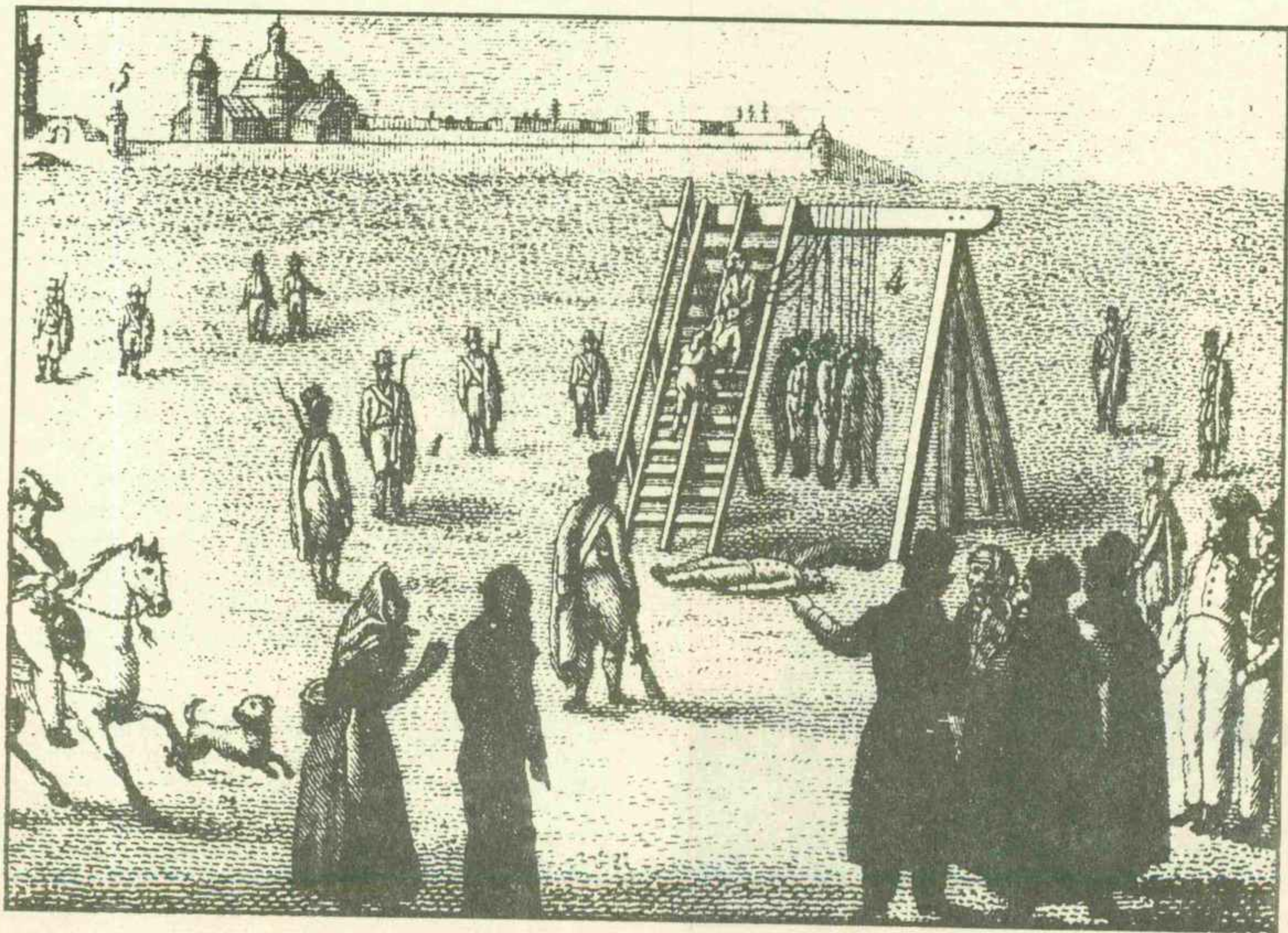
Como en tantos otros aspectos decimonónicos donde la innovación sea la protagonista, será en Cataluña donde arraiguen con más intensidad las organizaciones republicanas, que a partir de 1835 conocieron un relativo auge gracias a la vinculación a ellas de progresistas desencantados con la solución transaccional de María Cristina, y el consiguiente abandono de la restauración de la Constitución doceañista.

La subida al poder de Espartero en 1840 (7)

(5) Elorza, A.: «La Utopía anarquista bajo la II República española». Madrid, 1973, pág. 81.

(6) Ferrer Benimelli, José A.: «Masonería española contemporánea». 2 v. Madrid, 1980, pág. 18.

(7) Para la regencia de Espartero en 1840-1843, pueden consultarse mis artículos en «Tiempo de Historia»: «Marx y la Historia de España», agosto de 1979, y «Espartero: radiografía de un "self made-man" decimonónico», diciembre de 1979.



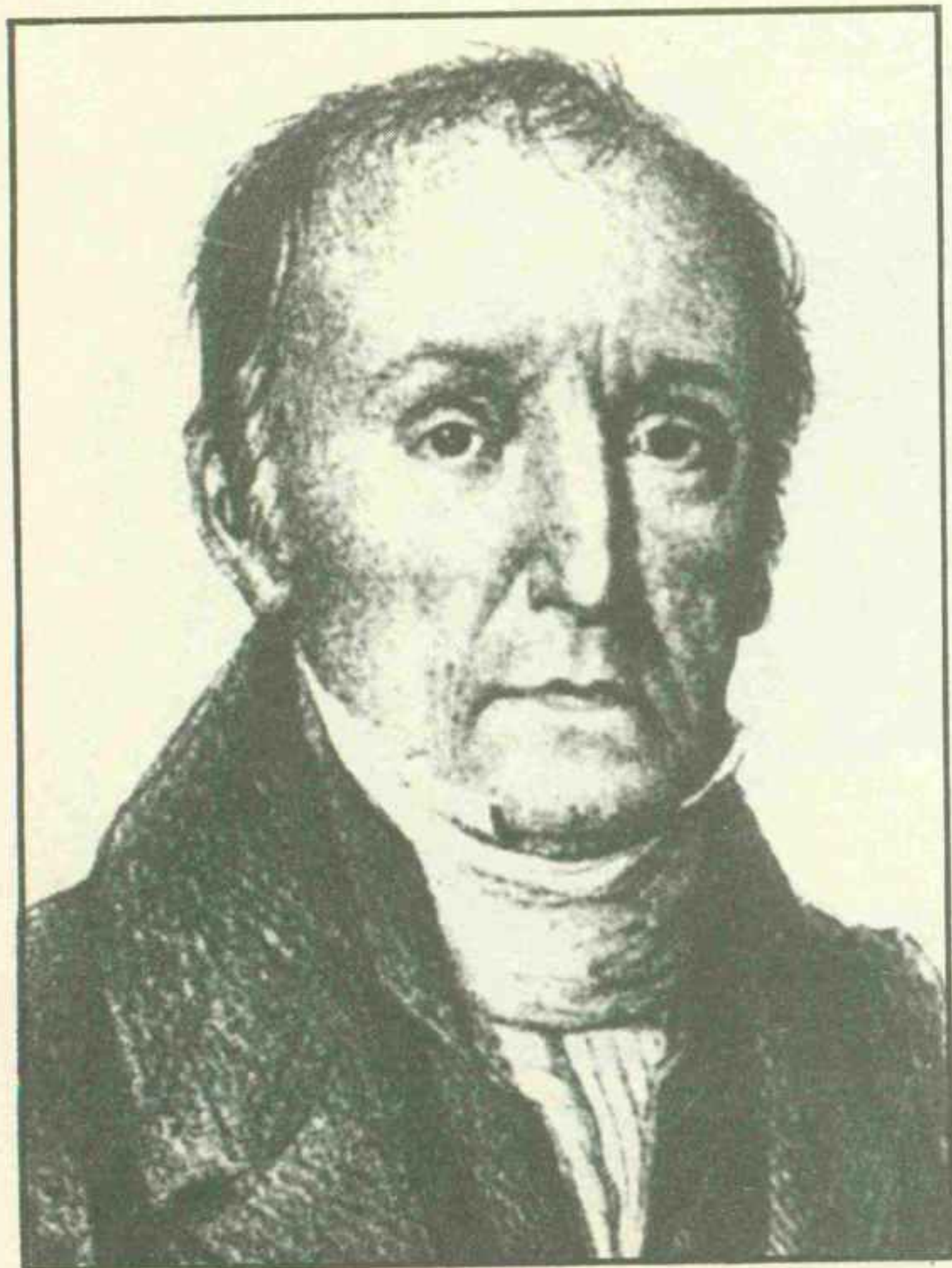
Ejecución de Liberales. (Grabado del siglo XIX.)

fue la oportunidad para que el republicanismo saliera de las catacumbas de la clandestinidad. En las vísperas de este acontecimiento, al amparo de la eclosión de la prensa política iniciada en 1837, ya habían surgido los primeros periódicos de filiación republicana como «La Revolución», diario vespertino clausurado gubernativamente a los cinco días de su nacimiento (8). Sin embargo, el precedente ya estaba sentado con su osadía de presentarse a los lectores afirmando a cuerpo descubierto que «Las revoluciones son el lenguaje de los pueblos oprimidos. Con ellas hacen conocer sus necesidades, se quejan de la tiranía y de la injusticia, reclaman sus derechos desconocidos y hollados, y anatemizan a los usurpadores»; y su hueco fue pronto ocupado por un periódico republicano madrileño, en junio, bautizado con el nombre de «El Huracán», que dirigió Patrio Olavarría.

La proliferación republicana a partir de 1840, reflejada en la adhesión de otras destacadas personalidades que venían a sumarse a las ya citadas, como era el caso de Terradas, Fuster Sorní, Méndez Vigo y otros, suscitó a los

(8) «El auge de la prensa política comenzó en 1837; ese año sólo existían en Madrid 17 periódicos y revistas, de las cuales 14 se ocupaban exclusivamente de política, uno de anuncios locales y sólo 3 de ciencias, literatura y artes ("El Eco del Comercio", 2-II-1837).

El 7 del mismo mes, la estadística se completaba: 27 en Madrid, 32 en provincias y 49 boletines oficiales (ibíd., 7-II-37)». Zavala, Iris M.: «Románticos y socialistas». Madrid, 1972, pág. 48.



Alvaro Flórez de Estrada (1776-1853.)

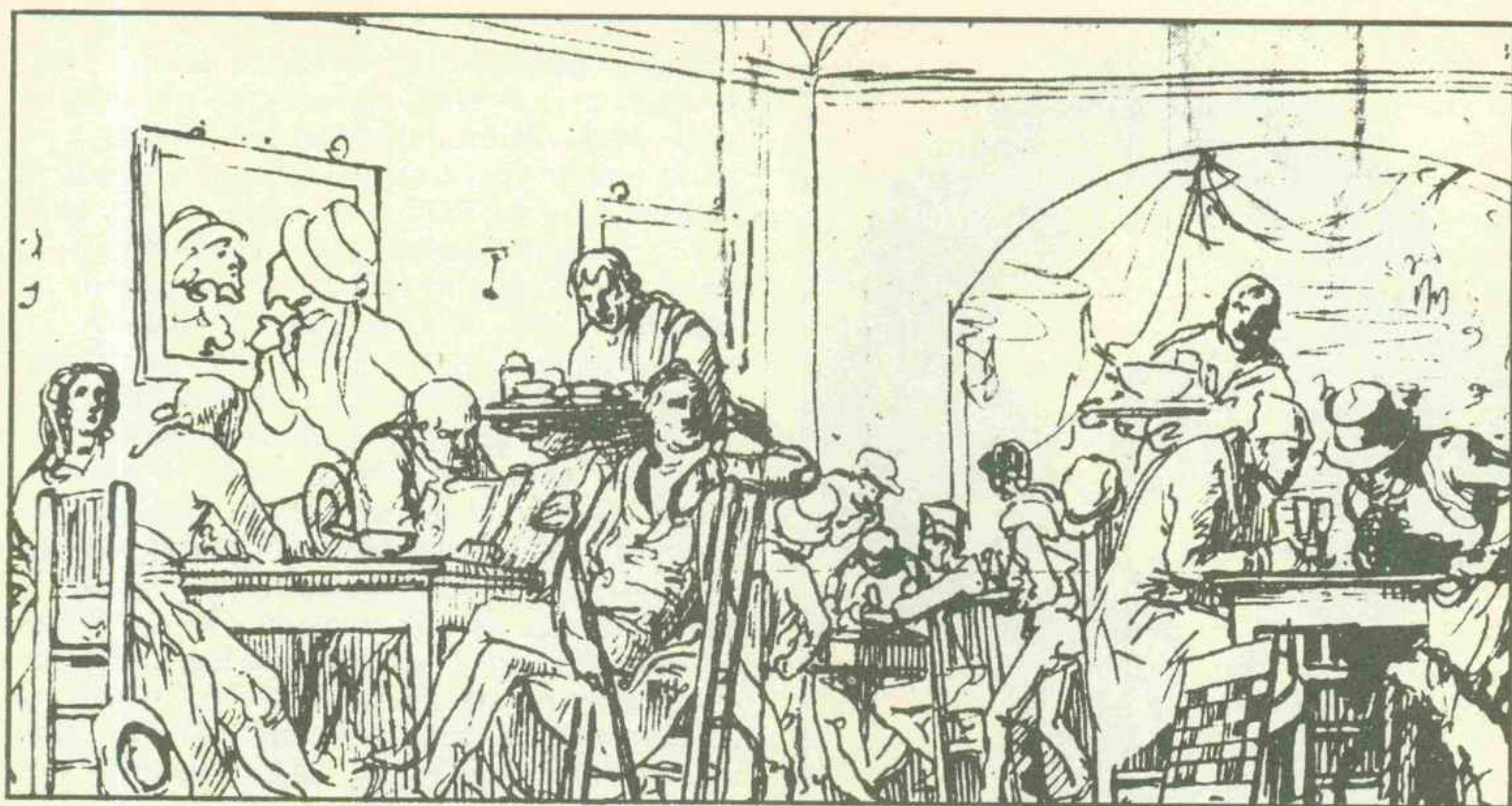
dirigentes republicanos la necesidad de dotarse de un marco organizativo que pusiera fin a la dispersión de las sociedades secretas. Así se formó una agrupación, de la que apenas se dispone hoy de datos, que para algunos constituye el primer «partido republicano —con todo el relativismo que comporta este vocablo para cualquier agrupación política española de la primera mitad del siglo XIX (9)—. Su Junta directiva estaba formada por Méndez Vigo, Luis Antonio Pizarro, conde de las Navas, Calvo de Rozas, Espronceda, Calvo y Mateo, Aygualls de Izco y Ordax Avecilla, entre otros (10).

También contribuyó al fortalecimiento del republicanismo el desgaste del liberalismo progresista, que, como en él era proverbial, una vez en el poder resultaba incapaz de realizar mínimamente el programa de reformas que le había servido para movilizar a las masas urbanas en su apoyo. Los republicanos, que inicialmente habían adoptado una táctica cautelosa apoyando el esparterismo frente a los liberales moderados, no desaprovecharon la oportunidad ofrecida por el desprestigio progresista para despegarse críticamente de él y acercarse a los sectores más combativos y radicales como era el caso de los obreros textiles catalanes. En Madrid, aunque con matices más templados, también «El Huracán» se sumó al populismo del catalán Terradas, proponiendo reformas en favor de los asalariados, tales como el salario mínimo, el socorro y la asistencia a los trabajadores impedidos y el derecho de asociación obrera. Lógicamente, no tardó «El Huracán» en ser suspendido por la autoridad, en noviembre de 1841; momento a partir del cual se puso en evidencia el ingenio de los republicanos para sortear las trabas legales que les impedían difundir sus escritos en la prensa, mediante una estratagema que en lo sucesivo sentó escuela: transformar el periódico en hoja volante, con un formato y tipografía similar al del órgano clausurado, al que aunque se le cambiaba el título original, éste aparecía disimulado bajo la forma de una cita o procedimiento semejante en la cabecera de la hoja volante. De esta forma, escapaban durante un tiempo a la rígida normativa de la prensa, y las publicaciones periódicas de signo republicano podían difundirse, no sin grandes dificultades y persecuciones, en la mayoría de las ciudades.

Junto a las hojas, fueron creados también

(9) Ya hemos dicho en otra ocasión que utilizamos el término «partido» por pura convención, pues estas agrupaciones políticas, liberales o republicanas, no pasaron de ser organizativamente reuniones de notables, líderes o personalidades, sin apenas infraestructura de encuadramiento de afiliados; además, no podía ser de otra manera, si se tiene en cuenta que el derecho de asociación hasta 1868 no fue contemplado por las diversas constituciones, que sólo permitían la agrupación con fines electorales debiendo disolverse, formalmente, una vez celebradas éstas.

(10) Vid., Eiras Roel, op. cit., pág. 86.



Reunión de Liberales en un café. (Apunte de Antonio Casanova.)

periódicos, en sentido estricto, como «El Peninsular», de Madrid; «El Pueblo Soberano», o «El Regenerador».

Además de la prensa, otros síntomas diversos del auge republicano en Cataluña, como la popularidad que adquirió el poema de Terradas, «La Camapana», o su tragicómica proclamación de la República en su pueblo, Figueras, hacían presagiar la irrupción de los republicanos en las calles de Barcelona (11). La ocasión surgió en noviembre de 1842, y el detonante

(11) Para ilustrar de forma más precisa el radicalismo republicano reproduzco a continuación el programa de el periódico «El Republicano»:

«Cuando el pueblo quiera conquistar sus derechos, debe empuñar en masa las armas al grito de ¡Viva la República! Debe dar muerte a todos los que hagan armas contra él.

Debe aniquilar o inutilizar todo lo que conserve algún poder ajeno a su voluntad. O sea, todo lo que depende del actual sistema como son las Cortes, el trono, los ministros los tribunales; en una palabra, todos los funcionarios públicos.

Debe atacar no más que a los hombres del poder y evitar los actos de venganza personal; es indigno de la majestad del pueblo atacar a los indefensos de los partidos vencidos.

Debe apoderarse de todas las plazas fuertes y amalgamar la fuerza popular con el ejército fiel al pueblo.

A los caudillos que le dirijan sólo debe obedecerlos mientras dure la insurrección, y fusilarlos si quieren dejar en ejercicio alguna autoridad del régimen actual.

Inmediatamente después del triunfo en cada pueblo se nombrará, a pluralidad de votos, tres simples administradores, uno de ellos presidente, que absorban la autoridad; en las grandes poblaciones estos publicarán un estado de los demás funcionarios locales indispensables y a los dos días convocarán al pueblo para su nombramiento; si trataran de ejercer por sí este acto de soberanía, se les fusila y se eligen otros.

A los ocho días debe reunirse nuevamente el pueblo para la elección de los representantes en el constituyente, y a estos se les libraré poderes en que se diga: «Discutiréis y formularéis una Constitución republicana bajo las siguientes bases: la Nación única soberana. Todas las leyes sujetas a la sanción del pueblo sin distinción y revocables. Todos los funcionarios elegidos por el pueblo, responsables y amovibles. La República debe asegurar un tratamiento igual a todos los ciudadanos.

fue el rumor de que iba a permitirse la libre importación de manufacturas textiles inglesas, lo que conllevaba la ruina de la industria catalana en una coyuntura de crisis de subsistencias que sumía en el paro y el hambre a importantes contingentes obreros textiles. Esta amenaza posibilitó la concurrencia de republicanos, burgueses y tejedores que, al alimón, dieron rienda suelta a la cólera acumulada contra el progresismo esparterista, aprovechando el malestar creado en Barcelona por la detención de los redactores de «El Republicano».

La rebelión adoptó un carácter masivo, populista y filorrepublicano, como hasta la fecha no lo había tenido ninguna otra de las acaecidas en la Península. El único medio que encontraron las tropas gubernamentales para recuperar el control de la ciudad, después de varios días en poder de los insurrectos, fue un expeditivo e indiscriminado bombardeo artillero que doblegó la resistencia ofrecida desde dentro de las murallas de Barcelona.

A pesar del adverso desenlace de la insurrección, y a pesar también del nulo eco que había tenido la convocatoria de los republicanos madrileños llamando a una generalización de la insurrección en solidaridad con los amotinados catalanes, no por ello esta emergente corriente

Dentro de tres meses debe estar terminado el proyecto de Constitución y presentado a la sanción del pueblo.»

El pueblo permanecerá con las armas en la mano, pronto a servirse de ellas, si sus mandatarios no respetan aquellos principios.

De este modo el pueblo por sí mismo puede hacer la revolución sin dejarla en manos de corifeos ambiciosos que le estafen, como los de septiembre, y sólo aseguran su dominación.»

Reproducido por Artola, M.: «Partidos y Programas políticos (1808-1936)». 2 v. Madrid, 1975, pág. 20.



José de Espronceda (1808-1842).

política dejó de seguir manifestando públicamente su existencia e ideario, aunque lógicamente estos acontecimientos y sus consecuencias repercutieron en su seno, propiciando el fraccionamiento de su anterior unidad de criterios tácticos. Tres corrientes con diferentes enfoques se hicieron notar en el republicanismo español. La primera, expresada a través de los periódicos madrileños «El Peninsular», el «Guindilla» y «La Ley», cuyos directores publi-

(12) Elorza: «La Utopía...», pág. 79.

caron en enero de 1843 un *manifiesto* conjunto titulado «El Partido Democrático a los Electores», en el que, sintomáticamente y al margen de la no mención del término republicano, se hacía una profesión de fe legalista, acatando la Constitución de 1837, y sin emitir juicios críticos sobre el problema social o la alternativa federal. Según Elorza (12) en los propósitos de sus redactores —García Uzal, Aygualls de Izco, Antonio Seijas— maduraba «silenciosamente un acercamiento a los moderados contra el regente»; o sea, que eran partidarios de formar una amplia coalición contra Espartero, aun a costa de aliarse con los sectores más regresivos y conservadores de los partidos dinásticos. Una segunda corriente, más realista y perspicaz, era la representada por «El Huracán» dirigido por Olavarría, que había reaparecido en marzo de 1843, y desde cuyas páginas se defendió una neutralidad que evitase propiciar el regreso al poder de los moderados, a sabiendas de que cualquier alianza con estos, como habría de suceder poco después, se volvería contra los propios republicanos. La tercera era la personificada en el exilio por el más radical de los republicanos, Terradas, contrario a cualquier alianza con el moderantismo, pero partidario de otra tentativa insurreccional contra el progresismo, confiado quizá de que el apoyo popular con el que aún contaba el republicanismo en Cataluña, a pesar de la reciente derrota, fuera extrapolable al resto de España. La insurrección no tardó en llegar, pero de nuevo circunscrita a la ciudad de Barcelona y, por ende, estaba vencida de antemano. Se conoció con el nombre de la «jamancia» y aconteció en noviembre de 1843. Esta vez, en comparación con la del año anterior, tuvo tintes aún más populistas: «El carácter de conflicto de clases se manifiesta en la huida de los fabricantes, la participación de los obreros organizados en el batallón de tejedores que comanda Juan Munts, y en el plano ideológico en las estrofas igualitarias del himno jamaicano “A la paella”» (13). Acorde con esto, sólo resistieron hasta el final de la insurrección —saldada como la anterior con otro bombardeo de la artillería esparterista— los tejedores y los sectores de las clases medias que apoyaban a los republicanos, mientras que los industriales, a diferencia del año anterior, enseguida se habían descolgado de la insurrección.

Esta primera época de la andadura republicana, que como hemos visto sólo en el caso catalán adquirió la forma de un movimiento de masas, se clausuró con el retorno de los moderados al poder, tal y como había predicho «El Huracán», los cuales capitalizaron el pronunciamiento antiesparterista en gran medida fraguado por los republicanos, a los que reduje-

(13) *Ibid.*, pág. 80.

ron al exilio y la clandestinidad en pago a su inapreciable labor de «compañeros de viaje». Habrá que esperar desde entonces hasta los años convulsivos de 1848-1849 para que de nuevo el republicanismo se haga visible, pero entonces lo hará bajo la etiqueta del partido demócrata, en el que coexistirán a duras penas socialistas, republicanos y progresistas disidentes.

Pero este paréntesis no será estéril, puesto que la imposibilidad de desarrollar cualquier tipo de actividad política de tipo práctico y concreto se tradujo en una dedicación a la reflexión teórica por parte de los republicanos, actividad antes prácticamente inexistente, salvo si

se considera como tal las proclamas y los panfletos.

Otra línea de difusión del ideario republicano durante estos años que van hasta la mitad del siglo puede rastrearse en la producción literaria de gentes como Aygualls de Izco o Martínez Villergas, bajo el soporte comunicativo de folletos por entregas, en los que se exaltaban, idealizaban y mixtificaban las virtudes o sufrimientos de las clases populares, pero sin proponer la menor modificación de las estructuras socioeconómicas vigentes (14). Este enfoque populista estaba inspirado en la literatura de los Víctor Hugo, Eugenio Sue y otros autores, en su mayoría franceses, cuyos folletos fueron publicados con éxito en no pocos órganos de prensa española, como ocurría contemporáneamente en la de la Europa en vías de industrialización. ■ J. M. F. U.

(14) Vid., Acosta Montoro, J.: «Periodismo y Literatura». Madrid, 1973, pág. 244-247; y Weill, G.: «El periódico». México, 1979, págs. 145 y ss.



Tres diputados catalanes de las Cortes de 1869, que actuarán intensamente como conspicuos fautores de la República de 1873: Pi y Margall, Tutau y el médico-poeta Pedro Mata.



1. Nueva esperanza es en verdad surgir por la libertad.



2. Un pueblo se pone al frente de guerra valiente.



3. Por lo que al gobierno imparte, recibe la Real la corte.



4. Un Valiente en los brazos se hacen los pronunciamientos.



5. A Madrid la gestacion vuelve despues de la guerra.



6. De poder se determina el palacio de Cristina.



7. La voz de alarma que sale del café Nizco sale.



8. El pueblo se levanta orgulloso, tocando el himno de Riego.



9. De los balcones la voz con los truenos abrasados.



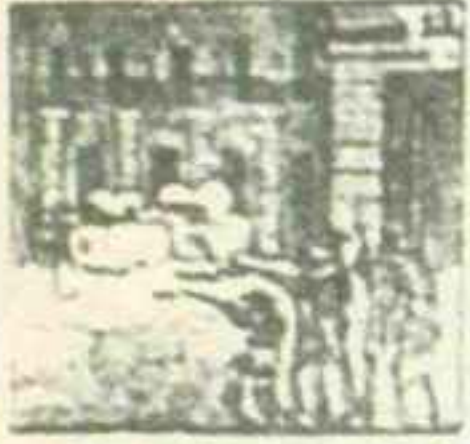
10. No reducidos a asaltos los puestos de los guardias.



11. Dan armas a grandes masas, de los armeros las cajas.



12. Por donde el pueblo en las, del Príncipe se apodera.



13. Unos la voz de guerra, otros en el pasadizo el fuego.



14. La daga en el pecho, hace corta el pasadizo.



15. A los pasadizos de casa los cazadores de Baza.



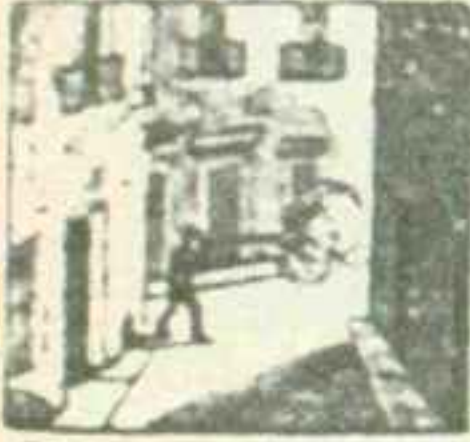
16. La tropa en peligro advierte, y un palacio se hace fuerte.



17. Se detienen con alboroto con un fatal son, ruido.



18. Por la voz y el ruido, se hace el pueblo, y valiente.



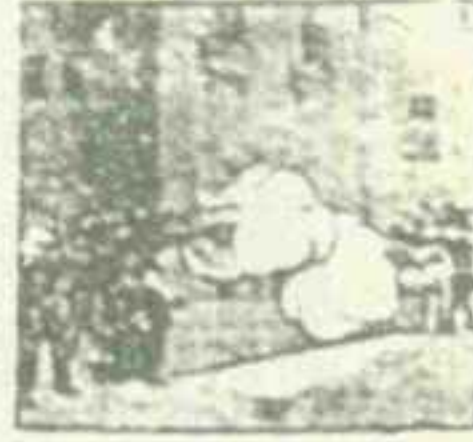
19. Tres horas de lucha y guerra, en solo pasadizo fuerte.



20. A las tres horas, un carro de municiones.



21. Varios civiles audaces hacen fuego con disfraces.



22. Brava y furiosa se hace un saqueamiento con las.



23. En el Prado como soldados, vencidos son desarmados.



24. De la tropa atrozada, una porta abandonada.



25. La tropa contra una casa dispara una bala rasa.



26. Dos civiles son heridos, y de un tejado caídas.



27. Una mujer valiente desarma al guardia rey.



28. No por asaltos hechos, los civiles desarmados.



29. Seis el pueblo valiente, construyendo barricada.



30. Unos los que se levantan, de la tropa que se escapa.



31. Se entusiasman los señores con proclamas liberales.



32. Se ven de lectos a varios, los blasfemos calumniarios.



33. No son pasadizos heridos, por mujeres acorados.



34. No se guardan, se hacen de sangre privaciones.



35. Vencen los pasadizos, y se van a los cuarteles fuertes.



36. Unos los que se levantan, por el ruido de un para de.



37. Se da la guarnicion, se da a capitulacion.



38. Voz a U. dones y a varios, el pueblo amor verdadero.



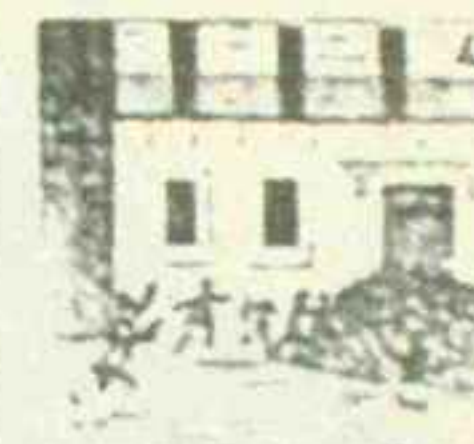
39. Una vez expuestas, valientes, los soldados rematados.



40. El pueblo, en el momento, saborea la victoria.



41. Se ven los pasadizos, el pueblo queda vencido.



42. Desarmados los señores, se van a los cuarteles fuertes.



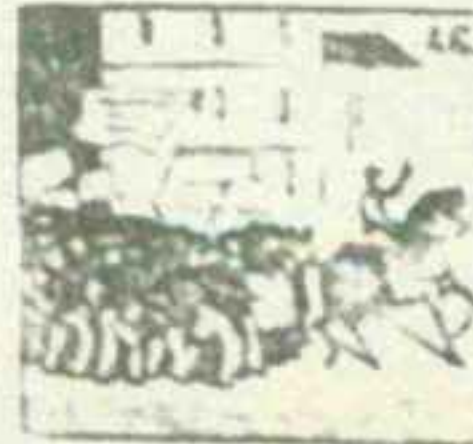
43. Estos Españoles en Madrid, como se ven a la vista.



44. Son del duque revistados, y puestos fortificados.



45. En el punto como a la vista, a U. dones y a varios.



46. Se ven los pasadizos, el pueblo queda vencido.



47. Se ven los pasadizos, el pueblo queda vencido.



48. Se ven los pasadizos, el pueblo queda vencido.

La Vicalvarada y la Revolución Española de 1854

Manuel Fernández Trillo

EN junio de 1854 el estado de cosas en España había llegado a una situación crítica bajo el gobierno de San Luis. Desde la intentona «bonapartista» de Bravo Murillo en 1852 la clase dirigente española se había organizado en comités tras los partidos progresista y moderado. Esta oposición, unida con el único propósito de hacer desaparecer de la escena política a la fracción de clase tendente a imponer formas semiabsolutistas, lógicamente tenía entre sí diferencias graves. La moderada Constitución de 1845 había venido a poner punto final al período progresista abierto en 1837, pero a pesar de sus defectos los partidos cerraron filas para defender el constitucionalismo y su escaso liberalismo.

En diciembre de 1853 la «votación de los ciento» realizada en el Senado, lugar donde tenía asiento lo más sobresaliente de la sociedad, de la banca, del ejército, terratenientes, intelectuales, se declararon contrarios a las concesiones de ferrocarriles que pretendía otorgar el gobierno de San Luis. Los ferrocarriles eran el casus belli; en el fondo subyacía la condena del Gobierno y de las medidas que iba aplicando. Este respondió con la suspensión de la Cámara, y una política represiva siguiendo las pautas de sus antecesores, aún a pesar de que Sartorius había formado parte del Comité moderado de oposición a Bravo Murillo. Su actitud provocó que se conspirara desde iniciado el año 1854, y el levantamiento de Hore en Za-



S.M. la reina Isabel II (1830-1904).



Presentación del general O'Donnell a las tropas libertadoras el 28 de junio de 1854. («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional de Madrid).



Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.
(1809-1867.)

ragoza era una buena muestra de ello. Este mal paso de los militares moderados —puesto que el levantamiento fue reprimido— no los disuadió de continuar con los preparativos para desbancar al Gobierno que calificaban de inmoral, despilfarrador y reaccionario.

El 29 de junio de 1854 O'Donnell como jefe máximo, seguido de Messina, Dulce, Serrano, todos ellos oficiales moderados, protagonizan el levantamiento que pasa a la Historia como la «vicalvarada», por ser Vicálvaro el punto de enfrentamiento entre los militares moderados y el Gobierno, no siendo más que una primera demostración de fuerza entre ambos bandos. O'Donnell pretendía únicamente que la Corona se percatase de la necesidad de destituir a Sartorius, y la acción de Vicálvaro debía, por tanto, ser llevada a

cabo por el ejército, sin participación alguna de la población. Pero si los golpes de mano, utilizados con profusión en la primera mitad del siglo, en ocasiones desvían el rumbo de la política gubernamental, en esta ocasión se evidencia impotente e ineficaz. Las tropas del Gobierno comandadas por el general Blaser volvieron a Madrid después de la escaramuza ante el temor de que fuera tomado por la población o por el ejército sublevado. O'Donnell por su parte emprendió camino hacia Manzanares, y será en este lugar con fecha 7 de julio donde se publicará el Manifiesto de Manzanares, que llamaba a la población a sublevarse contra el Gobierno. La vicalvarada acaba precisamente cuando la «fuerza de las circunstancias» obligan a O'Donnell, ayudado por la mayor perspectiva política de Fernández de los Ríos y Cánovas, a reconocer ciertos postulados del partido progresista. De este modo las masas entran en la Historia muy a pesar del general moderado, el cual desconfiaba del resultado del movimiento ya que aquéllas plantearían exigencias que discordaban con su talante político.

Como asegura Fernández de los Ríos en su obra «Luchas Políticas», los vicalvaristas «tenían miedo, o asco a la revolución; no la querían: lo que buscaban era el poder, un cambio de decoración». La revolución suponía la irrupción de las masas en la marcha política, admitirlas como factores condicionantes, y como señala este mismo autor (contemporáneo de los hechos políticos), *el pueblo* para los moderados —independientemente de su laya y condición— era el eterno pupilo, y ellos los eternos tutores. El Manifiesto lo impusieron las condiciones resultantes de la acción de Vicálvaro, pero renegaban de haberlo convocado, aun cuando fue lo que les libró de un exilio, que el mismo O'Donnell había previsto hacia Portugal.

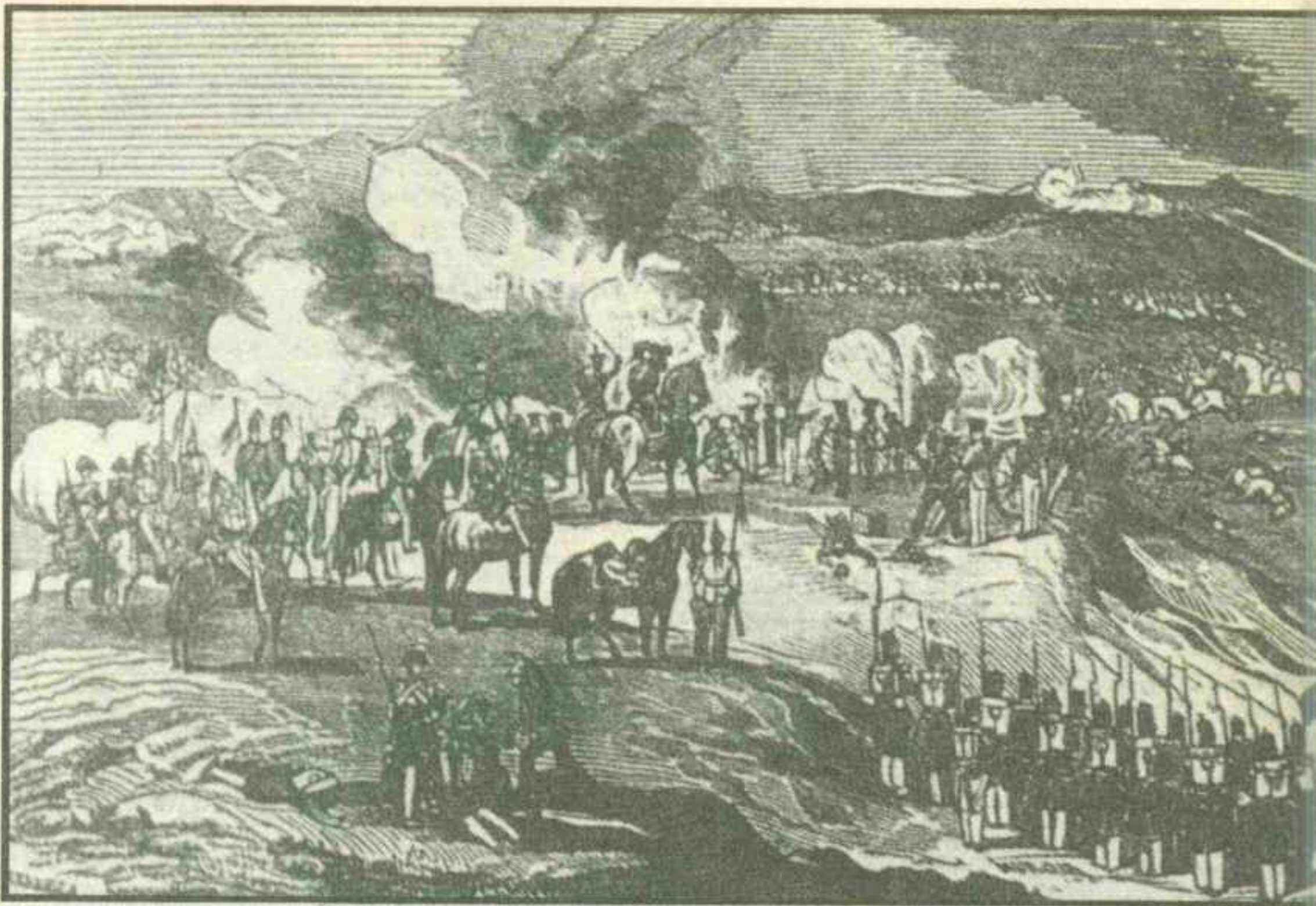


«El general Dulce jura como caballero al ministro de la Guerra su fidelidad al Gobierno y a la reina, horas antes de la sublevación de 1854». («La Estafeta de Palacio». Tomo I.)

A nadie se le esconde que el motivo que llevó a los vicalvaristas al Campo de Guardias fue el «respeto» de la Constitución de 1845, la expulsión de los ministros que se habían sucedido sin interrupción desde 1852, y que habían puesto a España en una situación caótica. Como escribiera el mismo O'Donnell (tomado de un autógrafo que reproduce Fernández de los Ríos), el objeto primero era que la Reina cambiara el Ministerio que gobernaba bajo el mando de San Luis, y que propiciara uno que inspirase la confianza del partido liberal. Evidentemente ese ministerio no se concebía sin O'Donnell a la cabeza, puesto que de alguna manera se había hecho acreedor, por su participación en la política de oposición desde 1852 en los comités que el partido moderado fue creando y modificando varias veces. Luego, no es rigurosamente exacto lo que Vicens Vives afirma, «la vicalvarada fue la última experiencia que el partido progresista tuvo, en la que demostró la insuficiencia del acuerdo entre sus declamatorios propósitos y su incapacidad como partido de gobierno.»

Atendiendo a lo ya dicho se deduce que la vicalvarada no fue obra de los progresistas, sino del partido moderado, por aquellas fechas dividido en tantas fracciones como personalidades figuraban en el partido (Bravo Murillo, Salamanca, Narváez, O'Donnell, etc.). En segundo lugar, no fue la última experiencia del progresismo, sino también de los moderados que pretendían una reforma política e institucional, yendo hacia formas claramente absolutistas. El progresismo tenía como instrumento las barricadas del 17 de julio, a las que luego amordazó a través de la Junta de Salvación que presidía el general San Miguel, antiguo progresista que presidió en 1822 el primer gabinete de esta tendencia.

La vicalvarada no tenía por



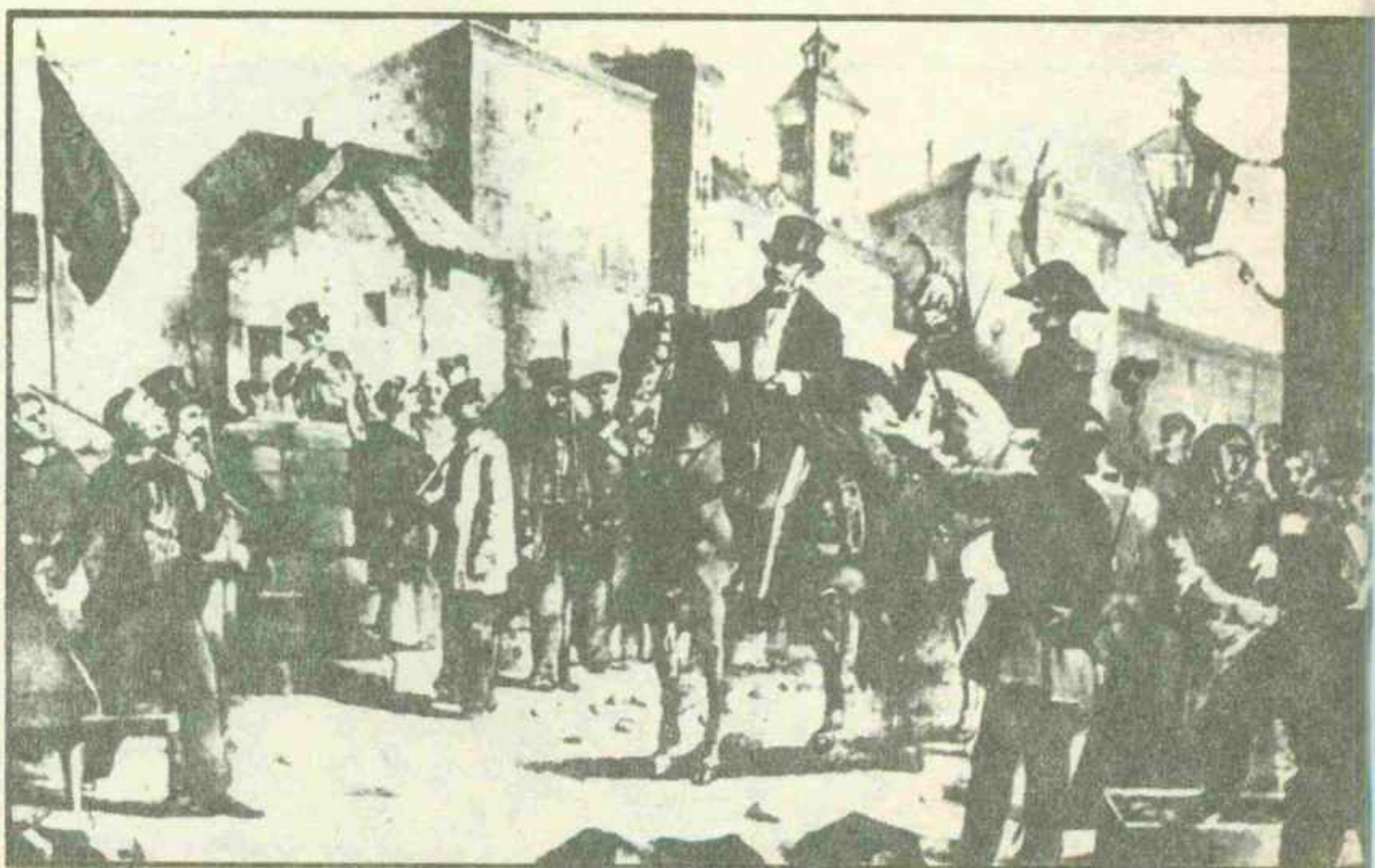
«La batalla de Vicálvaro», por Urrabieta. («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional, Madrid.)

objeto el régimen político establecido desde 1854 a 1856, y así lo afirma O'Donnell en las Cortes, con motivo de una de las muchas votaciones de censura que se promovieron en su contra:

«¿Ese movimiento iba a donde hemos venido hoy? ¿Iba a Manzanares siquiera? No; de ninguna manera... El Programa de Manzanares fue un paso como arrancado por la fuerza de las circunstancias. Se había lanzado a la arena porción respetabilísima del partido con-

servador, ayudado por algunos progresistas.»

Se evidencia suficientemente que la acción promovida por los generales no iba encaminada a situar a España en la senda de las libertades de las que ya gozaba toda Europa menos la Rusia Zarista, abortando la posibilidad del desarrollo de las ideas consustanciales a la nueva organización social. Para éstos era suficiente —e ideal— el régimen político creado en 1845, y en todo momento estuvieron pendientes



El general San Miguel visitando al pueblo en las barricadas, en junio de 1854. (Museo Municipal de Madrid.)



«Madrid. Escaramuza en la Plaza Mayor entre dos compañías de infantería y un piquete de la Guardia Civil, el 5 de agosto de 1854, contra los insurrectos». (Col. particular.)

de recrear esa situación. ¿Cuáles eran en definitiva los planteamientos de los militares vicarvaristas, si no iban a Manzanares como señaló O'Donnell?

Una exposición de los militares pronunciados con fecha del 28 de junio, el día del levantamiento, remitida después de la «batalla» de Vicálvaro a Isabel II, precisa los puntos concretos: en primer lugar la defensa del trono y de la Cons-

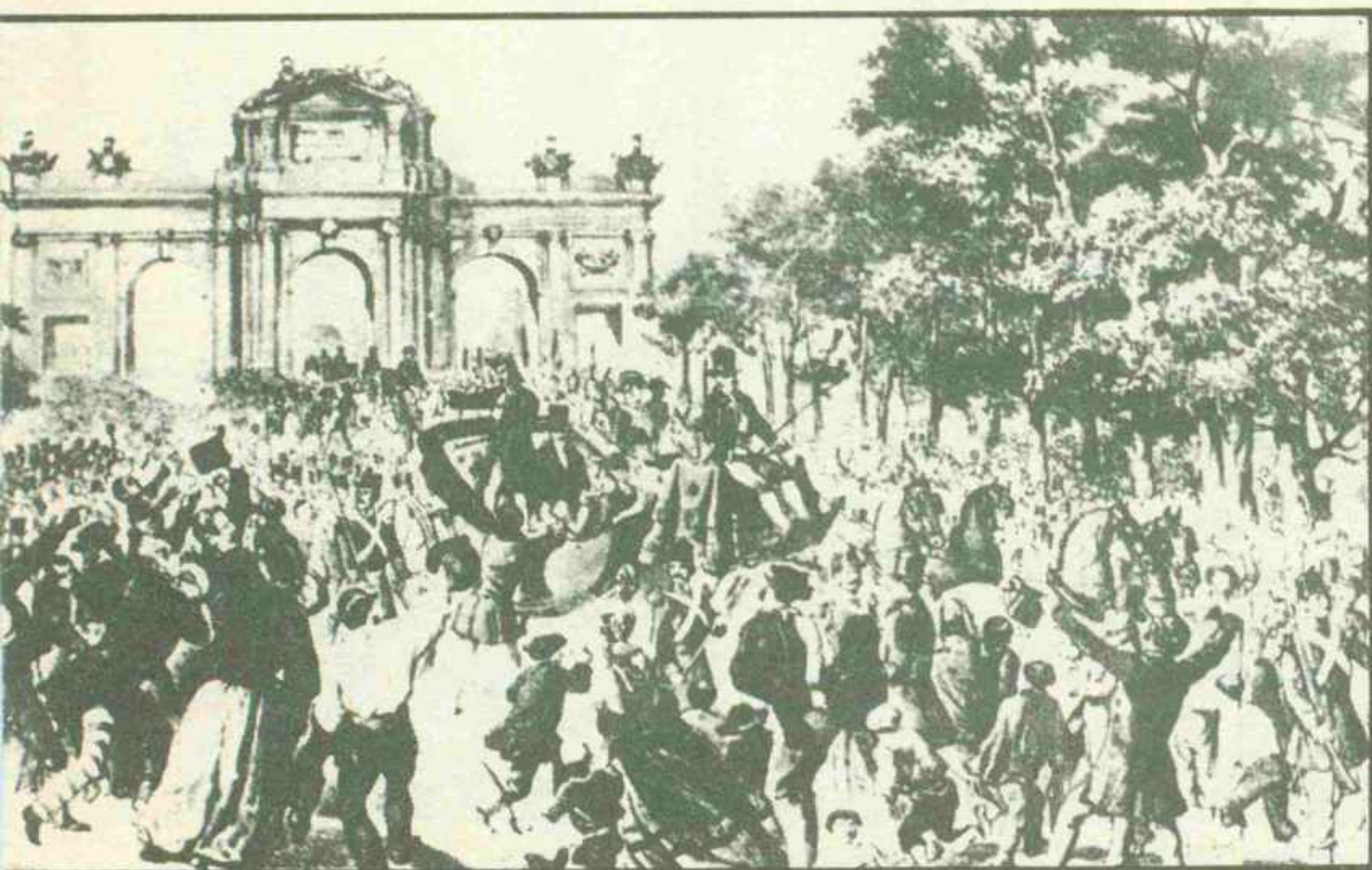
titución; en segundo lugar, la sustitución de los ministros y la aniquilación política de los polacos de las instancias gubernamentales, poniendo en su lugar «otros que llenen las necesidades del país y abran las Cortes, a la par que suspendan la cobranza del anticipo forzoso que hoy se ejecuta». En este punto es preciso reconocer la agudeza y la precisión analítica de Carlos Marx, que en artícu-

lo firmado con fecha de 7 de julio de 1854, señalaba al respecto de la situación política española a raíz de los sucesos del 28 de junio:

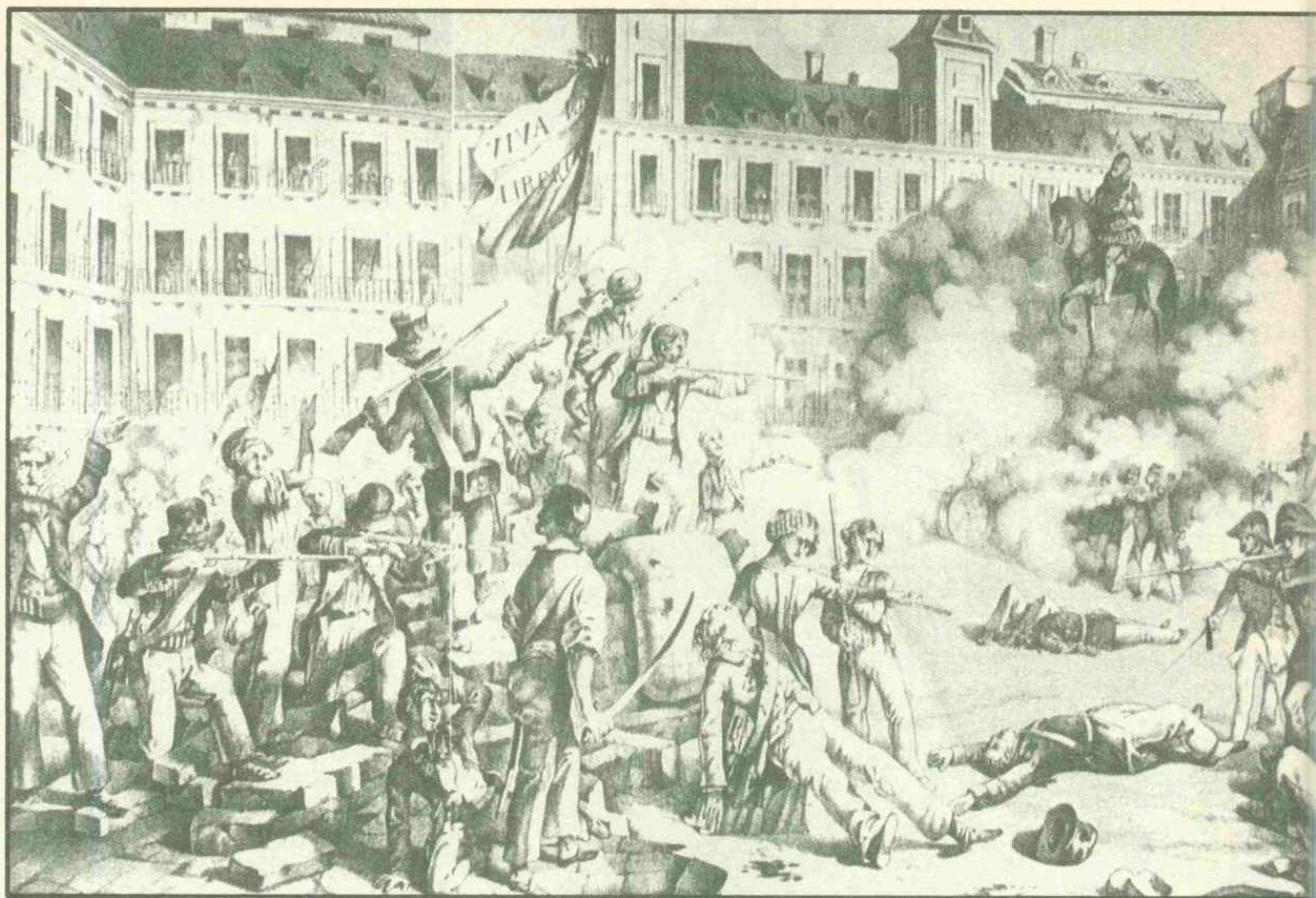
«Como el carácter de la historia de España merece ser apreciado muy diversamente de como lo ha sido hasta ahora, aprovecharé (...) para indicar que no sería cosa de asombrarse si estallara en la Península un movimiento general partiendo de la mera rebelión militar, ya que las últimas medidas financieras del gobierno han convertido al exactor de impuestos en un eficazísimo propagandista revolucionario.»

Aún quedaban varios días para el levantamiento de lo que dio lugar al régimen político del Bienio: el establecimiento de las barricadas en las calles de Madrid con la participación del pueblo al que pretendía eludir O'Donnell, considerando que una mera revolución palaciega sería suficiente para derribar a Sartorius. Concretamente en la misma fecha del artículo mencionado, se elabora y publica el Manifiesto de Manzanares que sería en buena medida el propulsor del levantamiento de las ciudades, y en definitiva del triunfo sobre los polacos.

El *partido liberal* que para sí reclama O'Donnell, envió una exposición a Isabel II, y en ella podemos observar qué pretendía el mencionado partido y quiénes eran sus componentes. Se perfilan las causas del levantamiento de junio, apareciendo como una solución viable que las Cortes fueran abiertas de inmediato para aprobar los presupuestos generales del Estado, y permanecieran abiertas como centro de poder desde el que poder controlar toda actividad del ejecutivo. Si es grave la situación creada respecto a las libertades públicas, las cuales comenzando por la de derecho de reunión hasta la libertad de prensa e imprenta estaban todas suspendidas, tal parece que a los firmantes de la exposición



El general Espartero entra en Madrid, en julio de 1854. (Museo Municipal de Madrid.)



«Alzamiento de Madrid en los memorables días 18 y 19 de julio de 1808». (Museo Municipal de Madrid.)

(senadores, diputados, Grandes de España, títulos del Reino, capitalistas, propietarios, intelectuales, etc.), la cuestión que más les preocupaba era la situación en la que se hallaba la Hacienda Pública.

Pero, entre los miembros del partido liberal, ¿quiénes detentaban el verdadero poder dentro del mismo aparato del partido? De los dos partidos con suficiente fuerza para relevar a los partidarios de un golpe de Estado de índole bonapartista ¿cuál estaba en mejores condiciones para asumir las responsabilidades de gobierno?; ¿qué estamentos, o clases sociales apoyaban una intervención y en qué sentido?

El Ejército

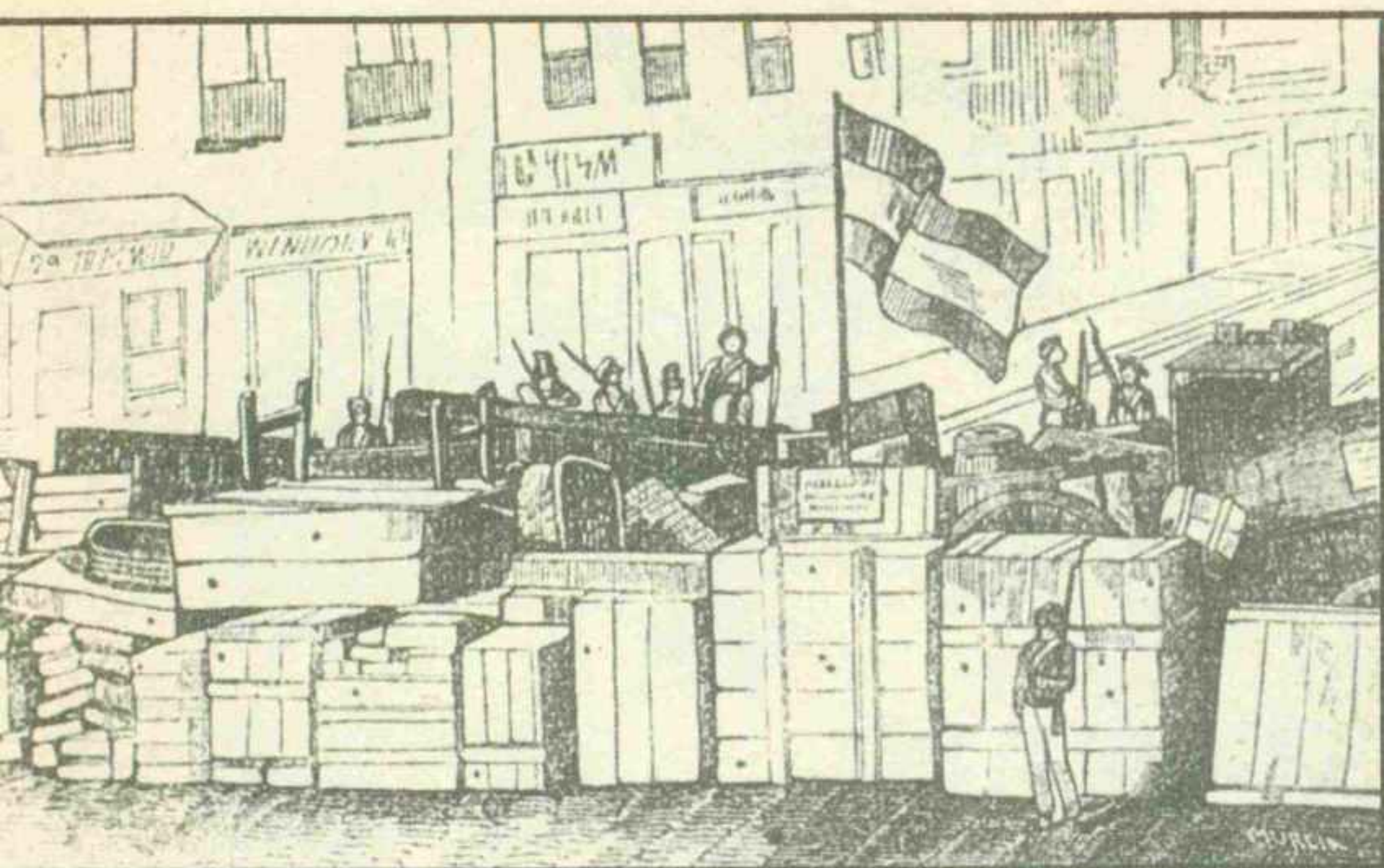
Dentro del partido moderado se puede decir que es el ejército, y nada más que éste, quien posee realmente el po-

der, y la capacidad de decisión. Esta era también la realidad existente en España, y no es de extrañar por cuanto la correlación de fuerzas habidas en la sociedad se reflejaban exactamente en el partido que a su vez era hegemónico, y que venía detentando el poder político desde 1844. Luego, si el poder para llevar a cabo una transformación en la relación de fuerzas en España radicaba en el ejército, lógico era que sucediera lo mismo en el partido dominante. El resto de las clases sociales y estamentos que integraban este partido, delegaban conscientemente su capacidad de acción en los espados, sabiendo que sus intereses económicos e ideológicos se encontraban perfectamente representados tras esas espadas. Por tanto, un análisis de la composición del ejército, y la imbricación de los altos mandos con la oligarquía terrateniente y financiera explicaría

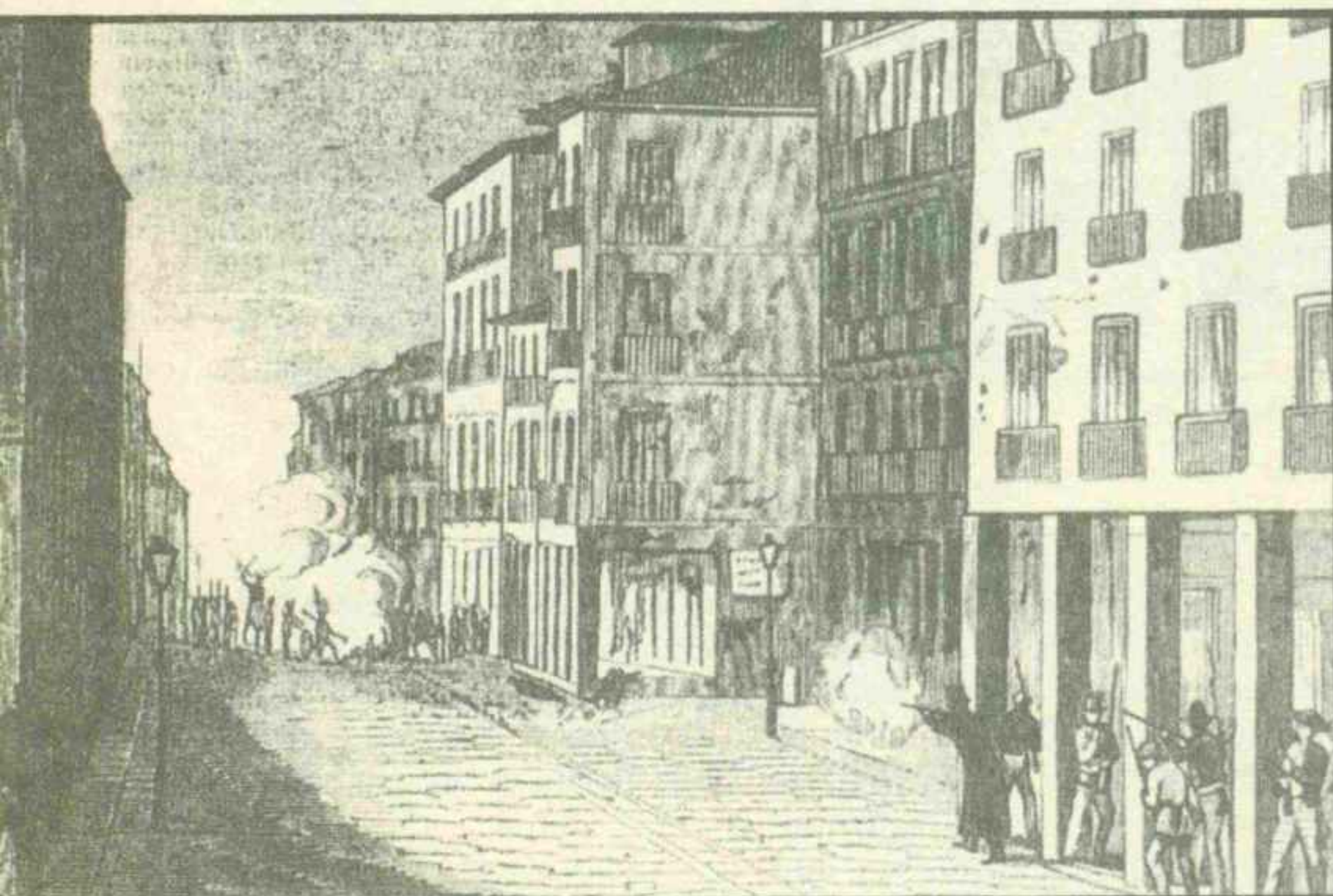
el porqué durante más de medio siglo los militares detentaron el poder político. Y en este punto es insuficiente referirse al trabajo realizado por Stanley Paine sobre el ejército en



Baldomero Espartero, conde de Luchana, duque de la Victoria y de Morella. (1793-1879.)



«Las barricadas de la calle de la Montera». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)



«Combate de las fuerzas populares contra la artillería de montaña en las Platerías». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

España. Se comprende, por tanto, que fueran los generales mencionados quienes dieran la voz de alarma en Vicálvaro, mientras los propietarios territoriales, banqueros y comerciantes ligados al liberalismo «o'donnellista» integraban las Juntas Provisionales en las distintas provincias donde se constituían a raíz de los levantamientos de las ciudades. Estos significaron en todo momento la conservación del trono isabelino, que en cierto modo parecía derrumbarse con el Gobierno Sartorius en una acción simultánea.

El ejército, o mejor aún sus «generales, han de ser vistos contra el telón de fondo de una clase burguesa que se hizo prematuramente con el poder y que trataba por todos los medios a su alcance asegurar su supervivencia y la conclusión del proceso social que había creado». Efectivamente, así debe comprenderse la actuación del ejército en el siglo XIX, considerándolo a todos los efectos como representante de la oligarquía terrateniente, que para gobernar necesita de una serie de instituciones que a mediados de siglo aún se halla-

ban demasiado débiles, siendo el ejército la única institución del aparato del Estado capaz de mantenerlo en funcionamiento, a la vez que consolidaba lo que será el nuevo Estado que corresponderá a la sociedad capitalista. En este sentido, no sólo los moderados —que poseían una mayor base social— sino también los progresistas recurren al ejército como tabla de salvación, pues no se puede comprender que un hombre cuya capacidad política (y militar) era de todos conocida; fuese llamado (aclamado incluso), por los partidos a la izquierda del «progresismo templado» a punto de pactar con los moderados constitucionales. Es el ejército quien domina la situación de principio a fin (véase la composición del primer gabinete de Espartero en agosto de 1854, en el cual de siete ministros cinco eran militares, siendo los otros representantes arquetípicos de la clase dominante de la época isabelina: Alonso, jurista; Collado, banquero). Pero tras el mismo se esconden una serie de intereses sociales, lo que indica claramente que el ejército por sí mismo podría dar un golpe de Estado, pero jamás mantener una acción continuada de Gobierno durante mucho tiempo si no tiene el respaldo de una parte de la sociedad. Otra cuestión es si la burguesía bancaria y comercial, y los propietarios territoriales estaban en condiciones de gobernar, o se hallaban por el contrario incapacitados. Esto es preciso tratarlo con muchas reservas, y a la hora de configurar una hipótesis considerar todos los elementos concurrentes; para nosotros, esa incapacidad se deriva de la división y la disparidad de criterios que se reúnen en la clase dominante, la cual puede verse no como un todo homogéneo sino formada por diversas fracciones, cada cual manteniendo principios e intereses que se contraponen a las restantes. Y el ejemplo lo tenemos en la

burguesía comercial y los propietarios terratenientes, la burguesía bancaria e industrial, etcétera.

El ejército aparece como el denominador común de todas ellas, por cuanto sus principios son excesivamente simples, se mantiene en una sola opinión (al menos en las declaraciones programáticas) como señala O'Donnell —el más genuino representante del estamento militar y de la clase dominante de mediados de siglo:

«El ejército no representa más que una opinión, ni puede representar más, y desgraciado el día que represente otra cosa. El ejército representa la *fuerza armada* para sostener el trono constitucional, las leyes, y el Gobierno legalmente constituido.»

En julio de 1856 la legalidad del Gobierno que encabezaba O'Donnell sería impuesta por los cañones, disolviendo la «ilegal» representación de las Cortes.

De este modo en el verano de 1854 las fracciones del partido moderado se reunían en torno a dos hombres, uno de los cuales había preferido mantenerse alejado de los acontecimientos de Vicálvaro, entre otras cosas porque O'Donnell había decidido prescindir de los servicios que pudiera prestar a la causa moderada, y Narváez aunque presidió en numerosas ocasiones el Comité moderado de oposición, se retiró momentáneamente de la política. La fórmula odonellista que fructificaría en la Unión Liberal era más atractiva, que el mantenimiento en posturas intransigentes. Ahora bien, aun considerando todos estos elementos que llenan la actividad política de la primera mitad del siglo, también es cierto que los miembros del ejército podían actuar —y así ocurría— de forma autónoma, encontrando a posteriori los apoyos sociales que les permitían esas actuaciones continuadas de gobierno a las que antes aludíamos. Muestra de ello es

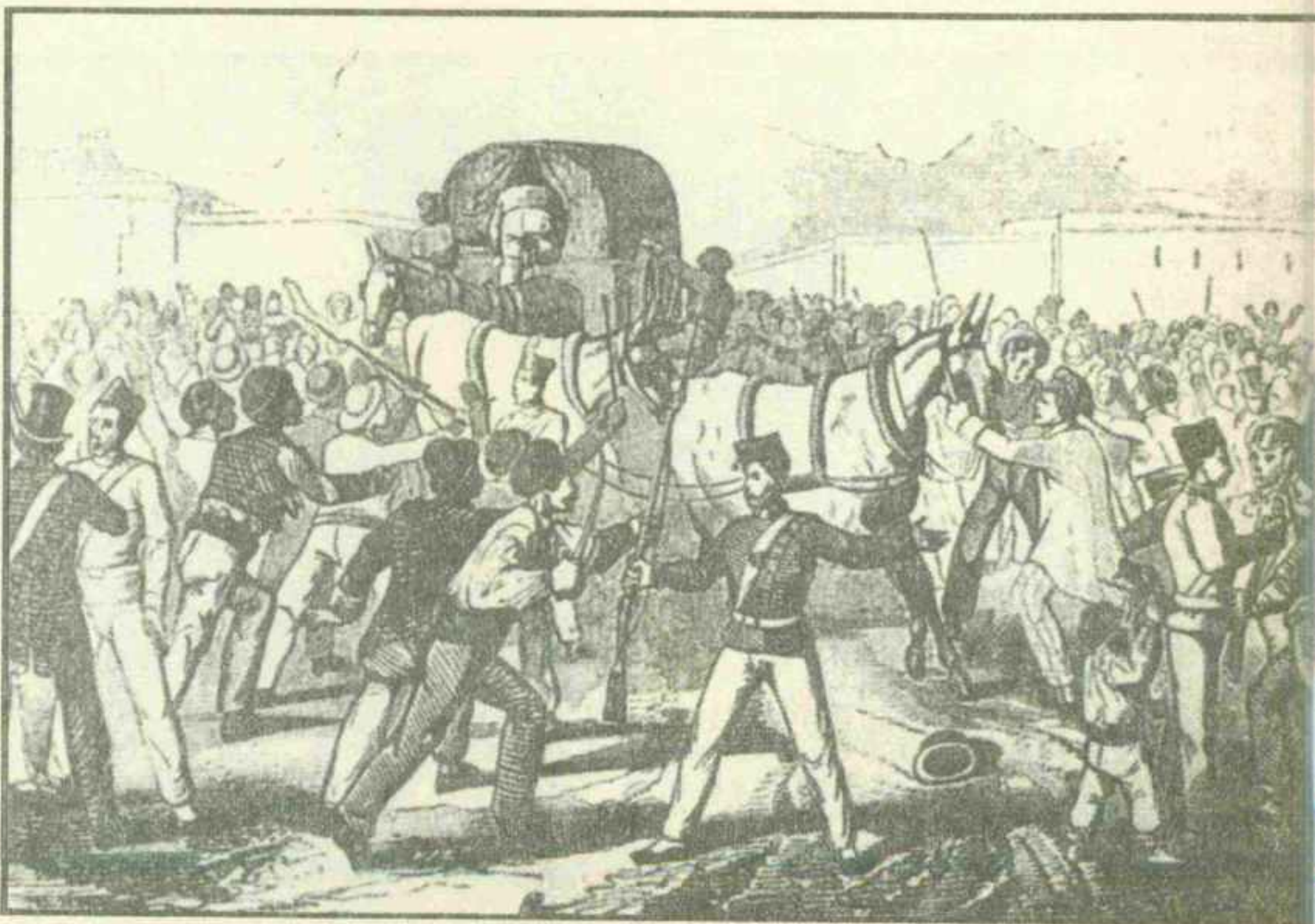
que la sola intervención del estamento militar resolvía situaciones, creando a su vez otras que pasaban a estar controladas por los militares que en ese momento controlaban un exiguo aparato de Estado. Pero en 1854 se observa que el solo estamento militar no resuelve la situación política, creándose un compás de espera entre el 28 de junio y la fecha de proclamación del Manifiesto de Manzanares; será preciso recurrir a éste para que se rompiera el empate establecido tras el primer enfrentamiento en Vicálvaro. Ya no bastaba con el ejército. El control de su base militar no aseguraba un dominio de la situación, de ahí la necesidad de recurrir por «la fuerza de las circunstancias» a la alianza que representa la proclamación del Manifiesto. En él, O'Donnell, renunciaba a sus principios como político moderado, pues no se concebía que junto a la conservación del trono, se quisiera «arrancar los pueblos a la centralización que los devora dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantías de todo esto, queremos y plantearemos bajo sólidas bases la MILICIA NA-

CIONAL». Principios que casan muy poco con los planteamientos de los moderados, y como posteriormente se demostró los harían desaparecer «bajo las sólidas bases» que mencionaba el Manifiesto.

Otro tanto puede decirse de la interpretación que los odonellistas dieron a la última parte del mismo, donde se afirmaba que «la misma nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos». Y en fin, una serie de asuntos que mostraban bien a las claras que los moderados, vestidos en esta ocasión de liberales, estaban dispuestos a continuar con los planteamientos iniciales del Campo de Guardias cuando el general Dulce sacó las tropas a la calle.

Concluiremos estas apreciaciones sobre la vicalvarada con una cita de Fernández de los Ríos, que nos señala cuál era el talante de los vicalvaristas, y cuáles sus intenciones, lo que vendría a anticipar el carácter de la Unión Liberal aún no organizada como partido político:

«En los hombres de Vicálvaro se verá a los ambiciosos oligarcas, que a la sombra del liberalismo triunfante y por



«Un grupo del pueblo toma a viva fuerza un carro de municiones fuera de la Puerta de Fuencarral». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

ellos contrahecho, buscan, por todos los medios y con infatigable ahínco, el poder; y para alcanzarle como para retenerle aceptan todas las condiciones, transigen todas las opiniones (...)

Es indudable que O'Donnell y sus amigos aceptaron el programa de Manzanares como una necesidad; pero el llamamiento de Espartero lo miraron como una imposición. A serles posible lo hubieran rechazado. Mas el intentarlo en las circunstancias en las que se hallaban no sólo era temerario; era absurdo (...)

El General Dulce tenía razón al aconsejar a O'Donnell que aceptase el abrazo de Espartero; abrazándolo como Ministro de la Guerra podía ahogarle; rechazando el abrazo y el ministerio la voluntad nacional se hubiese cumplido. La revolución hubiese consolidado sus reformas: la reacción no hubiera triunfado tan fácilmente (...).

Situando en su justo punto la vicalvarada, limitándose a la acción de Vicálvaro, y ciñéndonos a los principios políticos que inspiraban tal acción, ¿se puede afirmar, como hasta la fecha se viene haciendo, que la vicalvarada y la revolución de julio son una misma cosa?

La primera cuestión a considerar para comprender justamente los condicionamientos habidos en el Bienio, es saber apreciar los dos momentos por los que pasa O'Donnell: la acción del 28 de junio, desde el punto de vista político calificada como un completo fracaso; y el 7 de julio, proclamación del Manifiesto de Manzanares. La vicalvarada se acaba con esta proclamación. A partir de este momento O'Donnell pierde el control de la situación, y la entrada de los elementos espúreos a los que negaba toda participación se irán haciendo paulatinamente y progresivamente con el control político, siendo el momento álgido el levantamiento de la población de Madrid los días 17, 18 y 19 de julio, verdadero causante del derrumbamiento del Gobierno del duque de Rivas, que pretendía ser transaccional. Y es en este momento cuando todos los analistas contemporáneos coinciden en calificar de revolucionario el proceso.

La Revolución

¿Por qué lo que comenzó como un golpe militar acabó siendo un levantamiento de la

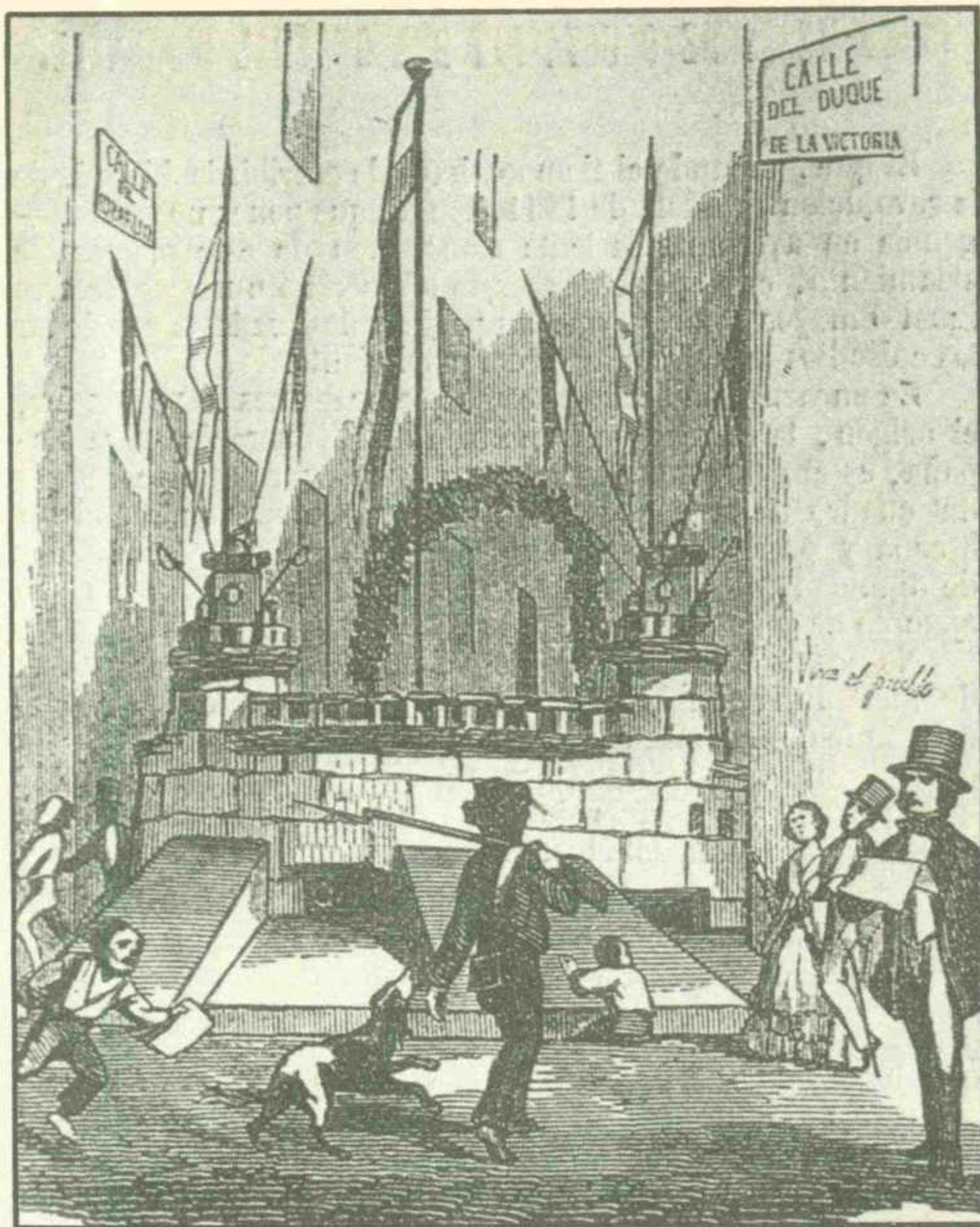
población de todas las ciudades de España? ¿Por qué no se quedó en un simple pronunciamiento, en un cambio de la decoración escénica como pretendían los vicalvaristas? La raíz de la explicación hay que buscarla dos años atrás en 1852, al crearse lo que se denominó como los «Comités de los 52», que impidieron el golpe de Estado de corte absolutista. Aquí se encuentra la base y el prelude de la revolución de 1854, que se podía haber evitado con la sola atención de los postulados que reclamaban los moderados. Pero la obstinación de Bravo Murillo, Roncali, Lersundi y Sartorius, alentados por la Corona que veía con muy buenos ojos la restauración de las prerrogativas reales absolutistas les llevó al callejón sin salida de las conspiraciones militares y la posterior revolución de julio.

Un problema que es obligado considerar de forma escrupulosa, por cuanto puede conducir a equivocaciones es, ya no el carácter revolucionario (que los contemporáneos como Cristino Martos calificaban como revolución popular) sino la precisión del concepto mismo de revolución. Y en este sentido quizá sea demasiado aventurado hablar de la revolución de julio al referirse a los acontecimientos de este mes. Pero desde nuestro punto de vista el concepto queda aceptado, si bien tratando de discernir lo que es la revolución y cuándo comienza, del momento en que ésta se acaba y trastoca sus principios por otros que ya no tienen un carácter meramente rupturista.

No todo levantamiento popular es una revolución por el simple hecho de que la población salga a las calles y se organice en barricadas. Pero en este caso existe un momento en que los motivos que llevan a las masas a intervenir en los asuntos políticos son realmente revolucionarios, y el ejemplo de ello lo tenemos en como ni el partido moderado, ni el pro-



«Quema de los muebles de la casa de Sartorius». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)



«Barricada en la calle del Barquillo». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

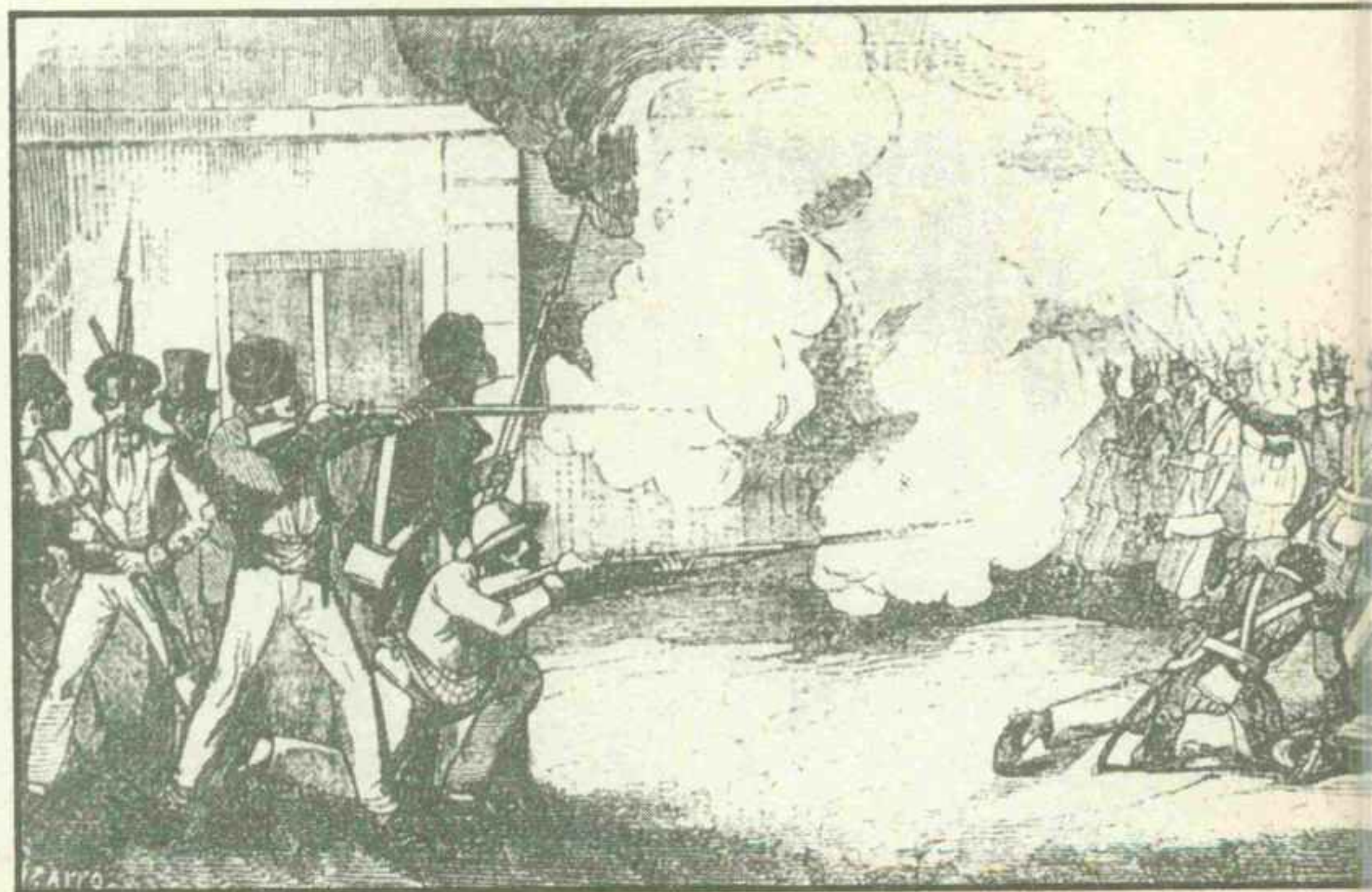
gresista, ni la recién creada alianza unión liberal, pudieron contener la formación de barricadas, ni que desde ellas se exigiese la aniquilación de todo un sistema de relaciones que iban desde los aspectos políticos al fondo de las mentalidades. Todas las capas de la sociedad se encuentran afectadas por el sacudimiento que representa la revolución, y están dispuestas a hacer prevalecer el nuevo sistema de valores que a partir de ella se estructura, transformando la organización social, así como los poderes que representan a la sociedad civil, comenzando por las instituciones del aparato del Estado (en este sentido la revolución de 1854 es la antesala de los acontecimientos de 1868 y sus hechos inmediatos hasta la restauración), las leyes, etc.; es un cambio que se hace sen-

tir en todas las esferas de la actividad individual, en todas las manifestaciones de la nueva organización de la sociedad.

En los días iniciales de las manifestaciones populares en Madrid, los acontecimientos tenían ese carácter revolucionario. Las Juntas organizadas en Madrid a partir del 17 de julio, mientras el «gobierno metralla» de Fernández de Córdova preparaba una fórmula transaccional, se oponían a cualquier salida que no tuviera significación claramente progresista en el caso de la Junta de Salvación que presidía San Miguel, o revolucionaria, caso de la Junta del Cuartel del Sur. Esta había sido aclamada por más de tres mil insurrectos del Barrio de Toledo, poniendo a su cabeza a los hombres que consideraban más adecuados para llevar eficazmente la dirección del movimiento.

La presidencia de la Junta de Salvación en manos del general San Miguel, y el paso de algunos demócratas de la Junta del Sur a la que se había formado en casa de Sevillano, supuso el comienzo del fin del proceso revolucionario. Más tarde, sería la Junta de Salvación quien tomaría interinamente el gobierno de la Nación, hasta la llegada de Espartero, quebrándose ya por completo las intenciones revolucionarias que se habían proclamado desde las barricadas.

Pero si hemos identificado a



«Defensa de la Plaza de Santo Domingo en la madrugada del 18 de julio». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

los vicalvaristas con los hombres del partido moderado que estaban por el respeto de la Constitución de 1845, no se puede hacer lo mismo con la revolución, identificándola con el partido progresista. Este partido, dividido como el moderado en distintas tendencias, se encontraba incapacitado para llevar a cabo una acción efectiva que posibilitase el cambio político en España. Por la derecha del partido se unían a los moderados constitucionales, y formaban la Unión Liberal; en el centro se encontraban los «esparteristas», partidarios del respeto a las instituciones —especialmente a la Corona— de tal modo que les llevó a caer en la misma trampa que habían dejado los moderados a la salida del Gobierno: la bancarrota del Estado fue el instrumento que agobió durante todo el Bienio a los Gobiernos esparteristas. Por la izquierda los llamados «puros», que seguían a Salustiano Olózoga, y que en buena parte coqueteaban con los planteamientos democráticos. Todas estas tendencias políticas encontraron su denominador común en la oposición a Sartorius y sus antecesores en el Gobierno. Pero curiosamente, este denomina-

dor común, les hace encontrarse codo a codo con los moderados, y los contactos a través de los Comités respectivos de ambos partidos les hace concordar en una serie de puntos que se semeja a una alianza política. Y así veía la situación Fernández de los Ríos en lo que respecta a las coaliciones políticas, que se aplicaría posteriormente en los sucesos habidos en 1868.

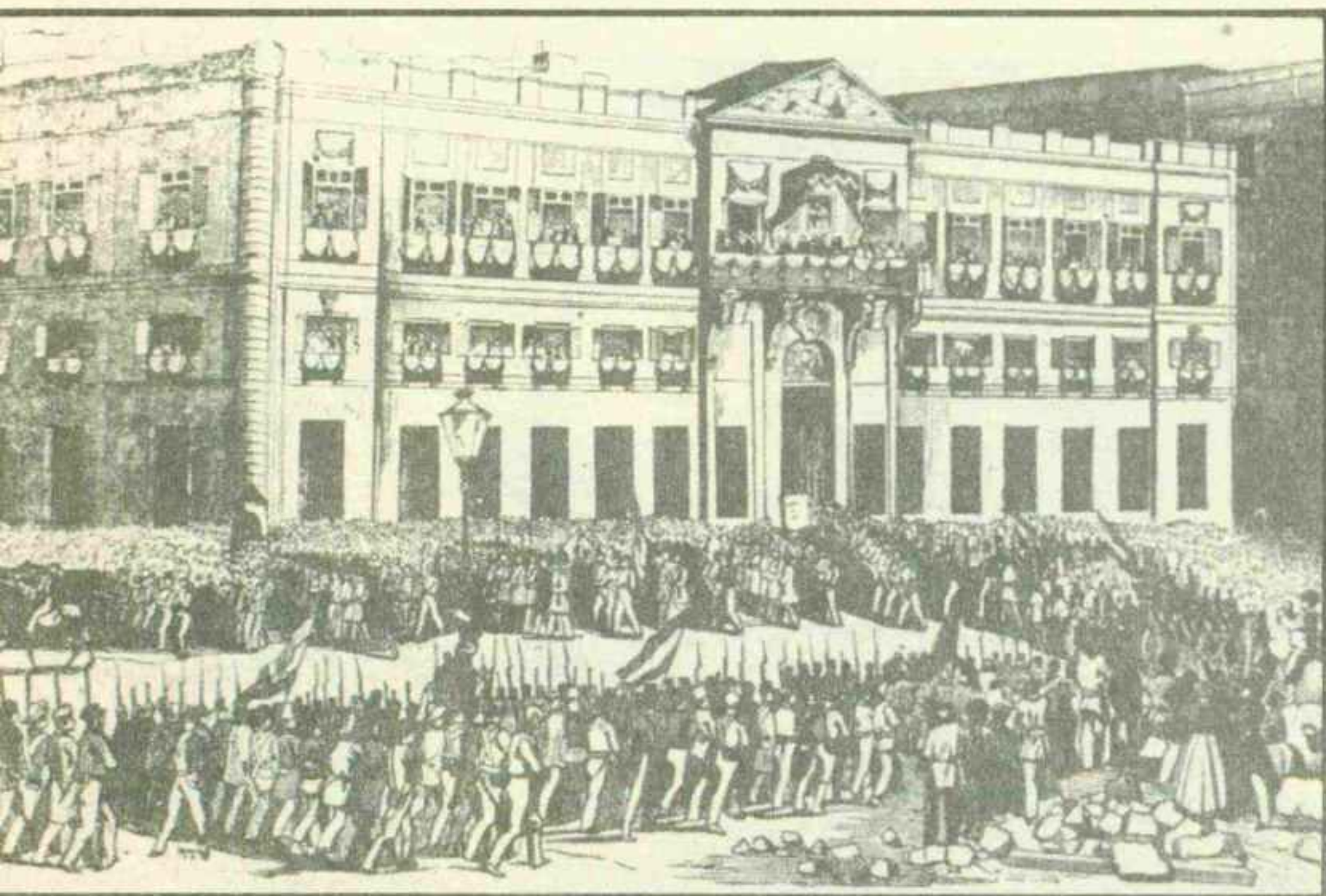
«Las coaliciones políticas son un ariete formidable capaz de echar por tierra los gobiernos más sólidamente constituidos, pero son impotentes para crear una situación, un orden de cosas sólido y estable. Por lo mismo que sirven para destruir, no valen para fundar (...). Cuando los partidos se coaligan para combatir contra una situación o un Gobierno, es que ninguno quiere arrollar su bandera, ni modificar sus dogmas, ni renunciar a sus aspiraciones.»

Y así ocurrió; una vez realizadas las elecciones del mes de octubre de 1854 a las Cortes Constituyentes (escamoteadas en el Manifiesto bajo el título de Generales), cada partido buscó sus alianzas y coaliciones naturales, pero en ningún momento pretendió ocupar el espacio político que pertenecía a

otros. Los vicalvaristas estuvieron agazapados durante estos dos años; los moderados como Nocedal y Moyano plantearon cuestiones políticas en la Cámara, y hostigaron lo que pudieron a los progresistas; los progresistas, que en una gran mayoría aún seguían hablando elogiosamente de la revolución de julio, y como en el caso de la Desamortización se la consideraba «ley de la revolución», y la mayoría de las veces —a la hora de presentar una ley polémica— recordaban su reciente pasado y el motivo que los había llevado al control del poder político. Los demócratas, en todo momento hacían referencia a las reclamaciones y postulados que defendía la revolución en julio, y como en el caso del impuesto de Puestas y consumos (el cual había sido suspendido durante los acontecimientos de julio) exigían lo que los pueblos de España en su generalidad habían suscrito: su derogación.

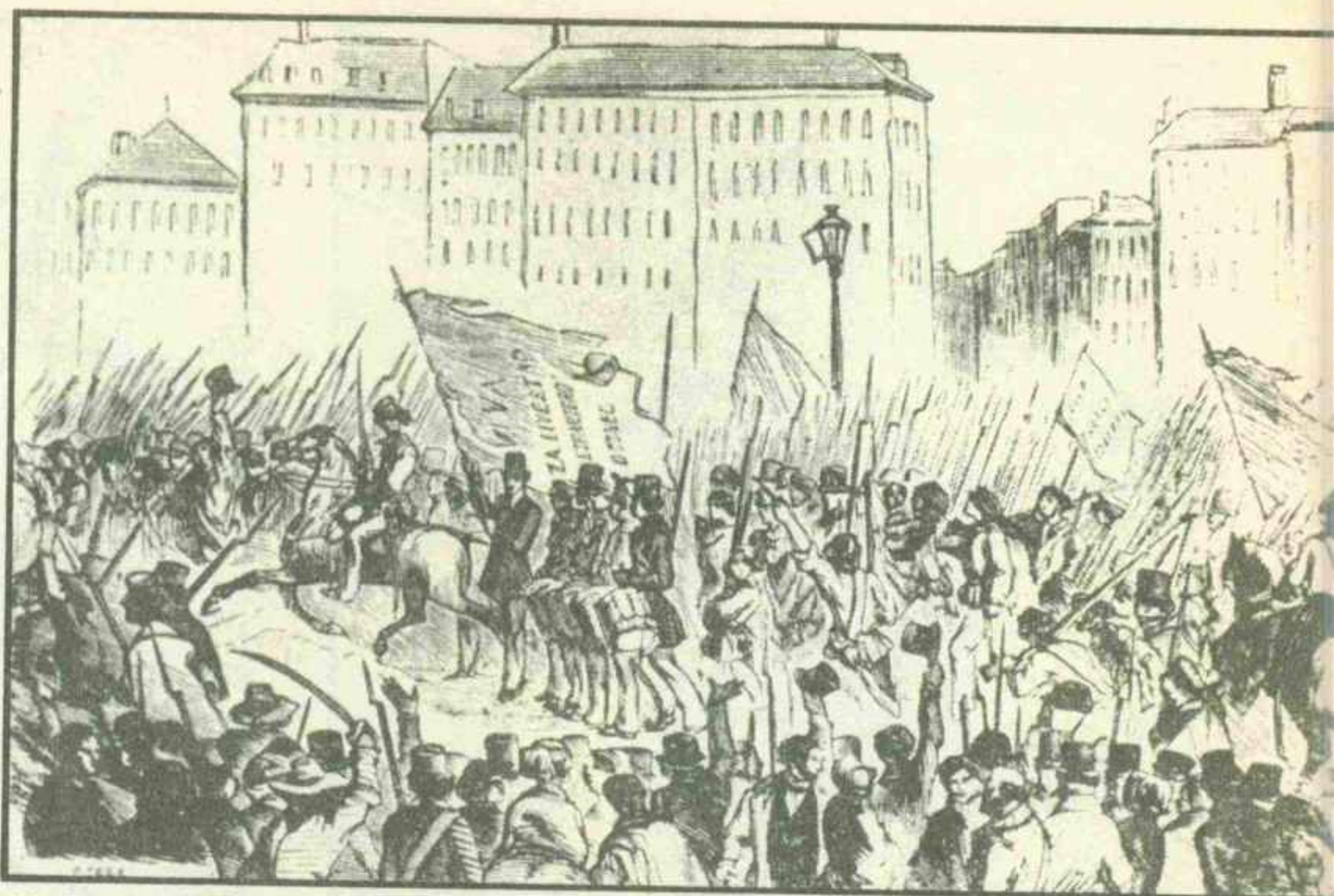
Fernando Garrido (contemporáneo de los hechos y miembro del partido demócrata) se pregunta razonablemente ¿cuál era el sentido que para los gobernantes esparteristas tenía la revolución que acababa de consumarse?, ¿cuál era en realidad el régimen político que sobrenadaba en aquel naufragio?

Sea como fuere, la presencia de las masas levantadas como nunca antes lo había hecho —puesto que las motivaciones fueron especialmente políticas— permanecieron presentes en la mente de los políticos, de la clase dirigente, y de la clase media española. Del hecho concreto de los días de julio se pasó a la categorización abstracta de la «revolución», y su fantasma asustaba lo suficiente a unos, y producía la desconfianza en otros. La revolución fue yugulada por los políticos que gobernaron durante el Bienio, por las *Juntas Provisionales* formadas por miembros del partido moderado, del progresista y demócrata. En ellas



«Desfile de todos los defensores de las barricadas por delante del edificio en que estaban la Junta y el duque de la Victoria» («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

se pueden ver a los representantes de la clase dirigente española velando porque las masas no se desmanden hacia la anarquía social, y poniendo en peligro el principio mismo de la sociedad: la propiedad. No obstante, por si aún pervivía algún resquicio revolucionario en estas Juntas, Espartero en su primera acción de gobierno las desposeyó de todo atributo de poder, relegándolas al papel de consultivas; de nuevo el poder central se hallaba controlado por las fuerzas sociales que temían, más que nada, una intervención de las masas desestabilizando la situación que ellas ayudaban a consolidar, suponiendo ello el mantenimiento del trono «constitucional» de Isabel II.



«La fuerza de las barricadas marchando a desfilarse por delante de Palacio». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

Desde la perspectiva de las *clases sociales* que participaron —o se abstuvieron— en los acontecimientos, se ve cómo la impotente clase media delegada su capacidad en los hombres de los partidos, en los militares, únicos capaces de mantener el «orden y evitar la anarquía social». La burguesía tenía demasiados intereses comprometidos con la monarquía isabelina por cuanto suponía de control del resto de las clases sociales y capas de la sociedad, a la vez que su afán aristocratizante no podía verse satisfecho con otro régimen político. O como apunta Kiernan, no sólo la composición interna de la sociedad española fue la única en decidir el mantenimiento en el trono de Isabel II, sino que países como Francia e Inglaterra veían con mejores ojos la permanencia de ésta, que el apoyar un cambio de régimen del que no sabían como podía resultar a sus intereses particulares como naciones con una gran influencia en la política internacional del momento.

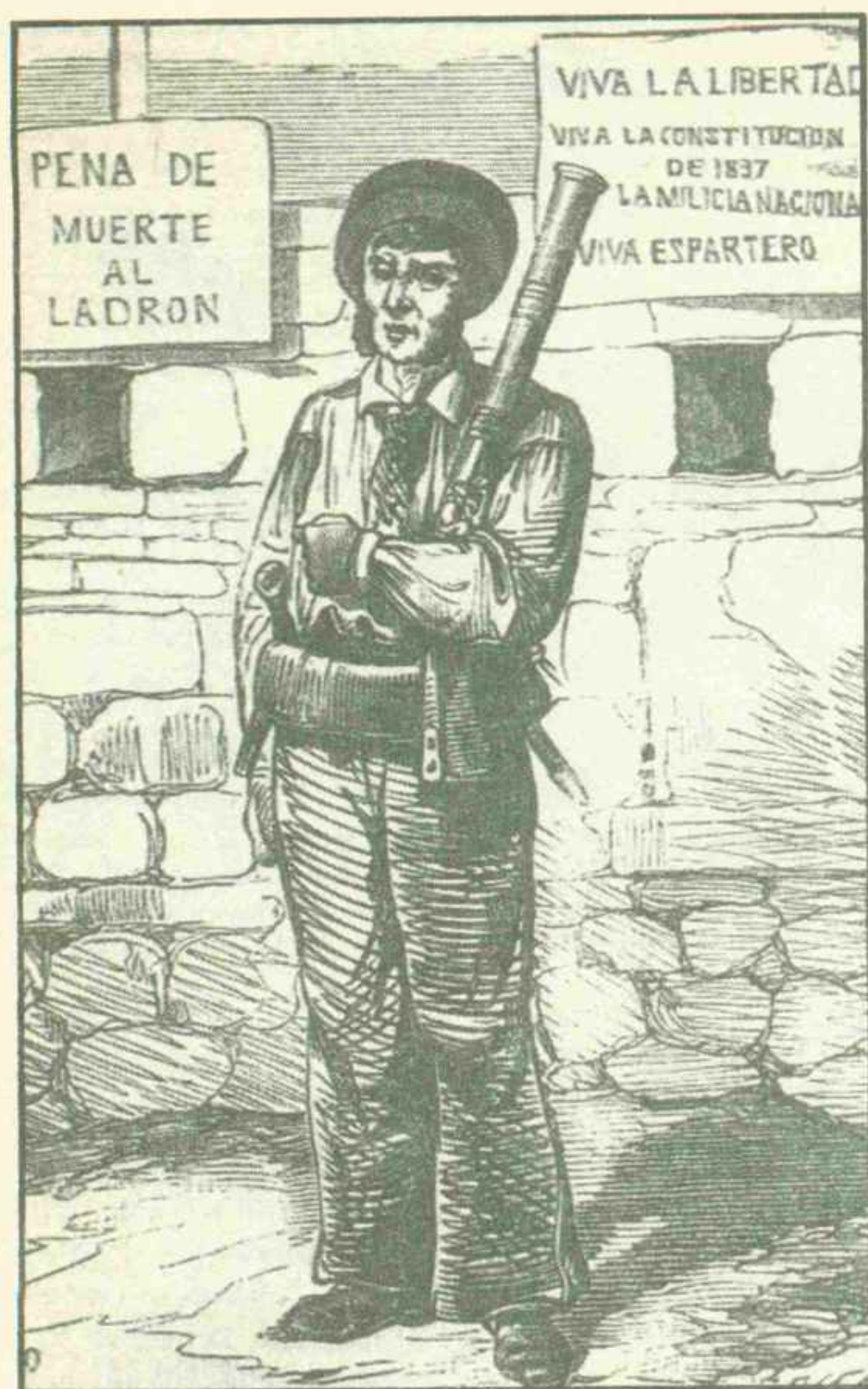
La oposición al Gobierno Sartorius, con la perspectiva de una guerra civil en el horizonte, tenía que enfrentarse con la posibilidad de que cualquier levantamiento no contro-

lado por las espadas de ambos partidos, pudiera desembocar en una «revolución roja» de la que tanto se hablaba a partir de 1848. La fórmula que vendría a resolver este grave problema se llamaba Espartero. Admitido por todas las fuerzas políticas —excepto los moderados— y por el pueblo, resultaba ser el hombre con el suficiente carisma como para abortar cualquier intento revolucionario. Se identificó, por consecuencia, en los anales historiográficos la acción de Vicalvaro con la revolución del día 17, y lo que es aún más grave, que los contemporáneos vieran en los vicalvaristas los verdaderos triunfadores sobre el Gobierno de Sartorius. Ejemplo de ello es el Boletín Extraordinario de la Junta Provisional de Valladolid de 21 de julio de 1854, que afirma: «¿Y quién ha derrotado a Sartorius? Han sido los ilustres generales O'Donnell, Dulce, Ros de Olano, Mesina, Serrano. Dirigid vuestras miradas a las llanuras de Manzanares.»

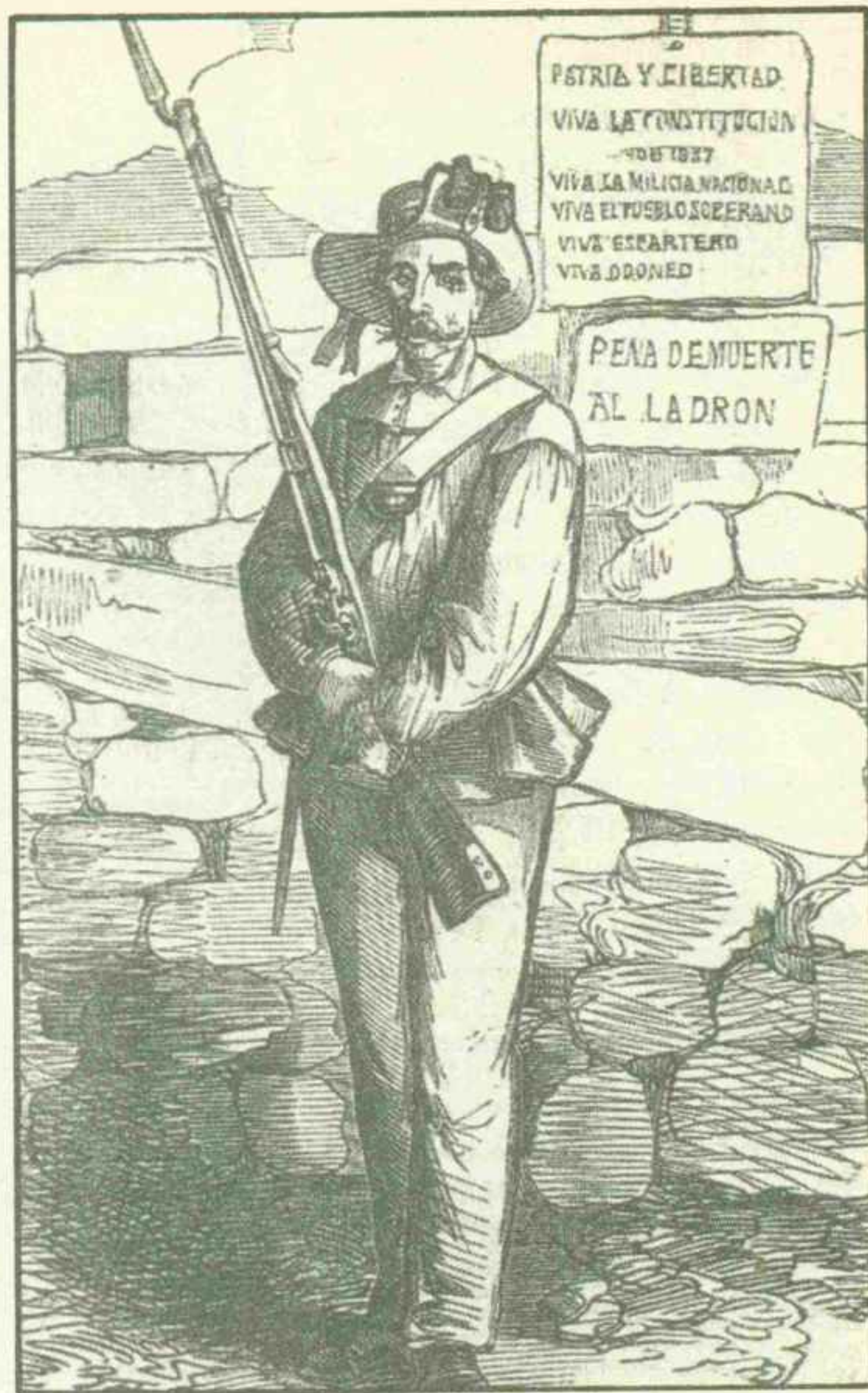
La revolución dejó de existir el 19 de julio cuando dimite el Gobierno transaccional del duque de Rivas, y es llamado Espartero. A partir de ese momento las clases sociales partidarias del «orden» y del respeto sagrado a la propiedad no

veían otra cosa que los principios vertidos en el Manifiesto de Manzanares: Trono, Cortes Constituyentes, libertad de imprenta y Milicia Nacional. Las Cortes Constituyentes fueron convocadas y reunidas en sesión plenaria por primera vez el 8 de noviembre de 1854, con una aplastante mayoría de progresistas y liberales, las cuales fueron disueltas por el mismo O'Donnell cuando la ocasión le resultó propicia. La libertad de imprenta no fue respetada, creando el delito de desacato. La Milicia Nacional vio caer todas las prerrogativas que tradicionalmente venía conservando.

Al finalizar el Bienio, por la fuerza de la artillería del general Serrano y la pusilanimidad de Espartero, tan sólo el trono isabelino aparecía como único elemento indestructible y vencedor entre los principios proclamado en Manzanares. Como señalara Fernández de los Ríos: «No: los reyes no van nunca de por fuerza al absolutismo; a lo que van de por fuerza es a la libertad». Y ya con la perspectiva que da el tiempo, se puede observar que el verdadero carácter de la monarquía isabelina no es el del discurso de apertura de las Cortes del 54, sino el que pronunció ante las Cortes de 1858,



«Centinela de una de las barricadas de la calle de Toledo». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)



«Traje de barricada». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

donde declara «con la mayor satisfacción encontrarse entre los senadores y diputados» elegidos por Narváez, anunciando a la vez como punto primordial después de los «disturbios que han agitado y conmovido el reino», el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, y con el «antiguo aliado el emperador de todas las Rusias.»

Conclusión

La vicalvarada y la revolución son dos hechos contrapuestos en la historia de mediados de siglo. La primera, representa y conjuga lo que es la historia de España del siglo XIX, por cuanto son los militares quienes tienen en sus manos el poder de decidir sobre cuáles habían de ser los gobiernos que rigiesen la política interna y las relaciones con el ex-

terior; la segunda, en la medida que significa el comienzo de una época con nuevos protagonistas sociales, que escasamente se van a conformar con asistir como espectadores ante el devenir histórico, preludivo la revolución del 68, y la proclamación de la Primera República, y no como aseguran algunos autores que han entrado de refilón en el tema, un apéndice de las revoluciones del 48 en Europa.

La revolución de julio abdicó en Espartero, creyendo que se iba a «regenerar» el país en un sentido liberal; esa misma abdicación significó su muerte. La base social que apoyaba una salida revolucionaria a la crisis, era si no escasa, al menos impotente, y sobre todo sumamente ingenua, en cuanto confiaban el destino y la labor de la regeneración social a un hombre con menguadas cualidades políticas, que ya había

tenido ocasión de mostrar en su puesto de Jefe del Estado durante la Regencia de 1840 a 1843.

Ahora bien, si la revolución muere prematuramente a manos de Espartero, la vicalvarada no finalizó en los campos de Manzanares. Su espíritu permaneció latente durante todo el Bienio progresista —y aún durante el Gobierno de Narváez— para acabar imponiéndose con la fórmula reinventada del «puritanismo» de 1847, llamada ahora Unión Liberal:

«Tiempo atrás se llamó coalición —dice un diputado demócrata—; hoy cambia ese nombre y se llama Unión Liberal. Ese enemigo, señores no perdona; ese enemigo no está hermanado con las Cortes Constituyentes; ese enemigo no ha venido aquí por su espontánea voluntad; ese enemigo nos rechaza a todos directa o indirectamente, expresa o tá-

citamente, y rechaza todo lo que está de las Cortes Constituyentes en adelante, de la revolución de julio, en camino derecho al porvenir (...).

Ese enemigo fomenta hoy los mismos vicios que el orden público fomentaban las Administraciones anteriores; fomenta los círculos parciales, y los complots del nepotismo y el favoritismo.» ■ M.F.T.

Kiernan, V. G.: «La revolución de 1854 en España» (1970).

Martos, C.: «La revolución de julio de 1854», (Madrid, 1855).

Marx, C.: «La revolución en España», artículos publicados en el «New York Daily Tribune», y recopilados por Manuel Sacristán.

Vicens Vives, J.: «Historia social y económica de España y América».

Fernández de los Ríos, A.: «Luchas políticas», Tomo II, (2.^a edic., 1880).

Pirala, A.: «Historia Contemporánea. Anales de 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil», (Tomo II, Madrid, 1876).

Payne, S.: «El poder militar en España».

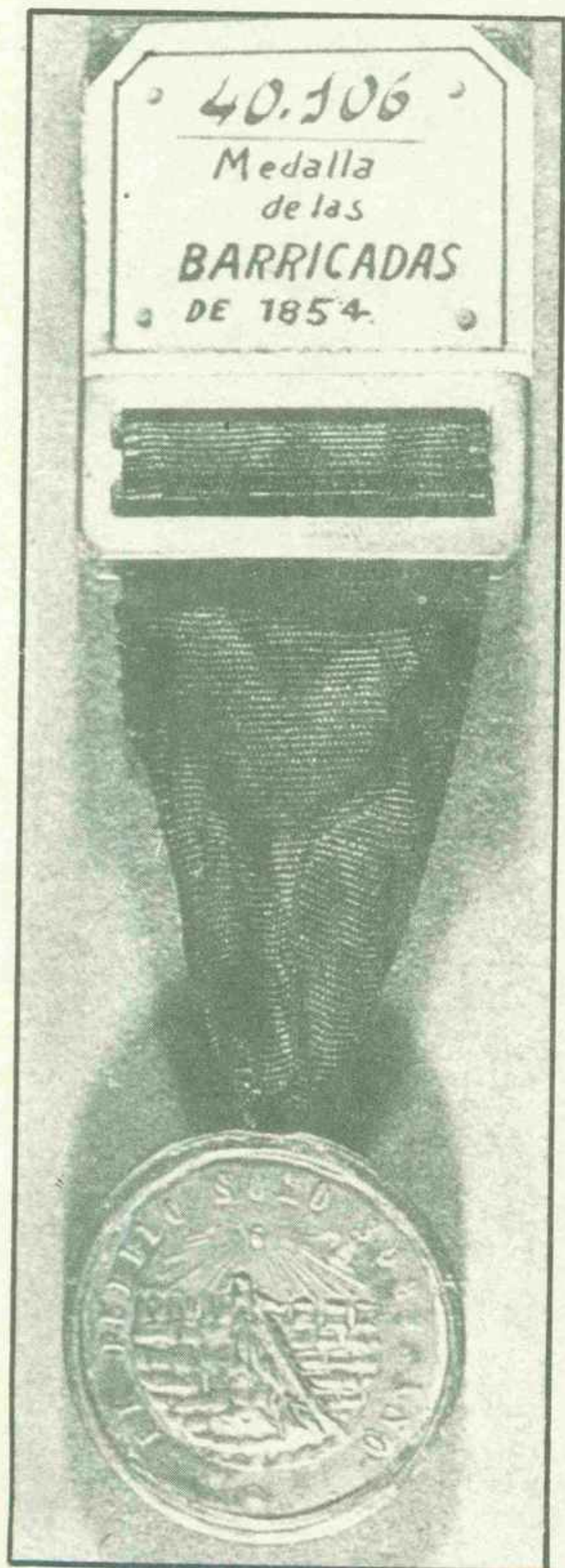
Durán de la Rúa, N.: «La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868» (Madrid, 1979).

Garrido, F.: «Historia del reinado del último Borbón de España» (Tomo III, 1869).

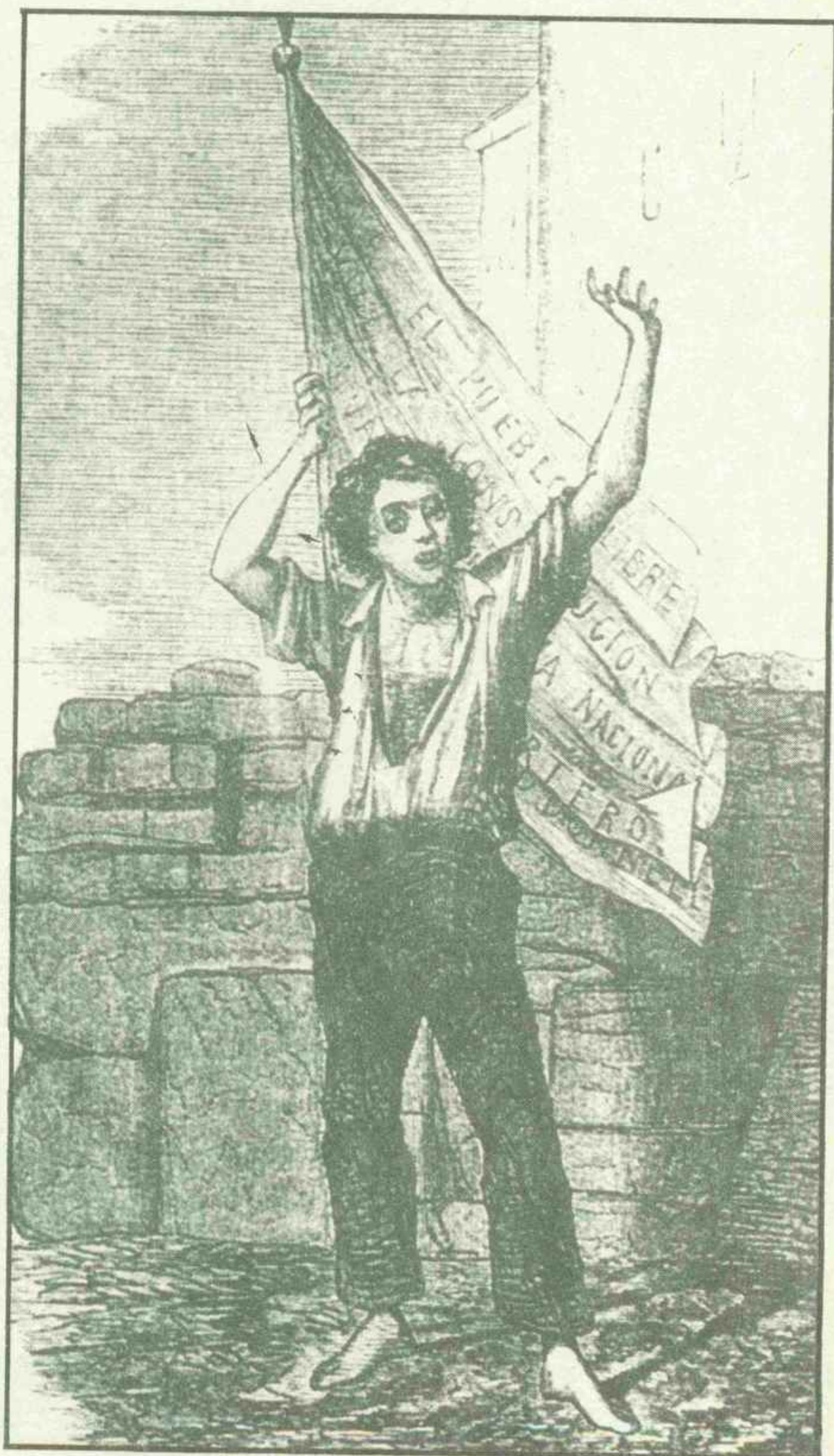
«Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de 1854» (Madrid, 1880).

Boletín Extraordinario del Ejército Constitucional, Valladolid, 16 de julio de 1854 (Impr. Dámaso Santarem).

Boletín Extraordinario de la Junta Provisional de Valladolid, Núm. 2, 21 de julio de 1854.



«Medalla de las barricadas de 1854». (Museo del Ejército. Madrid.)



«Un héroe de la Revolución de julio». («La Ilustración. Periódico Universal». Biblioteca Nacional. Madrid.)

La sumisión de la mujer indígena en la Conquista de América

Mariano Aguirre

«VINIERON muchos caciques y principales de aquel pueblo de Tabasco y de otros comarcanos haciendo mucho acato a todos nosotros, y trujeron un presente de oro (...). Y trujeron mantas de las que ellos hacían, que son muy bastas (...). Y no fue nada todo este presente en comparación de veinte mujeres, y entre ellas una muy excelente mujer que se dijo doña Marina, que así se llamó después de vuelta cristiana. Y dejaré esta plática y de hablar della y de las demás mujeres que trujeron y diré que Cortés rescibió aquel presente con alegría.»

Bernal Díaz del Castillo

Historia verdadera de la conquista de la Nueva España



Bautismo de mujeres indígenas por Fray Bartolomé de Olmedo. (Grabado del siglo XVII.)



Los reyes Católicos, según talla realizada por Alonso de Mena. (Relicario del altar lateral de la Capilla Real de Granada.)

Sociedad colonial y ámbito familiar

Al choque inicial entre españoles, portugueses e indígenas desde fines del siglo XV le siguió la profunda interrelación de razas. Se produjo una convergencia de culturas —y no sólo de dos pues en América eran muy numerosas las manifestaciones socio-culturales con características propias, desde las tribus hasta los grandes imperios tributarios—, y una confrontación de dos modos de producción: el precapitalista y el capitalista en sus orígenes; de forma tal que este último recuperó, para su consolidación colonial, ciertas formas económicas y sociales del primero.

Las formaciones sociales indígenas fueron incorporadas a la cadena colonial europea, fruto del desarrollo del mercantilismo. Se produce un «reclutamiento de pueblos extraños —explica Darcy Ribeiro— dispuesto por centros exógenos de dominación que los convierten en *proletariados externos* destinados a producir excedentes para la manutención de los patrones de vida del núcleo central». Este proceso, mediante el cual los pueblos americanos deben enfrentarse a una civilización diferente, y con distinto grado de evolución científica (piénsese solamente en las armas de fuego y el recurso de la navegación), fue violento. El impacto de la empresa conquistadora y colonial, sin embargo, no produjo una mecánica desaparición de

las culturas sometidas; por el contrario hubo intercambios en todos los niveles, aunque desiguales, tanto en la infraestructura económica como en la superestructura. Ni Europa ni América pudieron seguir siendo iguales después de 1492. En la primera se produjo —gracias al trabajo semiservil, y el metal precioso extraído— una expansión económica que desembocará en la revolución industrial; en la segunda, una deculturación de los pueblos indígenas, y luego un reordenamiento de las unidades productivas. Cuando se entrelazan dominados y dominadores comienzan a estructurarse nuevas formaciones sociales.

Uno de los ámbitos de intercambio —y en el que se van a verificar varias constantes, en particular, de la ideología colonial, y, en general, inherentes al desarrollo de la sociedad capitalista— es el de las relaciones entre el hombre y la mujer. En este caso no están en juego sólo las relaciones dialécticas de sometimiento coloniales (*europeos/indios; blancos/hombres de color* (problema racial); *conquistadores/conquistados*), sino también las interpersonales del mismo orden (*hombre/mujer*) que al operar en el espacio colonial adquieren características propias. Estas serían: *hombre blanco-conquistador/mujer india-conquistada*, y más tarde: *hombre blanco colonizador con mujer blanca oficial* (núcleo familiar de la clase dominante colonial) y con *mujer india extraoficial*. Cuando se dice *oficial* se quiere significar el código jurídico y moral de la potencia colonizadora; lo que remite a recordar al código derrotado de las sociedades indígenas. Es así que el carácter desigual de la relación hombre-mujer en la sociedad metropolitana, transportado a América se readecúa, luego de un proceso de violencias y vacilaciones, dentro del ámbito mayor de la conquista y colonización hasta que se reproducen



Celebración de la Santa Misa, a instancias de Hernán Cortés, en la isla de Cozumel (1519).

allí las estructuras represivas de la liturgia familiar con las adecuaciones necesarias: hogar formalmente constituido; el hombre europeo o blanco puro con su mujer oficial, blanca pura o europea, y las amantes indias o mestizas del primero.

Sangre pura, dignidad y fortuna

En 1822, von Humboldt escribía en su *Ensayo sobre el reino de la Nueva España* que «en España, por así decirlo, es un título de nobleza no descender ni de judíos ni de moros. En América, la piel más o menos blanca decide la posición que ocupa el hombre en la sociedad». En 1970 los historiadores Stanley J. y Bárbara H. Stein podían afirmar con certeza que la «la tragedia de la herencia colonial (en América Latina) fue una estructura so-

cial estratificada además por color y fisonomía, por lo que los antropólogos denominan fenotipo: una élite de blancos o casi blancos y una masa de gente de color —indios y negros, mulatos y mestizos, y la gama de mezclas de blanco, indio y negro, denominados castas». Así mismo, estos autores introducen un matiz fundamental para comprender la historia latinoamericana: «mientras que en la península ibérica el ingreso, el *status* y el poder colocaban a la gente en uno u otro estrato, en las colonias iberoamericanas el color, al igual que el ingreso, el *status* y el poder, determinaba la posición social».

El mestizaje marcó la historia americana de manera decisiva —y más aún con la temprana introducción del esclavo negro de África—; brindó características especiales al desarrollo de su sociedad de clases, y a las luchas inherentes a ella.

América Latina es un continente mestizo, pero todavía re-

gido, en gran parte, por una élite blanca. El *primer mestizaje* se concretizó entre españoles e indias. Y con él renacía en tierras americanas la problemática de la pureza de la sangre cristiana, la sujeción del infiel.

La cuestión de la sangre pura arranca desde la historia de la península ibérica. En el momento del ascenso al poder unificado en Castilla y Aragón de los reyes Católicos los judíos tienen un gran poder en las esferas económicas y no son pocos los moros que trabajan como artesanos y campesinos para los nobles cristianos. Es así que tanto los sectores populares cristianos como la nobleza encuentran en moros y judíos a sus contrincantes económicos. Pierre Vilar dice que «el orgullo de origen, de limpieza de sangre, compensan en los vencedores de la Reconquista el temor de la superioridad material, demasiado sensible, del vencido».

Para lograr una España apa-

rentemente homogénea hubo una reestructuración de la sociedad —que en realidad duró los siglos de la reconquista— en la cual el criterio de «pureza de la sangre» aseguraba no solamente el estar habilitado para permanecer en España, sino el poder acceder a la élite social y política.

Las coordenadas de la unidad religiosa en España y los inicios de la conquista no se entrecruzan casualmente: en 1478 se crea el tribunal de la Inquisición en España; en 1492 Cristóbal Colón arriba al continente americano, los reyes Católicos toman Granada y se producen expulsiones en masa de judíos; 1499: en Granada, se lleva a cabo una activa campaña de conversión; 1502: se expulsa de Castilla a todos aquellos que no se han convertido; 1571: comienza a funcionar el tribunal del Santo Oficio en México.

Indios y judíos, en los siglos

XV y XVI, amenazaban la sangre cristiana. Porque era de «sangre pura» quien hubiera nacido de padres católicos, que fuesen a su vez hijos de católicos. De tal forma se estructuraba el control sobre la ascendencia que, en realidad, era un arma contra los judíos conversos en España, y contra los indios en América. Un término invalidaba a otro muy preciado: la sangre «manchada» no permitía tener *dignidad* alguna. Y así se eslabonaban muy pronto otras categorías partiendo desde la sangre: *dignidad con honra*, y *honra con fortuna*. O sea: la relación entre racismo y economía.

Luchando por Dios y por España en contra de estos nuevos infieles, los españoles se vieron como *señores naturales* de los indios, en especial a medida que los vencían; y por lo tanto con derecho a exigirles servicios, tanto laborales como sexuales.

Pero al mismo tiempo se resguardaban de no «ensuciar» su sangre al exigir estos últimos. La contradicción entre relaciones sexuales deseadas y la precaución de no arriesgar dignidad, honra y fortuna se saldó consumando el intercambio sexual con las indias pero cubriéndose, frente al código de valores hispánicos, no reconociendo a los indios como iguales.

Por ello, más allá de las diversas formas del primer encuentro americano, una constante lo marcó indeleblemente: el sentimiento de superioridad del español sobre la india; o sea: del *cristiano* sobre el *infiel*; o también, por extensión: del *conquistador-cristiano* sobre la *india-pagana-conversa* (y en algunos casos como el de la Malinche, doña Marina, de Cortés, *colaboracionista*). El producto de este intercambio fue el mestizo, el hijo del encuentro colonial.



Interpretación del mito de las Amazonas. (Grabado del siglo XVII.)



«Un conquistador de Indias». Anónimo español del siglo XVI. (Museo del Prado, Madrid.)

Indias de cama e indias de labor

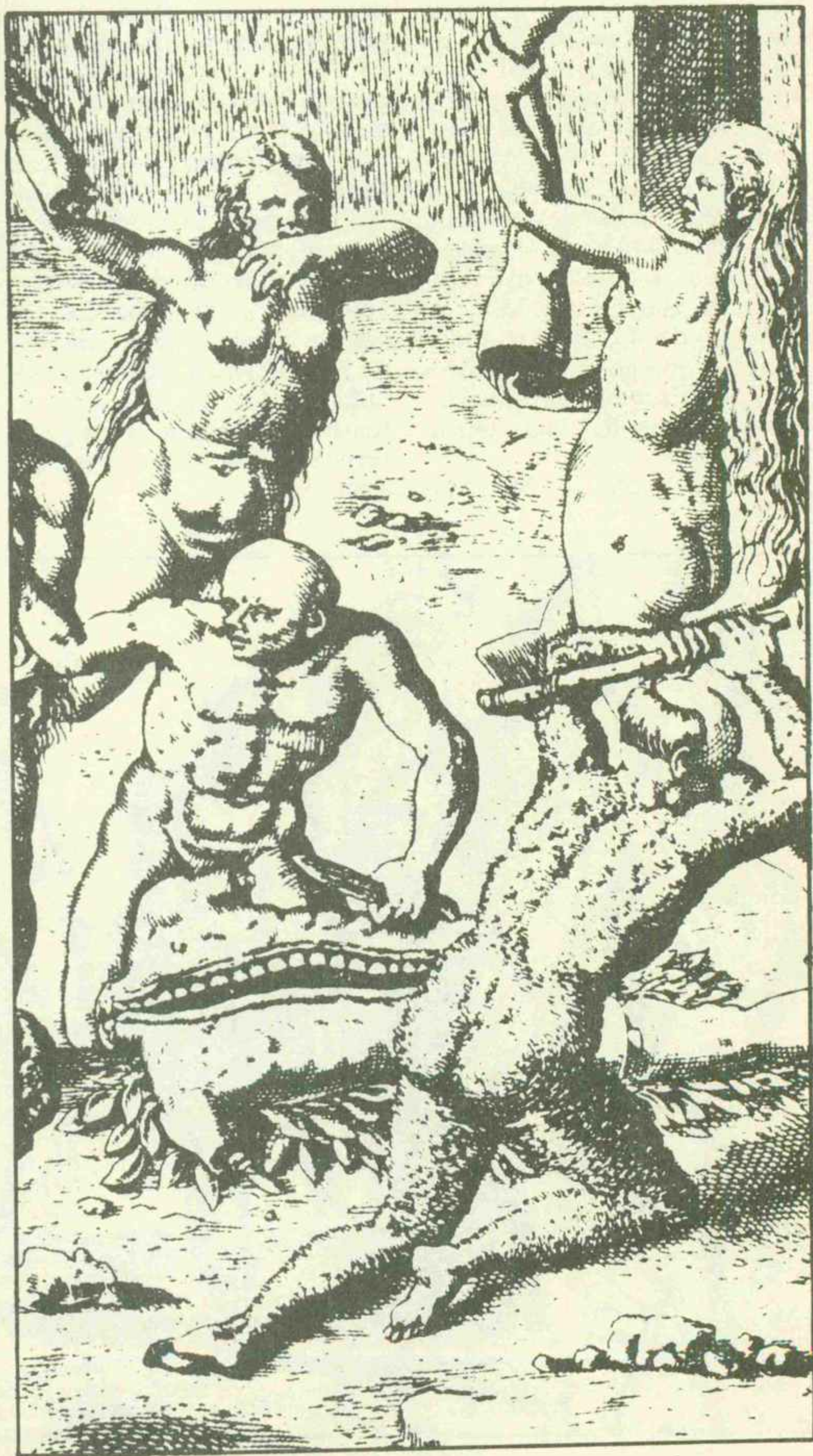
Los primeros años de la conquista fueron vertiginosos: una vez que se atravesaba el Atlántico el encuentro con las nuevas tierras y sus pobladores exacerbaban ciertos hábitos y distendían otros; en la confrontación se conmocionaban dos visiones del mundo.

Esta conmoción suponía un peligro para el poder central ibérico, y mientras unos españoles exploraban y avanzaban, otros diseñaban la arquitectura jurídica e ideológica que adaptara las instituciones hispánicas para su aplicación en el Nuevo Mundo. Pero el proceso no era rápido ni eficaz. Y así, en un primer momento, en el grano de las relaciones interpersonales, los hombres españoles se unieron sexualmente a las indias bajo diversas formas: desde el casamiento con hijas de los caciques —ofrecidas por estos— lo que les permitía asegurarse el derecho de propiedad sobre las riquezas —Me-

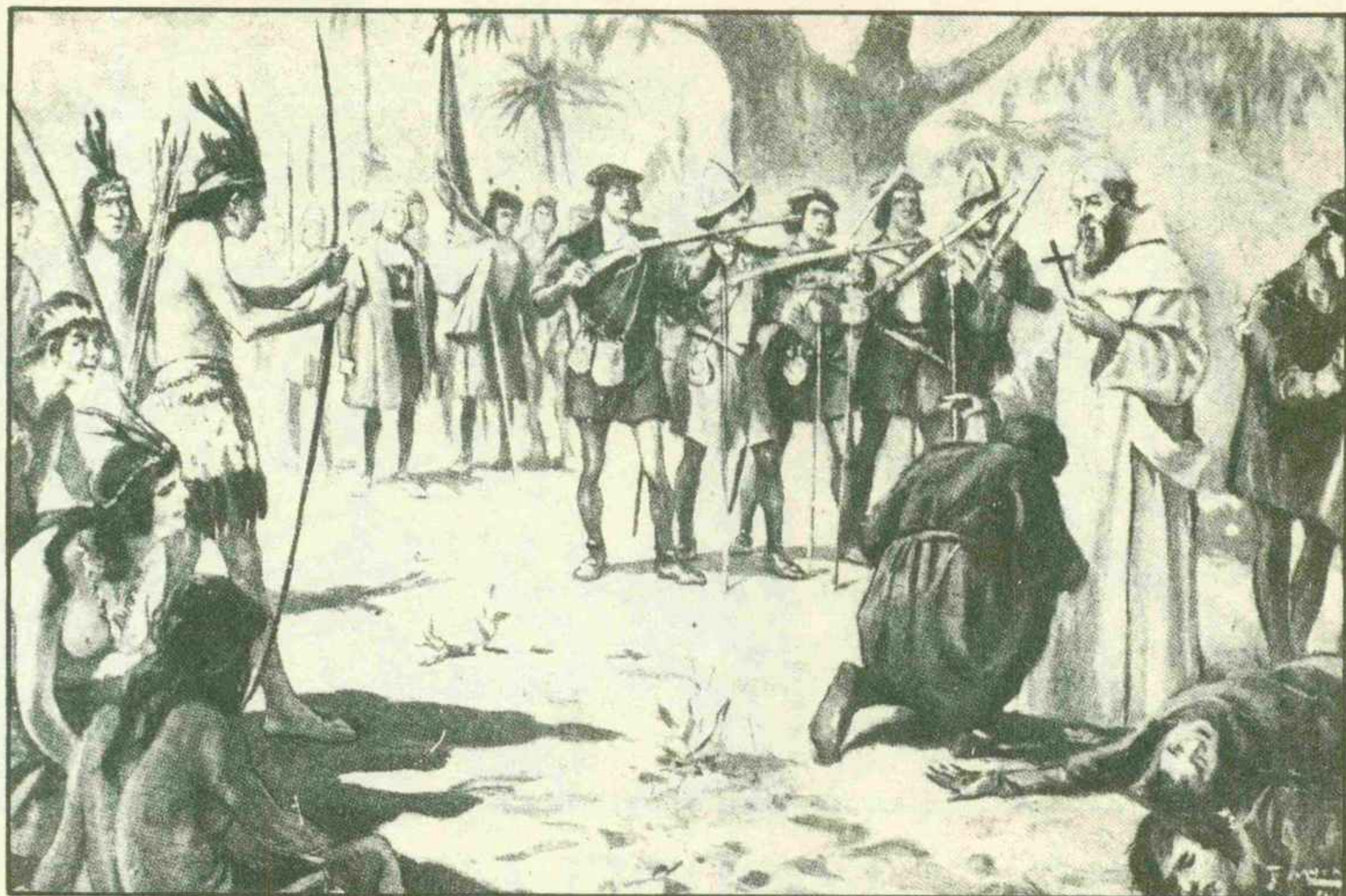
tales preciosos, tierras y vasallos— de los indígenas, hasta la violación.

Richard Konezke, en *América Latina - La época colonial*, explica que si bien el rapto y la violación estaban prohibidos para los españoles y portugueses, igualmente se lo practicó con frecuencia durante la conquista. «No pocas

mujeres —agrega— y muchachas fueron adjudicadas como botín, según el derecho de guerra, a los soldados españoles, o compradas como esclavas mientras estuvo permitida la esclavitud de los indios». Muchas de ellas se convertían en objeto sexual del conquistador; otras, además, en su sirvienta.



Grabado de Theodor de Bry, Frankfurt, 1634.



Las leyes protegían a los indios contra los españoles.

Originalmente, los caciques indios ofrecían a los españoles, en señal de amistad o intentando buscar una alianza, a las mujeres más bellas y distinguidas de la tribu, sea como amantes o como sirvientas. Ocurrió, también, que algunas se negaran considerando a un español indigno de su estirpe noble. Las labores domésticas y la agricultura eran su ocupación. Estas indias sirvientas eran llamadas *chicheras*, por ser cocineras de esa comida (la *chicha*); también *panaderas*, *mujeres de servicio*, *camareras* y *mujeres de cama*. Comúnmente eran bautizadas por los españoles y se les entregaba una falda a las que no usaban.

En algunos casos se consolidó una convivencia no formalizada entre el europeo y la india que era aceptada parcialmente por el poder monárquico. Georg Friederici afirma que, en un principio, la monarquía se opuso a los matrimonios mixtos, en tanto que los frailes jerónimos y el padre Las Casas abogaban por ellos.

En 1514, por cédula real, se autorizó a declarar legítimas tales uniones y se las denominó *barraganerías*.

Los orígenes de esta institución se encuentran en la España medieval. Konetzke escribe sobre ella: «En las remotas comarcas americanas, difícilmente sujetas a la vigilancia de la autoridad, y bajo las influencias moralmente disolventes suscitadas por el contacto con poblaciones de otras razas, la barraganería de seglares y clérigos encontró una amplia difusión y se mantuvo hasta el final del período colonial».

La otra forma de convivencia era la poligamia; una «poligamia colonial» en tanto que el hombre seguía teniendo, en general, su esposa legítima en España.

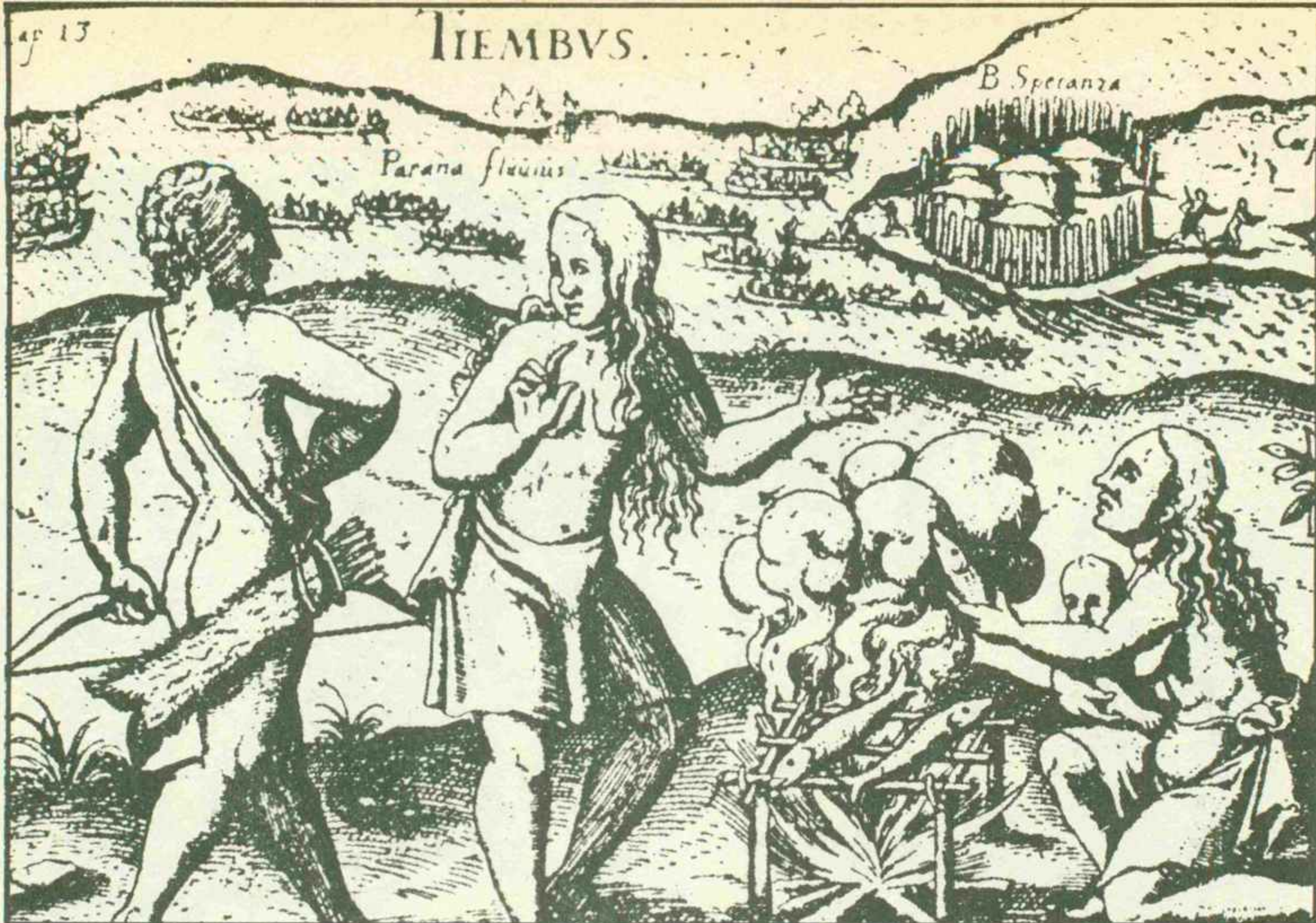
Además del encuentro violento, violatorio, también ocurrió, como explica Konetzke, que «las indias complacían los deseos de los europeos y se entregaban a ellos de buen grado». Por otra parte, la poligamia no era una forma de rela-

ción condenada por los indígenas.

La entrega voluntaria de la india al español era una cuestión de fuerza; de guerra. Bien cabe una comparación: si en determinados momentos de la conquista, ante la derrota, los indios se sienten abandonados por sus dioses —en tanto la guerra era un gesto más de lo religioso— y se entregan a la religión del conquistador, con la mujer india sucede algo similar: el poderío y la superioridad más evidente del blanco la lleva a la admiración. Por ejemplo, a las indígenas brasileñas les parecía un gran honor el tener relaciones sexuales con los europeos y, más aún, tener un hijo de ellos.

Esclavas y concubinas

La esclavitud era otra forma de someter a las mujeres. En 1534 Carlos V autorizaba el cautiverio por *guerra justa*, pe-



Grabado francés del siglo XVII.

ro especificaba que «las mujeres que fuesen presas en la dicha guerra ni los niños de 14 años abajo no pueden ser cautivos, pero permitimos e damos licencia a los dichos nuestros gobernadores y capitanes e a otros nuestros súbditos que así prendieren a las dichas mujeres e niños en la dicha guerra, que se pueden servir e sirvan dellos en sus casas por naborias e en otras labores como de personas libres dándoles el mantenimiento e otras cosas necesarias e guardando con ellos lo que por nos está proveído e mandado cerca del tratamiento de las dichas naborias.»

Es oportuno, junto a esta cita, recordar, como ejemplo, el episodio de la entrega de cuatrocientas mujeres cakchiquiles lavadoras de oro como tributo a Pedro de Alvarado en la conquista de Guatemala.

Jesuita entregando rosario y medallas a un indio, por Felipe Huanán Poma de Ayala en «Nueva Crónica y Buen Gobierno». (Biblioteca Nacional de Madrid.)

LOSPDELACOMPANIA



los dhos reinos padres fue do vi nando euangelios
 y pre dicage paciones de jesus cristo y de la uirgen m
 y de todos los s^{ps} y ora del purgato y de las agerda as
 si tuca nose huy uian los yris p^{ro} kato de y acas
 sela

Ocurrió también que algunos conquistadores, como Cortés y Pizarro, establecieron relaciones en las cuales las indias eran reconocidas como sus esposas, aunque sin legitimar el vínculo. Más, en determinado momento las entregaron a un subordinado y volvieron con sus esposas legítimas, o buscaron una española. El caso más conocido es el de Chimpú Oollo, o doña Isabel, quien fuera la esposa india del capitán Garcilaso de la Vega y madre del Inca Garcilaso.

Las mujeres ocupaban un lugar relegado en la sociedad indígena al igual que en la española, y si el contacto del conquistador con ellas no sirvió de base para crear una relación entre dos culturas, sino para que una eliminara los cimientos de la otra, sólo estableció una relación secundaria. «La venganza de estas indias — escribe La Faye — entregadas por su padre indígena a un capitán extranjero, después por éste a un lugarteniente, para acabar entre los brazos de un simple soldado, su estrepitosa venganza fue esta generación de mestizos desgarrados entre dos tradiciones. De este desgarramiento nació América; renace desgarrada con cada generación, como si llevara indefinidamente los estigmas de la violación que significó la conquista».

Mestizos y españolas

El mestizo, generalmente abandonado por el padre, se convirtió en un desheredado, en aquel que no lograba encontrar su inserción en la nascente sociedad colonial, al tiempo que, sin saberlo, se convertía en un impugnador de ésta.

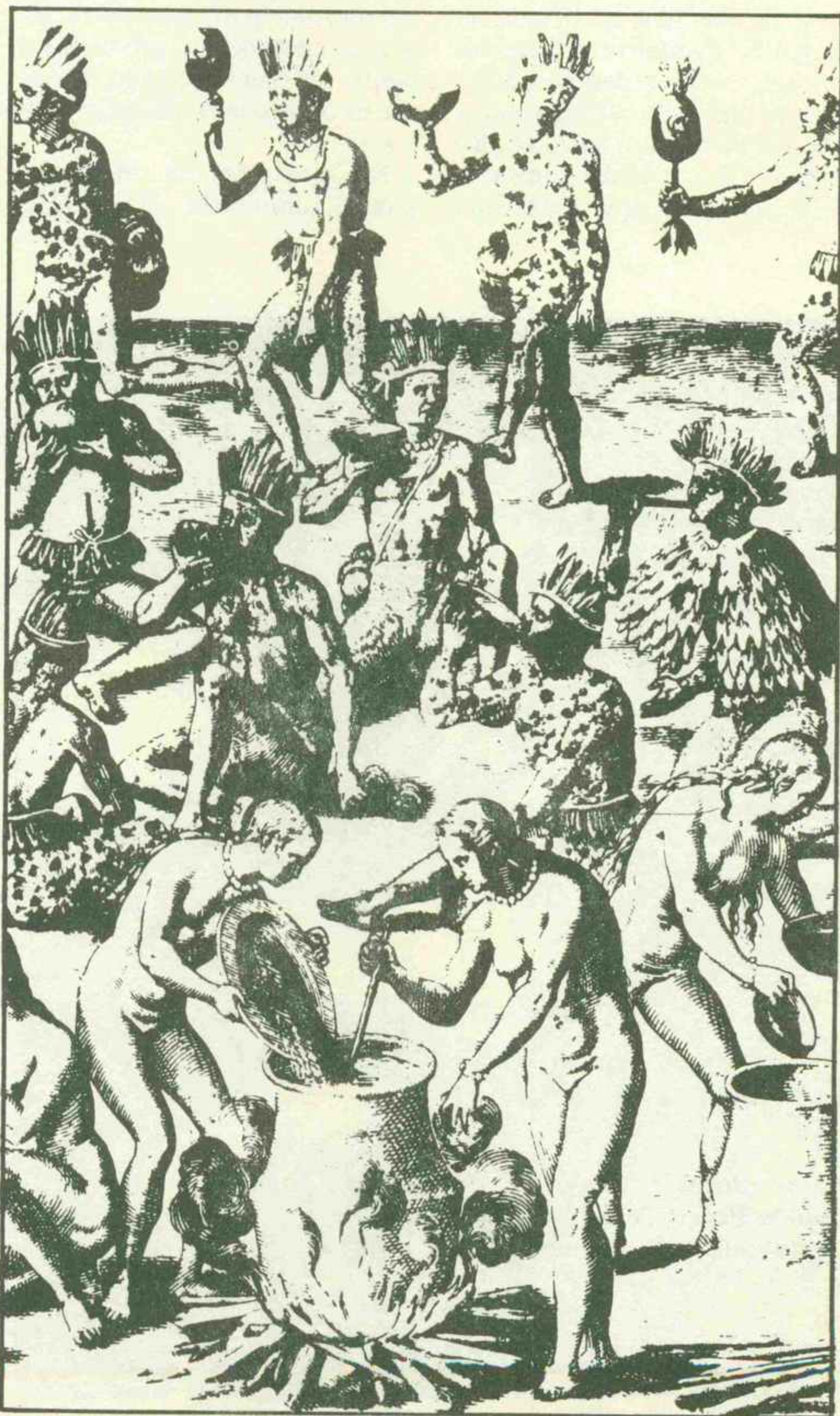
Eric Wolf expresa la cuestión en estos términos: «Lo que temía la sociedad colonial no era la creación de hijos na-

cidos de uniones mixtas, sino el desarrollo, en sus centros y en sus alrededores, de una masa de gentes sin nexo, desheredados y sin raíces. Su temor hacia el mestizo, se basaba en cierta inquietud por el porvenir del orden social.»

Stanley J. y Barbara H. Stein coinciden en este punto y afirman: «la temprana mezcla de razas entre españoles y mujeres amerindias de la élite proveyó a los españoles de

complacientes aliados y colaboradores mestizos; no obstante, el creciente número de españoles nacidos en América (los criollos), y de mestizos, pronto fue visto por los españoles como una potencial amenaza a su dominación.»

El mestizo es una figura que emerge y se reproduce de manera vertiginosa. Y mucho tuvo que ver en ello la poligamia. Un soldado de Cortés tuvo en México treinta descen-



Grabado holandés del siglo XVII.

dientes mestizos en tres años. Y un gobernador de La Española vivía con cerca de ochenta indias. Con gran cantidad de mujeres vivía también Irala en el Paraguay. Francisco Encina en su *Resumen de la historia de Chile* cuenta que un español se vanagloriaba de embarazar a sus indias esclavas jóvenes para poder venderlas más caras.

Con la intención de fomentar una vida sedentaria de colonos, e intentando frenar el fenómeno del mestizaje, la corona española instrumentó una serie de medidas que, indirectamente, ayudaron a que las uniones entre españoles e indias no pudieran ser legitimadas por el aparato jurídico dominante. En 1501 los contratos de colonización que extendían

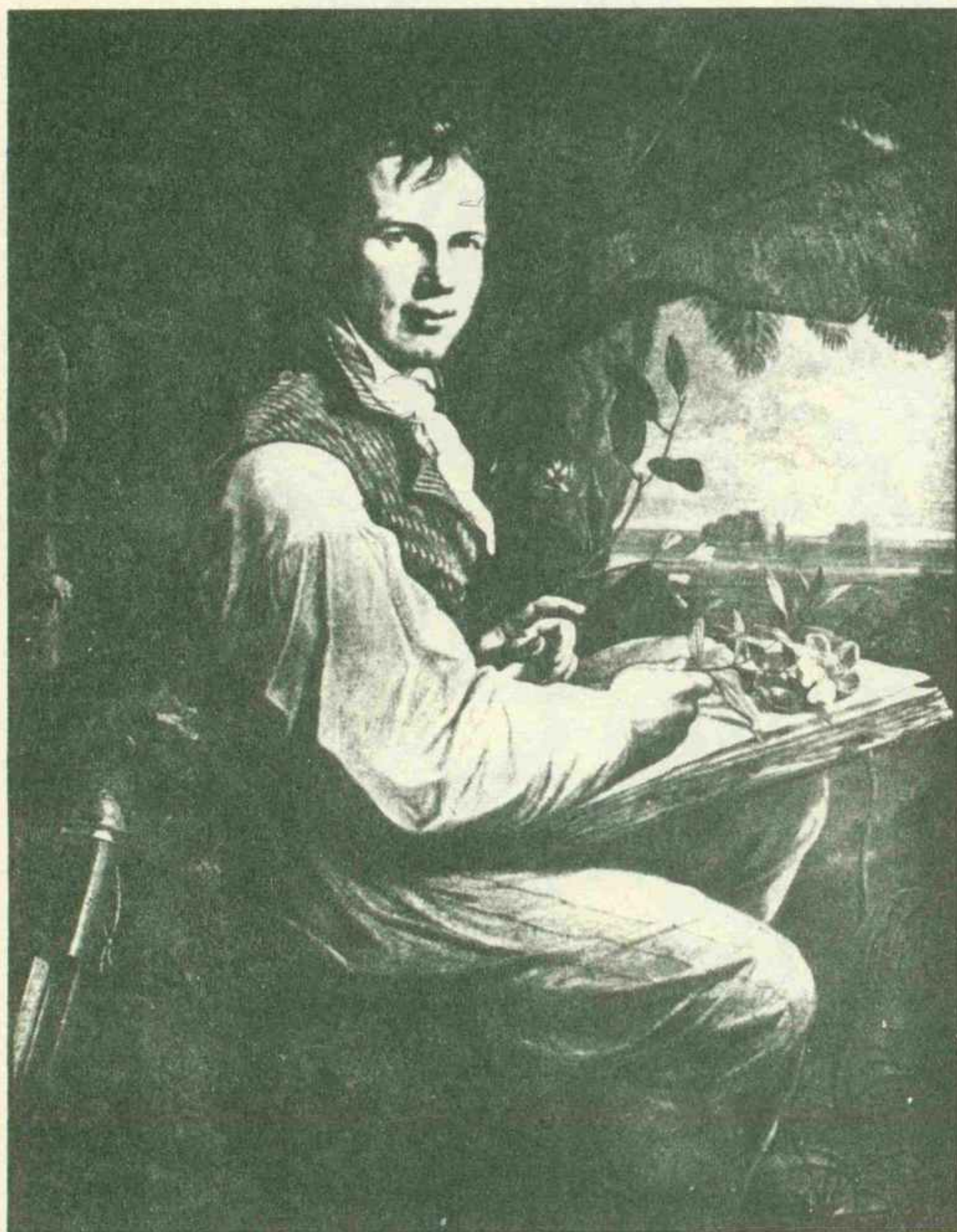
los reyes exigían que los emigrantes hacia América estuvieran casados y llevaran a sus esposas e hijos consigo. Esto tardó en cumplirse pero estaba sentado el precedente.

Carlos V perfeccionó la medida: estaba prohibido que un español casado partiera sin su mujer. Y a partir de 1544 las audiencias en América debían controlar que cada hombre estuviera con su mujer española; de no ser así, si ella estuviera en la metrópoli, debía regresar él inmediatamente. La iglesia colaboraba para que estas reglas se cumplieran, salvo en los casos en que afectaba a sus miembros, como viéramos antes.

Sin embargo, en un principio, y aunque de 1509 a 1538

las licencias de embarque señalaban que un 10 por ciento han sido adjudicadas a mujeres, faltaron mujeres europeas. Se ha calculado que la proporción de inmigrantes hombres frente a las mujeres era de nueve a uno. Pero pese a su número reducido, las blancas —esposas y solteras— desplazaron definitivamente de la posibilidad de acceder a la clase dominante por la vía familiar legítima a las mujeres indias, como no podía ser de otra forma.

El blanco puro, hasta ese momento, había mantenido una relación familiar en la península y otra en la nueva tierra conquistada: una metáfora del colonialismo. A partir del siglo XVII unifica el amor oficial y el extraoficial en América; se asienta, consolida su posición dominante. En este proceso otros blancos, junto con la masa de indígenas, mestizos de diversos orígenes y negros quedan subordinados. En el detalle familiar, aparentemente de importancia secundaria, se refleja la progresiva fortaleza de una clase dominante latinoamericana y su futura ruptura con la metrópoli colonial portuguesa y española. ■ M.A.



Alexander von Humboldt (1769-1859)

BIBLIOGRAFIA

- Las Indias durante los siglos XVI y XVII*, en *Historia de España y América*, volumen III, dirigida por J. Vicens Vives, Editorial Vicens Vives. Barcelona, 1972.
- El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*, Georg Friederici, Fondo de Cultura Económica. México, 1973.
- América Latina-La época colonial*, volumen 22 de la *Historia Universal Siglo XXI*, Richard Kohnetzke, siglo XXI. Madrid, 1971.
- Los conquistadores*, Jacques Lafaye, siglo XXI. México, 1972.
- La herencia colonial de América Latina*, Stanley J. y Barbara H. Stein, siglo XXI. México, 1970.
- Historia de España*, Pierre Vilar, Librairie Espagnole. París, 1971.
- Pueblos y culturas de Mesoamérica*, Eric Wolf, Ediciones Era. México, 1967.

La Historia de España escrita para ser leída.

El reformismo Borbónico.

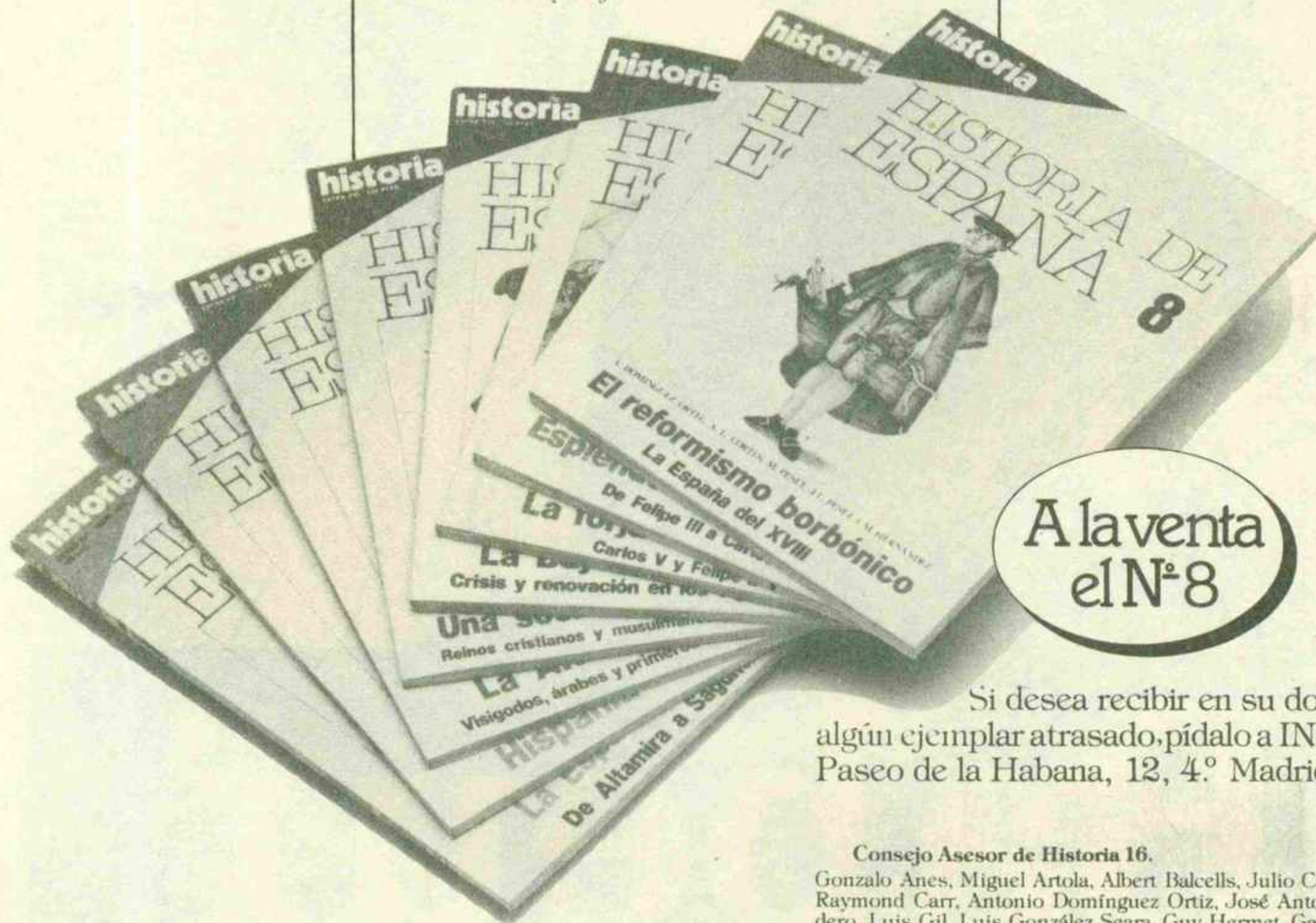
La España del XVIII.

El siglo XVIII se inicia en España con una larga guerra y el relevo de los Borbones a los Austrias en la Corona.

Fallecido Carlos II sin sucesión directa, su testamento a favor del nieto de Luis XIV de Francia, Felipe de Anjou, motivó el conflicto que desencadenaría una conflagración europea y una contienda civil en la península durante catorce años.

Una vez confirmado Felipe V en el trono, su política y la de sus sucesores Fernando VI y Carlos III estuvo encaminada a reformar y modernizar las caducas estructuras de nuestro país, permitiendo el paso de la tendencia cultural entonces imperante en Europa: la Ilustración.

Con el volumen n.º 8 de Historia de España de Historia 16 podrá descubrir los verdaderos perfiles de un siglo menospreciado durante muchos años por "extranjero", cuyos auténticos valores encuentran hoy su justo reconocimiento.



A la venta
el N.º 8

Si desea recibir en su domicilio
algún ejemplar atrasado, pídalo a INPULSA
Paseo de la Habana, 12, 4.º Madrid-16

Consejo Asesor de Historia 16.

Gonzalo Anes, Miguel Artola, Albert Balcells, Julio Caro Baroja, Raymond Carr, Antonio Domínguez Ortiz, José Antonio Escudero, Luis Gil, Luis González Seara, Guy Hermet, Gabriel Jackson, Clara E. Lida, Juan Maluquer de Motes, Julio Mangas, José Antonio Maravall, Juan Marichal, José Luis Martín, Miguel Martínez Cuadrado, Jordi Nadal, Nicolás Sánchez Albornoz, Herbert R. Southworth, Stanley Payne, Hugh Thomas, Antonio Tovar, Manuel Tuñón de Lara, Julio Valdeón, Angel Viñas, Pierre Vilar.

Historia de España de historia 16

La aventura de un pueblo milenario.

**Revolución
en la
Revolución**



Babeuf

Nelson Martínez Díaz

«Nobles, clérigos, burgueses, todos advertían entonces claramente que no se trataba de modificar esta o aquella ley, sino de transformarlas todas, de introducir en ellas un nuevo espíritu, de cambiar y rejuvenecer todas las instituciones y, como entonces se decía, regenerar a Francia. Nadie sabe aún con precisión lo que va a destruirse, lo que se va a crear; pero todos saben que van a producirse inmensas ruinas y a levantarse construcciones inmensas.»

Alexis de Tocqueville:
Notas y fragmentos inéditos sobre la Revolución.

«La Revolución Francesa no es más que la predecesora de otra, mucho más grande, más solemne, y que será la final.»

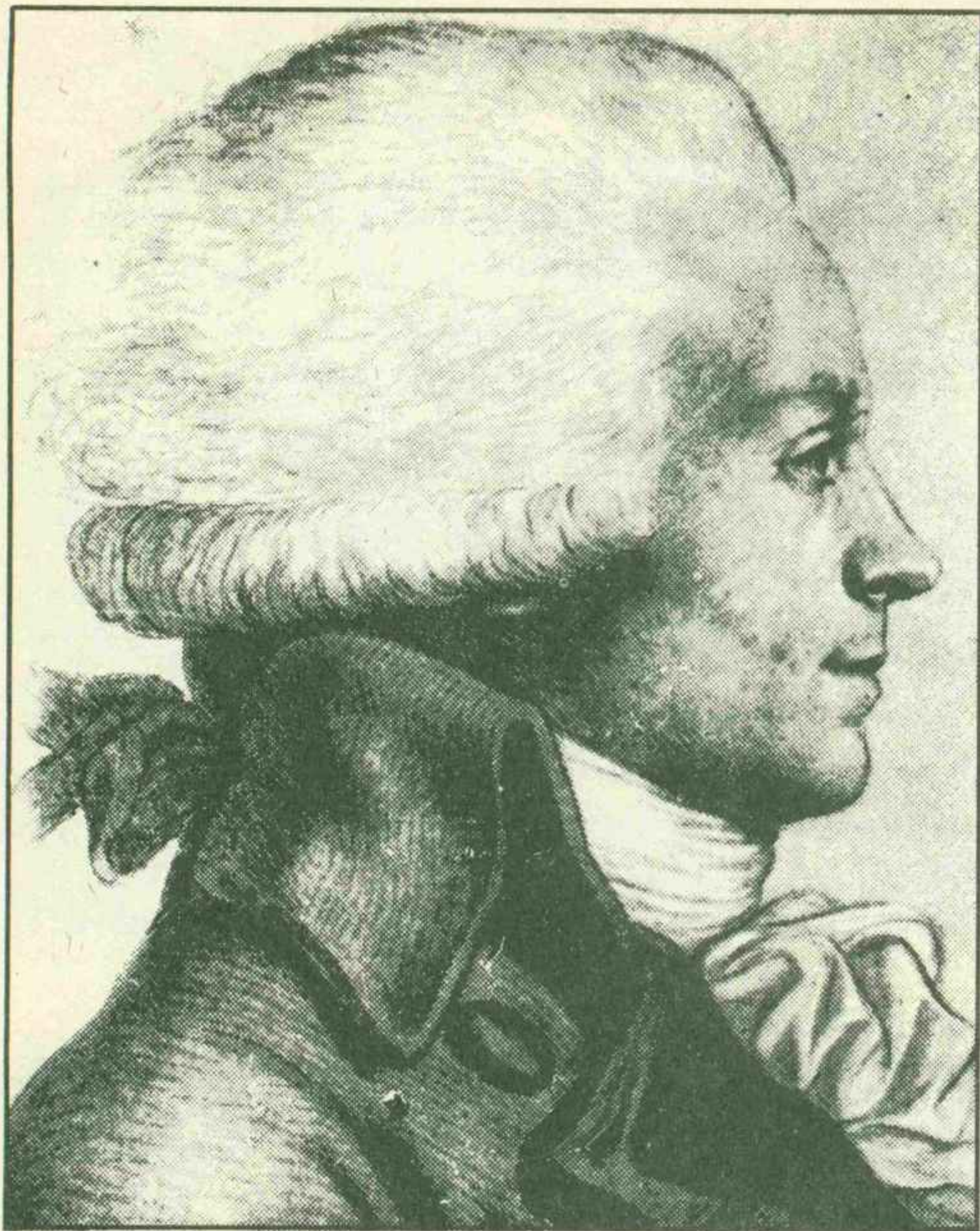
Manifiesto de los Iguales

Encrucijadas y caminos de una revolución

La Revolución francesa constituye el último asalto de la burguesía contra aquéllos que se obstinaban en no ceder posiciones en el reducto del poder. Si Molière pudo llevar al teatro los complejos e inadecuaciones de su personaje M. Jourdain un siglo antes, en el XVIII el mundo burgués poseía una imagen de sí misma que plasmó en la *Enciclopedia* y, algo aún más importante: había logrado que su visión del mundo penetrara incluso en los salones de la aristocracia. En efecto, allí se pronunciaban, tal vez sin alcanzar a percibir aún sus resonancias, que apuntaban a modificar la situación histórica vigente, palabras como tolerancia, libertad, igualdad, razón, al tiempo que se discutían los complejos problemas planteados por las nuevas ideas económicas. Cuando el proceso revolucionario arrastró a todas las clases, a todos los sectores, la burguesía



La Revolución Francesa concitó rápidamente la atención de su tiempo al reivindicar las ideas de libertad, igualdad y fraternidad. (En el grabado, los símbolos revolucionarios.)



Robespierre: una de las figuras más interesantes y, también, más discutidas de la *Revolución Francesa*. La ideología de su grupo era la de los pequeños propietarios, y ello se reflejó en la obra realizada durante su mandato en la Convención.

mercantil y financiera —que sin embargo iniciaba entonces su aprendizaje político—, se colocó casi naturalmente al frente de los acontecimientos y elaboró su programa en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*.

En estos tiempos revueltos, en los que se producía el ascenso de la burguesía capitalista y se construía una nueva realidad nacional sobre la base de la destrucción del antiguo régimen señorial, se pusieron de manifiesto las insalvables diferencias que enfrentaban a los protagonistas. La burguesía se encontró ante una necesidad histórica no presentada en sus sueños de acceso al poder político. La resistencia de la aristocracia, que no cedía fácilmente sus posiciones, la contrarrevolución, la guerra, hicieron ine-

ludible acudir a las grandes masas populares para obtener una victoria definitiva. Por consiguiente, la revolución burguesa tuvo que llevar al primer plano un principio, atrayente para las clases trabajadoras, pero que por ello mismo desencadenaría peligrosas reclamaciones en los momentos más conflictivos del proceso: éste no era otro que la «igualdad de derechos». Ciertamente, el mismo estaba incluido en el artículo 1.º de la «Declaración de Derechos»; pero había surgido para justificar la abolición de unos privilegios nobiliarios fundados en el nacimiento. No obstante, ya se habían producido desacuerdos entre los sectores burgueses —sobre todo por parte de los financieros y los plantadores con posesiones en las colo-

nias— por temor a las ulteriores consecuencias de un desarrollo de esa idea.

Efectivamente, pronto comenzó a pensarse que la igualdad, socialmente considerada, no debía ser interpretada tan sólo como igualdad de derechos y estas reflexiones calaron en las capas populares comprometidas en la lucha revolucionaria. Para los liberales de la Asamblea Constituyente no podía existir otro concepto que el plasmado en la Constitución de 1791: la igualdad estaba limitada al terreno de los derechos; esa visión encontró su continuidad en los Termidorianos, más tarde en los hombres del Directorio, en la burguesía de Brumario y también en los notables del período napoleónico. Esta igualdad estaba asociada a la libertad y ello engendró, en plena revolución, contradicciones que pronto se hicieron visibles. ¿Era realmente libre el hombre —considerado el problema desde las masas populares— cuando la propiedad era considerada un derecho natural e imprescriptible, se mantenía la esclavitud en las colonias y se organizaba un sistema de sufragio censitario que dejaba fuera de las decisiones a la inmensa mayoría de la población? Quedaba planteado el tema conflictivo igualdad teórica o igualdad real. Y la Revolución francesa, sitiada desde el exterior, con un gran núcleo de contradicciones irresueltas en su propio seno, comenzó a sentir la presión de dos sectores sociales dinamizantes: las masas campesinas y las urbanas, estas últimas representadas por los *sans-culottes*. La tensión revolucionaria llevaban implícita una rápida mutación en las mentalidades que se expresó en el tránsito desde la utopía moralizante del siglo XVIII —pasando por las reclamaciones de Jacques Roux al frente de los «rabiosos»—, hasta el partido revolucionario organizado, que proyectó Babeuf. Todos ellos intentaron transformar la igualdad bur-

guesa en un hecho real para los trabajadores urbanos y campesinos.

Los sans-culottes no configuraban lo que se entiende por clase social. En sus filas podemos encontrar a todo aquél que vivía de su trabajo, ya sea como patrón artesano —a cuyo lado se alineaban los oficiales y obreros que trabajaban a su servicio—, pequeños tenderos, carniceros, panaderos y una amplia gama de propietarios de modestos oficios. Existía entre ellos conciencia de la desigualdad social, que aspiraban a mitigar reclamando un igualitarismo dirigido a limitar el derecho de propiedad, aunque no a su eliminación y si reclamaban la ley de precios máximos, lo hacían en cuanto consumidores. Apuntaban, entonces, contra un enemigo común a todos ellos: el burgués monopolista, ligado a las altas finanzas y a las formas incipientes de capitalismo industrial, en cuanto implicaba una amenaza de convertirlos en proletarios. Sin embargo, estaban obligados a permanecer vinculados al orden burgués, porque en su composición social predominaban los pequeños propietarios que defendían la libertad económica para sus tiendas, talleres y propiedades rurales. Sin duda, en el plano económico el movimiento sans-culotte contenía características arcaizantes, que lo ligaban a formas de producción en vías de extinguirse, pero en el terreno político se convirtieron en una vanguardia. Fuertemente influenciados por las ideas de Rousseau, adhirieron a la reivindicación de la democracia directa y sostuvieron el principio de que la soberanía reside en el pueblo y es inalienable. El período 1792-1795 encontrará su núcleo conflictivo en las tendencias que reclaman la democracia popular frente a la república burguesa. En la excelente entrevista que María Ruipérez y Manuel Pérez Ledesma realizaron al historiador Albert Soboul, éste afirmaba que: «En

conjunto, la acción campesina es fundamental en los años 1790, 1791 y hasta el verano de 1792. Pero ya en la primavera de este último año hay un encabalgamiento entre estas grandes revueltas campesinas y el relanzamiento del movimiento urbano.»

Primeras experiencias revolucionarias de Babeuf

François-Noël Babeuf había nacido en 1760, en Saint-Quentin. Se puede afirmar que

CADASTRE

PERPÉTUEL,

Ou Démonstration des procédés convenables à la formation de cet important Ouvrage, pour assurer les principes de l'Assiette & de la Répartition justes & permanentes, & de la Perception facile d'une CONTRIBUTION UNIQUE, tant sur les Possessions Territoriales, que sur les Revenus Personnels;

AVEC l'exposé de la Méthode d'Arpentage de M. Audiffred, par son nouvel instrument, du GRAPHOMÈTRE - TRIGONOMÉTRIQUE; méthode infiniment plus accélérative & plus sûre que toutes celles qui ont paru jusqu'à présent, & laquelle, par cette considération, seroit plus propre à être suivie dans la grande opération du Cadastre.

DÉDIÉ A L'ASSEMBLÉE NATIONALE.

On doit mettre au premier rang, parmi les améliorations qui intéressent tous les Habitans du Royaume, l'établissement des principes qui doivent assurer une égale répartition des Impôts.

Discours de M. Necker, à l'ouverture des Etats-Généraux.

A PARIS,

Chez { les AUTEURS, rue Quincampoix, n^o. 40.
GARNERY & VOLLAND, Libraires, quai des
Augustins, n^o. 25.
tous les Marchands de Nouveautés.
A VERSAILLES, chez BLAIZOT, Libraire.

L'AN 1789.

Et le premier de la Liberté Française.

LE CADASTRE PERPÉTUEL

La page de titre de l'exemplaire offert par les auteurs à la Bibliothèque nationale

BABEUF

3

El único libro publicado por Babeuf. Volcó en él sus enormes conocimientos de la situación rural, y en el *Discurso Preliminar* al mismo adelanta las ideas fundamentales de su doctrina revolucionaria.

era hombre de origen popular, por cuanto su familia no gozó de posición acomodada; educado por su padre, que de soldado se había convertido en recaudador de impuestos, esta situación le convirtió en un autodidacta. Transformado en funcionario administrativo, el joven Babeuf alterna con la burguesía desclasada, los sectores obreros y campesinos emancipados pero que trabajaban como asalariados. Servidor de un grande de la región de Roye, en Picardía, para elaborar documentos fiscales; más tarde aprendiz registrador de la propiedad feudal; contrae matrimonio con una camarera de madame de Bracquemont y, finalmente, abre en Saint-Gilles de Roye una oficina de agrimensor-geómetra y comisario de terrenos, con lo que espera obtener una posición

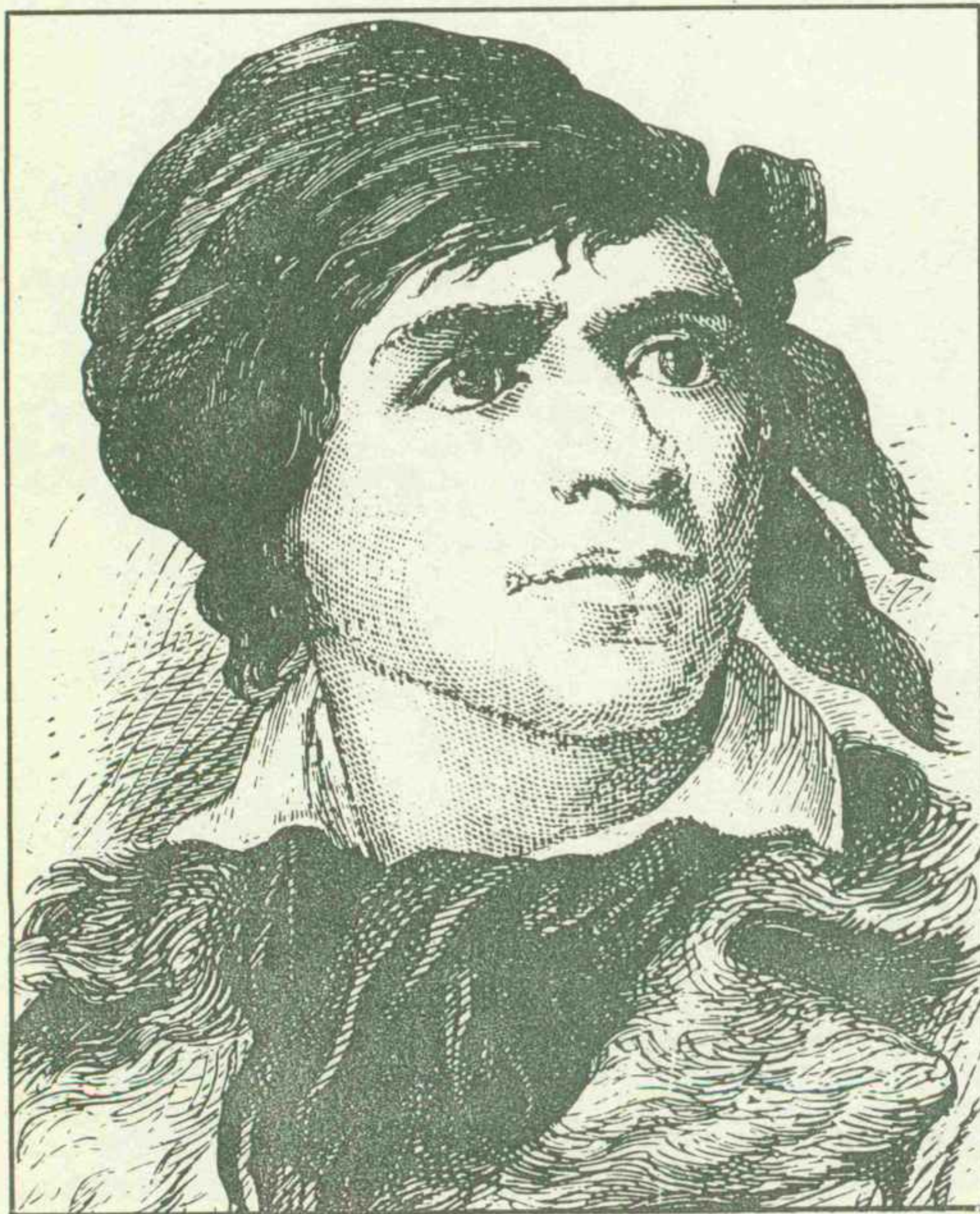
independiente. Babeuf era lo que se denominaba entonces un «feudista», oficio que le proveía de una considerable experiencia en los problemas de la tierra y la situación campesina.

Una correspondencia regular entre Babeuf y la Academia de Arras ha permitido reconstruir su pensamiento antes de la Revolución. Sabemos, entonces, que interviene desde 1785 en los concursos de la Academia con temas acerca de las ventajas e inconvenientes de las grandes fincas. En 1787 escribe el *Cadastró Perpetuo*, y en 1789 producido el estallido revolucionario, culmina el *Discurso Preliminar* del mismo. Se trata del único libro escrito por Babeuf, y si el «Cadastró Perpetuo» es una obra de carácter técnico, el «Discurso preliminar» ilumina con fuerza el pen-

samiento del autor en los primeros días de la Revolución. Si en su trabajo de 1787 propone, en definitiva, con argumentos técnicos indiscutibles, un impuesto proporcional sobre la riqueza del propietario, lo que disminuiría la carga tributaria que recaía en los pobres, en 1789 el joven Babeuf demuestra pensar que esas ventajas no solucionaban más que una mínima parte del problema de las clases trabajadoras.

El «Discurso Preliminar», marcadamente inspirado en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, de Rousseau, plantea ya los fundamentos del credo revolucionario de Babeuf, sintetizado en la afirmación: «Aquél que gozando en la sociedad de un bienestar necesario, no modera su ambición, debe ser visto como un expoliador de aquello que, legítimamente, pertenece a otros.» Sostenía, asimismo, que era ilegítimo, en un país de 24 millones de seres, que 9 de ellos fueran propietarios mientras que los otros no poseían siquiera la posibilidad de subsistir. Denunciaba, a la vez, el estado de embrutecimiento al que las clases dominantes condenaban al pueblo «privándoles de una educación racional».

Cuando Babeuf se instala en el París revolucionario, debe cambiar de oficio, puesto que su profesión no tenía futuro cuando se consumaba la destrucción del Antiguo Régimen, por lo tanto, trabaja como corresponsal de «Le Courier de l'Europe», de Londres y luego escribe en «Le Correspondant Picard» (1790-1791). Según Mazauric: «De todos estos textos, y sobre todo de aquellos que es posible consultar en Francia, se deduce que el pensamiento de Babeuf y el sentido de la acción que emprende como periodista se reducen a la idea de que la Revolución es una trampa, una farsa para las masas populares, si su aplicación no conduce, inmediata-

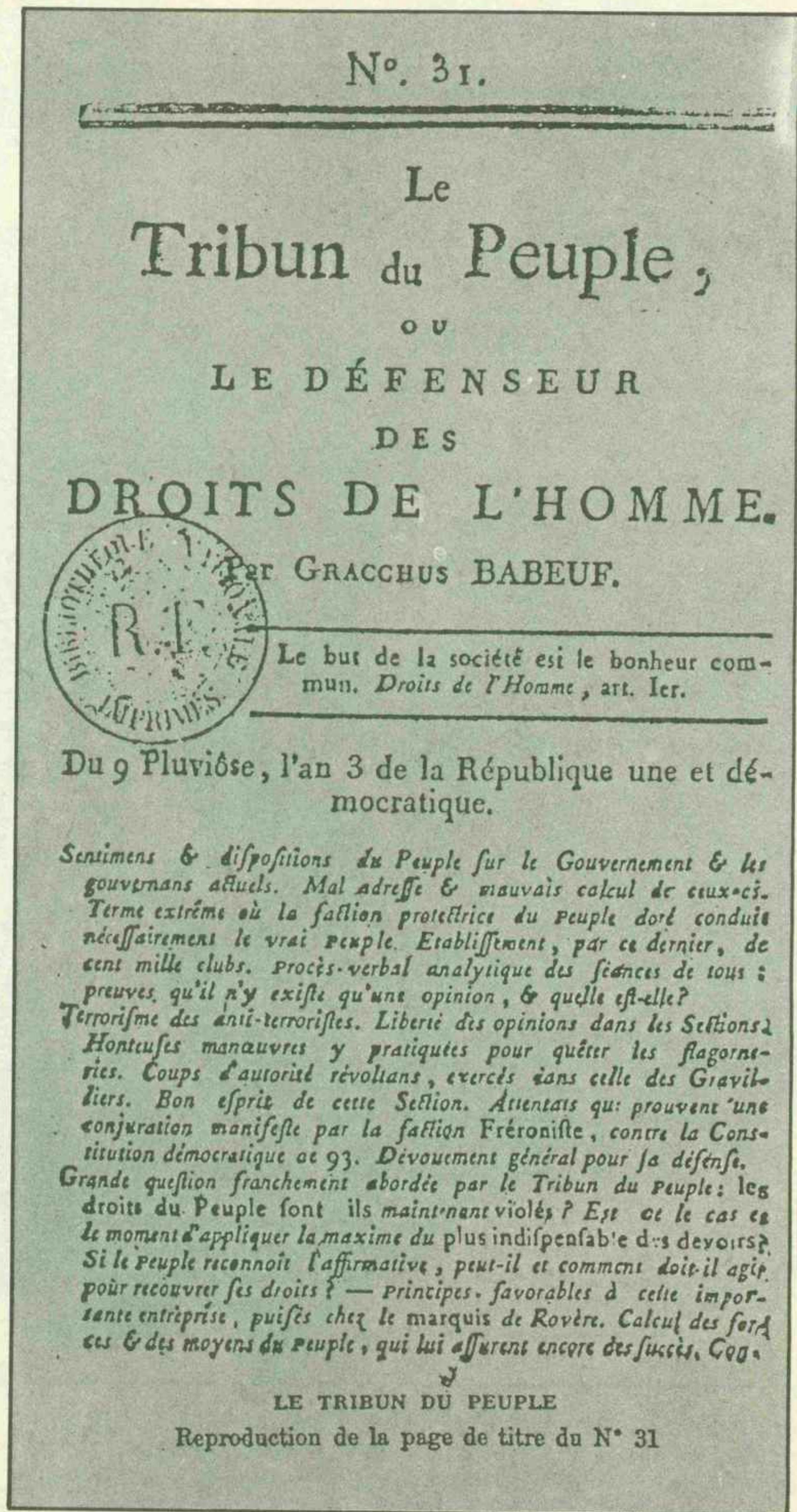


Marat. Desde *L'Ami du Peuple*, y más tarde en el Club de los Cordeleros, desempeñó un importante papel en la radicalización de las masas urbanas.

mente, a los hechos, a los grandes principios afirmados en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*; ya lo había dejado entretener en el *Discurso Preliminar al Catastro Perpetuo*; lo reafirma con vehemencia y a menudo con ironía; en particular, contra la distinción, escandalosa a los ojos de los demócratas, que se mantenía en la Constitución de 1791 entre ciudadanos activos, ricos y pasivos, pobres.»

En 1790, Babeuf realiza su primera experiencia en las luchas revolucionarias al formular, para la región rural de Picardía, un programa agrario en el que denuncia la «falsedad de la pretendida supresión del régimen feudal», y al cual se adhieren ochocientas comunas. Arrestado a instancias del Parlamento y llevado a la cárcel de la Conciergerie acusado de fomentar la anarquía, la enérgica prédica de Marat desde *L'Ami du Peuple* y la ayuda de algunos nobles liberales consiguen sacarle de prisión. En esa época, estará situado políticamente próximo de los «cordeleros»; es todavía partidario de la «ley agraria», de un reparto igualitario de las propiedades, lucha por la destrucción del Antiguo Régimen y la ampliación democrática. Período de expectativa ante el movimiento jacobino y los sucesos iniciales del noventa y tres, su ideología tiene puntos de contacto con los sans-culottes: igualitarismo y democracia directa.

Nuevamente encarcelado en el año II, durante la represión desencadenada por las inquietudes burguesas y las tendencias centralizadoras del Comité de Salud Pública, el 18 de julio de 1794 es liberado otra vez. La revolución, entre tanto, se radicalizaba aún más. Jacques Roux y los «rabiosos», agentes activos en la toma del poder por los jacobinos, pasaban a la oposición en los meses de verano y otoño de 1793. Roux, el antiguo párroco que lideraba a los «rabiosos», sostenía que la



Desde el periódico *Le Tribun du Peuple*, François-Noël Babeuf comenzó una prédica revolucionaria que le obligó a refugiarse en la clandestinidad. (En la foto: reproducción de la primera página de uno de los ejemplares.)

igualdad burguesa no conducía a nada si no existía una «igualdad real». En junio de 1793 exclamaba: «La libertad no es más que un fantasma cuando el rico, por su monopolio, ejerce el derecho de vida o

muerte sobre su semejante.» Es entonces cuando Brissot clamaba que el país estaba enfrentado a «la hidra de la anarquía», y el mismo Saint-Just reflexionaba: «La fuerza de las cosas nos conduce, posiblemente, a



resultados en los cuales no habíamos pensado.» Disueltos los «rabiosos», muchos de sus militantes se agruparon en la Comuna de París, dirigida por Herbert y miembros del Club de los Cordeleros. Pronto se enfrentaron a Danton, convertido en defensor de la nueva burguesía que especulaba con las finanzas y las subsistencias y a Robespierre, exponente de la pequeña burguesía. Las contradicciones se agudizaban, so-

bre todo, porque la organización seccional dotaba a las diversas tendencias de enorme eficacia.

La lucha entre herbertistas y jacobinos, extendida a todo el país, amenazaba la existencia misma de la Revolución; el 4 de marzo de 1794 los primeros ensayaron la toma del poder, pero su proclama insurreccional no encontró el apoyo esperado. Los principales jefes cordeleros fueron arrestados y to-

do lo conquistado hasta entonces por los sans-culottes fue suprimido o colocado bajo el control del Comité de Salud Pública. Pero los jacobinos debieron enfrentarse ahora con el malestar sembrado por la destrucción del movimiento popular, por los índices impuestos sobre los salarios, que revigorizaban la ley Le Chapelier de 1791, y con el acoso político de la burguesía, afectada por los controles de precios. El



Las secciones de París se manifiestan ante la Convención; puede verse la pancarta del Club del Panteón, muchos de cuyos integrantes se adhieren a la *Conspiración de los Iguales*.

9 de termidor (28 de julio), los moderados, representando a la burguesía de los negocios, retomaban el poder. Ajusticiado Robespierre, Saint-Just, y numerosos de sus partidarios, comenzaba el «terror blanco», paralelo al abandono de la economía dirigida.

Evolución ideológica

Las puertas de las cárceles se abrieron para los modera-

dos, pero también para muchos de los partidarios del movimiento sans-culotte. Comienza para Babeuf una fase definitiva en su vida de militante, en la cual difundirá sus ideas por medio de dos periódicos. Entre septiembre de 1794 y el 1 de octubre de 1794, publica el *Journal de la Liberté de la Presse*; a partir de esta fecha edita *Le Tribun du Peuple ou le Défenseur des Droits de l'Homme*, cuya aparición care-

cerá de regularidad por las persecuciones sufridas por su editor.

En los primeros días de Termidor, Babeuf, como muchos revolucionarios, se mostró contrario a los métodos jacobinos; pero la inflación, aparecida luego de la liberación de los precios, le hizo retomar algunos elementos de la economía dirigida del año II. Rápidamente constató que Termidor

LE DIRECTOIRE EXECUTIF



CARNOT

Président du Directoire exécutif

Carnot, el presidente del Directorio, uno de los más decididos defensores del sitio conquistado por la burguesía, y encarnizado perseguidor de Babeuf.

era, al fin, una victoria de los propietarios y de la contrarrevolución; la actividad propagandística de Babeuf provocó una nueva detención en febrero de 1795. Aún estando encarcelado, se le atribuyó participación en las insurrecciones populares de 13 de germinal (1 de abril) y 1 de pradiel (20 de mayo), verdaderas revueltas del hambre, fuertemente reprimidas por la Guardia Nacional. Una confirmación del he-

cho parte de Buonarroti, en su obra sobre la Conjunción de los Iguales, y modernos investigadores han detectado indicios en ese sentido. Lo cierto es que Babeuf fue trasladado, por decisión del Comité de Seguridad General, a la cárcel de Baudets en Arrás, donde permaneció hasta el 10 de septiembre de 1795.

Al parecer, es en Arrás donde madura sus ideas acerca de la revolución hasta ordenarlas

en un cuerpo coherente. En termidor, la burguesía había reforzado su conciencia de clase y estaba decidida a impedir una reiteración de las experiencias del año II. La igualdad absoluta, sostenían, era una ilusión utópica y debía protegerse a los propietarios. Es más: «Un país gobernado por los propietarios —decía Boissy d'Anglas— se encuentra plenamente en el orden social; aquél en el cual los propietarios no gobiernan se halla en estado de naturaleza.» Los fundamentos del sistema implantado por los Notables eran el derecho de propiedad y la libertad económica; la Constitución del Año III dejó asentadas sus prerrogativas.

El ciclo insurreccional de las fuerzas populares parecía definitivamente cerrado y el Directorio intentaba atraerse las voluntades con algunas medidas liberales: Babeuf, trasladado desde Arrás a París, es puesto en libertad por una amnistía el 18 de octubre de 1795. En la misma capital, el publicista Lebois, antiguo correligionario de Marat, funda el *Club del Panteón*, en noviembre de 1795; en él se congregan centenares de jacobinos y exconvencionales. Si bien Babeuf no revista entre los integrantes del Club del Panteón, ni en las reuniones del grupo de Amar, éstos mantuvieron contacto permanente con él, mientras reiniciaban la prédica revolucionaria en su periódico.

Una carta a Charles Germain, de 28 de julio de 1795, muestra la evolución del pensamiento de Babeuf hacia una sociedad comunitaria, a la vez que realiza una enérgica crítica al comercio y a «la ley bárbara dictada por el capital». En el *Manifiesto de los Plebeyos*, publicado en *Le Tribun du Peuple* el 9 de frimario del año IV (30 de noviembre de 1795), afirma que el bienestar social exige la *igualdad de hecho*. Para ello es necesario suprimir la propiedad, no alcanza con distribuir la tierra equitativamen-

te: «... la ley agraria no duraría más de un día; desde la mañana siguiente de su promulgación se restablecería la desigualdad.» El único medio de afirmar la igualdad: «... es establecer la "administración común"; suprimir la propiedad particular; ligar cada hombre al talento, a la industria que conoce; obligarle a depositar sus frutos en especie en el almacén común y establecer una simple administración de distribución, una administración de subsistencia que, teniendo registrados a los individuos y a las cosas, hará repartir estas últimas en la igualdad más escrupulosa...» Es evidente que la visión de Babeuf era un comunismo de la repartición de bienes y consumo, más que de la producción; un socialismo agrario, más que industrial. El exiguo desarrollo capitalista de Francia no le permite percibir el desarrollo de la producción, y opta por una sociedad austera, enmarcada en cierto pesimismo económico. Sus experiencias revolucionarias en contacto con la realidad agraria de Picardía, y la relación con los sectores sans-culottes, son sin duda determinantes en la formulación de su sistema ideológico.

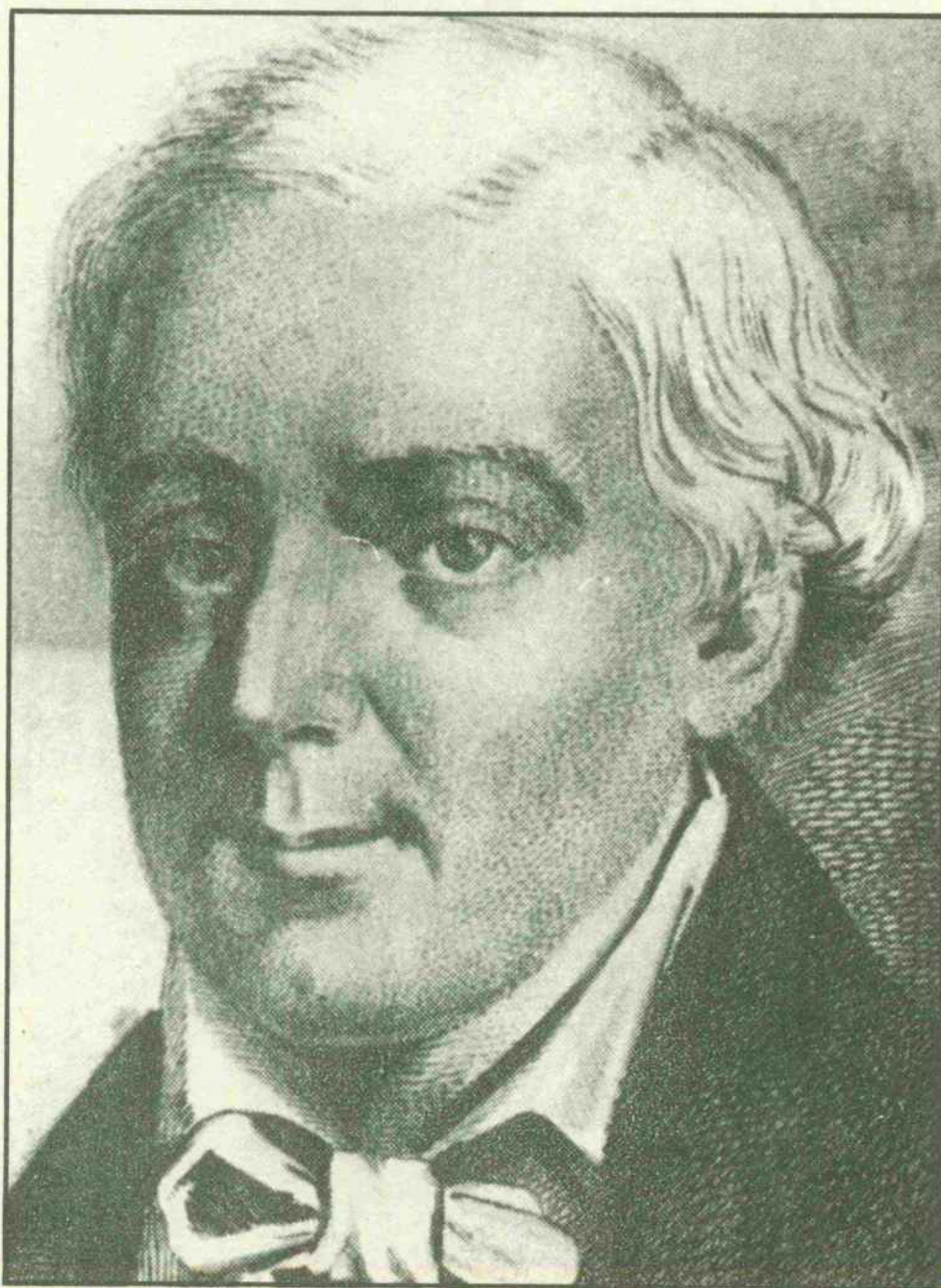
La Conspiración de los Iguales

El Directorio se alarmaba por el incremento de la actividad revolucionaria y, luego de esta publicación, Babeuf debió refugiarse en la clandestinidad. En febrero de 1796 se ordena la clausura del Club del Panteón; el hombre encargado de cumplir la medida es el mismo que pondrá fin al gobierno del Directorio: Napoleón Bonaparte. La miseria popular fue muy intensa durante el invierno del año IV y daba cuenta de la incapacidad de los Notables para resolver los problemas de la subsistencia. Babeuf comienza a preparar, entonces, la caída del gobierno bur-

gués por métodos violentos y el cambio radical de la sociedad existente y de sus instituciones. La *Conspiración de los Iguales*, es la primera tentativa de formar un partido revolucionario organizado, con propuestas ideológicas y prácticas concretas. El grupo, nucleado en torno a Babeuf, conformaba una minoría vinculada al Club del Panteón, muchos de ellos antiguos, jacobinos, como Amar, Drouet, Lindet, etc. El Comité Insurreccional estaba integrado con Babeuf, Antonelle, Buonarroti, Darthé, Félix Lepeletier y Sylvain Maréchal. La insurrección debía mantener un directorio secreto y un reducido número de militantes estaba encargado de la

propaganda en cada uno de los doce distritos parisinos. Luego de la toma del poder, sería necesario mantener el gobierno en manos de la minoría revolucionaria, todo el tiempo necesario, hasta la transformación de la sociedad y el surgimiento de las nuevas instituciones: el «gobierno de los hombres» pasaría entonces a la «administración de las cosas», o sea, el régimen de comunidad de bienes y de trabajo.

Sin duda alguna, el proyecto revolucionario de Babeuf se desprende de toda adherencia procedente de la utopía moralizante del siglo XVIII, para ubicarse en un tramo histórico que le convierte en nexos con los socialistas del siglo XIX.



Phillipe Buonarroti, el hombre que integra con Babeuf el grupo destinado a fracasar en su intento revolucionario, pero que reaparece en 1830 al lado de Blanqui.

CONSPIRATION

POUR L'ÉGALITÉ

DITE

DE BABEUF,

SUIVIE DU PROCÈS AUQUEL ELLE DONNA LIEU, ET DES PIÈCES
JUSTIFICATIVES, ETC., ETC.

Par Ph. Buonarroti.

*Eas enim optimas esse leges putandum
est quibus non divites sed honesti
prudentesque homines fiant.*

(Diod. Sic. Lib. 2, Cap. 6.)

TOME PREMIER.



Liberté.

BRUXELLES,

A LA LIBRAIRIE ROMANTIQUE,

RUE DE LA MADELAINE, N° 458.

1828.

Precisamente, Albert Soboul ha reflexionado sobre ello: «La importancia de la Conspiración de los Iguales y del babouvismo sólo puede ser medida a escala del siglo XIX. En la historia de la Revolución y del Directorio, no constituyen sino un simple episodio que modifica, sin duda, el equilibrio político del momento, pero sin resonancia social profunda. Sin embargo, por primera vez, la idea comunista se ha transformado en fuerza política: de ahí la importancia del babouvismo y de la Conspiración de los Iguales en la historia del socialismo.» Su programa político es el primero que surge de la experiencia misma de la Revolución francesa. Las ideas de Babeuf pasan a Blanqui, por medio de Phillipe Buonarroti, adquieren una experiencia trágica en la Comuna de París, de 1871, proyectándose en la doctrina leninista de comienzos del siglo actual.

Durante el invierno, los informes policiales hacían saber de la miseria y el descontento popular; también estaba informado el Directorio de la preparación de una insurrección y comenzaba a dar síntomas de inquietud. Vacilaba, pese a todo, ante la posibilidad de una represión masiva por los nada improbables estallidos que podía provocar en el pueblo; pero Carnot impuso su decisión y anuncia que se decretará: «la pena de muerte contra aquellos que intenten restablecer la monarquía, o la Constitución de 1793, o el pillaje y la repartición de las propiedades en nombre de la ley agraria.» Traicionados por Grisel, uno de los agentes militares de la insurrección, Babeuf y Buonarroti fueron arrestados el 10 de mayo de 1796 y secuestrados todos sus archivos; a ellos les seguirían los demás conjurados. Llevados a Vendôme, engrillados y en el interior de jaulas durante la noche del 26 al 27 de agosto, las mujeres de los detenidos debieron seguir el cortejo a pie. Comenzaba

aquí a mostrarse el terror de las clases dirigentes. El proceso tuvo lugar recién el año V; abierto el 20 de febrero de 1796, duró tres meses: al término del mismo, Buonarroti y Maréchal fueron deportados y Babeuf y Darthé condenados a muerte. Conocida la sentencia, ambos intentaron suicidarse; al día siguiente fueron conducidos al cadalso bañados en sangre.

En el período del Directorio, el ensayo babouvista no podía encontrar eco. No existía clase obrera organizada, debido a las características estructurales de la Francia del período; por lo demás, si la Revolución había progresado en el campo de las ideas y de la práctica, también se producían mutaciones en el medio rural, germen de las revueltas en el Antiguo Régimen. Nu-

meros campesinos habían obtenido tierras en propiedad y, por consiguiente, se nucleaban a lado de los poseedores; mal podían apoyar un movimiento cuya finalidad era abolir la propiedad privada, y establecer la comunidad de bienes y de trabajo. Babeuf constituye un anticipo de las ideas que animarían las luchas sociales a partir del siglo XIX. ■ N. M. D.

BIBLIOGRAFIA

M. Dommanget: *Pages Choisies de Babeuf*, París, 1935.
 Philippe Buonarroti: *Conspiration pour l'Egalité dite de Babeuf*. París, 1957 (2 vols.).
 G. Lefebvre: *Les Thermidoriens*. París, 1946.

Gaston Martin: *Les Jacobins*. París, 1949.

Claude Mazauric, Babeuf: *Textes Choisis*. París, 1965.

María Ruipérez y Manuel Pérez Ledesma: «Albert Soboul: protagonistas y testigos de la Revolución francesa». Madrid, *Tiempo de Historia*, n.º 76, marzo 1981.

Albert Soboul: *La Revolución francesa*. Madrid, 1972.

Albert Soboul: *Mouvement Populaire et Gouvernement révolutionnaire en l'An II (1793-1794)*. París, 1973.

Albert Soboul: «Utopía y Revolución francesa», en: Jacques Droz (ed.), *Histoire Générale du Socialisme*, t. I. *Des origines à 1875*. París, 1972.

Gérard Walter: *Babeuf et la Conjuración des Egaux*. París, 1937.



La alegoría difundida una vez ejecutado Babeuf, alude a su Conspiración. En la época, se representaban las ideas disidentes en forma de monstruos dispuestos a sembrar la anarquía, y la traición.



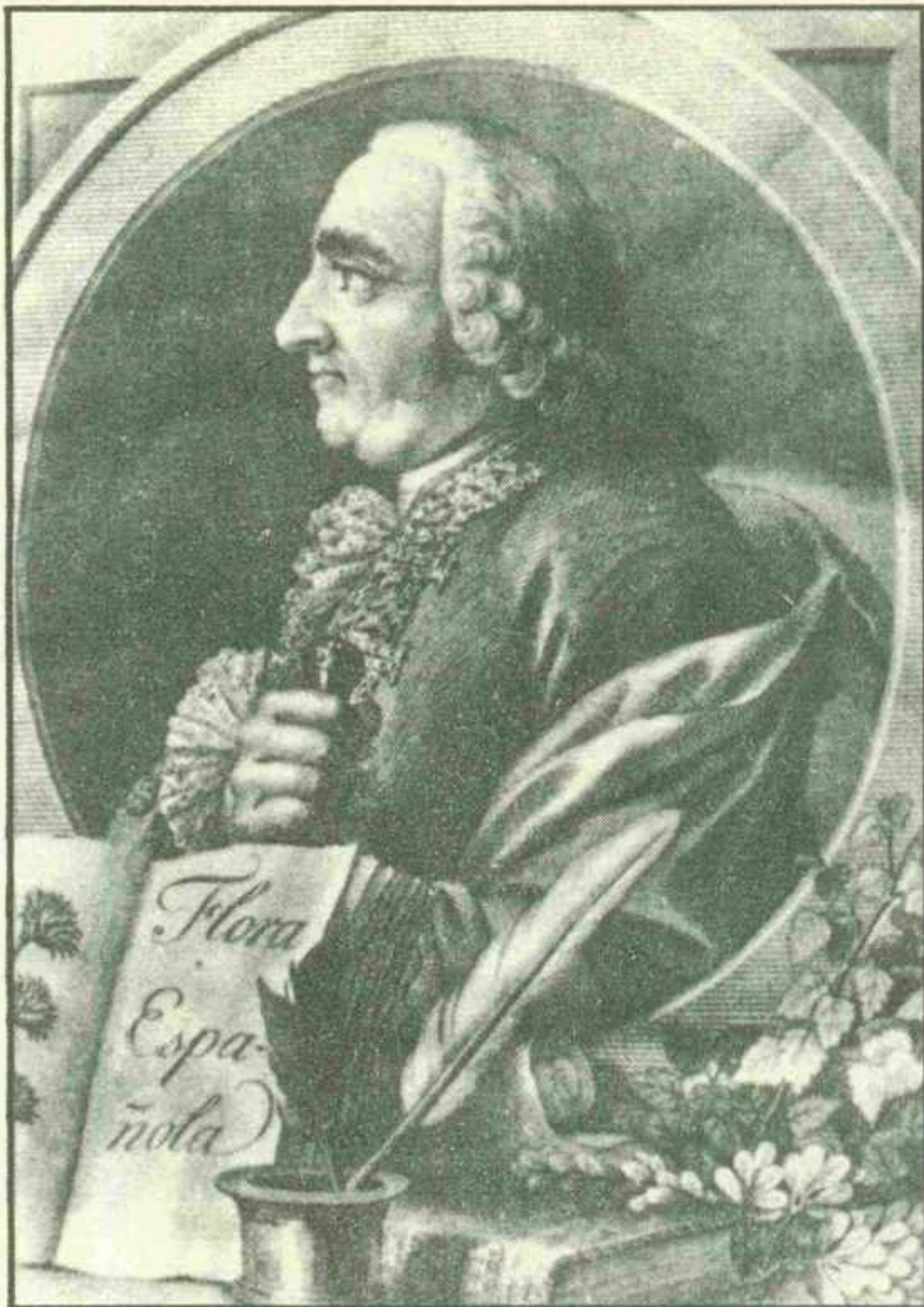
El Jardín Botánico de Madrid. Puerta principal sucia y abandonada. (Foto Bellot, 1964.)

Segundo centenario del Jardín Botánico de Madrid

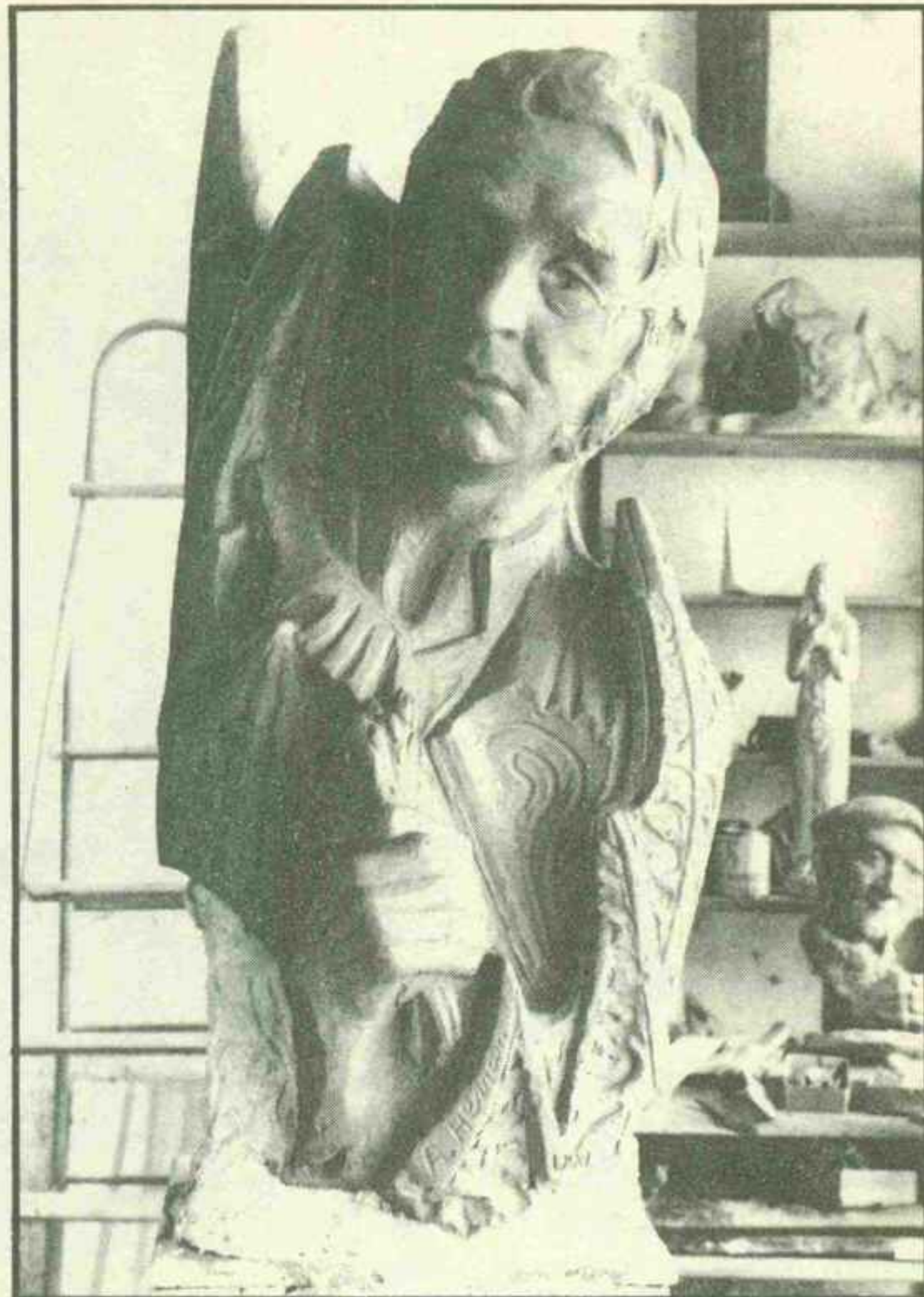
Francisco Bellot Rodríguez

Ex director del Jardín Botánico de Madrid

A poco que se medite sobre este resumido estudio histórico acerca del Jardín Botánico de Madrid, se observa claramente que en las épocas absolutistas y dictatoriales, Fernando VII, Isabel II y franquismo, el Jardín Botánico sufre el más completo abandono. Con las democracias, resurge de sus cenizas.



José Quer. El fundador con Minuart del viejo Jardín Botánico del «Soto de Migas Calientes».



Boceto del monumento a Casimiro Gómez Ortega en Añover de Tajo. (Escultor, A. de la Herrán.)

EL pasado mes de diciembre el rey Juan Carlos I ha inaugurado el conocidísimo Jardín Botánico de Madrid, en realidad el resultado del traslado de uno anterior, fundado en 1755 por el rey Fernando VI, y hecho realidad por el cirujano José Quer, en el entonces llamado «Soto de migas calientes». Aproximadamente la zona comprendida entre la actual avenida de Valladolid y el río Manzanares.

Fernando VI, antes de fundar este rudimentario jardín botánico, invitó al gran Linneo a visitar España con objeto de impulsar los estudios sobre las plantas, aplicando las normas del código de nomenclatura creado por el sueco. En caso de no poder venir le rogaba que mandase a uno de sus discípulos aventajados. Linneo no vino pero envió a Pedro Loefling, quien desembarcó en Lisboa, continuó viaje a Madrid y desde la capital a Cádiz en diligencia, donde embarcó para Venezuela, muriendo en aquella nación sudamericana,

precisamente en la ciudad de Cumaná, desgraciándose el intento de exilar las riquezas vegetales de aquella parte de América.

Otro botánico contemporáneo del primitivo Jardín Botánico, es el famosísimo Mutis. José Celestino Mutis asistió al Jardín de Migas calientes desde 1757 a 1760, fecha en que se trasladó a América.

A Quer, el primer director, muerto el año 1764, le sucedió el médico de Carlos III, Miguel Barnades, que fue el autor de unos Principios de Botánica, quizá la primera obra botánica publicada en castellano.

El sucesor de Barnades fue uno de los más cultos botánicos de su época: Casimiro Gómez Ortega que publicó en la época del Jardín de Migas calientes una «Tabula Botánica» con el sistema de clasificación de Tournefort.

Siendo Casimiro Gómez Ortega primer botánico, fue nombrado segundo el catalán Antonio Palau quien publicó en

1785 un «Curso elemental de Botánica», contribuyendo grandemente a la generalización de las ideas de Linneo que tanto facilitaron el desarrollo de la Botánica en España. También tradujo Palau, añadiendo citas de plantas españolas, el «Species plantarum» de Linneo.

El Jardín Botánico actual

Con el fuerte impulso dado a las Ciencias por Carlos III, el pequeño y alejado jardín del Soto de Migas calientes pareció poco adecuado para el desarrollo de las Ciencias Naturales, por lo que el rey, inspirado por los hombres de la Ilustración concibió la idea de una especie de Ciudad Universitaria y un Museo de Historia Natural en el Paseo del Prado. Pensó primero en un observatorio astronómico y en un Jardín Botánico. No se olvide, siempre vinculados a la enseñanza de la Ciencia de la naturaleza.

Comenzó por el jardín, quizá por ser lo más económico. Iniciándose el nuevo Jardín Botánico por una Real Orden de Carlos III el año 1774. Para ello contó con el decidido apoyo del conde de Florida-blanca, quizá el inspirador de la idea. Fue nombrado arquitecto, Juan de Villanueva, y como botánico, Casimiro Gómez Ortega, auxiliados por el ingeniero militar Tadeo López.

El Jardín, a causa del desnivel entre el Retiro y el paseo del Prado, se dividió en tres planos: alto, medio y bajo. En 1796 se construyó la barandilla de piedra y hierro que separa el plano alto del plano medio.

La puerta más conocida es la del paseo del Prado. Esta puerta divide en dos mitades iguales la verja que dá a dicho paseo. Este ha sido elecado sobre su piso primitivo, dejando semihundidos los soportes de piedra que servían de asiento a los paseantes. La puerta principal conduce directamente a



Hipólito Ruiz (1754-1816). El héroe de Chile y Perú, merecedor de la dirección del Jardín Botánico. La intriga se la dio a Cavanilles, el amigo de los poderosos.

un amplio paseo que lleva al edificio donde se construyó la llamada cátedra de Cavanilles. Esta puerta principal se llamó primero Puerta Real y el paseo de Carlos III. En la parte superior de la referida puerta hay una inscripción cuyo texto latino fue redactado por Casimiro Gómez Ortega. Dicho texto decía:

CAROLUS III. P.P. BOTANICES INSTAURATOR CIVIUM SALUTI ET OBLECTAMENTO ANNO M D C C L XXX I

Al final del paseo de Carlos III, delante de la entrada de la cátedra de Botánica, se instaló una fuente, y en su centro un busto de Linneo.

La Junta de Gobierno del Jardín la formaban los catedráticos, presididos por el intendente, asistidos además por el Jardinero 1.º

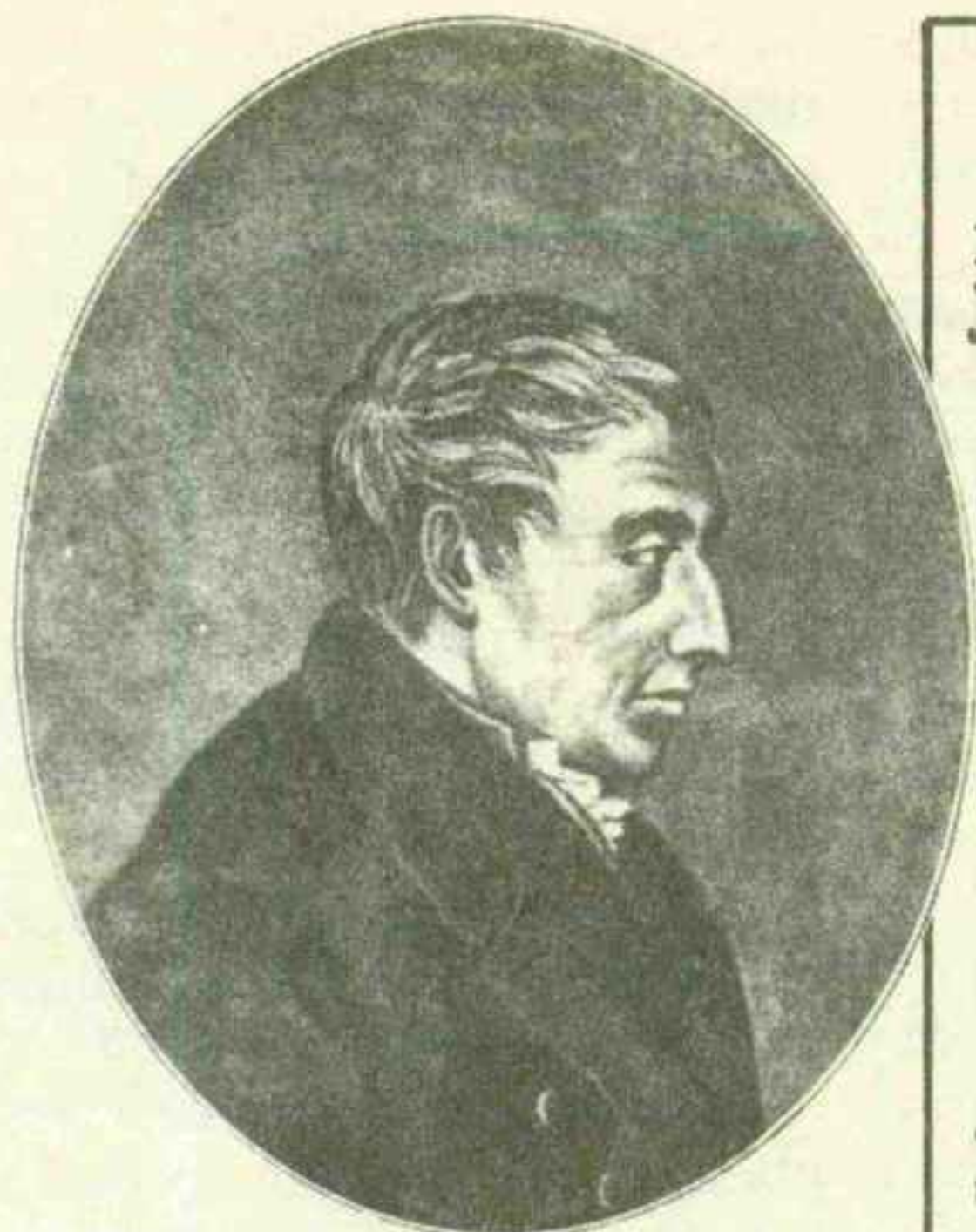
Para ingresar como catedrático se celebraban unas oposiciones que consistían en dos ejercicios, uno teórico de latín



Cavanilles. Elegante abate, buen botánico pero que se aprovechó del trabajo de los honrados Ruiz y Pavón.



José Celestino Mutis (1732-1808). El gran botánico gaditano, impulsor de la mejor iconografía de la flora colombiana. Las famosas «Láminas de Mutis».



Mariano Lagasca (1776-1839). El más insigne de los botánicos españoles.

y otro práctico de clasificación de doce plantas, seis secas y seis frescas. Además, el opositor debía redactar un «Plan del método de enseñanza». Para recolectar plantas y semillas destinadas al Jardín se nombraban corresponsales o comisiones en distintas localidades españolas.

Como resultado de las primeras tareas científicas del Jardín, Casimiro Gómez Ortega publicó en 1786 un «Curso Elemental de Botánica», obra escrita en un correctísimo castellano. Fue traducida al italiano y reimpresa en México en 1788.

Por entonces se divulgó la enseñanza de la Botánica, estableciéndose cátedras en Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla y Cádiz, utilizando el sistema de clasificación y la nomenclatura linneana. Gómez Ortega y Palau, con el fin de popularizar las enseñanzas, establecieron unos cursos prácticos de Botánica para el público, asistiendo a ellos aristócratas e incluso personas de sangre real. También se daban cursos de Botánica para boticarios y mancebos de botica.

La época de los grandes viajes

Como ya hemos dicho uno de los primeros botánicos ex-

DISCURSO

LEIDO EN LA SALA DE LECCIONES DEL Jardín botánico de Madrid al principiarse el curso de botánica general el día 9 de abril de 1821.

POR EL C. MARIANO LAGASCA

SEÑORES.

3147
EX LIBRIS
FRANCISCO
BELLÓT
RODRIGUEZ

Costumbre es inveterada dar principio al curso de lecciones públicas en este jardín con la lectura de un discurso inaugural, en que se pinten las utilidades de la botánica, ó de alguna de sus partes, para captar así la benevolencia y atraer el ánimo de los que quieren iniciarse en este ramo de los conocimientos humanos. En los años anteriores me esforcé, ya en presentar los encantos de la ciencia, ya en numerar sus utilidades, ya en manifestar su relación íntima con los demás ramos del saber humano, ya en demostrar el mejor método de enseñarla, y ya por fin en hacer ver que ínterin no se generalizasen los conocimientos botánicos no podrían obtenerse las incalculables ventajas que prometen sus aplicaciones.

Cuando creíamos no ser necesario inculcar por segunda vez esta última verdad, por verla adoptada en el proyecto de instrucción pública, presentado á las Cortes; y cuando nos figurábamos ser fácil su ejecución; hemos oído con sorpresa que se reputa por muy

A

Este «discurso» le costó a Lagasca el exilio en Inglaterra.

tranjeros que vino a España fue Pedro Loeffling, quien envió sus primeros resultados a su maestro Linneo, publicando numerosos géneros de plantas con nombres de botánicos españoles: Velezia, Ortegaia, Queria, etc. Loeffling iba, repetimos, a la zona del Orinoco como botánico de la expedición científica mandada por Iturriaga, embarcando en Cádiz en 1753, expedición que, como antes dijimos, se malogró por la muerte del joven Loeffling.

La segunda expedición enviada por Carlos III a los reinos del Perú y Chile estaba integrada por dos boticarios: Hipólito Ruiz como director y José Pavón como segundo, agregándoseles después el botánico francés Dombey.

Debemos al historiador

agustino J. Barreiro la oportunidad de haber salvado de la destrucción el «diario» de la expedición, redactado por Hipólito Ruiz y publicado en 1931 por la Comisión de Estudios retrospectivos de Historia Natural de la Real Academia de Ciencias de Madrid. Muchos de estos libros, durante los primeros años de los «cuarenta», era muy difícil encontrarlos y no estaban a la venta. Quizá por las razones «patrióticas» antes citadas.

De la lectura de este diario se deduce el trato inhumano y la explotación inicua que eran objeto los pobres indios por parte de los contratistas de la corta y saca de la corteza de Quina; los contratistas, hombres sin piedad, trataban a los indios como bestias. Esto lo relata Ruiz. Señala la vil explo-

tación por parte de algunos curas que amenazaban a aquellos ignorantes con el fuego eterno si no les pagaban a plazos por anticipado el funeral. A causa de esta explotación se inició la rebelión de Tupac-Amaro, caracterizada por la ferocidad de los indios hartos de explotaciones. De aquí tomaron su nombre los modernos tupamaros.

La expedición se preparó por una Real Cédula de Carlos III de fecha 8 de abril de 1777, en la que se ordenaba que dos alumnos del Jardín Botánico pasasen a los reinos del Perú y Chile, *en compañía de dos dibuxantes para observar, descubrir, dibuxar y formar herbarios*. Embarcó la expedición el 21 de octubre de 1777, en Cádiz, llegando al puerto de El Callao el 8 de abril de 1778, regresando a España el día 12 de octubre de 1788, fecha en que desembarcaron en Cádiz.

El resultado de esta expedición, a pesar de las intrigas de que fueron objeto los discípulos de Gómez Ortega por parte del abate Cavanilles, fue el siguiente: Propusieron 141 géneros nuevos de plantas y de ellos han sido aceptados internacionalmente más de cien; y describieron unas quinientas especies americanas, llevando los nombres puestos por Ruiz y Pavón, los botánicos de Belorado y Casatejada, respectivamente. Sus publicaciones más importantes son:

«Quinología o tratado del árbol de la quina», Madrid 1792.

«Prodomo de la Flora Peruviana et Chilense», Madrid 1794.

«Sistema Vegetabilium Flore Peruviana et Chilense». Madrid 1798.

«Flora Peruviana et Chilense». Madrid 1798. No terminada de publicar.

Estos botánicos tuvieron una polémica con Cavanilles, éste protegido por algunos magnates publicaba las plantas que le mandaban Ruiz y Pavón, mien-

tras sufrían penalidades los dos enviados. Al final tuvieron que marcharse Ruiz y Pavón fuera del Botánico.

La segunda expedición de importancia es la de Nueva España. Fue a iniciativa del discípulo de Gómez Ortega, Martín de Sessé y Lacasta, aragonés bautizado en Baraguas el 11 de diciembre de 1751. Estudió medicina en Zaragoza, siendo luego médico militar y comisionado del Jardín Botánico y, finalmente, director de la expedición a Nueva España; ya en México se unió a la expedición un nativo, Mariano Mociño, que había sido discípulo de Vicente Cervantes y tan brillante que Sessé propuso su incorporación a la expedición. Otro miembro importante de la expedición fue Vicente Cervantes, boticario mayor del Hospi-

tal General de Madrid, trasladado a México para instalar allí un Jardín Botánico. Otros miembros de la expedición fueron: Juan Diego del Castillo, boticario, natural de Jaén; Jaime Sanseve, también boticario; José Longino Martínez, que iba como anatómico; Juan Sanseve como boticario, los pintores La Cerda y Echevarría y como director Julián del Villar.

Los resultados de esta expedición no fueron tan brillantes como los de Ruiz y Pavón, recolectando unas cuatro mil plantas. En Madrid quedaron los manuscritos correspondientes y las láminas parece que fueron enviadas en 1936 al Chicago Natural History Museum para evitar su destrucción. Su devolución no parece cosa fácil. Han transcurrido



Mariano de la Paz Graells, el acérrimo isabelino, absolutista, que arrasó el Jardín Botánico instalando en él una «Casa de Fieras».



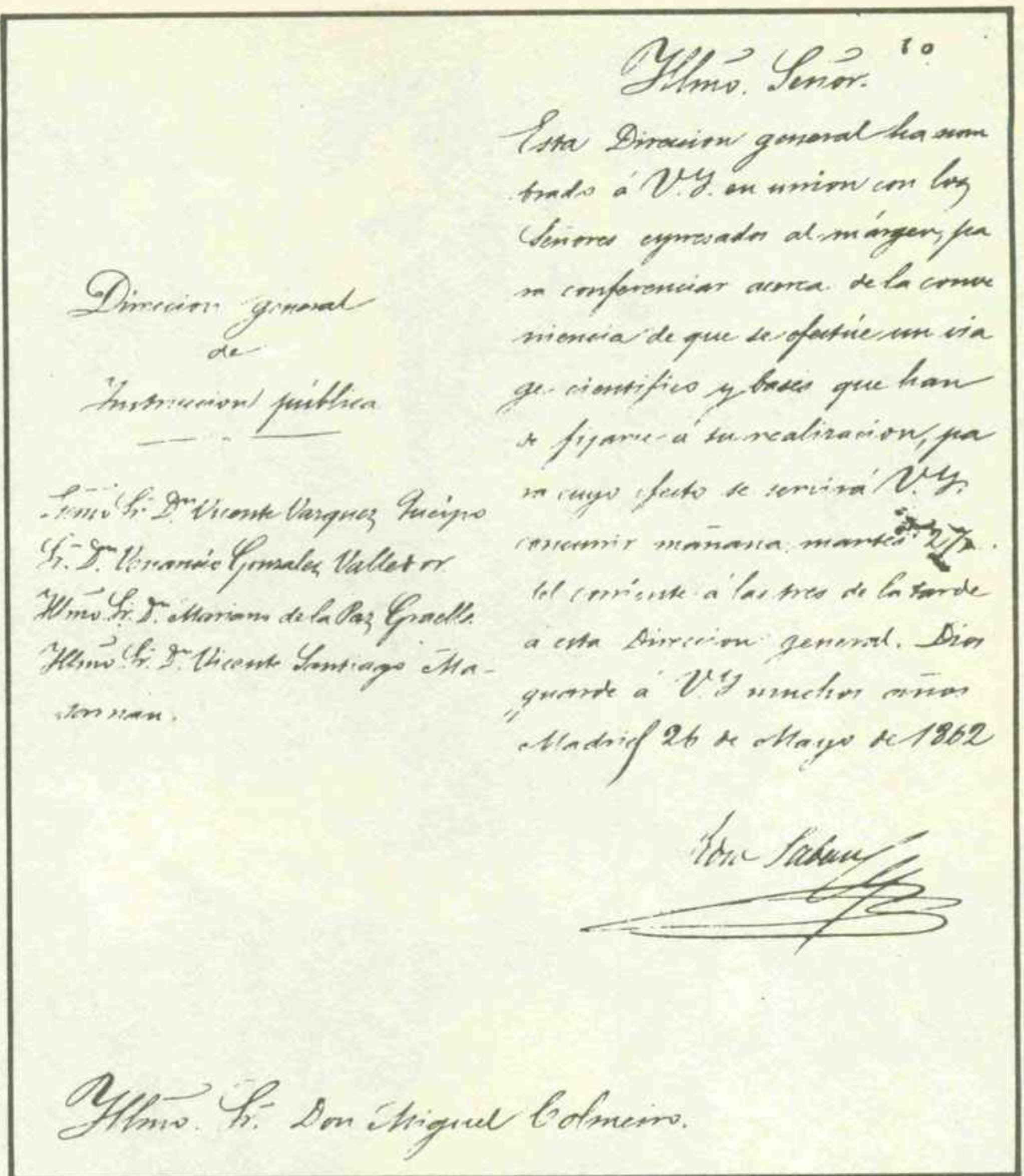
Miguel Colmeiro (1816-1901). El más discutido de los botánicos españoles.

más de cuarenta años y ahora parece que van a devolverlas.

La tercera expedición es quizá la más conocida de todas por la calidad de los dibujos de las plantas recolectadas: las conocidísimas «Láminas de Mutis». José Celestino Mutis nació en Cádiz el 6 de abril de 1732. Estudió Medicina en Sevilla y el tribunal del Protomedicato en Madrid, después de las prácticas correspondientes, le concedió el correspondiente título el año 1757. Asistió a las clases de Botánica del Jardín de Migas Calientes.

A principios de 1760 al ser nombrado el marqués de la Vega de Armijo, virrey de Nueva Granada (Colombia), llevó consigo como médico a J. Celestino Mutis, llegando a Colombia el año 1760, donde permaneció hasta su muerte.

La expedición de Mutis fue una de las que mayor influencia ejerció en el país, pues Mutis se buscó colaboradores autóctonos y permaneció durante cuarenta y ocho años en Nueva Granada. Decidido a escribir una obra sobre aquella riquísima flora se rodeó de un equipo de colaboradores, entre ello el criollo Eloy Valenzuela, el religioso, Diego García, otro Antonio García, y, sobre todo, un dibujante de excepcionales condiciones, natural de Nueva



Curioso oficio dirigido a Miguel Colmeiro, entonces director del Jardín, sobre la conveniencia de realizar el viaje científico al Pacífico. (Archivo del Jardín Botánico.)

Granada, llamado Salvador Rico que fue luego el jefe del equipo de dibujantes. La calidad de los dibujos fue tal que las plantas parecían que se salían del papel, como decía Enrique Beltrán en la revista mexicana de «Historia Natural» en diciembre de 1967.

Destacó Mutis bien pronto por sus excepcionales condiciones de botánico, entablando relaciones científicas con el universal Linneo, quien publicó varias especies del botánico gaditano. Este obsesionado como casi todos los visitantes de América del sur, por encontrar corteza de quina, publicó una Quinología.

En el jardín Botánico de Madrid se encuentran los pliegos de plantas, resultantes de las herborizaciones de Mutis, clasificados según el sistema de Linneo. Las láminas y los pliegos fueron traídos a España por las tropas españolas con

motivo de su retirada de aquellos territorios en 1817.

En su día no se estudiaron aquellos riquísimos materiales y el resultado ha sido que las especies descubiertas y descritas en el siglo XVIII por los españoles llevan como nombre válido el propuesto por botánicos extranjeros que visitaron nuestras colonias después, pero que publicaron válidamente los nombres dados por ellos.

En las décadas franquistas y dado el espíritu triunfalista de entonces, se constituyó en el Instituto de Cultura Hispánica una comisión hispano-colombiana para la publicación de las láminas de Mutis con su descripción y sinonimia moderna. Se publicaron algunas familias, las rubiáceas, las orquidáceas..., pero la cosa terminó en que se cansó el gobierno de Colombia de aportar dinero cuando el español no siguió colaborando económica-



Almagro, Isern, Jiménez de la Espada y Martínez y Sáenz, componentes de la expedición al Pacífico, en Montevideo (Uruguay), en diciembre de 1862.

mente. De aquellas reuniones muy diplomáticas a las que asistí, sólo destacaba una cosa: la colaboración cada vez menor del gobierno español.

Durante los primeros veinte años del mando de Gómez Ortega, con un evidente atraso, predominó el criterio científico del botánico de Añover de Tajo, no aceptando el sistema de Linneo, ya aceptado en todo el mundo. Cesó Gómez Ortega en 1801 por jubilación.

La época de Cavanilles

A la jubilación del botánico de Añover de Tajo sucedió Antonio José Cavanilles. Este abate es quizá uno de los botánicos más conocidos de España. Entendemos que injustamente. El abate Cavanilles era natural de Valencia habiendo nacido el año 1745. Su poder le vino como profesor de los hijos del duque del Infantado.

Estando con éstos en París, en 1777, se interesa por la Botánica y asiste a la enseñanza que dan Dombey, de Jussieu y Thouin, dedicándose ya plenamente a la ciencia de las plantas.

Cavanilles, aunque por los que detentaban el poder botánico en la época del general Franco fue objeto de grandes honores, pero la realidad es que el botánico valenciano era el prototipo de adulator de los

poderosos que aprovechan su influencia para medrar. Indudablemente no hubiese llegado donde llegó si hubiese carecido de ayuda. Fue hombre poseído no sólo de su ciencia sino de su poder. Aunque su labor fue buena, creyó que podía enmendar lo hecho por Linneo y que podía mejorar el sistema del sueco, pero su sistema apenas tuvo éxito.

A nuestro juicio, lo más negativo de la obra de Cavanilles es su actitud frente a dos merítisimos exploradores botánicos que se jugaron la vida en Chile y Perú, Hipólito Ruiz y José Pavón; pensamos que fue injusta la designación de Cavanilles para la dirección del Botánico. Ya sé que esto es una opinión poco generalizada, pero no sólo es nuestra. Algún historiador de la ciencia española, el profesor Roldán Guerrero de la Universidad de Ma-

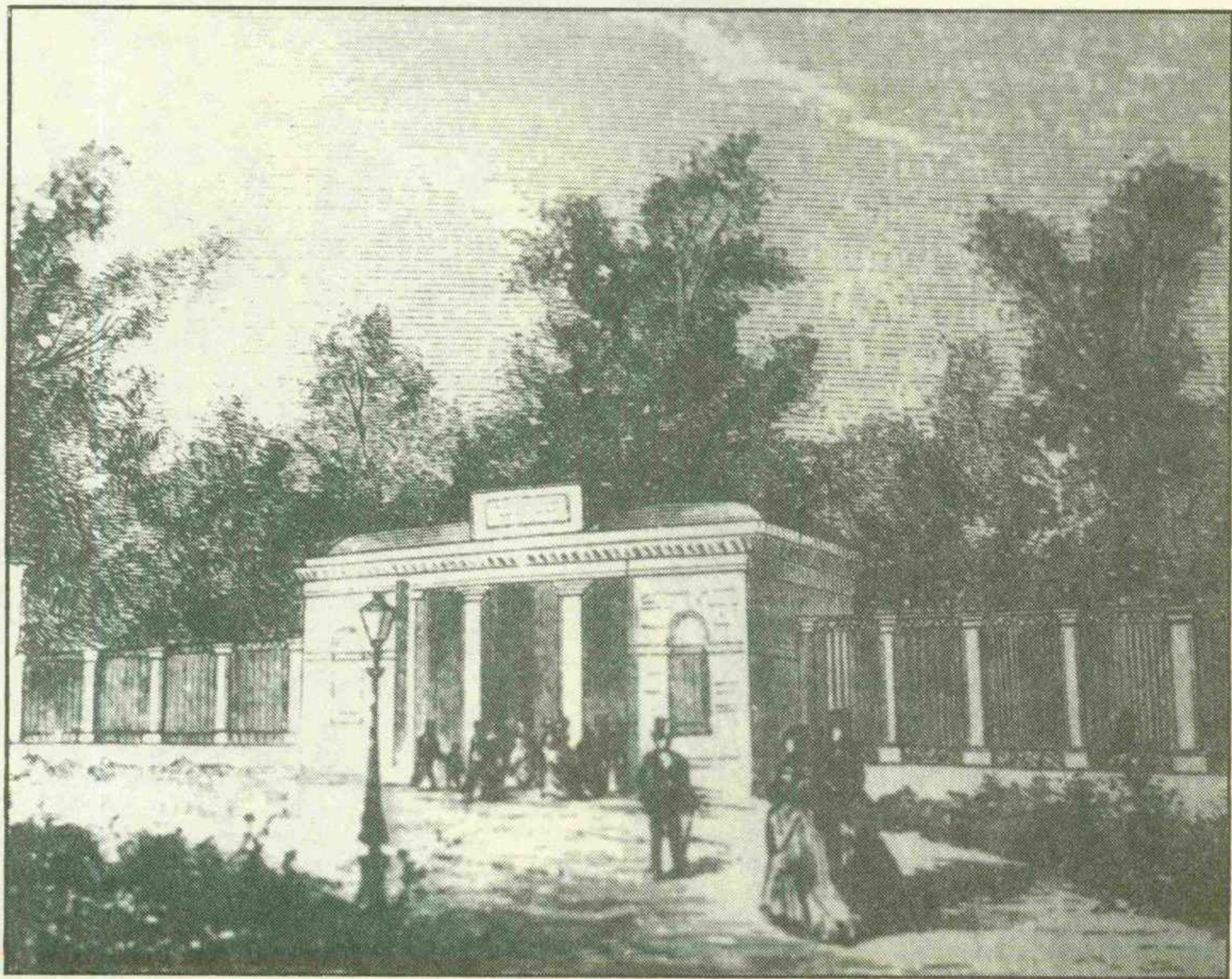
drid, decía con motivo del segundo centenario del nacimiento de Ruiz y Pavón lo siguiente: *Porque ya es hora de proclamarlo en alta voz y no decirlo a medias tintas: El sucesor de Gómez Ortega en la dirección del Jardín Botánico, debió serlo don Hipólito Ruiz López, porque se lo tenía más que ganado por su talento y laboriosidad (y por su heroísmo, añado yo). No sucedió así, y una vez más las luchas y las banderas produjeron injusticias tales que lesionaron legítimos intereses y, en definitiva, perjudicaron a la botánica española.*

Durante el franquismo, y con el fin de minimizar el organismo Jardín Botánico creado mucho antes de que se inventasen los organismos oficiales de investigación de aquella época, olvidando todo lo anterior a la cruzada, se ideó el Instituto A. J. Cavanilles, idea

de la «saga» familiar que imperó durante muchos años en la Botánica hispana, organismo que fue suprimido después al llegar la democracia. Hay que pensar que en aquellos tiempos para dar el nombre de Cavanilles a un centro investigador se tuvo que hilar muy fino buscando la personalidad político-religiosa del personaje, pues si evocaba cualquier tendencia liberal y no digamos de izquierda se rechazaba el nombre.

El siglo XIX

A Cavanilles le sucedió Francisco Antonio Zea, discípulo de Mutis en Colombia, que se había venido de Nueva Granada por sospechas de conspiración el año 1797. En 1803 fue nombrado profesor del Jardín y a la muerte de Ca-



El Jardín Botánico en 1876. (De la Guía de Madrid, de A. Fernández de los Ríos.)

vanilles, director, cargo que ostentó hasta 1809.

En dicho año sucedió a Zea el jardinero Claudio Boutelou que, con su hermano Esteban, ambos naturales de Aranjuez, habían sido pensionados a Francia e Inglaterra para estudiar agricultura. Claudio había sido jardinero mayor en el Botánico y enseñaba Agricultura y Botánica Agrícola. Durante la invasión francesa fue nombrado director interino, siendo separado después por colaborar con los invasores. Sin embargo, los jueces depuradores no tuvieron en cuenta su labor de protección del Jardín, protección que no tuvo el cercano Museo del Prado, cuyo local sirvió de cuartel general a las tropas napoleónicas y abandonado en un lamentable estado. A Boutelou se debe la iniciativa de los estudios de agricultura en España, y, sobre todo, sus estudios sobre la composición botánica de los prados naturales, tan importante desde el punto de vista agronómico y ganadero.

Sucedió a Claudio Boutelou, Mariano Lagasca una vez vuelto del exilio a que le obligó Fernando VII. Lagasca ha sido una de las más grandes figuras de la Botánica española. Era natural de Encinacorba, pueblo aragonés donde nació el día 6 de octubre de 1776. Estudió Medicina en Zaragoza y Valencia, y fue ayudante del célebre físico Martí, quien le impulsó a que estudiase Botánica. En 1800 pasó a Madrid para continuar sus estudios de Medicina bajo la protección del médico de la casa Real, B. de Soldevilla. Asistió a los cursos de Botánica de Casimiro Gómez Ortega e hizo amistad con otros discípulos de éste como Simón de Rojas Clemente y José Demetrio Rodríguez con quienes colaboró en estudios de Criptogamia.

Durante la invasión napoleónica Lagasca no colaboró con los franceses, huyendo de Madrid e incorporándose como médico a las tropas espa-

ñolas que luchaban en el Levante. Su entonces amigo José Demetrio Rodríguez dejó el Jardín y se colocó como mancebo en una botica.

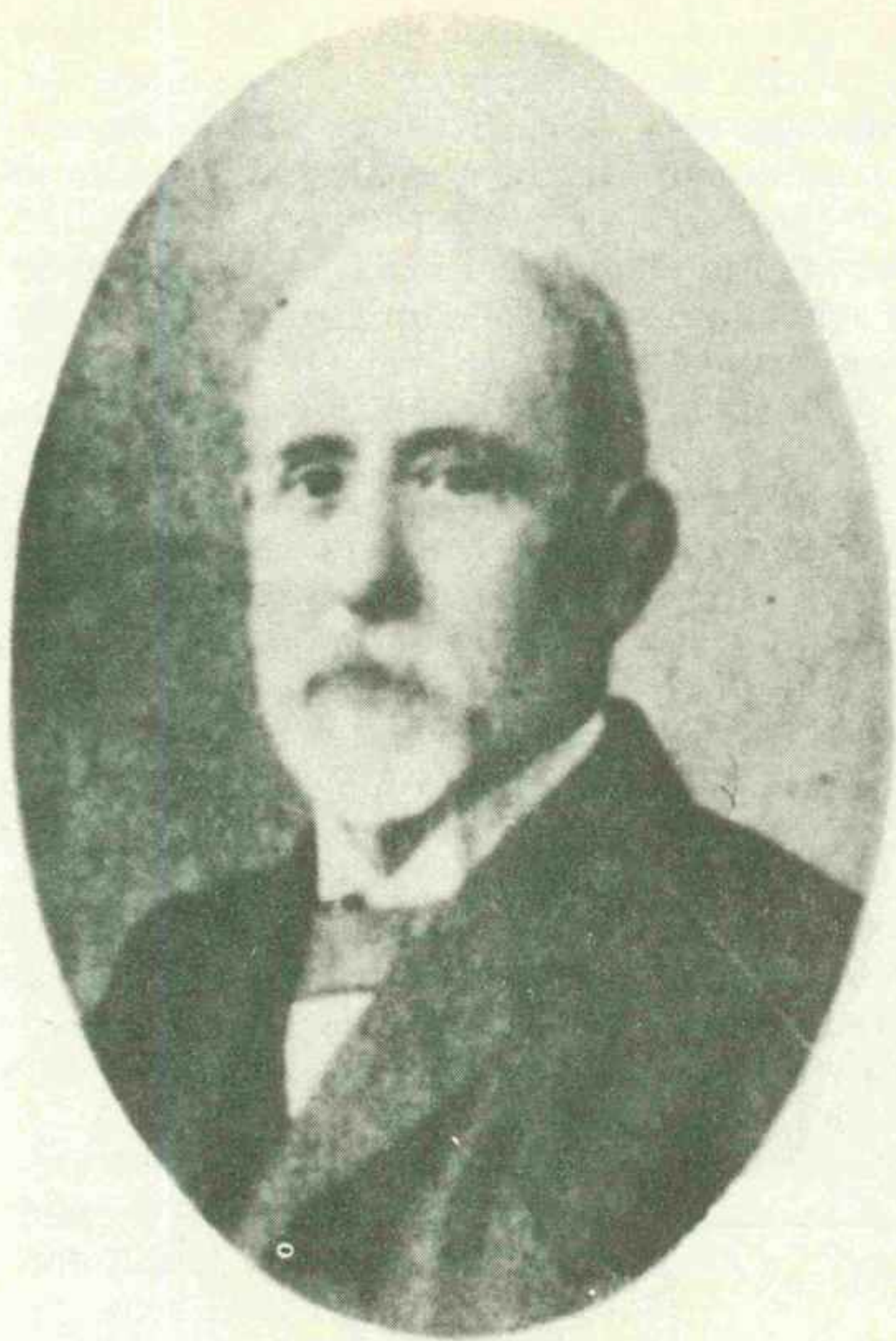
Después de la invasión, en 1814, Lagasca es nombrado director del Jardín, cargo que ejerce hasta 1823. En la época de oscurantismo en el reinado de Fernando VII, se persigue a las personas no absolutistas, cayendo sobre Mariano Lagasca la cerrada hostilidad de los grupos eclesiásticos más retrógrados, precisamente por un discurso pronunciado en el Jardín el día 9 de abril de 1821 y publicado después, discurso en el que proponía una reforma radical en las enseñanzas, suprimiendo latín y retórica y estableciendo agricultura y oficios varios. Incluso se atrevió a pedir que se quitasen muchas

cátedras de latín y teología para enseñar a cultivar la tierra, solicitando también las autonomías de las universidades, proponiendo que se cerrasen muchos conventos para dedicarlos a centros de enseñanza de oficios. También propugnaba que se creasen escuelas de enseñanza para maestros independientes de la Iglesia.

Esto, naturalmente, le granjeó el odio del clero retrógrado y con ello de Fernando VII, por lo que al volver el período absolutista con los «Cien mil hijos de San Luis» tiene que huir a Inglaterra donde permanece hasta 1834. Vuelto a Madrid a la dirección del Jardín Botánico, cae enfermo debiendo marchar a Barcelona en busca de un clima mejor. Muere en la capital catalana el 26 de junio de 1839



Carlos Pau (1857-1937). Pau, el gran enemigo del Jardín Botánico. Su hermoso herbario, por azares de la vida, fue a parar al Jardín.



Blas Lázaro e Ibiza, alumno de Colmeiro, formado en el Jardín Botánico, de la Institución Libre de Enseñanza. Gran Botánico, tomado por algunos farmacéuticos como creador de una escuela botánica propia de la farmacia. En realidad llevó la ciencia del Jardín a una Facultad en buena parte desprestigiada en el aspecto botánico. Sus secuaces formaron una poderosa «saga».



Romualdo González Fragoso (1862-1928). Micólogo especialista en micromicetos.

en el Palacio del Obispo de la Ciudad Condal que le había atendido amistosamente en su enfermedad.

Otro colaborador fue José Demetrio Rodríguez que fue director como ya hemos indicado entre 1839 y 1845. Estudió plantas canarias y de Sierra Morena.

Al desaparecer Lagasca y Clemente, el Jardín entró en un período de decadencia que, posteriormente, habría de repetirse coincidiendo con los períodos absolutistas y dictatoriales. El Jardín perdió su autonomía, pasando a depender de una Junta de Protección (¡cómo nos acordamos de la «Junta de Protección del Jardín y el Museo en la época de Franco!»), nombre irónico, pues la Junta paralizó todos los proyectos de Lagasca y Clemente; consecuencia: el estado del Jardín era desastroso, faltaron profesores, disminuyó el

número de plantas cultivadas, los invernaderos en ruinas y no se pagaban los sueldos. Algo similar y premonitorio de lo que había de ocurrir en la época del Patronato Alonso de Herrera en la época de Franco.

En 1834 fue nombrado director Antonio Sandalio de Arias, quien consiguió la reparación de algunos invernaderos.

En 1837 se suprimió definitivamente la Junta de Protección del Museo de Ciencias Naturales y con ello la Comisaría del Jardín Botánico, confiando la dirección de ambos centros a una Junta gubernativa formada por los profesores del Museo y del Jardín bajo la presidencia de Mariano Lagasca. Fue una época de renovación del Jardín, cultivándose hasta seis mil plantas.

A la muerte de Lagasca, ya lo hemos dicho, le sucedió José Demetrio Rodríguez,

pero no tuvo mucha suerte en su gestión, principalmente por el mal de siempre: falta de ayuda económica. Además para bochorno de los gobiernos españoles de entonces, en la primera mitad del siglo XIX, se verifica una verdadera invasión de botánicos extranjeros que recorren la península y publican en el extranjero sus descubrimientos en España. Pero mucho hay que agradecerles a esos extranjeros, sus trabajos constituyen la obra fundamental sobre el catálogo de la flora española. Aún a cien años de distancia son los textos fundamentales en todo laboratorio de Botánica.

Citaremos sólo tres de ellos: El suizo Edmundo Boissier, el alemán Mauricio Willkomm y el danés J. Lange. Boissier publicó, entre otras, su magnífica iconografía titulada «Voyage Botanique dans le Midi de l'Es-

pagne», obra todavía fundamental sobre la flora andaluza. Y qué decir de la obra de Willkomm y Lange: «Prodromus Florae Hispanicae», que aún después de casi noventa años transcurridos desde su publicación es, como dejamos dicho, la obra imprescindible para la determinación de las especies españolas.

El año 1846 hay una reforma general de la enseñanza universitaria como consecuencia de la Ley de Claudio Moyano. Por esta Ley el Museo y el Jardín Botánico pasan a depender de la Universidad de Madrid, en su Facultad entonces de Filosofía que también comprendía las actuales enseñanzas de Ciencias.

Al fallecer en 1846 José Demetrio Rodríguez, se acordó que Quintanilla ocupase la cá-

tedra de Botánica general, creándose la nueva cátedra de Organografía y Fisiología vegetal. Siendo nombrado titular Vicente Cutanda, el autor de la conocida «Flora de Madrid y su provincia». La agricultura constituía enseñanza separada, siendo dictada por el discípulo de Cutanda, Asensio.

Entonces surge la idea de unir los herbarios de cada catedrático en uno llamado «Herbario General», que todavía existía en 1975. En este herbario no se incluyeron los de Cavanilles, Ruiz y Pavón, Mutis y, en general, los de tierras exóticas.

El Herbario General en su inmensa mayoría se organizó a partir de ser nombrado director Miguel Colmeiro y por sus sucesores en la cátedra. Fue, pues, organizado por los cate-

dráticos de la Universidad Complutense. Al separarse ésta del Jardín, no le fue devuelto, bien es verdad que ante la negativa rotunda, la Facultad no hizo nada por recuperar lo que había preparado con su dinero y sus hombres de ciencia.

Ya bien mediado el siglo XIX, don Vicente Cutanda que fue nombrado para explicar Organografía y Fisiología vegetal, pasó a explicar Fito-grafía. Esta anomalía también se repitió en otras épocas; por ejemplo, en la época moderna se convocó una oposición para una cátedra de Química agrícola ¡para explicar Edafología! Parece como si se quisiera favorecer al aspirante, no a las necesidades de la enseñanza.

Don Vicente Cutanda falleció en 1866.

Al morir en 1846 José Demetrio Rodríguez, le sucedió en la dirección del Jardín don Mariano de la Paz Graells, catedrático de Zoología. Era un zoólogo con mucha afición a la Botánica, y, es justo decirlo, descubrió varias especies nuevas para la flora de la cordillera central. Pero tuvo la desgraciada idea de establecer un parque zoológico en los terrenos del Jardín. Esta idea no hubiese sido mala si la superficie del Botánico hubiese sido mayor, pero con siete u ocho hectáreas aprovechables las consecuencias fueron desastrosas a pesar de las mejoras conseguidas en el centro. Además, Graells, isabelino acérrimo, debió ser un fantasioso. Construyó un invernadero y en una de las columnas hizo poner la siguiente inscripción con letras de oro: «*Construido siendo director don Mariano de la Paz Graells*».

Las mejoras del Jardín estaban principalmente destinadas a instalar el parque zoológico. Reformó el llamado Plano de la Flora, plantó arbustos y árboles, implantó praderas y consiguió dinero para realizar las estatuas de Quer, Cavanilles, Lagasca y Clemente, así como el busto de Linneo. Ade-



Antonio Casares Gil (1871-1929). Ilustre investigador en Arqueogniadas de España.

más consiguió una concesión de agua más barata del Canal de Isabel II, lo que mejoró grandemente el arbolado que decaía por falta de riego.

Graells, con su indudable influencia en la corte isabelina, consiguió ayuda para su parque, instalando un lago para aves acuáticas, pero éste, por su defectuosa construcción, perdía agua con el consiguiente gasto. Algo parecido ocurrió con las construcciones del tiempos del señor Rivas Martínez al final del franquismo y principios de la democracia. Además, las deyecciones de los animales ensuciaban el Jardín y originaban unos fétidos olores que llegaban al Paseo del Prado con la consiguiente queja de los paseantes.

Colmerio en su «Historia del Jardín» l.c., dice:

«Aumentaba la suciedad y la fetidez, los animales distribuidos y con frecuencia acumulados en los antiguos y frondosos cuadros del Plano inferior del Jardín que se habían convertido en áridos corrales e informes conejeras y hasta hediondas pocilgas, donde se criaba y engordaba ganado de cerda».

A don Mariano de la Paz Graells le sucedió en 1866 el liberal Miguel Colmeiro y Penide. Este, dándose cuenta de los graves inconvenientes que para el Jardín representaba el zoológico, lo primero que hizo fue conseguir que el Ayuntamiento aceptase el «regalo» de los animales, estableciéndolos en la «Casa de Fieras» (actuales jardines de Cecilio Rodríguez).

Con la liberación del Botánico comenzó una verdadera colaboración entre la Facultad de Ciencias y el Jardín, colaboración que no se rompió hasta 1975. Las enseñanzas de Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid continuaron impartándose en el Jardín hasta los últimos años de la década de 1960. Entonces las inhabilitables condiciones del invernadero donde se daban las clases, hicieron obli-

gado el traslado a la Ciudad Universitaria. Esto tiene una explicación: el Patronato Alonso de Herrera y, en especial, su secretario de entonces, no atendía las peticiones de arreglos, pues su idea era que se «marchase» la Facultad de Ciencias.

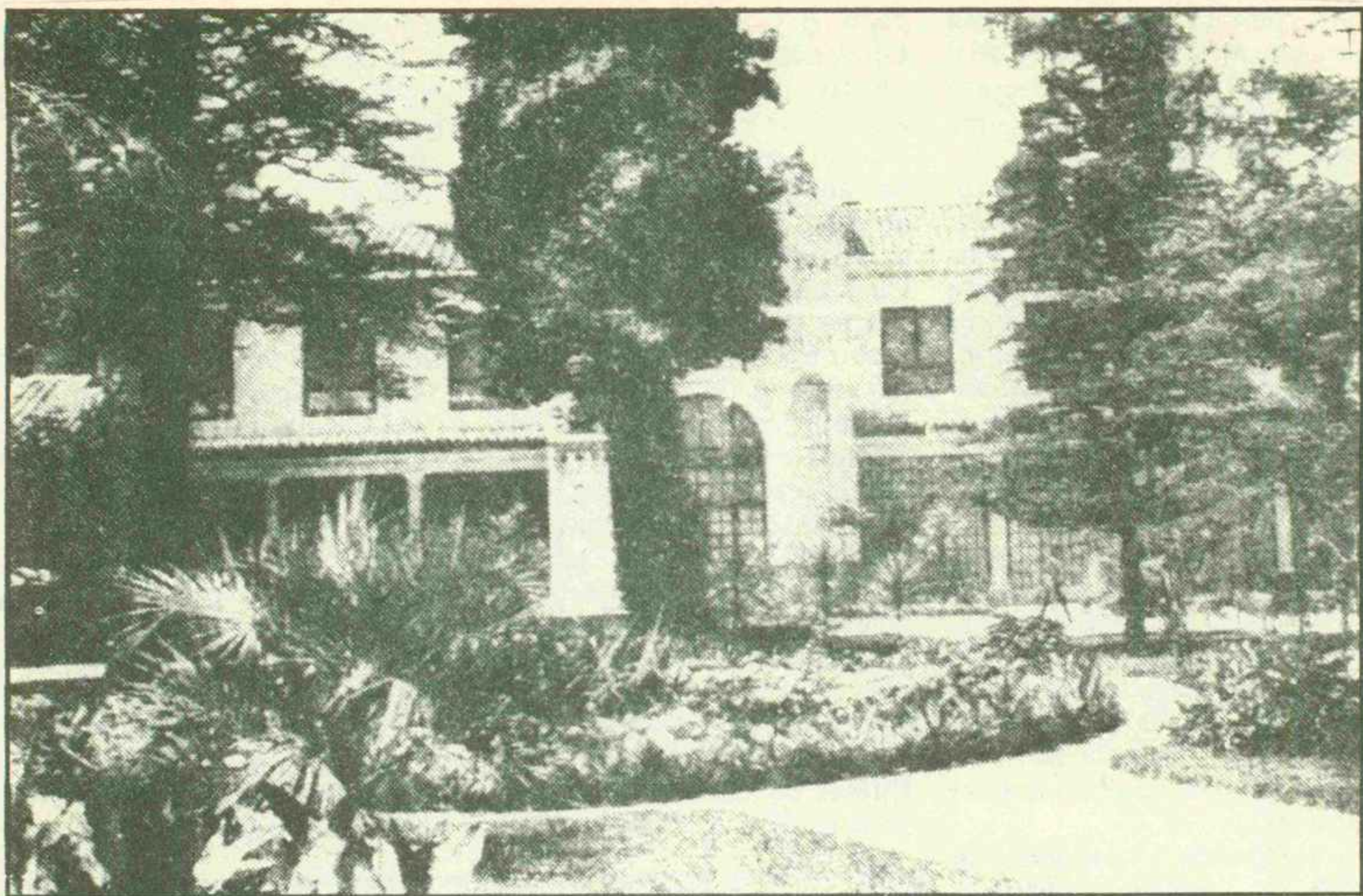
Una de las primordiales tareas de Casimiro fue renovar los cuadros de plantas arrasados por los animales. Estableció una estufa de cultivos por multiplicación, ordenó las colecciones organográficas, aumentó el número de semillas recolectadas y se revisaron las colecciones de América que estaban en un estado lamentable. Se ordenó el archivo. Se construyó la verja sobre soporte de ladrillo en la parte de la Cuesta de Claudio Moyano y se construyó la puerta de hie-

rro de la esquina a Alfonso XII. En esta zona se estableció una plantación de coníferas. Se publicó un catálogo de semillas y se implantó la entrega gratuita de plantas medicinales.

Durante la época de Colmeiro como director del Jardín se organizó la última expedición científica a América organizada por España. Esta expedición, realizada después de la pérdida de nuestras principales colonias cuando todavía quedaban los restos del resentimiento contra los antiguos colonizadores, tuvo su origen en una serie de reuniones celebradas en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, con el fin de proporcionar al mismo y al Jardín Botánico, colecciones de América; pues, sobre todo, el Museo, aunque pareciese



P. Luis M.ª Unamuno, O.S.A. (1873-1943). Uno de los grandes micólogos españoles.



El Jardín Botánico en 1929, ordenado, limpio y con miles de especies. (De un folleto de la época.)

absurdo, carecía de ellas. Después de una serie de trámites se nombraron los componentes de la expedición que fueron: jefe, don Patricio Paz y Membiola; capitán de la Armada retirado, Malacólogo, segundo jefe, don Fernando Amor y Mayor; miembros: don Francisco de Paula Martínez, don Marcos Jiménez de la Espada, don Manuel Almagro y Vega, don Juan Isern y Batlló (único botánico), don Bartolomé Puig de Galup y don Rafael de Castro y Ordóñez.

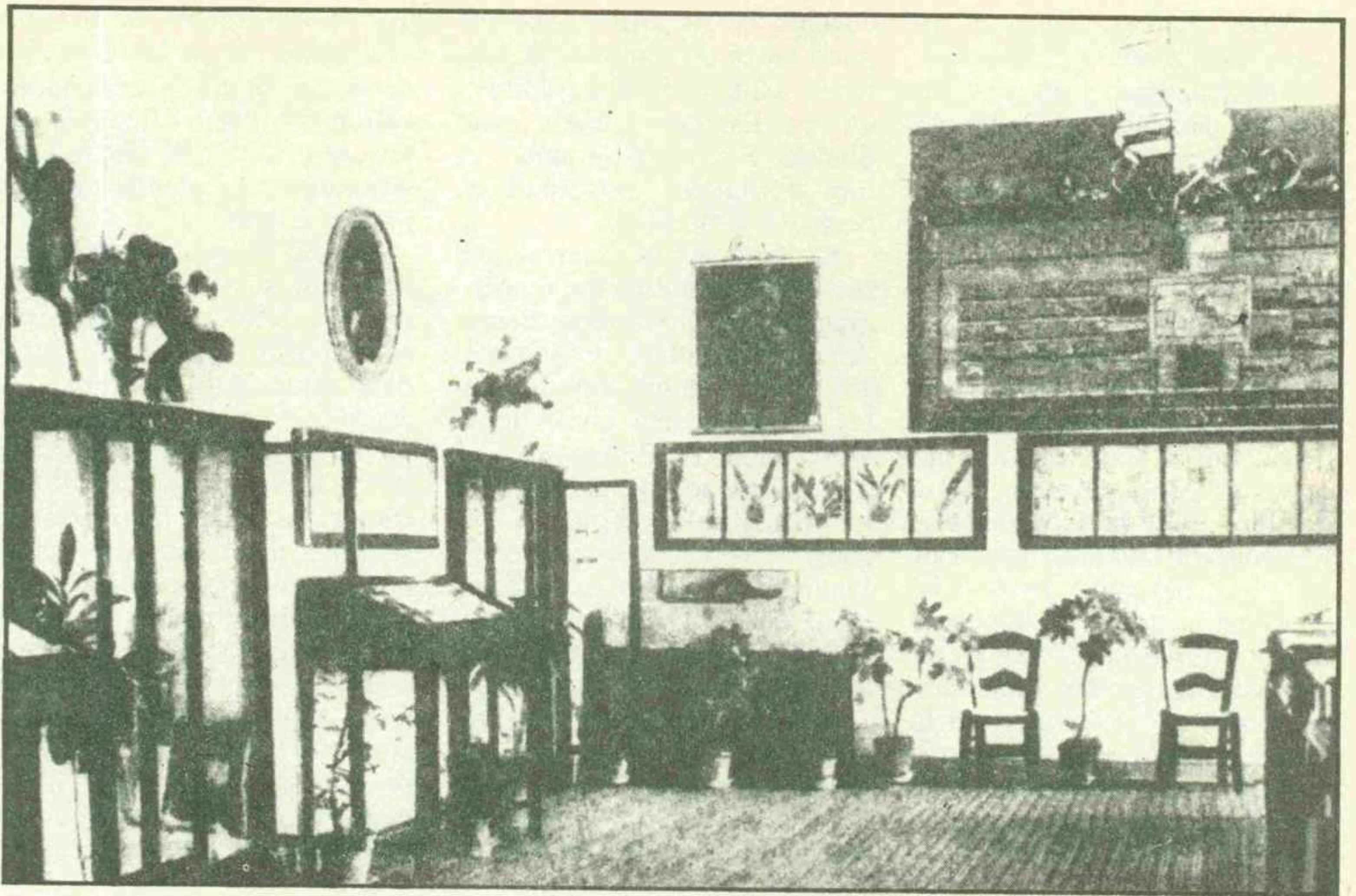
La triste realidad es que la expedición sirvió de pretexto para que la Armada española hiciese acto de presencia en la costa del Pacífico con el fin de levantar los ánimos de los españoles que habían quedado en América después de la independencia y que en algunos casos eran tratados de mala manera. Era una expedición de guerra acompañada de científicos. Zarpó de Cádiz el 10 de agosto de 1862 y el resultado fue el fracaso de la batalla de El Callao. Pero los natura-

listas continuaron viaje solos y regresando cada uno por donde pudo. Un grupo de ellos atravesó la cuenca del Amazonas en unas balsas hasta llegar al Atlántico. Dos de los componentes murieron a consecuencia de las enfermedades y penalidades sufridas, eran Mayor e Isern.

Los resultados fueron extraordinarios, pero como siempre se cumplió una vez más la «desgana» española, ya lo decía Lagasca para publicar los resultados. Las plantas quedaron inéditas, algunas fueron estudiadas por el catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, señor Cuatrecasas, y publicadas en los Anales de la Universidad de Madrid sesenta y ocho años después, cumpliéndose las palabras de Mariano Lagasca en una carta fechada en Madrid el 11 de noviembre de 1820: «*Es incuestionable que España ha gastado más que cualquiera otra nación europea en promover el progreso de las Ciencias Naturales, particularmente la Botánica.*

También es verdad que nunca ha recibido los frutos que esperaba de tales sacrificios. Una de las causas principales es haber abandonado, o por lo menos descuidado, la empresa después de hacer los gastos principales.

A la muerte de Colmeiro, el año 1901, le sucedió una junta de tres miembros (ninguno era catedrático) que duró tres años, siendo nombrado después director don Apolinar Federico Gredilla y Gauna, catedrático de Fisiología vegetal. Su paso por el Jardín no sirvió de mucho, sólo publicó un pequeño folleto con la historia resumida del Jardín. De este folleto, si sacamos una curiosa anécdota que demuestra la repetición de la historia como fenómeno general: En 1866 un ciclón dejó medio arrasado el Jardín, Colmeiro pidió ayuda al Gobierno, pues los ansiosos del terreno se aprovecharon para pedir el traslado del Jardín con objeto de edificar en el solar. El presidente del Gobierno, Cánovas del Castillo, se presentó de improviso cierto



La exposición retrospectiva de Historia Natural, 1932.

día en el Jardín y después de ver su riqueza en plantas, le dio palabra al director de que no se invadiría el Jardín, centro de tanta importancia histórica.

A Gredilla le sucedió en la dirección don Eduardo Reyes Prósper que sólo permaneció en ella desde 1919 a 1921. Luchó siempre con la dichosa escasez de dinero, pero tenía afán investigador y dejó dos obras que eran una aceptable contribución a la Algología y al estudio de las estepas de España. Fueron editados por la Real Casa, pues Reyes había sido profesor de Historia Natural de Alfonso XIII. Dada la ideología de Reyes no parece que se llevó muy bien con los directivos de la R. S. E. de Historia Natural y la Institución Libre de Enseñanza.

El año 1921, a la muerte de Reyes Prósper, se hace cargo de la dirección, cosa curiosa, un entomólogo, el muy célebre don Igancio Bolívar y Urrutia, ilustre personalidad creadora de la moderna entomología en

España, miembro de la Institución Libre de Enseñanza y del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Además era de la Junta de Ampliación de Estudios. El Jardín necesitaba una persona con prestigio y autoridad que se hiciese cargo del centro que estaba muy abandonado. Consiguió renovarlo logrando además una legislación adecuada y consiguiendo para los conservadores la equipasación a los catedráticos de Universidad. Esto también lo hizo mucho después el C. S. de I. Científicas, pero se aireó como si fuese un éxito de los ministros de Franco y en realidad era un éxito conseguido veinte años antes por Bolívar.

En el Jardín construyó una sala de investigación e instaló la biblioteca del Jardín en condiciones más adecuadas, independiente de las cátedras. Este período es uno de los más fecundos de la historia científica del Jardín. En 1930 cesó don Ignacio en la dirección, después de haber elevado la categoría del Jardín por sus culti-

vos y por sus publicaciones en la Junta de Ampliación de Estudios.

A Bolívar le sucedió, desde 1930 a 1937, el catedrático de Fisiología vegetal, don Antonio García Varela, se limitó a conservar el Jardín en el estado que lo dejó Bolívar.

Hay que destacar en el período 1929 a 1937 el hecho de que la Junta de Ampliación de Estudios se preocupa grandemente del Jardín Botánico en el aspecto de la investigación, siendo este período una de las épocas con más frutos conseguidos. Las publicaciones son numerosas y los investigadores botánicos son los siguientes:

*Romualdo González Frago-*so. Médico dedicado a la Micología, especialmente la parasitaria.

Antonio Casares Gil. Médico dedicado a los Briófitos.

R. P. Luis M. Unamuno. Naturalista, dedicado a Micología parasitaria.

Pedro González Guerrero. Naturalista, dedicado a Algología.

Elena Paunero Díaz. Naturalista, dedicada a Gramíneas.

Emilio Guinea López. Naturalista, dedicado a Geografía Botánica.

Florencio Bustinza Lachiondo. Naturalista y farmacéutico, dedicado al cultivo de *Penicillium*.

En la guerra civil de 1936, el Jardín sufrió los desperfectos y penalidades propias de la resistencia. Los profesores fueron evacuados a Valencia. Las láminas de Mutis llevadas al extranjero para su salvaguardia, los cultivos abandonados por falta de personal joven. El resto del personal, ya lo hemos dicho, cultivó hortalizas y cria gallinas para poder alimentarse. En el año 1937 cesó en la dirección don Antonio García Varela, sustituyéndole José Cuatrecasas compartiendo este cargo con el de jefe de Eva-

cuación de Madrid, hasta que poco antes de terminar la guerra se exilió a América. Estuvo en los Estados Unidos estudiando Flora colombiana; es una verdadera autoridad en flora de Colombia.

Al terminar la guerra civil fue nombrado director nuestro maestro de Geobotánica, don Arturo Caballero y Segares: 1877-1950. Había venido, antes de la guerra civil, de la Universidad de Barcelona. Era un hombre sobrio, enemigo de la propaganda después de la guerra fue ayudado por el P. Unamuno. Estuvo en la dirección hasta su muerte. Consiguió obtener lo que nadie había logrado en toda la vida del Jardín: la creación de una revista para publicar los trabajos, los «Anales del Jardín Botánico de Madrid», que comenzó en 1940. De toda su la-

bor destacaremos la llamada «*Ilustraciones de la Flora Endémica Española*», en colaboración con Paula Millán Aloseite que era una de las mejores dibujantes de plantas que ha tenido España.

Con la decadencia de Caballero por su edad, comenzaba otro período de vergüenza para el Jardín. Se crea el Patronato Alonso de Herrera y se cambia el nombre de la revista por el de «Anales del Instituto A. J. Cavanilles». La influencia de las sagas familiares de siempre determina que había que establecer una barrera entre lo realizado antes de 1939 y lo investigado después. Al año 1939 se pretende aparentar que se iniciaba una nueva era científica: Antes de Franco y después de Franco, por ellos e perfilaron las instituciones de investigación como si fuesen



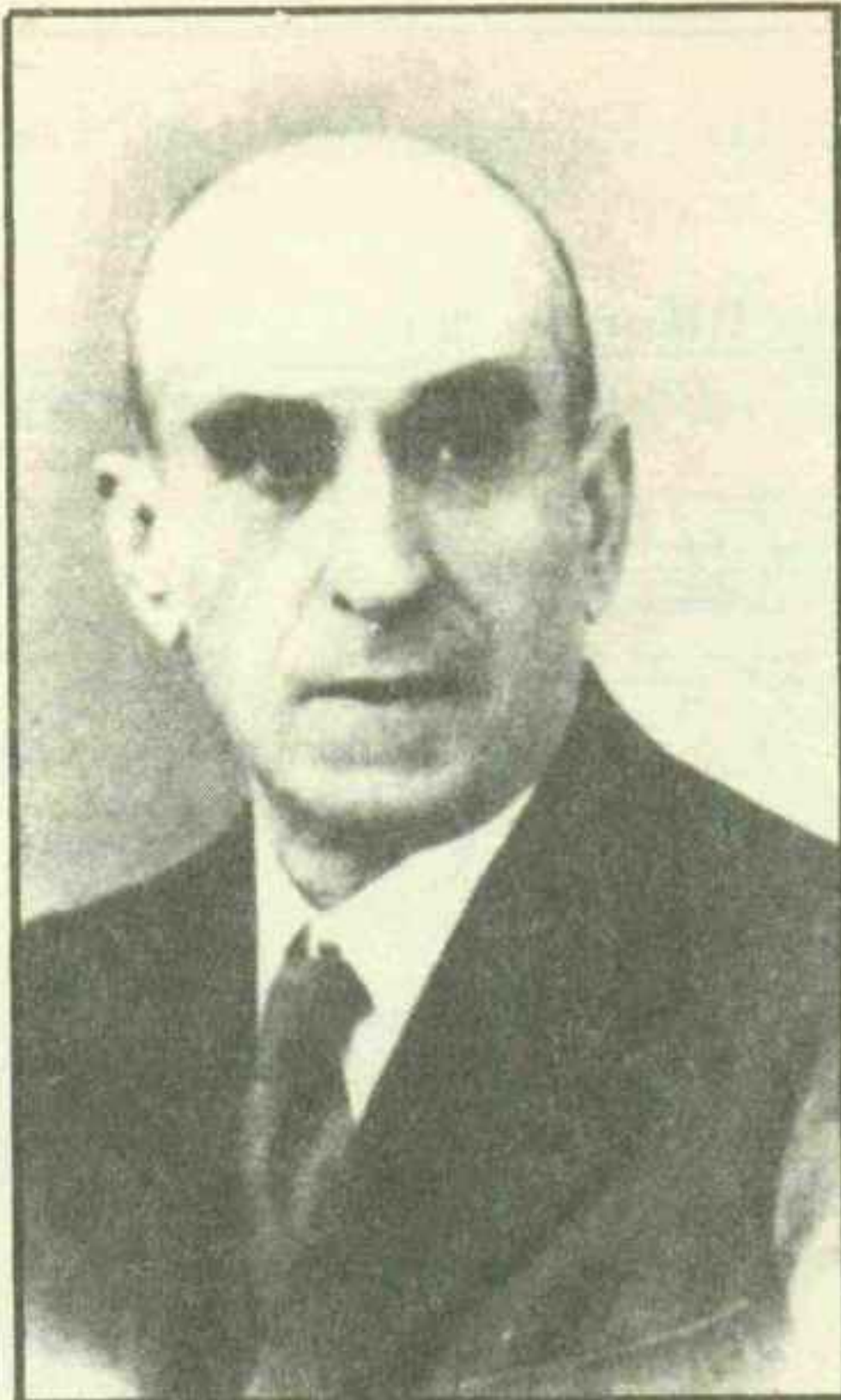
Cuatrecasas, director del Jardín Botánico de Madrid durante la guerra civil. Cuatrecasas de pie, senorita Maire, doctor Font i Quer, doctor Maire, Codina (farmacéutico catalán) y B. Fernández Riofrio (catedrático de Fisiología Vegetal de la Universidad de Barcelona). Cuatrecasas y Font i Quer representaron la oposición a la «saga» familiar que gobernó la Botánica española durante muchos años.

algo inédito, haciendo propaganda en tal sentido incluso tergiversando las fechas de fundación de algunos centros. El Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Jardín Botánico, etc., para dar la sensación de que la ciencia española se debía al régimen franquista. Ya hablamos de éstos en el número 60 de TIEMPO DE HISTORIA.

A la muerte de Caballero accedió a la dirección un anciano profesor auxiliar que llegó a la cátedra ya sexagenario: don Eduardo Balguerías Quesada, poco o nada pudo hacer entre 1950 y 1959 por la razón fundamental de que el Patronato de que dependía el Jardín, creación del franquismo y único responsable, no daba apenas dinero para su mantenimiento. A esta falta de dinero se agregaron las amenazas que desde siempre pesaban sobre el Jardín. Poco después de la guerra civil, el pintor Alvarez de Sotomayor, director del museo, inició una batalla para conseguir que el Jardín cediese parte de sus terrenos para el museo. Esa batalla tuvo varias incidencias, pero hay que reconocer que mientras el secretario general del C. S. de I. C., señor Albareda, estuvo presente se evitó la invasión. Sucedió a Balguerías, como catedrático de la Facultad y como director, don Manuel Jordán de Urries y Azara, que era un eminente especialista en hongos parásitos de los cereales. Su débil constitución física le llevó pronto a la tumba el año 1962.

La definitiva degradación del Jardín

Al profesor Jordán de Urries le sucedimos nosotros en la cátedra de la Facultad de Ciencias y en la dirección del Jardín. Durante los diez años que permanecimos en él tuvimos que mantener una lucha tenaz contra los que intentaban ocuparlo por parte del Museo del Prado y por la falta



Arturo Caballero, el gran director de los primeros tiempos de la dictadura franquista. Modesto y eficaz contribuyó grandemente, en unión de la dibujante Paula Milán, a la iconografía de la flora española.

de medios económicos. Por fin consiguieron lo que se proponían desde el año 1944. El último y dictatorial ministro de Franco, señor M. Esteruelas, el fracasado después de las elecciones democráticas, accedió a que se instalase el Museo de Goya en los terrenos del Jardín, contando para ello con la colaboración del secretario general del C. S. de I. C., señor Carpena Artés, que no hizo nada por defender los intereses del Botánico. Al ser nombrado este señor, yo, ya cansado de que nadie me hiciese caso, le escribí y, con mi mayor sorpresa, un día apareció por el Jardín cuando no venía nadie a interesarse por él.

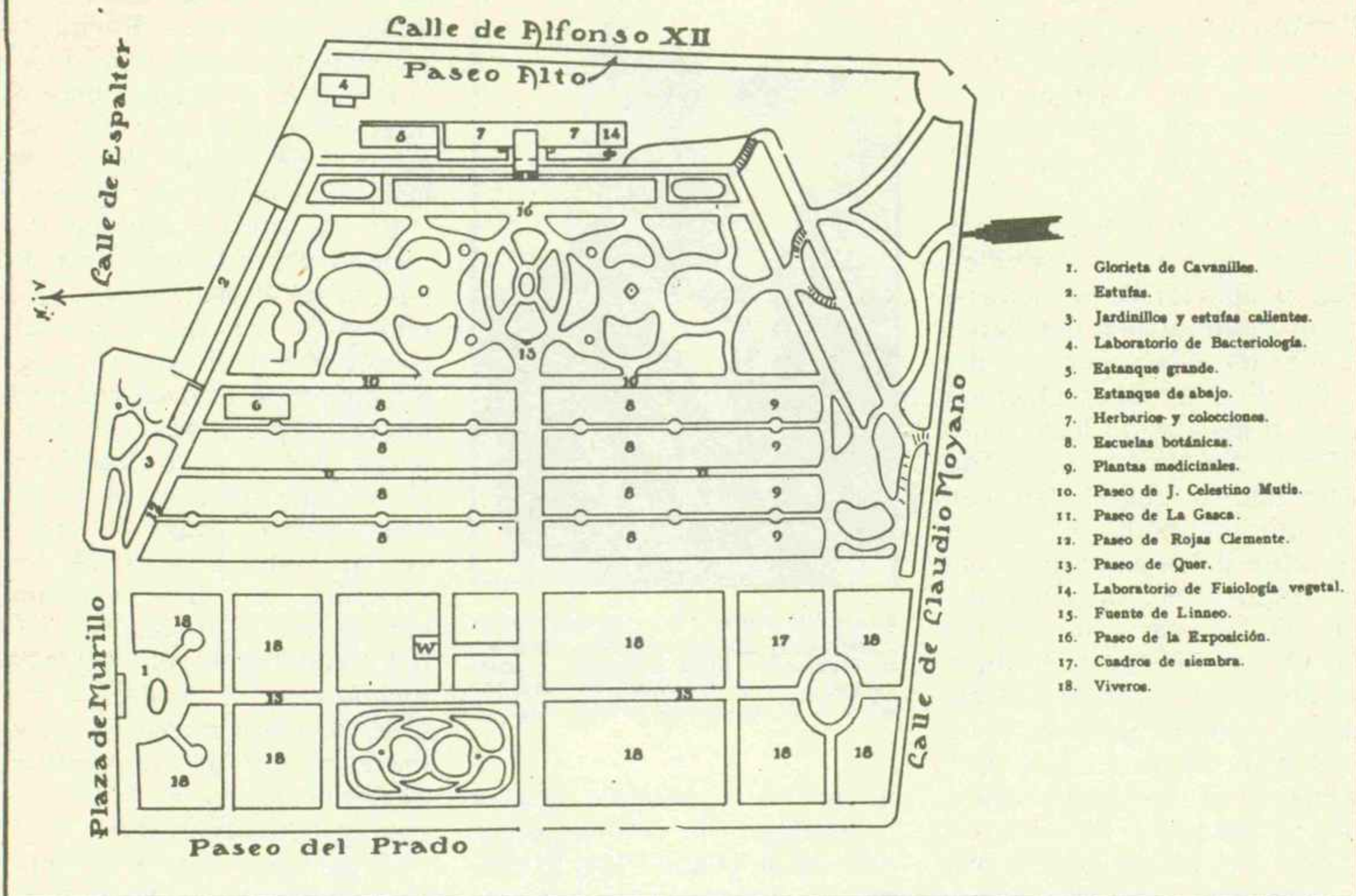
Me acuerdo que dimos un paseo por el destrozado y seco Jardín (el Canal de Isabel II había cortado el agua por falta de pago) y me explicó que de ahora en adelante iban a cambiar las cosas, que había hablado con el ministro señor Martínez Esteruelas y que pronto saldría un Real Decreto sobre el Jardín. Yo le creí inocentemente, pero cual no sería mi sorpresa cuando me encuentro en el «B. O. del Estado» una

disposición por la que se crea el Patronato Museo-Jardín Botánico para instalar en su interior el Museo de Goya. Al poco tiempo, el ministro franquista y el entonces subsecretario, señor Mayor Zaragoza, más el director general de Bellas Artes y el del Museo del Prado hicieron una visita al Jardín.

En la primera reunión del reciente Patronato me acuerdo que todos decían: «¡Sí, señor ministro!», a lo que afirmaban el ministro y el subsecretario. Solamente se alzó mi voz para hacer objeciones especialmente por la doble dependencia en que quedaba el Jardín con respecto al consejo y al nuevo Patronato. El señor M. Esteruelas, me dijo: «¿Quién manda en el Patronato?». «Usted, señor ministro». «¿Quién manda en el C. S. de I. C.?». «Usted, señor ministro». «Entonces no hay más que hablar. Se levanta la sesión». Y se marchó casi sin despedirse.

A los pocos días el secretario general del C. S. de I. C. me llamó para decirme que el ministro estaba muy disgustado conmigo. Lógicamente dimití, así como después dejé todos los cargos del C. S. de I. C., incluso devolviendo la medalla de consejero de número. Como sucesor fue nombrado el señor Rivas Martínez, hijo del director del Instituto Cavanilles de Botánica. El Jardín estuvo cerrado con unos anuncios en inglés anunciando una próxima reunión y renovación. La verdad es que transcurrieron casi siete años para, después de gastar más de 150.000.000 de pesetas, tener que deshacer lo hecho y renovarlo estilo antiguo. Un joven arquitecto, señor Otamendi, ya fallecido y el señor Rivas Martínez, llevaron a cabo un proyecto sin tener en cuenta las características del clima de Madrid. Resultado: un adefesio que fue combatido por muchos organismos. Tal fue el escándalo que el señor Rivas tuvo que dimitir no sin antes tener una rueda de prensa en el

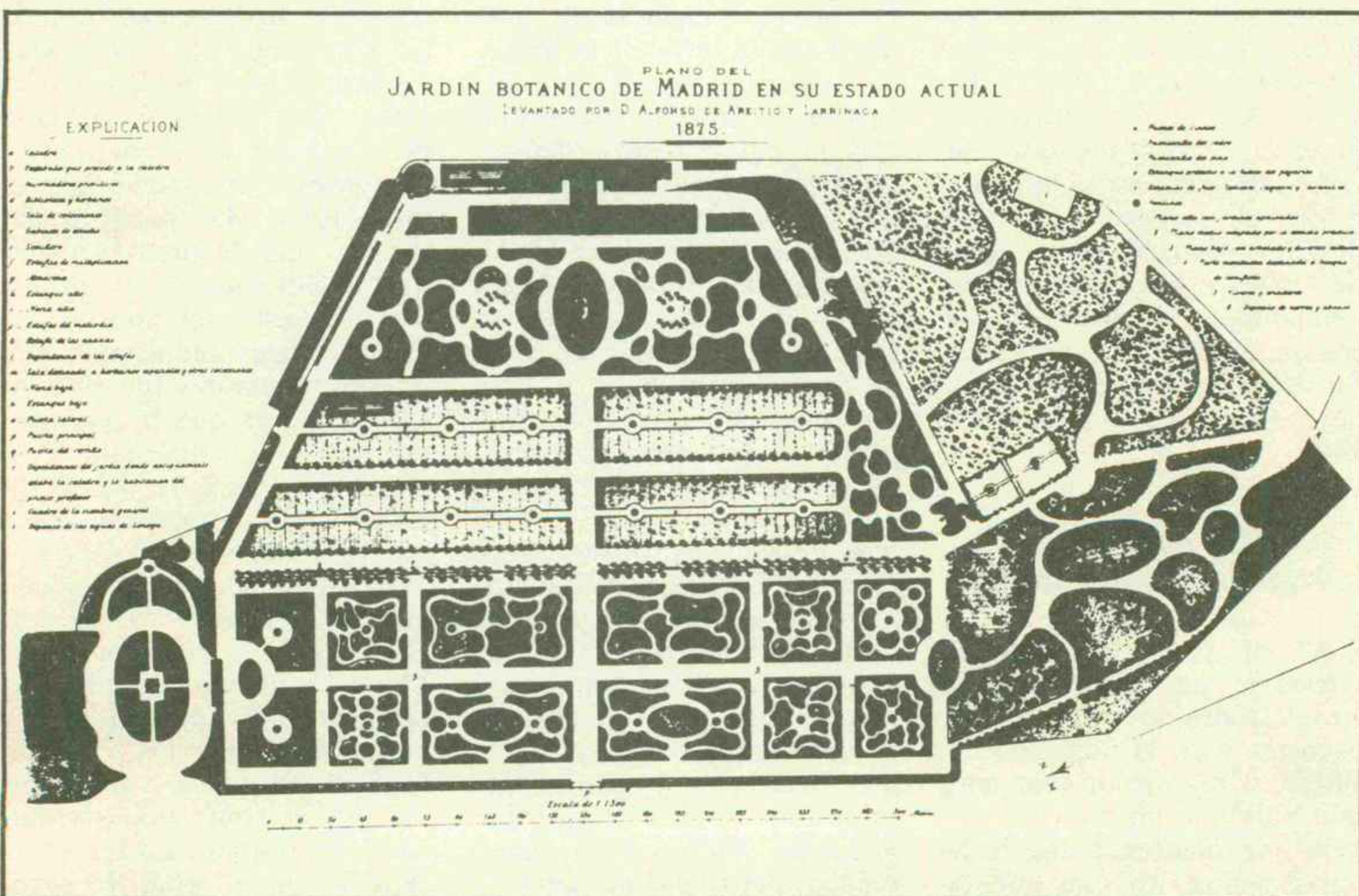
PLANO ACTUAL DEL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID.
ESCALA 1:2000.



1. Glorieta de Cavanilles.
2. Estufas.
3. Jardinillos y estufas calientes.
4. Laboratorio de Bacteriología.
5. Estanque grande.
6. Estanque de abajo.
7. Herbarios y colecciones.
8. Escuelas botánicas.
9. Plantas medicinales.
10. Paseo de J. Celestino Mutis.
11. Paseo de La Gasca.
12. Paseo de Rojas Clemente.
13. Paseo de Quer.
14. Laboratorio de Fisiología vegetal.
15. Fuente de Linneo.
16. Paseo de la Exposición.
17. Cuadros de siembra.
18. Viveros.

El Jardín Botánico a finales del siglo XIX, ocupaba la misma superficie que el año de su fundación.

PLANO DEL
JARDIN BOTANICO DE MADRID EN SU ESTADO ACTUAL
LEVANTADO POR D. ALFONSO DE ARETIO Y LARRINAGA
1875.



La superficie del Jardín actual es, aproximadamente, un 40 por 100 menos que en su fundación. El Ayuntamiento fue uno de sus mayores enemigos. Todavía el señor Martínez Esteruelas quiso introducir un museo en él.

Jardín y echarle la culpa a Franco del desaguado.

En «El Socialista» del 8 de julio de 1979 apareció una documentada crítica en la que se demostraba que se habían gastado más de 154.000.000 de pesetas para tener que volver a replantar el Jardín como estaba en el siglo XVIII. No nos resistimos a copiar algunos párrafos del documentado trabajo de Eduardo Romero Verdú, titulado «De cómo, cuándo y quiénes destrozan el Jardín Botánico»:

«Esta vez la disculpa ha sido de campeonato. Todos sabemos, y el dramaturgo Arrabal lo denunció hace tiempo, cuáles eran las aficiones del dictador. Todo aquello en que la sangre y la muerte eran protagonistas: la caza, la pesca, sus cuadros de naufragios, desencadenar, auspiciar y ordenar tragedias y firmar penas de muerte a la hora del café confirmaban el quehacer diario del

tirano. Pero que también se ocupase en la destrucción del Jardín Botánico nos hemos enterado hace escasamente un mes. Lo curioso es que nos lo ha descubierto el señor Rivas, director del Botánico, quien nunca estuvo descontento, según afirman los que le conocían (no se perdía un homenaje al Factotum del Opus Dei y de la investigación en aquellos tiempos y tuvo que jurar la adhesión al régimen de Franco, ahora dicen que es socialista, añadimos nosotros) con el régimen que tratamos de enterrar. Lo de Franco contra los árboles no está muy claro, pero la destrucción de un recinto histórico se puede observar desde las rejas del Paseo del Prado, porque acceder al interior va para cinco años que es imposible. En el mismo artículo se demuestra que se tiraron inútilmente los millones que antes decíamos más treinta y siete que fueron denunciados por

Adelpha para dismantelar el Instituto Mutis, recién instalado y deshecho sin estrenar.

Seguimos copiando a «El Socialista»: «Don Salvador, cuya actuación al frente del Botánico es todo un poema, se niega a reconocer que él fue uno de los principales impulsores de la instalación del Museo de Goya en el interior del recinto del Jardín, tal y como rezan las actas oficiales de las reuniones celebradas por la Junta rectora del Jardín y en la memoria del Anteproyecto presentado por él mismo. Esto sí que es cara».

En vista de que la idea del señor Martínez Esteruelas era un desastre y con la caída de Franco y la llegada de la democracia se acordó la remodelación definitiva del Jardín.

Y nada más, parece que ahora lo han dejado tranquilo, salvándose una vez más de la ambición del Museo del Prado. ¡Que dure muchos años! ■

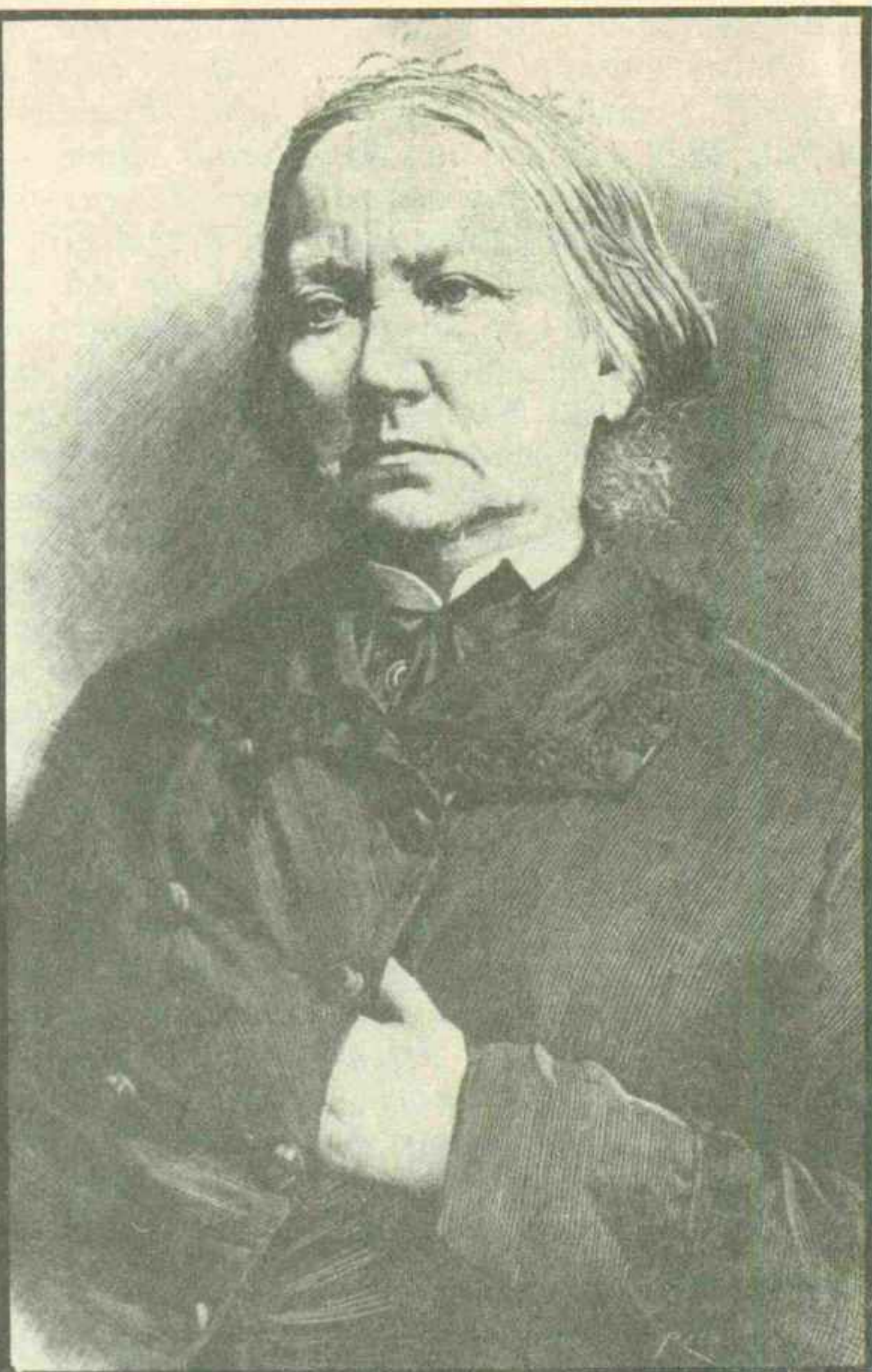
F. B. R.



El Jardín Botánico en 1965. Parecía la selva amazónica. (Foto Bellot.)

Concepción Arenal o la defensa de los débiles

Isabel de Armas



ERA el año 1820, eran los comienzos del llamado «Trienio Constitucional». El régimen liberal, proclamado teóricamente en las Cortes de Cádiz, iba a ser ensayado en la vida pública. Sus partidarios lo recibieron con manifestaciones de júbilo, y los no partidarios, que eran la mayoría de los españoles, pensaron que tal vez los nuevos gobernantes iban a actuar con más acierto que los desacreditados gobiernos absolutos de Fernando VII.

Era el año 1820 cuando Concepción Arenal nació en El Ferrol, el 31 de enero. Su padre era gallego y su madre santanderina. Los primeros años de su vida los pasó en La Coruña, pero a la muerte de su padre marchó con su madre y sus hermanas al pueblecito de Armaño en Santander. Estos dos acontecimientos van a ser muy importantes en su vida.

La muerte de su padre se llevó a cabo por las ideas liberales que éste tenía. Como consecuencia del fallecimiento, la viuda y sus hijas —Concha tenía entonces nueve años—, se trasladaron a vivir al valle de Liébana, concretamente a casa de su abuela materna. Los años transcurridos en esta región montañesa, tanto en la infancia como después, tuvieron un significado profundo. El cariño que sentía por su abuela, la viudez, la amistad con Jesús de Mo-

nasterio —interpretada por algunos como amor—, y el haber vivido en él momentos cruciales, hizo que nombres como Potes, Tudanca y Armaño, estén íntimamente unidos a ella.

Entre 1820 y 1823, en España reina el descontento creciente: las discusiones parlamentarias agotaban la actividad de los políticos, que apenas podían ocuparse de las funciones de gobierno. Para mayor deterioro de la situación, los propios liberales se dividieron: de un lado estaban los ideólogos de las Cortes de Cádiz, herederos del pensamiento de la Ilustración, y del otro, la nueva generación de hombres románticos y fogosos, que habían dado la cara en la revolución de 1820. En el seno de las sociedades secretas también se produjo un cisma similar, entre los moderados masones y los exaltados comuneros.

Vuelta al absolutismo

El descontento creciente fraguó en una serie de alzamientos de tipo realista, decididos a acabar con el régimen constitucional. Esta era la situación política española durante la niñez de Concepción Arenal, hija de padre legista,

combatiente en la guerra de la Independencia y que fue desterrado por el absolutismo.

Los conflictos en nuestro país no se resolvieron hasta que las potencias europeas, signatarias de la Santa Alianza, y defensoras del Antiguo Régimen, decidieron valerse del principio de intervención formulado por Metternich y entrar en España. Un ejército de 65.000 franceses —los Cien Mil hijos de S. Luis— restablecieron a Fernando VII en plenitud de su soberanía. Así da comienzo la «Década ominosa» (1823-1833). La valoración de los historiadores —sin distinción de bandos—, de este período, no puede ser más negativa.

El régimen de Fernando VII, indeterminado, entre débil y arbitrario, no parecía ir a ninguna parte.

Cuando Concha cumplió quince años, la familia —su madre y hermanas—, trasladaron su domicilio a Madrid. Parece que uno de los móviles importantes para este cambio, fue debido a que la viuda Arenal no vio en Armaño partido adecuado para sus hijas. No podemos olvidar que en aquellos años, un «buen matrimonio» era el seguro más seguro de vida para la mujer.

Las mujeres Arenal se instalaron en la capital en 1835. La situación política hacía ya un par de años que había cambiado, y la reina M.^a Cristina regenta en nombre de su hija Isabel II. El sistema liberal ha quedado definitivamente implantado en España, y va a fijar las directrices políticas por espacio de un siglo.

Madrid va a ser una buena oportunidad para Concha que, por aquel entonces, ya tenía un carácter bien definido. Siempre se destacó por su libertad, arrojo, sinceridad y ansias de superación. En seguida tuvo oportunidad de demostrarlo.

Pionera en la Universidad española

La Universidad impartía clases de Derecho, y Concha no podía resistir la tentación de ver frustrada su vocación de abogado. Sin embargo, se veía imposibilitada de asistir a las clases a causa de su sexo. En aquella época, el hecho de que una mujer pisara la Universidad era un escándalo mayúsculo. Concepción no se deja achantar por la situación y opta por abrir caminos hasta entonces insospechados, de este modo, decide asistir a clase como alumna oyente. Es así la primera mujer que entra en la Universidad en España, y lo hace utilizando traje y peinado masculino, con el fin de llamar la atención lo menos posible y poder escuchar tranquilamente sus clases.

El 10 de abril de 1848 en la madrileña parroquia de San Ildefonso, Concepción Arenal con-

trae matrimonio con el abogado y escritor Fernando García Carrasco. Esta ceremonia fue algo más que la unión entre dos seres que se aman, fue el libre enamoramiento y la autodeterminación, cosas desusadas hasta entonces.

El matrimonio tuvo tres hijos: Covadonga, Fernando y Ramón. Ocho años después de casarse, Concepción Arenal queda viuda, también su única hija Covadonguita —que es como la llaman familiarmente— muere a los pocos años. Queremos señalar que la vida no se le presentó ni mucho menos fácil a esta luchadora nata.

Su personalidad destaca en época en que las figuras de mujeres sobresalientes eran raras y combatidas, sin embargo —como señalan sus biógrafos—, no conoció la hiel de la envidia y el rencor, ni de la vanidad. Inteligencia fuera de serie y bondad, que fueron sus notas dominantes, las utilizó en trabajar a fondo en lo que le preocupaba. Para toda mujer es figura precursora de conquistas que en períodos sucesivos se han venido realizando.

Serena por temperamento, su indignación contra la injusticia le hizo saltar y la llevó hasta el sarcasmo y la burla. Nunca tuvo miedo a decir la verdad, y su valor se tradujo en constantes juicios y acusaciones contra individuos y organizaciones poderosas, a las que nadie osaba atacar.

Tuvo arranques de piedad sublime para quejarse del mal trato que se daba a los niños, y acentos dantescos, para describir el infierno de la prostitución llamada legal.

Se adelantó a su tiempo en la propugnación de reformas que fueron cristalizando lentamente.



«La caridad». Ilustración decimonónica del «Semanario y la Ilustración».

Constante apoyo a los más débiles

En primera enseñanza dio un programa completo, que en su época parecía del todo irrealizable y que se vio hecho realidad en el primer tercio de este siglo. En el terreno penitenciario, combatió insistentemente la prisión preventiva, tan injusta y desmoralizadora; la ley de fugas y el modo vejatorio de conducir a los presos de unas localidades a otras; el espionaje de las celdas y la excesiva duración de las penas, no siempre armónica con la gravedad del delito.

En materias económicas, defendió siempre el impuesto progresivo contra el proporcional, que le parecía injusto; tuvo duras palabras de rechazo para las contribuciones indirectas, que siempre gravan más pesadamente sobre los humildes, y para la creación de delito de contrabando.

Censura el escaso sueldo del personal docente; en materia de pensiones, la desigualdad entre los empleados del Estado y otras profesiones; y el desamparo en que suelen quedar los de abajo, más necesitados de protección en caso de orfandad.

En Beneficencia, lamentó continuamente la falta de una ley que la regulase. Se indignó contra conocidos abusos en el funcionamiento de hospitales, de inclusas, de manicomios; fustigó el encierro obligatorio de los padres; la separación de sexos en los matrimonios ancianos;



Isabel II (1830-1904). Reina de España de 1833 a 1868.

la aglomeración de acogidos, y los abusos económicos cometidos a cuenta de las desdichas sociales.

Los que más comprendieron a Concepción Arenal y supieron reconocer sus méritos fueron los seguidores de la ideología krausista, precisamente porque proyectaban la incorporación de la mujer a la cultura. Por su temperamento liberal, pacifista y su preocupación social y pedagógica, encaja perfectamente con los ideales de este grupo quedando integrada en ellos y a su trabajo en la Institución Libre de Enseñanza. La contribución más importante de los krausistas a la causa de las mujeres estaba dentro del campo de la educación. Aunque el interés que demostraron por la educación femenina era un complemento natural de su interés por la educación de los niños, no veían a las mujeres como instrumentos necesarios en el proceso de perfeccionamiento de sus hijos, sino como individuos con un derecho a la educación, tanto en beneficio propio como en beneficio de la sociedad.

Combatir la ignorancia que esclaviza

La educación es probablemente la condición previa más importante para la emancipación, pues la ignorancia es un medio tanto para mantener sometida a la mujer como para justificar ese sometimiento. De esto tuvo clara conciencia Concepción Arenal y así lo expresó en su escrito «La instrucción del pueblo», texto premiado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1878. «La diferencia más notable que hoy existe entre la escuela de niños y la de niñas —dice el texto—, es que en estas últimas se enseñan las labores manuales, a las que se dedica la mayor parte del tiempo y la principal atención. En consecuencia, la maestra es una mujer a quien se exigen primores de costura y bordado, y que suele saber muy poco de las letras que enseña. Todas las razones que hay para instruir a los niños y a los jóvenes, existen para extender la instrucción a las niñas y a las jóvenes. Si el cultivo de la inteligencia es un medio de perfección para el hombre, lo será también para la mujer; si la ignorancia de las cosas esenciales es un peligro, lo será para entrambos. Si urge arrancar al hombre al error y a la abyección de la ignorancia, esto es mucho más urgente respecto a la mujer, por la influencia que ejerce en la educación de la familia, en las costumbres, y por lo que contribuye a que la religión degenera en práctica supersticiosa.» Aunque Concepción Arenal subrayó —no sabemos hasta qué punto entraría la cuestión táctica dadas las circunstan-

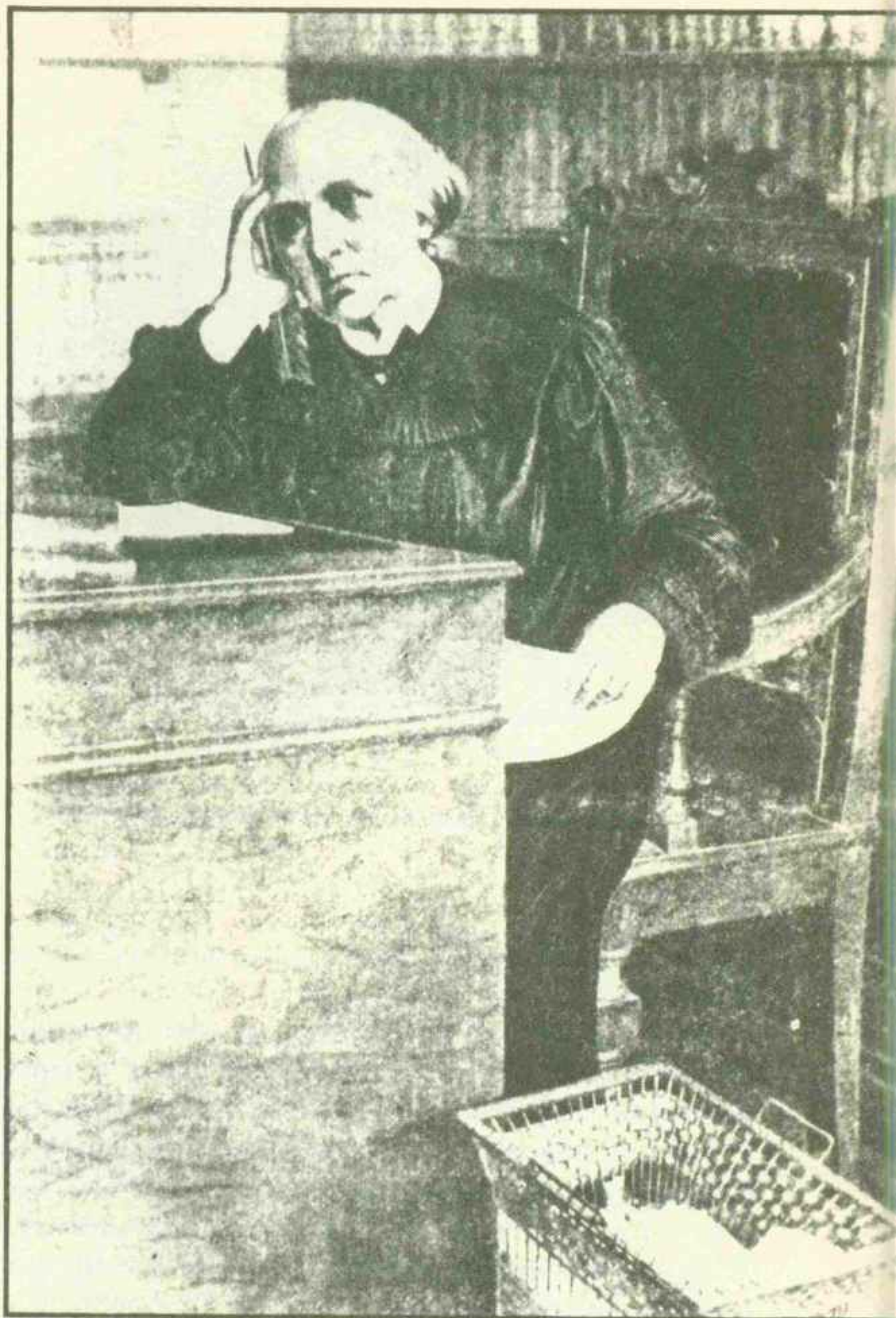
cias imperantes— que una educación sólida redundaría en mejores esposas y madres, también hizo hincapié en el derecho a la dignidad y al autorrespeto de la mujer.

Dos obras de contenido clave

«La mujer del porvenir», de Concepción Arenal (Madrid, 1869) y «La mujer de su casa» (Madrid, 1883), de la misma autora, suponen la denuncia más clara de la educación tradicional de la mujer. El principal argumento de ambas es que la educación tradicional produce resultados que son el extremo opuesto de lo que pretendían sus promotores y que la ignorancia relativa no es una garantía de la virtud, domesticidad u obediencia. Concepción Arenal arguye que, privada de todo interés intelectual, la mujer se convierte en víctima del tedio, con el resultado de que si es una devota se convertirá en una beata, y si no, buscará alivio en una vida de lujos. Como la educación tradicional desarrolla sus sentimientos, pero no su intelecto, la mujer dirige todas sus energías en la única dirección que no tiene prohibida, el amor, y queda así a merced de sus propias pasiones. Incapaz de ganarse su propia vida, a menudo considera a su marido como poco más que un refugio económico. Ella no tiene dones intelectuales o morales que ofrecerles a sus hijos, quienes finalmente la despreciarán a causa de su ignorancia. No tiene nada que ofrecer a la sociedad, pues si tiene instintos caritativos no tiene idea de cómo ponerlos en práctica y, si no los tiene, sus nociones egoístas y triviales acusarán su influencia en la sociedad a través de su influencia en su marido y en sus hijos.

Concepción Arenal dedicó muchos esfuerzos a persuadir al hombre de que la educación de la mujer, lejos de ser peligrosa, era el único medio para convertir en realidad la idea tradicional de la femineidad. Hace uso del argumento que, con la educación, una mujer no se hará «más varonil» ni perderá su «suavidad y dulzura»; antes bien, será «más razonable y más amante», y sólo un hombre brutal o perverso preferiría «la obediencia ciega del temor a la docilidad razonada del cariño». Por muchos derechos que la ley le otorgue, ella «dará con gusto mucha autoridad por un poco de amor» y no habrá conflictos de autoridad en una familia bien organizada en la que el hombre será siempre «el jefe, no el tirano».

Es imposible determinar si esta mujer era sincera en sus afirmaciones de que las mujeres no se aprovecharían de la independencia que pudiera proporcionarles una educación sólida, o si veía en ello una táctica necesaria para con-



Concepción Arenal. (Retrato pintado por Vicente Díaz y González.)

seguir simpatizantes de su causa. Ella misma había logrado un grado de independencia y de compromiso activo en la vida pública que era poco habitual para la mujer en la España del siglo XIX. «Pero si pensaba secretamente — escribe Geraldine M. Scanlon— que la educación era tan sólo la primera batalla que había que ganar, había muchos que estaban decididos a que esa fuese la única batalla.»

Cambiar algo para no cambiar

Cuando se levantó la bandera del argumento de que los deberes domésticos de las mujeres no les dejaban tiempo libre para otros trabajos, Concepción Arenal afirmó que si las mujeres no tenían tiempo era porque lo malgastaban. Se creaban obligaciones innecesarias, llenando la casa de «baratijas y chucherías», y



Emilia Pardo Bazán, condesa de Pardo Bazán (1851-1921).

perdían incontables horas adornándose a sí mismas.

Aparte del matrimonio (o de meterse monja), la única otra actividad que se le permitía a una mujer de clase media era la filantropía, y muchas mujeres que estaban insatisfechas con su forzosa inactividad encontraban una salida para sus energías en las obras caritativas. Algunos desaprobaban incluso este tipo de actividad. En «La mujer de su casa», Concepción Arenal, quiso hacer una réplica a tales críticas. Sin embargo, fue aceptada como obra legítima y hasta recomendada. No constituía una amenaza contra el «statu quo» sexual y podía ser cómodamente interpretada como la lógica expresión de las características femeninas esenciales del sacrificio, dedicación al deber y ternura. Pero si la caridad, a nivel individual o en la estructura de una organización femenina dirigida por un sacerdote, era aceptable, los puestos oficiales no lo eran. Concepción Arenal abogó por una organización más racional del trabajo caritativo de las mujeres y a favor de su admisión en la sección oficial de Beneficencia. Ella fue la única mujer que ocupó un alto cargo oficial en los servicios sociales: fue nombrada en 1863 visitadora de las prisiones de mujeres en Galicia (el cargo fue suprimido en 1865), y en 1868 pasó a ser inspectora de las casas de corrección de mujeres. Pero, para la mayoría de las mujeres, la caridad no era más que una mera forma de pasar el rato.

En la segunda mitad del siglo XIX la polémica sobre el derecho al trabajo de la mujer, se centraba principalmente en el derecho de las mujeres de clase media a ingresar en las profesiones liberales. Las mujeres aristócratas apenas participaron en la lucha por razones ob-

vias, y el trabajo de las mujeres de clase baja o era aceptado como parte del orden natural de las cosas o se consideraba lamentable, pero inevitable.

La profesionalidad de la mujer

La hostilidad contra los derechos profesionales de la mujer era menor en aquellas profesiones que podían considerarse como una prolongación natural de su carácter y que proporcionaban escaso prestigio económico o social: maestra, enfermera, farmacéutica se consideraban profesiones adecuadas. De farmacia se decía que podía considerarse como una forma superior de cocina en la que lo único que había que hacer era seguir al pie de la letra las instrucciones de la receta, y requería de paciencia, inmovilidad y sosegada reflexión. Concepción Arenal consideraba que la farmacia requería de tanta «conciencia» como «ciencia» y que, por consiguiente, la mujer era más apropiada para esta profesión por ser más compasiva, pura, religiosa y moral que el hombre. Fueron estas mismas cualidades las que también la indujeron a sugerir que las mujeres serían excelentes sacerdotisas.

Otra profesión que Concepción Arenal consideraba apropiada para las mujeres era el derecho, pero se mostró en principio reacia a la idea de que fueran jueces, porque creía que sería una fuente constante de conflictos entre el corazón de la mujer y su deber; opinión que E. Pardo Bazán describe como «lirismos de un corazón que, sin advertirlo, soñaba a la mujer con aureola, nimbo y vara de azucenas en la mano». La Arenal reconsideró su postura unos años más tarde y admitió haber prestado en un principio demasiada atención a los prejuicios convencionales, afirmando que era probable que las mujeres administrasen la justicia más conscientemente que los hombres, debido a sus superiores cualidades morales. La oposición a las mujeres juristas siguió vigente hasta bien entrado el siglo XX y, aunque podían practicar la abogacía, no podían ser notarios ni jueces.

La mujer obrera, la más explotada

Educadas según una tradición de resignación y obediencia, las mujeres trabajadoras en el siglo XIX eran más fáciles de explotar que los hombres. Estaban peor organizadas y, si se unían e intentaban organizar huelgas, se las intimidaba y sometía con mayor facilidad. Eran

valiosas porque aportaban una fuerza laboral barata y dócil, y también porque permitían a los patronos imponer condiciones de trabajo más duras a los hombres y rebajar sus salarios.

La doble desventaja de clases y de sexo afectaba a la mujer obrera no sólo en su trabajo, sino también en el hogar, donde prevalecía la rígida división de funciones. Las mujeres siempre ganaban menos que los hombres, a pesar de que, según Concepción Arenal, trabajan lo mismo, si no más que ellos. En un estudio, donde la Arenal describe las condiciones de trabajo de las costureras durante la década de los noventa, dice que, incluso con pleno empleo, lo que es raro, las mujeres que pretendían vivir de la costura nunca ganaban lo suficiente para atender a sus necesidades básicas. Una de las razones de los intolerables salarios de la costurera era la abundancia de mano de obra, pues las niñas, al contrario que los niños, rara vez recibían una educación que les permitiera encontrar otro tipo de trabajo. Concepción Arenal se lamentaba de la falta de instrucción de la mujer española que, incluso en la costura, rebajaba su trabajo a un nivel muy inferior al de otras costureras extranjeras, con el resultado de que muchas prendas de vestir eran importadas y los ricos preferían dar trabajo a modistas extranjeras.

La profesión abierta a todas las mujeres era la prostitución. Las escasas oportunidades, las bajísimas retribuciones y las inhumanas condiciones de trabajo indujeron a muchas mujeres a abandonar la lucha por ganarse la vida honradamente y a comerciar con sus cuerpos para afrontar las necesidades de la vida.

La prostituta se pasaba la vida entre el burdel y el hospital, donde, según Concepción Arenal, «a nadie inspiraba compasión, donde a todos causa desprecio y asco, donde se la cura para que vuelva a servir, como un animal que enferma y curado puede ser útil». Rara vez se queja, dice, sino que intenta disimular sus sufrimientos físicos y morales con obscenidades, blasfemias y «carcajadas que, como las de un loco, hacen llorar». La prostituta se muestra dispuesta a confiar en un interlocutor amistoso, pero hasta sus compañeras se burlan de sus tristezas, y el único consuelo que les ofrece el doctor es un chiste obsceno. Todo esto lo relata Concepción Arenal en su escrito titulado «La prostitución en Madrid».

A lo largo de toda su vida profesional, Concepción Arenal insiste sin cansancio en que la mujer debe conquistar, antes que nada, su dignidad, su personalidad social. «La mujer — dice —, tiene que definir, ante todo, su personalidad moral y persuadirse que, casada, soltera o viuda, tiene derechos que reclamar, deberes que cumplir, una voluntad que no depende de nadie y un espíritu independiente que debe encauzarse en todos los estados al perfecciona-

miento ético de la humanidad.» Su obra social puede refundirse en una frase: la defensa de los débiles: el niño, la mujer, el obrero, el enfermo, el desvalido, el delincuente.

Su actividad fue ciencia y caridad. Estaba convencida de una ley de amor que ha de marcar el progreso de la humanidad. ■ I. A.



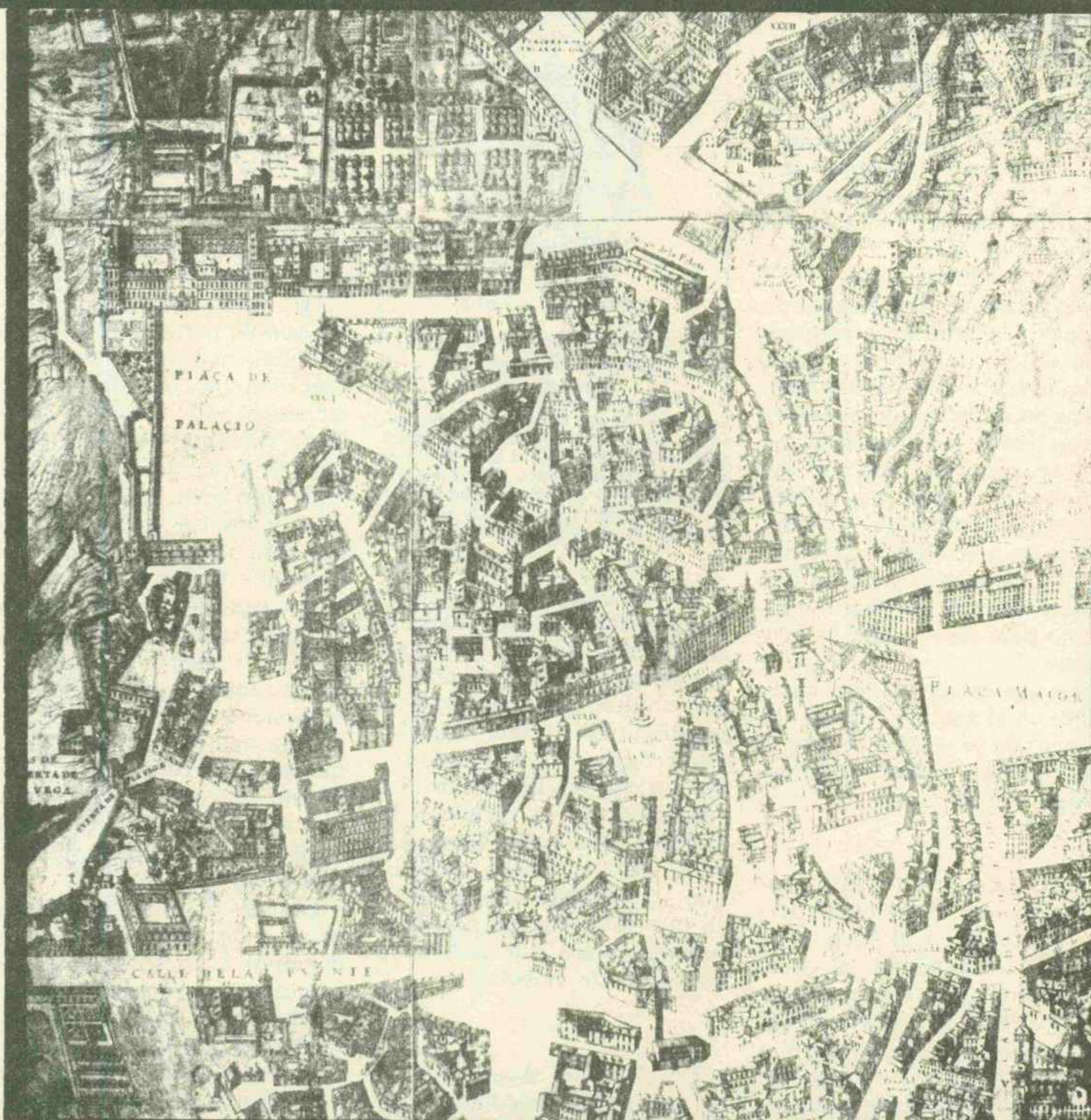
Concepción Arenal, estatua de Aniceto Marinas, fundida en bronce por los señores Masriera y Campins.

Toros en la Plaza



ANTONIO CAERO

Mayor de Madrid



Vista general del sector central de Madrid en el plano de Teixeira.

Francisco López Izquierdo

EN tiempos de Juan II de Castilla se salió Madrid del recinto amurallado, formándose un arrabal fuera de la Cava de San Miguel, en dirección a Santa Cruz y San Martín.

Por sucesivas y anárquicas construcciones fue surgiendo cerca de la Cava una Plaza que, con el tiempo, sustituiría, como centro de la población, a la de la Villa o de San Salvador, la más importante de Ma-

drid en tanto no existió la del Arrabal, denominada Plaza Mayor, según he podido ver en los documentos del Archivo, nombre que le daba también Luis Cabrera de Córdoba en sus «Relaciones...», al referir-

se a una fiesta de toros celebrada en dicho lugar en el mes de marzo de 1609.

Esa Plaza, pues, situada en el arrabal, fue formándose porque sí, sin orientación alguna y, desde luego, con absoluta ausencia del planificado urbanismo al concepto moderno. Como consecuencia, su forma era irregular; y su utilidad, como mercado y como escenario para celebrar en ella toda suerte de actos públicos y fiestas, entre las que se contaban las corridas de toros.

En los últimos años del reinado de Felipe II se levantaron planos y se arbitraron recursos con objeto de que su trazado adquiriera cierta regularidad. Pero no debieron de llegar las obras a más que parciales, si es que se iniciaron, toda vez que en el reinado siguiente se hizo necesario derribarla por encontrarse las casas en estado ruinoso y no ser adecuada su forma y caserío ni suficiente su tamaño para dar en ella toros y cañas.

En ese estado se hallaba la Plaza en el año 1617 cuando se celebró en su vetusto recinto la que vamos a llamar su última temporada de toros.

* * *

Basándome en los documentos y en los Libros de Acuerdos existentes en el Archivo de la Villa, y también en otros testimonios, pasaré a relatar las postreras corridas verificadas en la vieja Plaza Mayor o del Arrabal; la fiesta de toros y cañas que se celebró en su solar para comprobar si era suficiente el espacio previsto para celebrar en lo sucesivo aquellas fiestas tan del gusto de los madrileños; las corridas que en otros lugares de la Villa y Corte se dieron mientras se concluían las obras de la que sería magnífica Plaza Mayor; la inauguración taurina de ella y, por último, la mención de algunas de las fiestas de toros que la tuvieron por escenario y la enumeración de las que hubo en los siglos XVIII y XIX.



En el texto de esta portada hubo un error: da por celebrada la corrida en noviembre, cuando la reina no salió a misa de parida hasta el 21 de noviembre. Menos mal que el cuerpo de la relación dice en diciembre..., fecha comprobada por el autor del trabajo en los documentos originales.

He de hacer constar que, cuantos datos y textos exprese aquí, están siendo recogidos por mí para la composición de una obra en dos tomos con el mismo título de este artículo, que reflejará la historia de todas y cada una de las corridas verificadas en su recinto a lo largo de doscientos veintisiete años, esto es, desde 1619 en que se inauguró, hasta 1846, en que se dieron las postreras corridas reales con motivo de las bodas de Isabel II.

* * *

En el primer Ayuntamiento del año 1617, presidido por el corregidor don Pedro de Guzmán, celebrado el lunes nueve de enero, «nombráronse — está escrito en el Libro de Acuerdos correspondiente— por Comisarios de colación, tablados y ventanas de la Plaza para las fiestas de toros que hubiere este año a los señores Luis de Valdés y don Lorenzo de Olivares». Y «Reeligiéronse —continúa el escrito— por Comisarios de toros y toriles para todas las fiestas que hubiere este año a los señores

Cipriano de Salazar y don Juan de Iturralde».

En la sesión del Ayuntamiento madrileño del miércoles dieciséis de abril del mismo año 1617 «el señor Pedro de Guzmán dijo que el señor don Alonso de Ocampo, su yerno, le ha dicho que don Antonio del Castillo, vecino de Salamanca, le ha escrito que tiene más de cien toros, y que dará a esta Villa los que hubiere menester para las fiestas que ha de haber este año, los cuales dará a contento y satisfacción desta Villa... Y oído por la Villa y tratado sobre ello se acordó que de parte della se escriba hoy... una carta al dicho don Antonio del Castillo diciéndole que si quiere traer hasta cuarenta toros que sean buenos y a satisfacción desta Villa que sean de sobre cinco años y los traiga y ponga en ella para ocho del mes de junio deste año y que se correrán los diez y ocho que de ellos se escogieren para la fiesta de San Juan, y si fueren de satisfacción se tomarán los que fueren menester para la fiesta de Santa Ana siguiente, advirtiéndole que se le ha de pagar a razón de mil de compra y los mil y quinientos de cabestraje, sin darle otra cosa alguna ni salarios a los vaqueros.»

El lunes doce de junio ya estaban a disposición del Ayuntamiento estos toros de Salamanca, por cuanto «acordóse por los Sres. Comisarios de toros hagan diligencias para buscar pastos para los toros que han venido de Salamanca de orden de esta Villa para las fiestas de San Juan y Santa Ana deste año».

Debo aclarar en honor de quienes no lo sepan que Madrid, al igual que otras villas y ciudades de España, corrían toros una o varias veces al año a sus Santos Patronos por voto particular, y que Madrid tenía votado correrlos a San Juan y a Santa Ana. Pocos años adelante, cuando San Isidro fue beatificado y canonizado el Ayuntamiento uniría aquellos

votos a los de su Patrón. Y por esta causa, serían tres las fiestas votivas.

En dieciséis de junio, y por orden del Consejo de Castilla, que señaló para la fiesta de toros de San Juan de aquel año el veintiséis de junio, lunes, apresuróse el Ayuntamiento, mediante pregón, para que se desembarazase la Plaza de los cajones que formaban el mercadillo, se hiciesen los tabladillos, esto es, los tendidos de madera, y se previniese todo.

Estaba previsto que el rey Felipe III acudiese a la fiesta, a la que era muy aficionado, como lo sería su hijo Felipe IV. Y como los toros de la tierra corridos el año anterior fueron muy malos, quizá por falta de pastos, los ganaderos postergados al traer los de Salamanca, se proponían desbaratar el encierro, por lo que don Cipriano de Salazar lo expuso en el Ayuntamiento de veintiuno del mismo mes de junio, y se acordó que el señor Alcalde don Gregorio López de Valenzuela y sus tenientes salieran al encierro a caballo, acompañados de alguaciles, suplicándose al Consejo de Castilla se pregonase que ninguna otra persona pudiese salir al encierro a pie ni a caballo.

Dado que el rey había de presenciar la corrida, según hemos dicho, y el lugar del Arco de Toledo donde el Ayuntamiento presenciaba las corridas era estrecho, suplicaba se le diera seis ventanas del primer suelo junto a dicho Arco, previniéndose también «vino, agua y aloja fría y unas suplicasiones y no haya otra cosa».

Celebróse al fin la corrida de San Juan el lunes veintiséis de junio, y en el Ayuntamiento del veintiocho el Corregidor dijo cómo el conde de Barajas le había dicho de parte del duque de Lerma que ni al rey ni a él le habían parecido buenos los toros. Esta era la opinión del rey y de su valido... Sin embargo, al pueblo los toros de Salamanca parecieron bien. Pero quien manda, manda. Y

el Ayuntamiento buscaba la manera de justificarse diciendo que el deseo suyo al traerlos de tan lejos obedecía a probar fortuna, puesto que los de la tierra del año anterior habían sido tan malos. Y que para Santa Ana el duque de Lerma se sirviese de elegir los toros que el rey ordenara se trajeran. Vemos sudar de terror a aquel don Pedro de Guzmán, corregidor, ante la amonestación del rey por medio de su privado...

También se hace constar que al mayoral que trajo los toros desde Salamanca le mataron en el encierro una yegua y dos cabestros y que la hierba que pastaron las reses fue pagada por el citado mayoral, acordándose se le gratificara con cien ducados.

* * *

Celebrada la corrida de toros por San Juan, restaba al Ayuntamiento de aquel año de 1617 acordar lo que se había de hacer en la fiesta siguiente de Santa Ana, únicas corridas que aquel año disfrutaron los madrileños en la Plaza del Arrabal.

El viernes siete de julio se votó sobre la cantidad de toros que de cada ganadero habían de correrse, habiendo, como sucede siempre en estos casos, diversas y encontradas opiniones.

La pauta la daba de antema-

no el rey, pues en el caso de no hallarse en la fiesta, su deseo era se hiciesen dos toriles; que de los toros de Salamanca, resto de los lidiados en la corrida anterior, se tomaran ocho; de Aranjuez, esto es, de la vacada real, seis, y de don Rodrigo de Cárdenas Zapata otros seis. Y que, de hallarse el rey en la Plaza, se tomasen nueve de Aranjuez y nueve de Salamanca.

El hacer dos toriles en la Plaza tiene su explicación, pues lidiándose en aquellas fiestas reses de diversos ganaderos, en un toril se encerraban los astados de la divisa real y en el otro el de los demás ganaderos.

Esa era, en fin, la opinión expuesta del regidor que habló en primer lugar: don Jerónimo de Casanate.

Por último habló don Cipriano de Salazar, recordando a los ediles que en dos Ayuntamientos pasados se «dio cuenta... a la Villa —y transcribo las palabras textuales que figuran en el Libro de Acuerdos— cómo el Sr. don Rodrigo de Cárdenas Zapata y otros ganaderos querían dar toros a competencia para que se echase de ver que el haber sido malos el año pasado fue por la gran falta de pasto que hubo y querían volver [a] acreditar su ganado y el deseo que tenían de servir al Consejo y a esta Villa y que no se pagasen los que no fue-



Ilustración del siglo XIX, sobre la suerte de matar.

sen buenos, y el Sr. D. Pedro mandó se dejase hasta saber la respuesta de Aranjuez, la cual se ha sabido, y así no será necesario que su merced del Sr. D. Pedro lleve al Sr. duque de Lerma todos cuatro dueños de toros para que S. M. escoja los que quisiere y mandare y si no hubiere de estar aquí S. M. se lleve al Consejo para que se mande los que ha de tomar...».

Por fin, en el Ayuntamiento de miércoles diecinueve de julio, y visto un auto del Consejo, se acordó tomar para la fiesta de Santa Ana «veinte toros, cinco de S. M., cinco de don Rodrigo de Cárdenas y cinco de Salamanca y cinco del dicho don Francisco de Mene- ses...».

Este don Francisco de Mene- ses era regidor y ganadero de Talavera de la Reina y tenía por segundo apellido el de Manrique. También se determinó hacer cuatro toriles y elevar una petición al Consejo de Castilla «pidiendo licencia para que el gasto que esta Villa hiciera en la fiesta de Santa Ana deste año se pague de sisas por no tener otra parte de dónde...», licencia que, por cierto, fue denegada, según se puede saber del texto de la reunión del Ayuntamiento del viernes veintiuno de Julio.

En la sesión del viernes veintiocho del mismo mes dio cuenta el Corregidor cómo la mañana anterior se había undido «la bóveda de la capilla mayor nueva que se hacía en la Iglesia de San Miguel donde sucedió que murieron cuatro hombres...».

Traigo a colación este hundimiento por cuanto influyó en el ánimo del presidente del Consejo de Castilla, arzobispo de Burgos, don Fernando de Acevedo, como después veremos, para pensar en la urgencia de derribar la vieja, la vetustísima Plaza Mayor o del Arrabal.

Por un acuerdo de esa misma sesión, sabemos que los toros de Santa Ana fueron corri-

dos precisamente el día anterior, jueves veintisiete de julio. Dice así: «Acordóse que los alguaciles y porteros que guardaron el toril de la Puerta de la Vega la noche pasada del miércoles para el encierro de los toros que se corrieron ayer se les pague lo mismo que por la fiesta de San Juan pasada.»

Aclararé que en fecha inmediata a la celebración de la corrida por lo general solían pasar los toros en la Casa de Campo, junto a la Torrecilla; que solían abreviar en el arroyo Meaques y también en el Manzanares; que cuando se iban a efectuar los encierros solían agruparlos en la Tela, que es la explanada que hay junto al Puente Segovia o Puente Segoviana, como entonces se decía; explanada junto a la ermita de la Virgen del Puerto; que de ese lugar los conducían por el barranco de la Cuesta de la Vega, que solía ser reparado echando espuestas de tierra para allanar los regatones que habían hecho las lluvias, y que en la Puerta de la Vega se ha-

cía un descansadero o toril para desde allí hacer el encierro o encierros por la calle Mayor, pasando por la Puerta de Guadalajara, hasta la Plaza. Una vez el ganado en la Plaza Mayor se le encerraba en sus respectivos toriles, efectuándose por la mañana media corrida, la corrida popular, en que los vecinos tenían derecho a presenciarla desde sus propios balcones, y por la tarde, la otra media y principal, a la que solían acudir los reyes, los Consejos, los embajadores, no teniendo derecho los vecinos a sus balcones, que eran arrendados.

Los encierros solían ser bastante laboriosos. Prueba de ello es el texto del acuerdo de lunes siete de agosto de aquel año:

«... habiéndose tratado la mucha ocupación y trabajo que ha tenido el Sr. Cipriano de Salazar en las fiestas de San Juan y Santa Ana de este año en ir a buscar los toros procurando sean los mejores y en los encierros, y particularmente en



Francisco Montes. (De un grabado de la época.)

la fiesta de Santa Ana que hubo cuatro encierros, en uno de los cuales le hirieron un caballo, y si no fuera por lo mucho que trabajó el dicho Sr. Cipriano de Salazar no se encerraran los toros, y fue tanto lo que trabajó que estuvo indispuerto, y atento lo susodicho se acordó que al dicho Sr. Cipriano de Salazar se le den cien escudos de oro.»

* * *

Esta fiesta por Santa Ana de jueves veintisiete de julio de 1617 fue la última vez que en la vieja Plaza Mayor o del Arrabal se correrían toros, pues en la sesión del Concejo de miércoles trece de Septiembre de aquel año, atendiendo a un auto del Consejo de Castilla, se mandaba labrar la Plaza Mayor conforme a la traza y planta hecha por Juan Gómez de Mora.

Y aquí viene bien transcribir las palabras de Antonio de León Pinelo en sus «Anales de Madrid», que comprenden desde el año 447 al de 1658, de la edición reciente de la Biblioteca de Estudios Madrileños, quien al llegar al año 1617, escribe:

«Este año se comenzó la grande obra de la Plaza Mayor de Madrid que siendo al parecer ocupación de muchos años se perfeccionó en solos dos.»

Ricardo Martorell Téllez Girón, en las Notas a la anterior edición de los «Anales» de Pinelo, escribe a partir de la página 351:

«Fue la obra de la Plaza Mayor la más importante que se hizo en Madrid durante el reinado de Felipe III... El manuscrito intitulado «Los Acevedos», que publicó D. Mateo Escagedo, en el «Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo» (Santander, 1928), en lo que pudiéramos llamar su segunda parte..., Memorias de don Fernando de Acevedo, Presidente del Consejo de Castilla en los años en que se edificaba la Plaza Mayor, escribía a este propósito: «Habiendo

CORRIDAS REALES DE TOROS.

FUNCIÓN DE VILLA EN LA MAÑANA DEL 17 DE OCTUBRE DE 1846.

Tendido núm. 39

CLEMENCIN.

La entrada por los portales de

Un boleto para una corrida celebrada el 17 de octubre de 1846, reinando Isabel II.

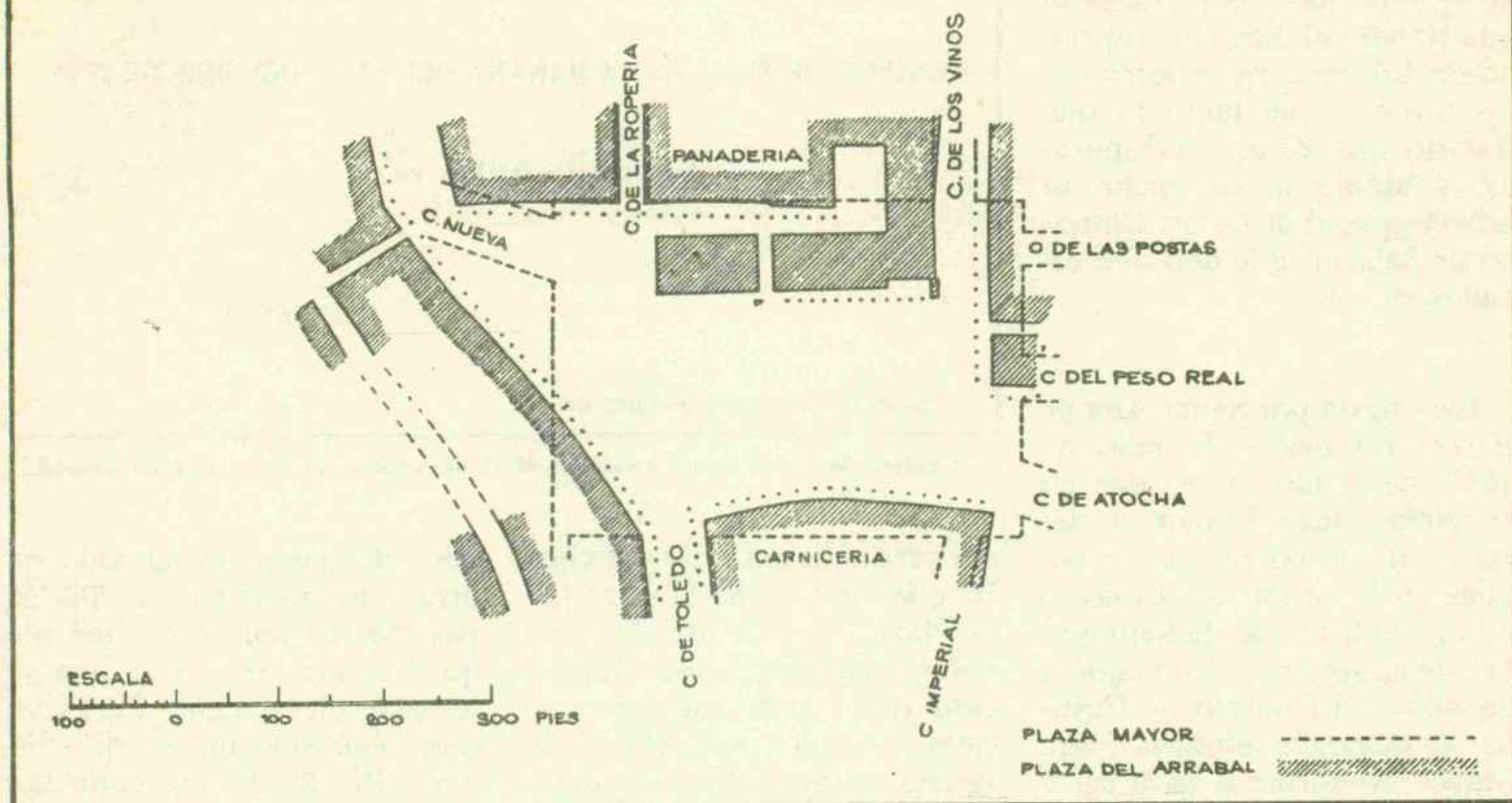
del pensamiento... de... Felipe II, que dejó hecha la traza [de la Plaza], y supe de ella casi milagrosamente, pues fue el caso que un día de fiesta se cayó todo el cimborrio de la Iglesia de San Miguel... dejéme tan gran pena y congoja, que temí aquel día por la Plaza, por estar tan vieja y subiesen las gentes a los tejados, y así se hizo. Y otro día dio un solicitador (que se llamaba Lezo) una petición en la Sala de Gobierno pidiendo licencia para hacer una casa de nuevo en la Plaza conforme a la traza, porque se caía. Yo pregunté entonces que qué traza había y por qué era necesario pedir licencia. Respondió D. Diego (como más antiguo): —Sí, señor, hay una traza que es de Felipe II, y no se puede construir sin licencia del Consejo y conforme a ella—. Llamé al solicitador y preguntéle cómo estaban las obras casas que confinaban con la suya. Respondió que todas se caían. Mandé a los alarifes que lo vieses y me trajesen relación y la referida traza para reconocerlo todo. Díjome D. Diego de Ayala: —Eso está bien mandado; pero vuestra Señoría será como el Sr. don Juan de Acuña, que echó dos veces el cordel y no tuvo ánimo para ejecutar la obra—. Al fin me holgué que se hubiese tratado antes la materia, y resolví se comenzase a derribar luego la Plaza por todas partes, des-

pués de haber acomodado en otra a los mercaderes, que se pasó hartos con ellos, porque querían más esperar a que se les cayesen las casas a cuestras, que dejar solo un día de vender allí donde les conocían (que tanto puede el interés), pero después le consiguieron mayor; de todas maneras, derribóse al fin toda, y estaba el rey en Lerma gozando de grandísimas fiestas; y en un mes de ausencia, a la vuelta vio la Plaza sin casas, sino de tablas para hacer un juego de toros y cañas que sirviese para hacer modelo del tamaño que había de quedar, lo que se adelantó tanto, que pudo S. M., a la vuelta de Lisboa, con año y medio de fábrica, ver casi fenecida dicha Plaza. Respondióme: —Tal día, con el favor de Dios, pasará por la Plaza, irá a comer con mi tía y pasará por vuestra posada...».

Y Martorell, añade: «Respecto a que existiera un proyecto... que datara de la época de Felipe II, bien puede ser. En el acta de la sesión del Ayuntamiento de 16 de diciembre de 1608, se dice: «Se nombraron Comisarios para que traten con los propietarios de las casas de la Plaza, que se hiciesen las fechadas de ellas conforme a la de la Casa de la Panadería.» (Libro de Acuerdos, tomo 28.)»

Varios puntos quiero aclarar antes de pasar adelante: El día

PLANTAS ESQUEMATICAS SUPERPUESTAS DE LAS PLAZAS MAYOR Y DEL ARRABAL.



de fiesta a que el presidente del Consejo de Castilla se refiere en que se cayó el cimborrio de San Miguel fue aquel en que se corrían toros por postrera vez en la Plaza Mayor, esto es, el jueves 27 de julio de 1617, por Santa Ana; que el subirse la gente a los tejados, como manifiesta el señor Acevedo en sus Memorias, era con ocasión de las corridas, sobre todo la muchachería que desde allí las presenciaba; que, efectivamente, Felipe III se hallaba en Lerma, donde el duque, como acostumbraba con su señor por cuantos lugares pasaba o permanecía, le corrió toros. Acudió el rey a Lerma en octubre de 1617 para la traslación del Santísimo Sacramento a la Iglesia Colegial de San Pedro. Entre otras fiestas que hubo se corrieron toros, se jugaron cañas y otros toros fueron despeñados. Y por último, confiesa el señor Acevedo que un mes de ausencia por parte del rey, «a la vuelta vio la Plaza sin casas, sino de tablas para hacer un juego de toros y cañas que sirviese para hacer modelo del tamaño que había de quedar».

Efectivamente, una vez derribada toda la Plaza, los Comisarios regidores del Ayuntamiento se ocuparon de organizar una fiesta de toros y cañas. Los toros, pues, y también el juego de cañas, sirvieron como vara de medir para determinar el tamaño que la actual Plaza Mayor había de tener. Como, una vez celebrada la fiesta, se vio que resultaba pequeña, pues aparte de estar destinada a mercado, su principal uso había de ser como escenario de corridas de toros, juegos de cañas y otras fiestas, hubo de tomarse mayor espacio.

Los poquísimos historiadores que han prestado atención a la historia de la Plaza Mayor, y especialmente a su historia taurina, no dan o la dan equivocada, la fecha de celebración de esta corrida que tal trascendencia tuvo para fijar el tamaño definitivo de la Plaza. Gracias a los documentos y a los Libros de Acuerdos que se conservan en el Archivo de la Villa, puedo decir que aquella fiesta de toros y cañas, única corrida celebrada como de transición entre la desaparecida del Arrabal y la que inme-

diatamente se construiría, se verificó el lunes cuatro de diciembre de aquel año de 1617.

En el Ayuntamiento de jueves dieciséis de noviembre consta que «El Sr. don Pedro de Guzmán, Corregidor, dijo que S. Sa. Ilma. del Sr. Arzobispo de Burgos, Presidente de Castilla, le envió a llamar esta mañana y le dijo cómo S. M. era servido de que para ver que si la Plaza queda pequeña o grande o si convendría alargar más se hagan unas fiestas de toros y juego de cañas... y que esta fiesta se haga el lunes veinte y siete deste mes...».

Pero, como se verá, no se pudo hacer la fiesta en esa fecha.

Se previeron dieciséis toros de don Rodrigo de Cárdenas, y en la sesión de miércoles seis de diciembre, se trata de las tasaciones de las casas derribadas de la Plaza, y se acordó «se le libren los mil y setecientos reales en que Gaspar Ordóñez ha tasado los atajos, mangas y toril que se hizo para el encierro de los toros que se corrieron el lunes pasado cuatro de este mes».

Por tanto, aquella corrida no se celebró en la fecha dada por el historiador del toreo Marqués de Piedras Albas, sino el lunes cuatro de diciembre de 1617.

* * *

Derribada, pues, la vetusta Plaza Mayor o del Arrabal, y en tanto se construía la actual, las corridas de toros, necesariamente habían de celebrarse en otros lugares, asunto de que paso a tratar a continuación.

En la sesión del lunes ocho de enero de 1918 se nombraron comisarios de ventanas, tablados y colación para las fiestas ordinarias, esto es, para las de San Juan y de Santa Ana, a los señores conde de Villafranca y a don Luis Hurtado.

Y en el Ayuntamiento de miércoles dieciséis de mayo de 1618 se trató sobre «dónde se correrían los toros de San Juan y Santa Ana por estar ocupada la Plaza con la labor della, se acordó que se proponga a los Sres. del Consejo si será bien se corra en la plaza de la Cebada por no haber otra donde poderlo hacer».

Mas al fin el presidente de Castilla indicó al nuevo Corregidor de Madrid, don Francisco de Villasis, la conveniencia de correr los toros de San Juan en la plaza de Palacio, encargándose a don Cipriano de Salazar previniera diez toros de S. M. y otros diez de don Rodrigo de Cárdenas, según acuerdo de miércoles seis de junio.

Esta corrida en Palacio se debió de dar a finales de esos meses, por cuanto en el Ayuntamiento de veinte de junio todavía se hablaba de ella como cosa futura y en el de dos de julio ya se había dado y se pensaba en organizar una corrida en la huerta del duque de Lerma, que estaba en el rectángulo comprendido hoy entre la Carrera de San Jerónimo, el Prado del mismo nombre, la calle de las Huertas y la calle de San Agustín.

* * *

En la sesión del lunes dos de julio de 1618 se decía «que S. M. quiere se haga una fiesta de toros en la plaza de la Huerta del Sr. duque de Lerma porque así lo dijo el Sr. don Francisco de Villasis, y tratado sobre ello se acordó se prevengan los toros que sobraron de la fiesta de Sr. San Juan que se hizo en la Plaza de Palacio...», miércoles 27 de junio.

Por el texto de los Acuerdos de lunes nueve de julio sabemos la fecha de celebración de esta corrida en la Huerta y otros pormenores.

«Acordóse —dice— que a Francisco de Córdoba, alguacil mayor desta Villa se le den diez mil maravedís por la ocupación y trabajo que tuvo en el encierro de los toros que se corrieron en la plaza del Sr. Cardenal duque de Lerma» y «Acordóse —continúa el Acuerdo— que lo que montaren las cien caperuzas de rasos falsos que se hicieron para dar a los toreros en la fiesta de toros que hubo en la güerta de su Exa. del Sr. Cardenal duque el jueves pasado [5 de julio] se paguen y libren en propios, y por no haber servido se entreguen a García Vázquez, mayordomo dellos, que los tenga en guarda para otra fiesta.»

* * *

Tras la celebración de la corrida en la Huerta del duque de Lerma, cuyo valimiento estaba dando los últimos coleta-

zos, inquietaba al Ayuntamiento el lugar donde podría darse la próxima, para lo cual se hizo un concierto entre el Corregidor y el regidor Comisario con la Patrona y el Rector del Hospital de la Latina, sito, como es bien sabido, en la plaza de la Cebada. El Hospital quería para sí el aprovechamiento de las ventanas que se habían de hacer para presenciar la corrida por Santa Ana.

He aquí el texto que figura en el Libro de Acuerdos, correspondiente al Ayuntamiento de lunes veintitrés de julio de 1618.

«En este Ayuntamiento el Sr. Luis de Valdés dio cuenta a la Villa cómo el Sr. D. Francisco de Villasis Corregidor y el Caballero Comisario habían concertado con la Sra. Da. Isabel de Ayala, viuda del Sr. D. Luis Ramírez de Haro y madre y curadora de don Diego Ramírez de Haro uno de los patronos del Hospital de la Latina y con el Ldo. Jerónimo de Quintana rector de dicho Hospital de que las ventanas que se hubiesen de hacer en la plazuela de la Cebada en la acera del Hospital para la fiesta de toros que allí se ha de hacer para Sra. Santa Ana las de lo alto que se hagan en la dicha acera sean para el dicho Hospital y para la dicha Sra. doña Isabel y las bajas de la dicha acera para esta Villa, y que el reino pide se le dé sitio en que haga su tablado y que la Villa

M.º lo acordó el 23 de Julio de 1765. e
En dicho día y ocho de la Reyna se trató con
la fam.ª del Duque de Lerma Sr. Mariana y su madre
p.ª de la fiesta de toros q.ª se ha de hacer en la
zona de estables - traseros de Lerma
Alvarado Pineda

Documento de 1765 (facsimil) relativo a una corrida de la época.

vea si el sitio que ha de tomar esta Villa para sus ventanas si los bajos serán para las mujeres de los Sres. Regidores o si se arrendarán, y tratado sobre ello se acordó que se pase por el dicho concierto hecho con la dicha doña Isabel y rector de la Latina...»

.....
Esta corrida debió de celebrarse a finales de aquel mes de julio, pues en primero de agosto estos toros por Santa Ana ya habían sido corridos (1).

* * *

Y llegamos al año en que la obra de la grandiosa Plaza Mayor sería concluida, es decir, el año de gracia de 1619.

En la sesión del Ayuntamiento de lunes siete de enero nombráronse como Comisarios de los toros y toriles a los regidores D. Cipriano de Salazar y a D. Pedro de Torres y para los tablados, ventanas y cola-

(1) Efectivamente: se lidiaron quince astados el lunes 30 de julio.

ciones el miércoles nueve del mismo Enero, pero para las fiestas de toros ordinarias de San Juan y Santa Ana a los señores Luis de Valdés y Gaspar Dávila, dejándose de nombrar Comisarios para las fiestas extraordinarias para cuando fuese preciso.

En abril, exactamente el lunes veintidós, de 1619, no debía de estar totalmente concluida la Plaza, por cuanto leemos lo siguiente: «Acordóse que se suplique al Sr. Pedro de Tapia se sirva de mandar que las dos casas de la Plaza que hacen esquina a la entrada de la Puerta de Guadalajara no se labren por ahora hasta que se tome resolución si la dicha entrada ha de ser con calle derecha o con ochavo y que se cierre y acabe la demás obra de la Plaza por lo mucho que conviene que sea esta entrada con calle derecha, como está dispuesto por la primera traza que S. M. mandó ejecutar para la dicha Plaza.»

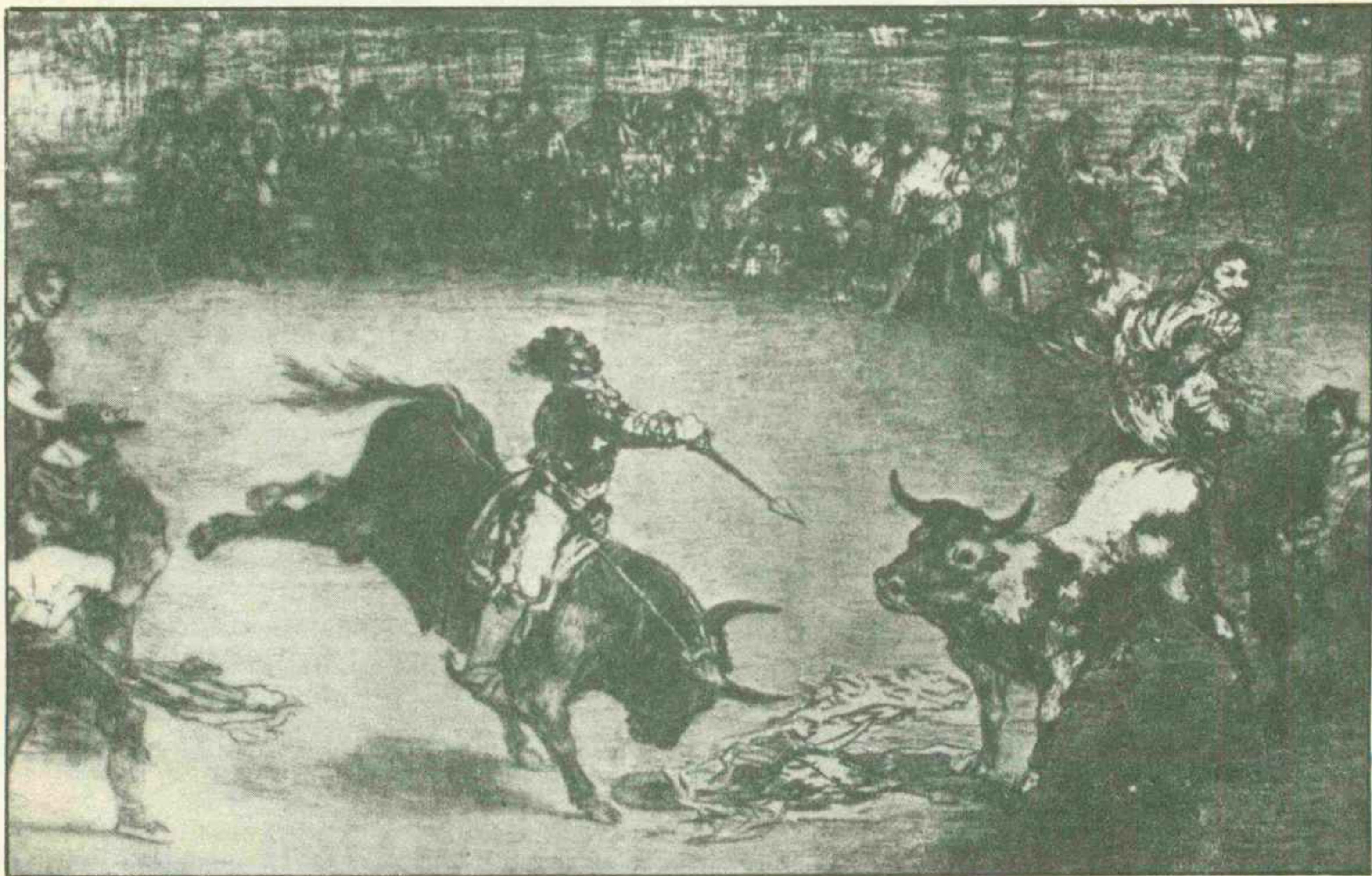
En el Ayuntamiento, y con fecha miércoles veintidós de mayo, ya se pensó en los toros

que había que comprar para las fiestas ordinarias de San Juan y de Santa Ana. Dice así: «Que los toros que se han de correr en las dos fiestas de toros de San Juan y Santana deste año se comete a los Seres. D. Francisco de Villasís, Corregidor, y Cipriano de Salazar y Cristóbal de Medina, regidores y Comisarios de las fiestas de toros para escoger los mejores y sean de Zamora.»

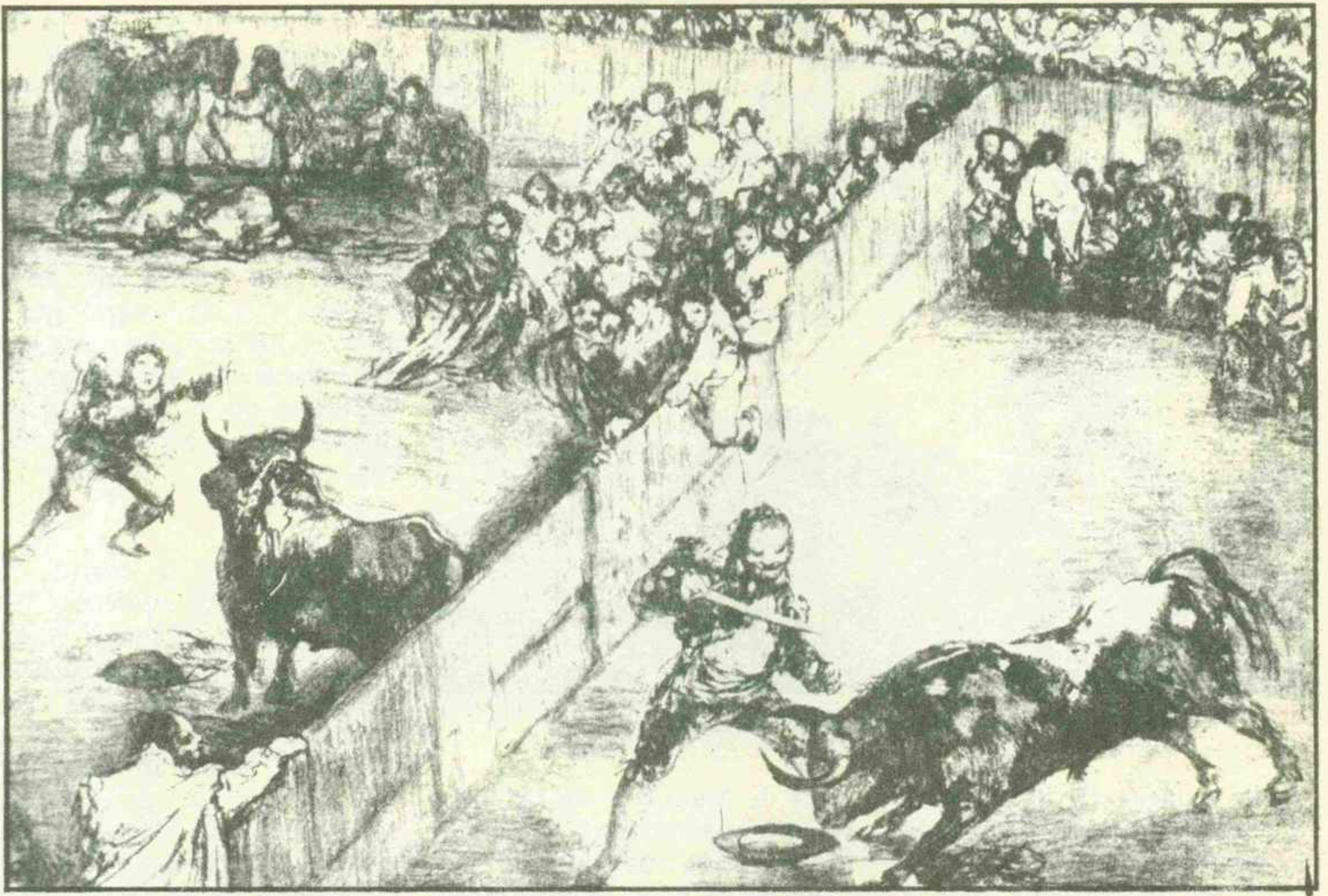
En la sesión de doce de junio se acordó que «el Sr. don Gabriel de Alarcón con el Sr. Gaspar Dávila hablen de parte desta Villa al Sr. Presidente y Sres. de la Sala del Gobierno sobre lo de los tablados de la Plaza que los sitios se arrienden por cuenta desta Villa en conformidad y por las causas que está acordado».

En el Ayuntamiento del miércoles diecinueve de junio, ya casi concluida la Plaza, entre otros acuerdos relacionados con los toros, se tomó el siguiente:

«Acordóse que las ventanas de la Plaza se repartan para los toros en esta manera. Al Sr.



«El famoso americano, Mariano Ceballos». Ilustración de Goya. (Col. Mq. de Perinat.)



«Plaza partida». Ilustración de Goya. (Col. Mq. de Perinat.)

Corregidor un balcón en el primero suelo de la Carnicería empezando por el lado que quisiere y tras él los Sres. Regidores por su antigüedad y acabado y repartido el primero cuarto entren en el tercero de la Panadería, empezando por los Sres. Tenientes y luego los demás Sres. Regidores continuando la antigüedad y luego al segundo de la Carnicería prosiguiendo los demás Sres. Regidores por su antigüedad y luego el tercero y en el cuarto de la misma forma. Y no queriendo el cuarto los Sres. Regidores se dé a los oficiales, acomodando dos en cada balcón. Y a los Sres. Regidores que no les cupiere por antigüedad, y se les dé a cada uno ocho ducados y a los oficiales que faltaren que no cupiere medio balcón del cuarto cuarto se les dé cuatro ducados. Y desto se haga nómina para que en esta conformidad se ejecute. Y cuando S. M. esté en la Panadería, que no habrá tercero cuarto de ventanas della que repartir a los caballeros Regi-

dores y tenientes se dará a los Sres. Tenientes en el segundo suelo de la Carnicería a cada uno un balcón, como se les ha de dar a cuenta en esta fiesta en la Panadería.»

Por primera vez en esta historia puedo dar el nombre de un caballero toreador, que se ofreció para dar lanzada. En el texto correspondiente a la sesión del Ayuntamiento de viernes veintiocho de junio, se dice:

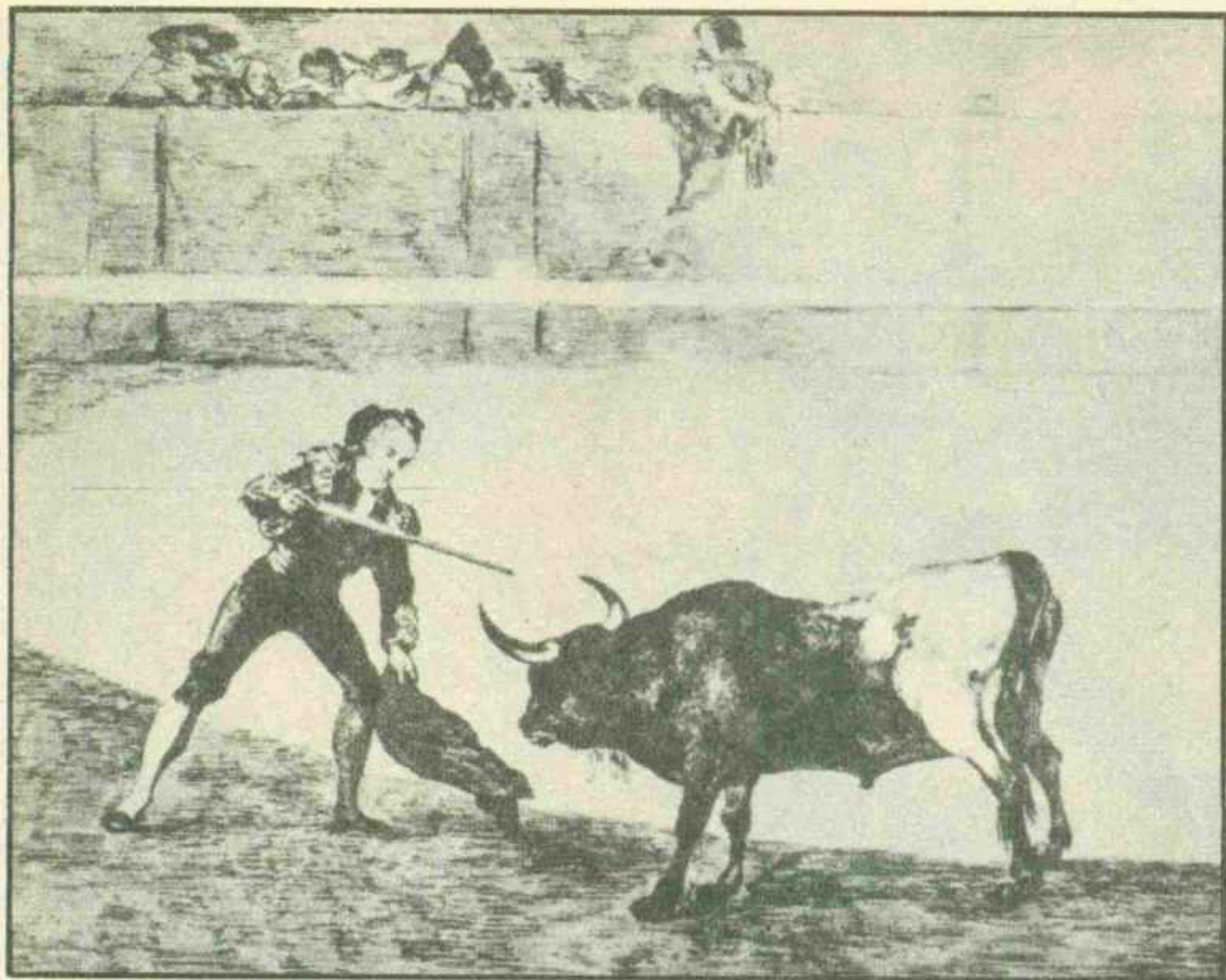
«... habiéndose visto un auto de los Sres. del Consejo por el cual mandan questa Villa dé a Gonzalo Bustos [de Lara] todo lo que fuere necesario para que pueda salir a dar lanzada en la primera fiesta de toros que se ha de hacer en la Plaza por San Juan y que lo que montare se pague de lo que ha de haber esta Villa de las condenaciones de la Comisión del Sr. D. Juan de Chaves y Mendoza, del Consejo de S. M., y tratado sobre ello se acordó que el Sr. D. Juan Martínez de Iturralde, a quien se comete, haga hacer al dicho Gonzalo

Bustos a lo antiguo y se compre un caballo de poca costa y todo lo demás necesario para que pueda salir como mejor le pareciere...»

También por primera vez en la presente historia encontramos el nombre de un torero de a pie, como consta en el texto de la sesión del viernes cinco de julio:

«Acordóse que a Gonzalo Bustos que dio la lanzada el día de los toros se le dé el valor de un toro vivo y a Juan Moreno, vecino de Barajas, que toreó bien a pie, el valor de un toro muerto, por haberlo mandado el Sr. Presidente de Castilla...»

Todavía en el Ayuntamiento del lunes ocho de julio se trató de los toros de San Juan, ya corridos, pues se acordó «que al monasterio de San Gil, de la orden de San Francisco descalzos, les dé García Vázquez, mayordomo de Propios, cien reales, que fue el valor de un toro muerto para que con ellos compren regalos a los enfermos del dicho monasterio y los



«Pedro Romero mantando a toro parado». Ilustración de Goya.

gaste y pague en virtud deste acuerdo, tomando la razón el Contador de Propios».

Explicaremos por qué el Ayuntamiento se veía obligado a dar el valor de un toro muerto o cien reales a un monasterio de frailes y qué tenía que ver con los toros. Pues muy sencillo. Los frailes elevaban preces para que en cada corrida no hubiera víctimas, y el Ayuntamiento, en pago de esto, les daba el valor de un toro muerto.

En ese mismo día «acordóse que a los vaqueros que han traído los toros de Zamora se les den cuatrocientos reales demás de unos ciento que se les han dado, los cuales pague García Vázquez, mayordomo de Propios, en virtud desde acuerdo, que sirva de libranza tomando la razón el Contador de Propios, lo cual se les da por el cabestraje de toros que han encerrado en esta fiesta del Sr. San Juan».

He dejado para este lugar la mención de la fecha en que la actual Plaza Mayor fue inaugurada, aun cuando no totalmente concluida. En un papel suelto del Archivo de la Villa, signatura 2-57-7, correspondiente al año 1619, se dice:

«Sres. del Gobierno. En la

Villa de Madrid a dos de Julio de mil y seiscientos y diez y nueve años los señores del Consejo de S. M. = mandaron que se pregone que ninguna persona de cualquier calidad que sea salga al encierro de los toros que se han de correr mañana miércoles ni a otro ninguno a pie ni a caballo pena de quinientos ducados y el caballo perdido al hombre noble y al oficial que saliere vergüenza pública y el caballo perdido, y lo señalaron.» (Hay cuatro rúbricas.)

Al llegar Pinelo a este año de 1619, describe así la Plaza Mayor:

«La Plaza Mayor de esta Villa es de las mayores obras que en su género tiene Europa. Su longitud es de 434 pies, su latitud de 334. De que se saca ser sus cuatro lienzos de 1536 pies. Tiene cinco altos sin los portales y bóvedas, conque se hacen siete viviendas. Hasta el último tejeroz hay 71 pies de alto y treinta de cimientos y fondo. Salen allí seis calles descubiertas y tres encubiertas. En sus cuatro lienzos tiene 467 ventanas con balcones de hierro, en que viven 3.700 moradores, y en fiestas públicas asisten a verlas en esta Plaza cincuenta mil personas. Lo que más ad-

mira es que en derribar la Plaza antigua y hacer esta nueva sólo se tardó dos años y se acabó en este en que vamos, como lo dice la inscripción que está en la Panadería. Costó su fábrica cerca de un millón de ducados. Después de la desgracia que referiremos en el año de 1631, se ordenó que se tejasen los terrados para que no hubiese en ellos gente en las fiestas por el riesgo que podía resultar, y así se cubrieron casi todos.»

* * *

Después de la corrida de inauguración de miércoles 3 de julio, aún se celebraría en ese primer año de existencia de la actual Plaza Mayor, los toros de Santa Ana.

En el Ayuntamiento del viernes cinco de julio se tomaron acuerdos, merced a los cuales nos enteramos de pormenores de subido interés. Por ejemplo que «el Sr. D. Lorenzo de Olivares dijo que esta Villa tenía por costumbre de encerrar los toros a media noche en la calle de Atocha en un toril, sin ruido ni gente, y desde el toril traerlos en su jaula a la Plaza, donde estaba segura la fiesta y con menos costa respecto de que en cada encierro se gasta más de cien ducados un encierro con otro en atajar las calles, que por dos o tres fiestas vienen a ser trescientos ducados cada año y en la jaula no tendrá más de quinientos Reales y está en aventura la fiesta de más a más y que no se traigan a la Plaza más toros de los que acordare la Villa y que pide y suplica a la Villa mande se haga así y de lo contrario apela.»

Y ese mismo día se acordó:

«... que para la fiesta de toros de Santana se metan y encierren diez y ocho toros, los nueve de don Rodrigo de Cárdenas y los otros nueve del arcediano de Lora si los tuviere buenos y de hasta seis años y no los teniendo los Caballeros Comisarios los busquen en otra parte donde los hubiere

buenos y el señor Gaspar Rodríguez de Ledesma dijo que su parecer es que no se encierren más de diez y seis toros y la Villa mandó se guarde lo acordado.»

Por otro acuerdo de ese mismo día, sabemos lo siguiente: «Que por los daños que se ve resulta de que se hagan vallas delante de los tablados que se hacen en la Plaza para las fiestas de toros porque en ellas se ponen toda la gente con espadas que matan los toros, se acordó que de aquí adelante en las fiestas de toros que hubiere no se pongan vallas delante de los tablados.»

También ese día, entre otros, referentes a la organización de las corridas, se tomó el acuerdo siguiente:

«Que se nombran a Juan Díaz y Pedro de Pedrosa para que en las fiestas de toros de Santana vean y visiten los tablados y terrados y balcones si están con la fortaleza o conviene asistan a rematar y poner las puertas de la Plaza y a que los tablados se hagan conforme a la orden que se diere.»

Por fin se celebraron los toros por Santa Ana el miércoles siete de agosto. Para ella se tomaron ciertas prevenciones conducentes, principalmente, a que no hubiera en la arena demasiada gente.

En el Ayuntamiento celebrado el siguiente viernes nueve de agosto, consta lo siguiente:

«En este Ayuntamiento habiendo visto la orden que ayer hubo en la plaza para la fiesta de toros que se corrieron por Sra. Santa Ana de despejar la plaza por mandado de S. Sa. Ilma. del Sr. Arzobispo de Burgos Presidente de Castilla el Sr. Alcalde don Pedro Fernández de Mansilla con lo cual no hubo gente sino solo los toreros señalados a quien se dio por esta Villa caperuzas de raso de colores en que trabajó mucho el dicho Sr. Alcalde y pareció muy bien la plaza sin gente y la fiesta fue muy buena se acordó los Sres. Luis de

Valdés y Gaspar de Avila vayan de parte desta Villa a hablar a S. Sa. Ilma. del Sr. Arzobispo de Burgos Presidente de Castilla y le den las gracias del cuidado que en esto tuvo S. Sa. Ilma. y habiendo hecho esto hablen también al dicho Sr. Alcalde don Pedro Fernández de Mansilla y le den también las gracias por lo que trabajó en lo susodicho, y los dichos Sres. Comisarios compren doscientos reales de todas colaciones y lo lleven al dicho Sr. Alcalde con el Mayordomo de Propios y se lo lleve luego, y estos doscientos reales se ponga en la nómina que se ha de hacer de las colaciones cobrada en sisas en Juan García de Veldoña. Y todos vinieron en esto excepto el Sr. Gaspar Rodríguez de Ledesma que dijo contradice de darle colación al dicho Sr. Alcalde. Acordóse que todo lo que se gastó en las monterillas de raso que se dieron a los atoreadores (sic) y todo lo demás que se gastó en la fiesta de toros que ayer se hizo se libre con parecer de los Sres. Luis de Valdés y Gaspar de Avila o de cualquiera dellos.»

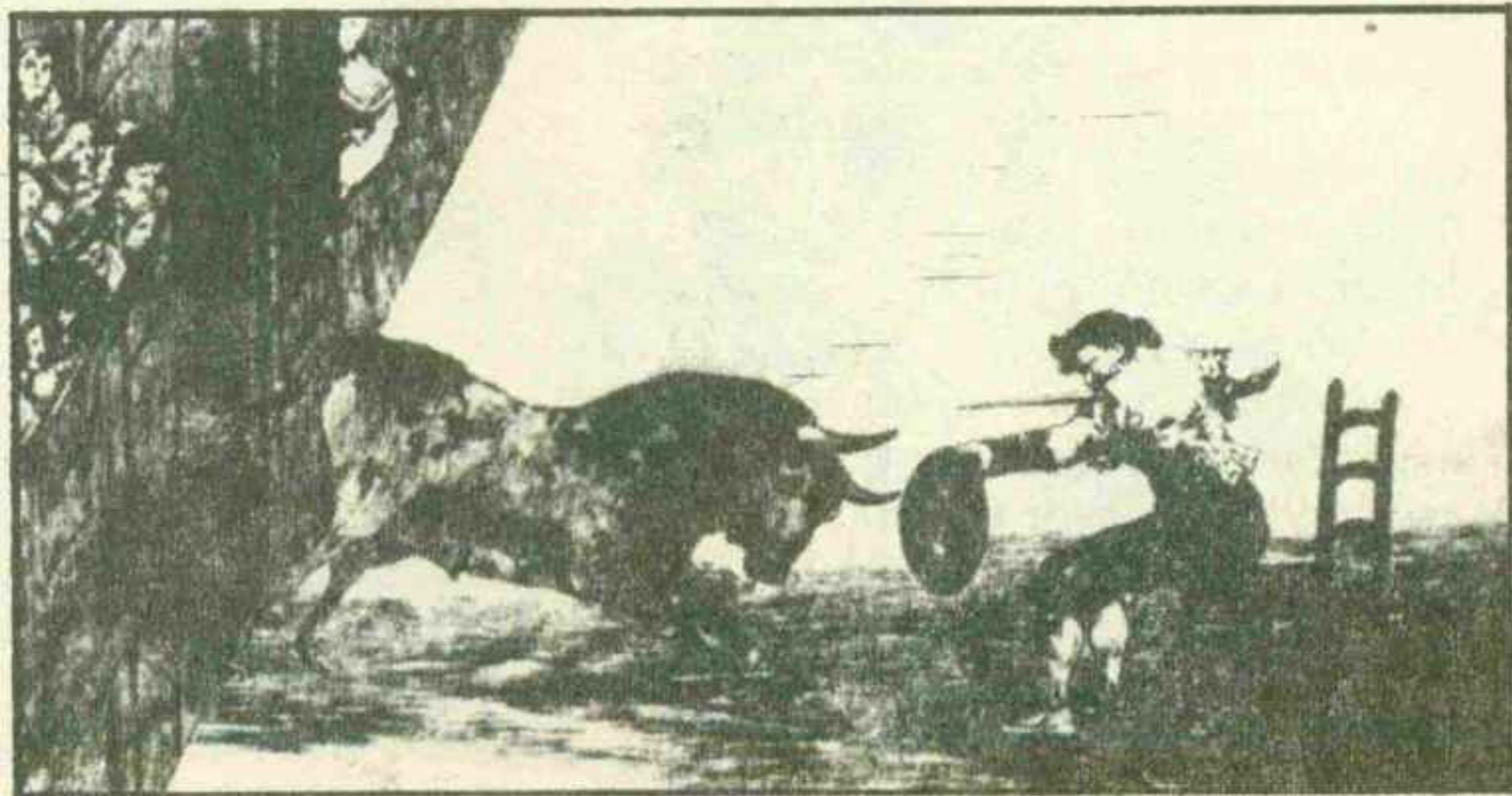
En ese mismo Ayuntamiento hay dos acuerdos de pagos a dos toreros de a pie. Dicen así:

«Acordóse que al esclavo de Barajas que atoreó (sic) en la Plaza se le dé un toro muerto y por lo que trabajó en poner la manta al toro encohetado.» Y continúa: «En este Ayuntamiento Francisco Sánchez de

Acosta alguacil de Corte dijo que S. Sa. Ilma. del Sr. Presidente de Castilla, arzobispo de Burgos, le mandó dijese a esta Villa, como lo dice, que diese el valor de un toro muerto a Francisco Gómez por lo que atoreó (sic) en la Plaza el día de la fiesta de toros de Sra. Santa Ana, y tratado sobre ello se acordó que se le den cien reales, que es el valor del toro muerto...»

Todavía recogemos alguna noticia sobre estos toros de Santa Ana merced al acuerdo de lunes siete de octubre:

«En este Ayuntamiento habiendo visto una petición de D. Rodrigo de Cárdenas en que pide se le libren los diez y ocho toros que se corrieron en la fiesta de Sra. Santa Ana y que se le pague el cabestraje de los toros de San Juan que los encerró con sus cabestros y también se le pague un cabestro que le mataron y que los siete toros que soltaron de los de Zamora se le ha muerto uno de que tiene el pellejo y de los seis restantes paga la Villa cobre en ellos y visto por la Villa acordó se le libren los diez y ocho toros en propios y para el cabestro que le mataron se le libren doscientos y cincuenta reales y que en cuanto al cabestraje de los toros de Zamora se abengue (sic) quien lo ha de haber o los de Zamora o el dicho don Rodrigo y en cuanto a los seis toros el Sr. Luis de Valdés le hable y procure los tenga con su vacada y



Grabado de Goya.

no queriendo tenerlos se entreguen al Sr. Juan Alvarez para que los haga dar a los obligados para que los guarden.»

* * *

Estas dos corridas referidas fueron, en fin, las celebradas en la nueva y actual Plaza Mayor en su primera temporada. Ya he dicho cómo las fiestas votivas de Madrid fueron dos: por San Juan y por Santa Ana. Pero a partir del martes siete de abril de 1620 en que el Consejo de Castilla autorizó al Ayuntamiento para guardar la fiesta de San Isidro como Patrón de Madrid a correr toros por esta razón, fueron tres las votivas. Como consecuencia de esa autorización, el Ayuntamiento madrileño votó guardar la fiesta del Santo, como mandaba el breve papal, el 15 de mayo de cada año y, para festejarle, correr toros.

Por cierto que, al margen de este acuerdo hay escrito, firmado y rubricado por Francisco Testa un decreto posterior, esto es, de Aranjuez a 18 de abril de 1622, en que los toros por San Isidro los prohíbe Felipe IV por ser «impropio para semejante solemnidad». Pero poca fuerza debió de tener este real decreto cuando casi siempre hubo toros en la Plaza Mayor por San Isidro.

León Pinelo, al llegar al año 1620, escribe en sus «Anales

de Madrid» lo que sigue: «Por Auto acordado del Consejo de treinta de junio, estando ya del todo acabada y perfeccionada la Plaza Mayor de esta Villa se puso tasa en sus balcones para las fiestas. Los primeros a doce ducados, los segundos a ocho, los terceros a seis y los cuartos a cuatro. Lo cual se entiende por las tardes, porque por las mañanas, son de los que habitan las casas.»

Entre la documentación del Archivo de la Villa no he tropezado todavía con referencia alguna de aquella tasación; pero no desconfío de hallarla alguna vez en algún sitio...

* * *

Estos fueron, pues, los finales de la vieja Plaza Mayor o del Arrabal; éstas las tres fiestas de toros que en 1618 se dieron en Palacio, en la Huerta del duque de Lerma y en la Plaza de la Cebada en tanto se construía la nueva Plaza, y éstas, en fin, las dos fiestas de toros que se dieron en ella en su primer año de existencia: el de 1619.

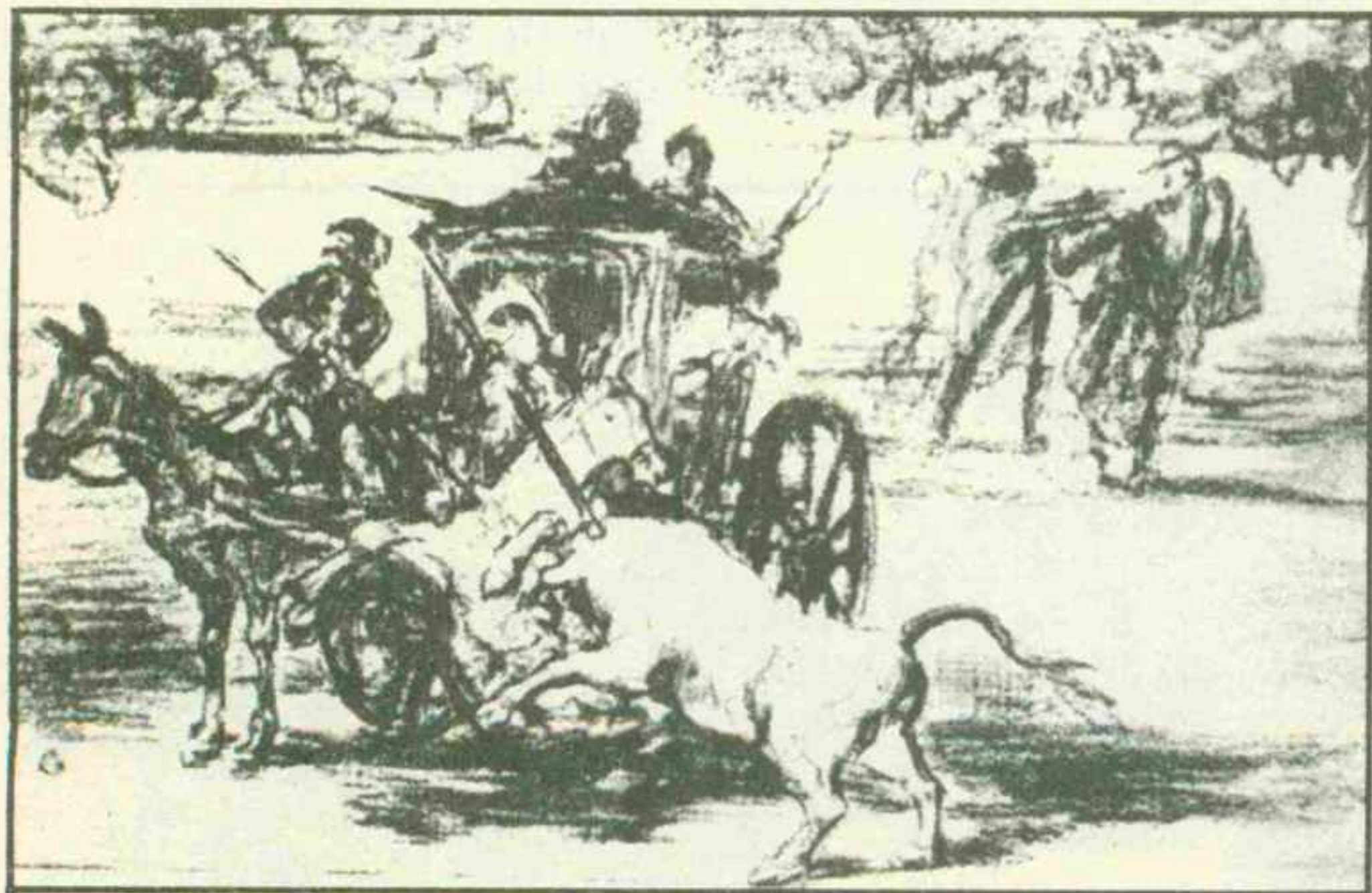
Y en lo sucesivo, durante ese siglo XVII, se celebrarían muchas corridas, tanto de las tres ordinarias como de las extraordinarias por nacimientos de príncipes o infantes y por otros motivos de la Corte, celebrándose las primeras corridas reales de verdadera impor-

tancia por la suntuosidad con que fueron organizadas pocos años después de inaugurada la Plaza y con motivo de la visita a España del príncipe de Gales, que venía a matrimoniar con la infanta María, hermana de Felipe IV, matrimonio que al fin no se efectuaría, muriendo el príncipe años después en el cadalso a manos de Cromwell y llegando a ser ella más adelante reina de Hungría. Quevedo escribió un romance a una de las corridas en honor del de Gales, la de 4 de mayo de 1623, en que, por cierto, llovió mucho.

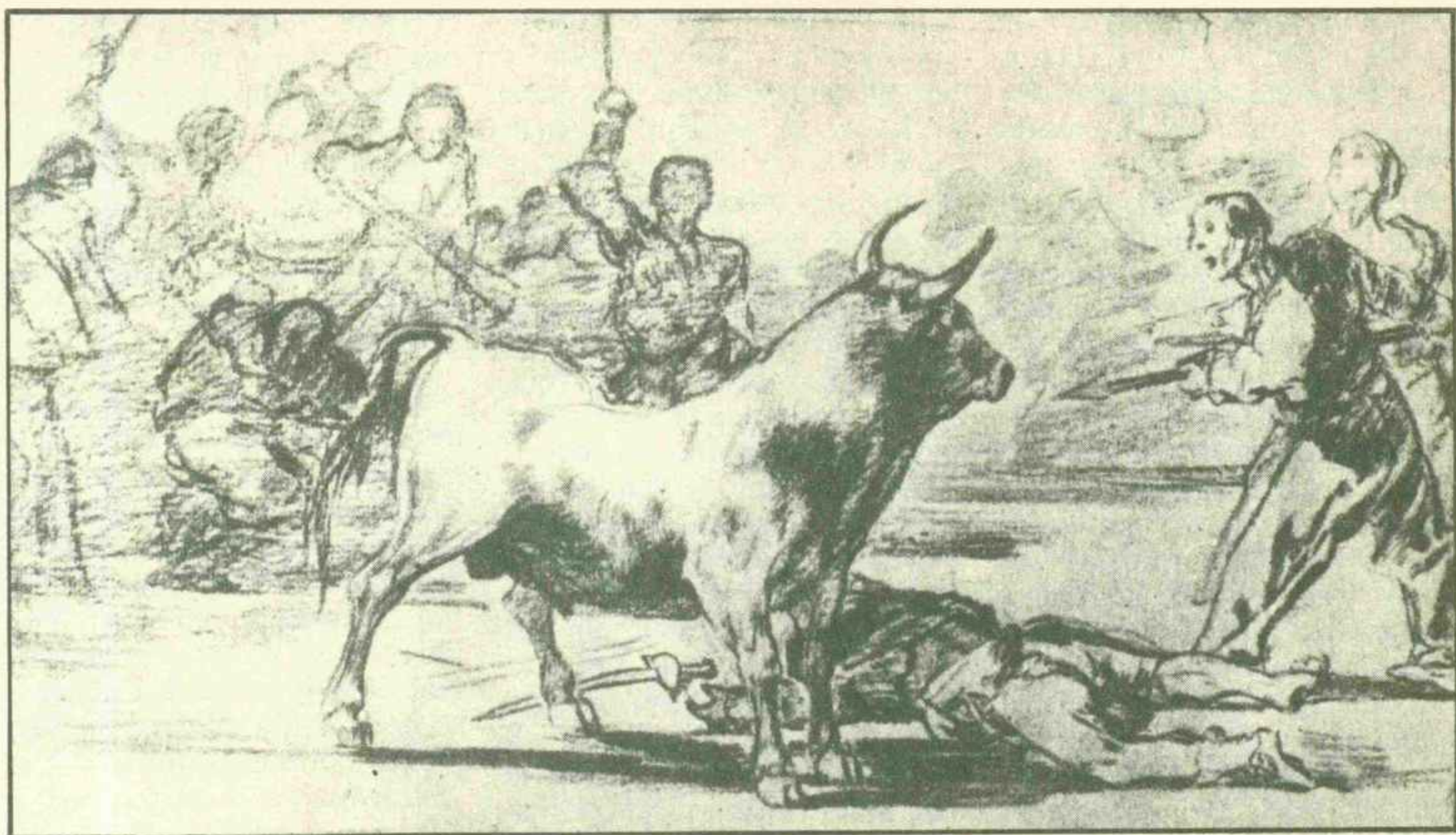
*Floris, la fiesta pasada
tan rica de caballeros,
si la hicieran taberneros,
no saliera más aguada.
Yo ví nacer ensalada
en un manto en un terrado,
y berros en un tablado;
y en atacados coritos
sanguijuelas, no mosquitos,
y espadas de Lope Aguado.*

Para dar una idea general de aquellas corridas celebradas en la Plaza durante el siglo XVII, transcribiré a continuación una de las cartas de Jesuitas, la del P. Sebastián González al Padre Pereyra, con fecha en Madrid a 10 de junio de 1636, referente a la corrida por San Isidro verificada unos días antes:

«El martes pasado se corrieron los toros que suelen por la fiesta de San Isidro: fueron extremados; hubo por la tarde tres caballeros en plaza: uno el hijo del marqués de Gerralbo, que quebró con gran gala docena y media de rejones, y no con menos riesgo que destreza hizo sus suertes, porque las más fueron esperando el primer ímpetu del toro al salir del toril. El otro fue un caballero de aquí, que se llama don Francisco Luzón, que también hizo algunas suertes muy buenas. El último fue un caballero portugués que había sido paje del rey: se llamaba Fulano Menezes. Este anduvo bizarrísimo: quebró más de treinta y seis rejones con grande aplauso, y una vez le acometió el to-



Grabado de Goya.



Grabado de Goya.

ro, quebrando el rejón al dar la vuelta, y le llevó la capa: volvió con su espada desnuda y le dio tan fieras cuchilladas, que a poco cayó allí a los pies del caballo, y por las heridas se le salían las entrañas. Llevóse el aplauso de todos los que estaban en las fiestas, y los envidiosos sólo le han opuesto que no aguardó al toro cuando salía al coso, y que le cogía cuando daba una o dos vueltas a la plaza y tenía ya con el cansancio perdido el brío y era más fácil entonces el poder hacer suerte con él y con menos riesgo; lo cierto es anduvo galantísimo.»

Pellicer de Tovar se refiere a los toros por San Juan de 1641 en sus «Avisos históricos»: «El jueves se lidiaron en la Plaza de Madrid los toros de San Juan: asistieron Sus Majestades, fueron bravos, y fiesta lucida, y el dpa muy a propósito; toreó solamente D. Gómez de Montalvo, yerno del Corregidor D. Francisco Arévalo de Zuazo; anduvo dichosísimo y acertado; quebró muchos rejonnes con lindo aire, y con uno mató un toro al instante. A los penúltimos toros por acudir a socorrer a uno de a pie, ha-

biendo quebrado el rejón, le dio el toro un choque que le hizo caer de mal golpe; levantóse y dióle una cuchillada, y volvió a caer; salióse de la Plaza: su lacayo anduvo finísimo, pues siguió el toro hasta matarle.»

En el año 1646 en que se publicaron «Estebanillo González», de autor anónimo, y «Los peligros de Madrid», de Bautista Remiro de Navarra, y en que la población madrileña arrojó por un censo una población de 350.000 almas, el P. Sebastián González escribía al P. Pereyra, refiriéndose a la corrida por Santa Ana de 13 de agosto:

«Ayer hubo toros; fueron, según dicen, buenos, aunque hubo algunas desgracias de gente de a pie, que hirieron, si bien no de suerte que no haya esperanza de que cobrarán salud. Aguólos Nuestro Señor, porque a las seis y cuarto, envió una nubecita tan cargada de agua, que en más de una hora no hizo sino llover, con que los que estaban en los tablados bien acalorados del tiempo, que es terrible, se refrescaron más de lo que quisieron; mas ninguno se atrevió a

bajar a la plaza, porque el toro que se corría no era para burlas. El tiempo la hizo de los que había ido a la fiesta, porque no se acabó, y se quedaron cuatro o cinco toros por correr.»

Ahora es un extranjero quien nos describe una corrida de toros en la Plaza Mayor, la de San Isidro de 20 de Mayo de 1655, tras referirse a un herradero efectuado en Aranjuez ante Felipe IV y con las reses de la real vacada. El relato de Antoine de Brunel es de un interés superlativo, pero sólo copiaré algunos fragmentos:

«...Indudablemente resulta hermosa la vista que ofrece la plaza en dicho día. Toda ella se engalana con el más selecto público de Madrid instalado en los balcones, tapizados con el mayor lujo posible con paños de diversos colores. Cada Consejo dispone del suyo, decorado con terciopelo o damasco del color de su elección, y en él campea su escudo de armas. El del Rey es dorado y cubierto con un dosel. La Reina y la Infanta toman asiento a sus lados, y en una esquina, su favorito o primer ministro. A su derecha hay un gran balcón,

donde se acomodan las damas de la corte; en los restantes hay gentes de todas clases. En dicho día no se ven sino mujeres y hombres que se nos muestran con la mayor ostentación. También pueden alquilarse estos balcones a elevado precio; los primeros y segundos cuestan unos veinte o veinticinco escudos, pese a que en ellos no caben arriba de cinco o seis personas en primera fila. El Rey los manda alquilar para las personas de su consideración, tales como embajadores y otros enviados de las cortes extranjeras. Debajo de dichos balcones están los andamios, que avanzan algunos pies hacia la plaza y que arrancan de entre los pilares de las galerías. Allí es donde se congrega la multitud, que alquila su puesto por más o menos, según el lugar que elige. A pesar de que estas fiestas son corrientes y de celebrarse en Madrid tres o cuatro cada año, no existe vecino que no desee presenciarlas tantas veces como se realizan; capaces hasta de empeñar todo su ajuar antes de verse faltos de dinero. Esta se llama la fiesta de San Isidro, patrono de la Villa, y es ella la que corre con los gastos, por lo que no se la considera como Fiesta Real...

.....

Tan pronto como el Rey lo ordena, el que ostenta el mando de los carros los hace salir del lado de la plaza donde se encontraban alineados. En un instante no se ven sino toneles y odres, que aquéllos llevan encima, vertiendo agua, tan bien manejada, que por igual riega todo el piso de la plaza. Concluído esto, desaparecen por las cuatro puertas, se da paso a aquellos que desean luchar con los toros, y acto seguido se cierran las puertas...

.....

En la fiesta es costumbre que los toros se suelten uno tras otro; los cuales, con arreglo a su bravura, embisten rápidos contra los que se encuen-

tran en liza. Dispersa el toro con rapidez a todo el mundo, y aquellos que son más torpes en la huída se arrojan al suelo cuando no ven posibilidad de esquivarle, o bien le presentan sus capas o los sombreros. Pasa por encima de los que se encuentran en tierra sin ocasionarles daño alguno, ya que cierra los ojos en el momento de dar la cabezada y solamente coge al aire la mayoría de las veces. Los que le tienden sus capas o presentan los sombreros evitan el golpe y frenan su furia al poderse ensañar con ellos y darla por bien empleada con tal de cornear algo. Todo esto es sólo el lado cómico de la fiesta. La parte seria, en la que aparece la destreza, se nos muestra con el lanzamiento de algunas flechas o pequeños dardos que los más hábiles clavan al toro entre las astas con pasmosa agilidad, ya que, de no disponer de mucha, resultarían destrozados por la enfurecida bestia. Fue digno de admirar un barbero, ya que nadie fue capaz de dar golpes tan certeros. A medida que el toro se siente pinchado por los dardos, que para facilitar su lanzamiento van provistos de unas aletas de papel rojo, se enardece más, se revuelve y esfuerza, clavándose más profundamente el hierro que le punza. Se dice que estos animales tienen entre las astas un sitio tan delicado y vulnerable que cuando son alcanzados en él les resulta el golpe mortal, existiendo algunos de estos campeones que le tienen tan bien cogido el tino que de un solo golpe consiguen matar al toro. Cuando ha sido suficientemente hostigado y fatigado y empieza a debilitarse, suenan las trompetas, lo que es señal de que se le puede desjarretar. Acto seguido le lanzan venablos a las patas y echan mano a la espada y al cuchillo, tratando de alcanzarle en las patas traseras para cortar los nervios. Tan pronto como vacila o se sostiene sólo con tres patas, llueven de todas partes sobre

el pobre animal tajos y estocadas, que llaman cuchilladas. Es en esta ocasión cuando la gente baja nos muestra todo su instinto sanguinario, ya que los que le alcanzan no se considerarían hijos de buen padre si no bañasen sus dagas en la sangre de la fiera...

.....

Tan pronto como deja de moverse acuden a galope unas mulas, le arrastran fuera de la liza y se da suelta a otro. Se mataron este día unos veinte, resultando todos con la piel tan destrozada que sólo servía para hacer cribas. En ocasiones, cuando es difícil y peligroso acercarse a ellos, se sueltan perros contra los toros...

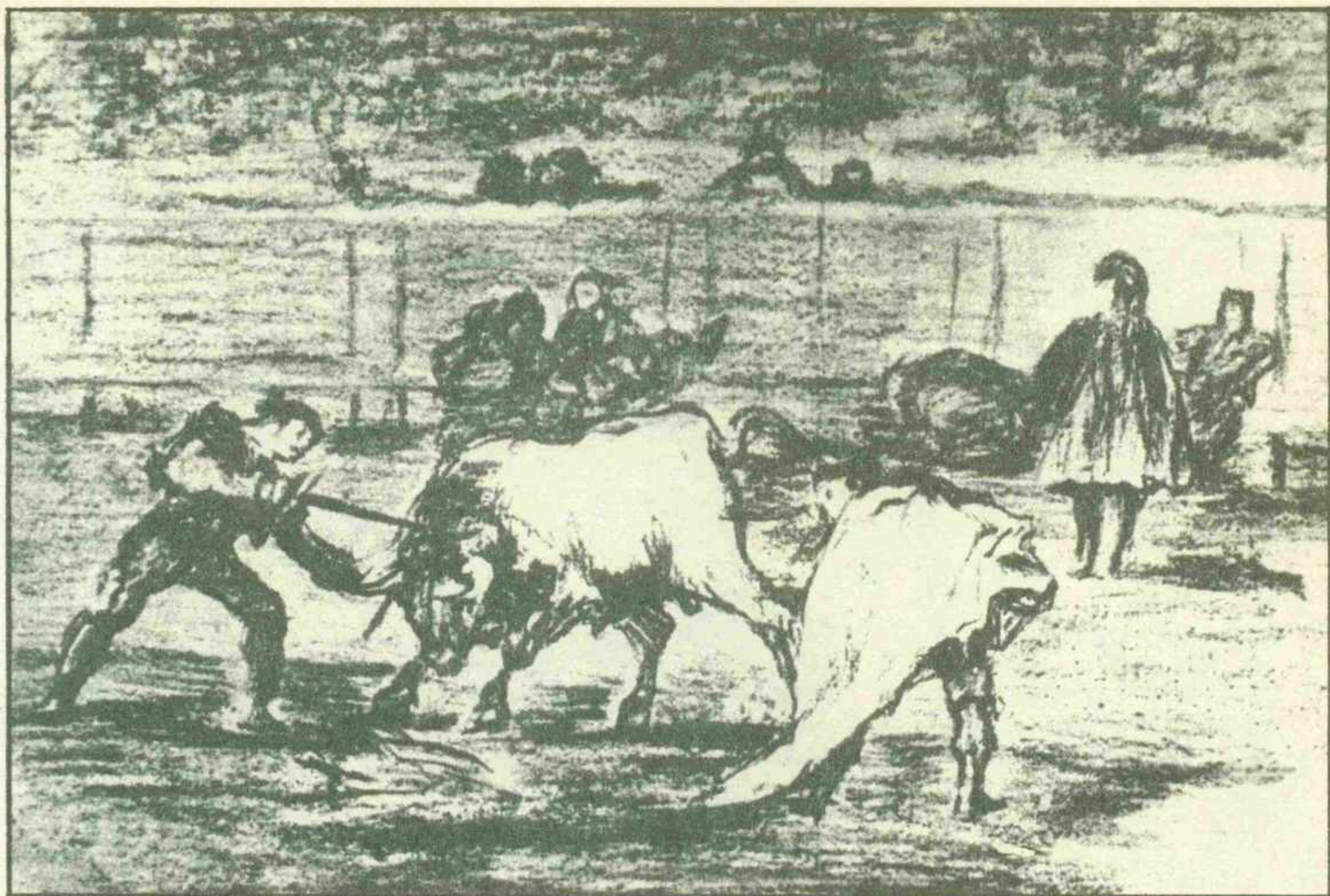
.....

La gran solemnidad no empieza hasta por la tarde, pero por la mañana se corren cinco o seis toros para aquellos que no pueden asistir. No se observa el mismo orden y, debido a la confusión por el gentío que hay en la plaza, suceden desgracias a menudo. Me han dicho que en la mañana de dicha fiesta hubo muchos heridos y un muerto de una cornada que le saltó los sesos, ya que le entró por un ojo. La fiesta termina cuando anochece, y dicho día cada galán regala a su dama un balcón y la colocación...»

.....

Hasta aquí Antoine de Brunel que, como extranjero, explicaba en su escrito la corrida con todo pormenor, por lo que estos viajeros que nos visitaron resultan testimonios inapreciables para conocer el desarrollo del espectáculo taurino.

Salvo los años en que por la viudedad de doña Mariana de Austria, que hizo ponerse luto a Madrid durante varios años por la muerte de Felipe IV, en que no hubo corridas, y el pueblo madrileño, tan aficionado a ellas, anduvo triste y cabizbajo, hasta 1700, último año de vida de su hijo Carlos II y postrero de la dinastía austríaca-



Grabado de Goya.

ca, se dieron en Madrid, y especialmente en su Plaza Mayor, toros sin interrupción. No podía decir en estos momentos cuántas, pues no he acabado mis investigaciones, retrasadas respecto a ese siglo XVII en que más corridas se celebraron, pero sí podré enumerar las que se dieron en los dos siglos siguientes.

Para concluir con la panorámica de las corridas celebradas en la Plaza Mayor en aquel siglo XVII, copio a continuación unos párrafos de la relación anónima que describe la corrida del jueves 19 de junio de 1681, reinando Carlos II:

.....

A las dos de la mañana bajó a la Casa del Campo el señor marqués del Campo Sagrado, corregidor de Madrid, acompañado de muchos caballeros, y otros diestros en el ejercicio de la vara larga, y se fue acercando a la Torrecilla, para disponer que se fuese conduciendo el primer encierro, lo cual se consiguió con toda facilidad,

en punto de las cuatro de la mañana; y sólo en la plaza se desmandó un toro, alegrando la gente y haciendo a un jinete que perdiese la silla, al fiero impulso de un desmesurado golpe que lo redujo a la dura arena.

A las siete entró el segundo encierro, quedándose en la tela cuatro toros, que bulliciosos pusieron en cuidado a los que allí se hallaron; pues dos pasaron la agria cuesta de la Vega y uno saltó al parque; pero todos pagaron su osadía con su muerte. Y en la plaza se quedaron dos sin poderlos encerrar; con que los de a pie tuvieron en que probar sus bríos.

Acabada esta función, se pasó a la segunda, corriendo cuatro toros, con asistencia del señor corregidor y todos los nobles capitulares de la Insigne Villa de Madrid, con el garbo y lucimiento que siempre se acostumbra; con que dio fin al festejo de por la mañana.

Cerca de las dos de la tarde se abrieron todas las puertas de la gran plaza, y se empezó

el paseo de todos los señores de la primera nobleza...

.....

A las cuatro, entraron Sus Majestades en la plaza; y habiendo ocupado su real balcón, y los señores y damas de la Reina Nuestra Señora los que les tocaban, se empezó a disponer el despejo de la plaza, que se ejecutó con todo lucimiento y grandeza; y mientras el señor Almirante daba la llave del toril al alguacil que le toca, fueron entrando los caballeros que habrían de torear...

.....

Salió el primer toro, desmintiendo su forma; pues más parecía rayo desatado de la esfera, que irracional bruto. Púsole un rejón don Alonso de Granada y Barrada, con valerosa animosidad y gallarda destreza...

.....

Don Martín de la Serna, caballero del señor duque de Medina Sidonia, obró también con mucho valor, no menor



Ilustración de «La Tauromaquia», de Goya.

destreza e igual fortuna, manteniendo la fiesta toda la tarde, como los demás caballeros, y poniendo muchos y muy buenos rejones. A uno de sus criados le quitó el toro el capotillo de las manos; hizo empeño don Martín: y aunque muy lucido, fue sensible; porque estrechándose mucho para ofender al osado bruto, le hirió el caballo de muerte...

Don Juan de la Cerda, don Lorenzo Muñoz, don Luis Pacheco y don José de la Hoz se portaron en todo tan igualmente briosos y bizarros que no queda lugar al discurso para discernir cuál de ellos lucía más...

* * *

En el siglo XVIII se celebraron en la Plaza Mayor las siguientes fiestas de toros:

El lunes 28 de julio de

1704, por el regreso de Felipe V a Madrid de la guerra de Portugal.

El lunes 30 de julio de 1725, esto es, después de veintiún años, por los tratados firmados con el emperador y regreso a España de la infanta María Ana Victoria.

El martes 23 de julio de 1726 para celebrar el nacimiento de la infanta María Teresa.

El jueves 13 de octubre de 1746 por la exaltación al trono de Fernando VI.

El martes 15 de julio y el jueves 7 de agosto de 1760, con motivo de la exaltación al trono de Carlos III.

El jueves 12 de septiembre, el viernes 13 de septiembre y el lunes 30 de diciembre de 1765, por las bodas del príncipe, después Carlos IV.

El martes 22 de septiembre, jueves 24 de septiembre y el lunes 28 de igual mes de 1789 por la proclamación de Carlos IV.

En total doce fiestas de toros en todo el siglo XVIII. Tén-

gase en cuenta que en los primeros cuarenta y seis años del siglo influyó el poco gusto que Felipe V de Borbón sentía por las corridas, la guerra de Sucesión en los catorce años primeros de su reinado y también la evolución de la fiesta, pues en 1737 erigiría la Archicofradía de San Isidro en Casa Puerta—actual Plaza de Pardo Bazán-Puente de Praga, junto al Manzanares y el actual Madero Municipal— una plaza redonda y de madera en que se dieron varias corridas. A imitación de esta plaza de toros levantaría otra en el año 1741 la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en las eras de la Puerta de Alcalá, erigiéndose otra, igualmente de madera, y en el mismo lugar, en 1743; levantándose la definitiva junto a la Puerta de Alcalá para inaugurarse en 1749, plaza de toros de dilatada historia, que funcionaría hasta 1874, sustituida por la de la Fuente del Berro, lugar ocupado hoy por el Palacio de los Deportes.

A mediados del siglo XVIII la fiesta de toros, salvo en los casos excepcionales de fiestas reales, se convertiría en espectáculo de celebración periódica sin intervención de caballeros y sólo con la actuación de toreros profesionales, varilargueros y diestros de a pie.

Todavía en el siglo XIX la Plaza Mayor se engalanaría para correr toros en diez ocasiones, que fueron las siguientes:

El miércoles 20, viernes 22, miércoles 27 y sábado 30 de julio de 1803, con ocasión de las primeras bodas del príncipe Fernando, que después reinaría con el ordinal VII.

El sábado 22, el domingo 23 y el martes 25 de junio de 1833, al ser proclamada Isabel II.

Y, por último, el viernes 16, el sábado 17 y el domingo 18 de octubre de 1846, por las dobles bodas de Isabel II con su primo Francisco de Asís y de la infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

Sobre estas últimas corridas en la Plaza Mayor podría dar muchísimos pormenores, desde el nombre de cada toro lidiado y sus señas particulares. Me limitaré a decir que los veintiocho astados tenían cinco años y que pertenecieron a los siguientes ganaderos: D. Joaquín Mazpule, de Pedraja del Portillo; marqués de Casa-Gaviria, de Madrid; duques de Osuna y de Veragua, de Madrid; viuda de D. José Rafael Cabrera, de Utrera; D. Manuel Bañuelos Rodríguez, de Colmenar Viejo; D. Juan José de Fuentes, de Moralarzal; D.^a Isabel Montemayor, viuda de D. Pedro Lesaca, de Sevilla; D. Manuel de la Torre y Rauri, de Madrid; D. Elías Gómez, de Colmenar Viejo; Sra. condesa de Salvatierra, de Madrid; D. Luis de Lizaso, de Tudela de Navarra; D. Luis María Durán, de Sevilla; D. Antonio de Palacio, de Madrid; D. Diego Hidalgo Barquero, de Sevilla; D. Saturni-

no Ginés (nuevos en Madrid), de San Agustín.

Añadiré que las primeras espadas cobraron a 3.500 reales cada uno; las segundas, a 3.000; los banderilleros, a 600; los cacheteros, a 400 y los picadores, a 1.500 reales. Y que el precio abonado por cada toro osciló entre 1.000 y 3.400 reales.

Así, pues, la postrera vez que en la magnífica Plaza Mayor de Madrid se corrieron toros fue el domingo 18 de octubre del año 1846.

Después ajardinaron, empedraron y colocaron la estatua de Felipe III, estatua o caballito que el que suscribe ha tenido la satisfacción de contemplar desde el balcón de la Casa Panadería cómo se restituía a su lugar; balcón de la Panadería correspondiente al nunca bien ponderado Archivo de Villa, en el que tantos toros vieron correr los reyes, desde Felipe III hasta Isabel II. ■ F.L.I.

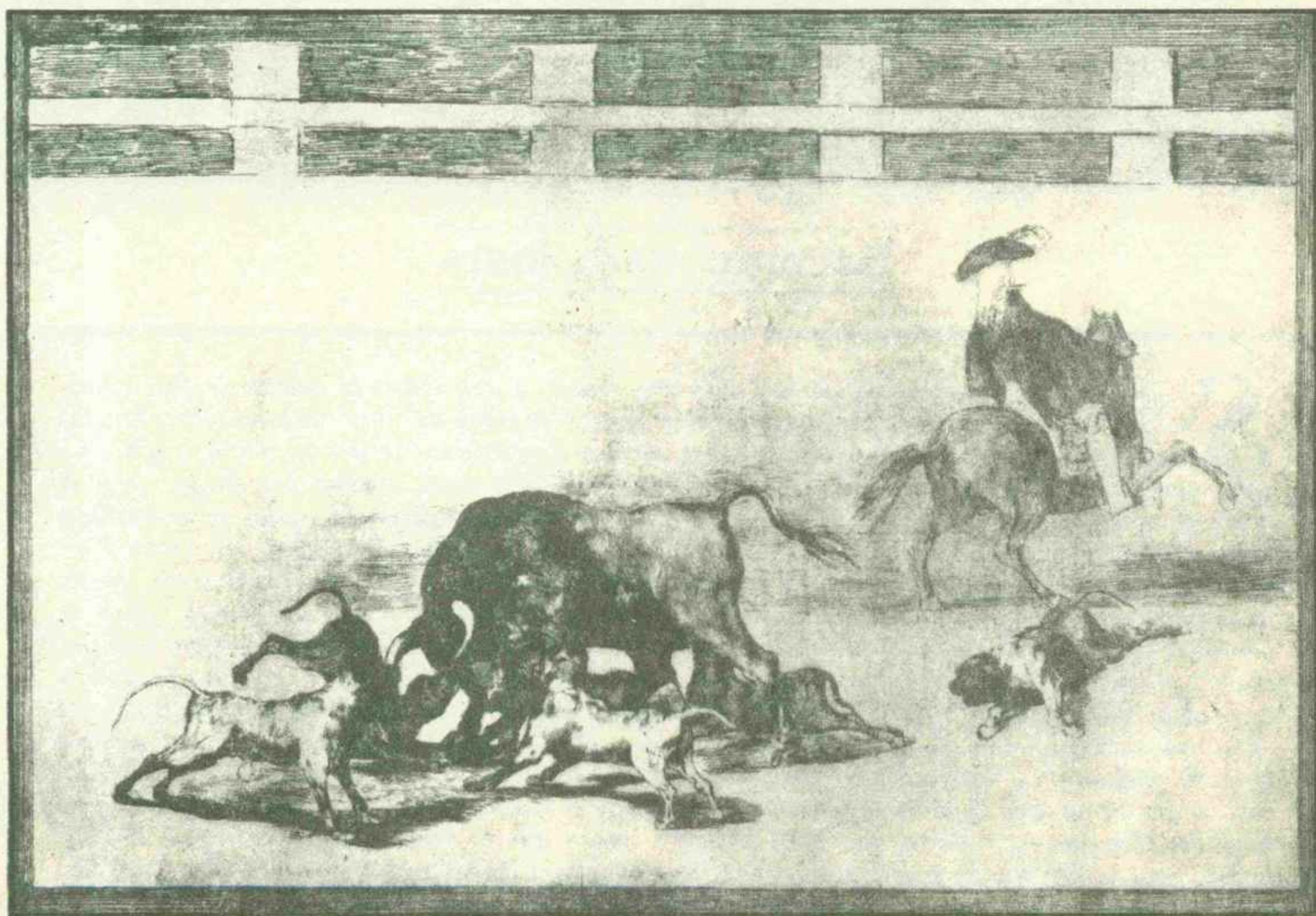
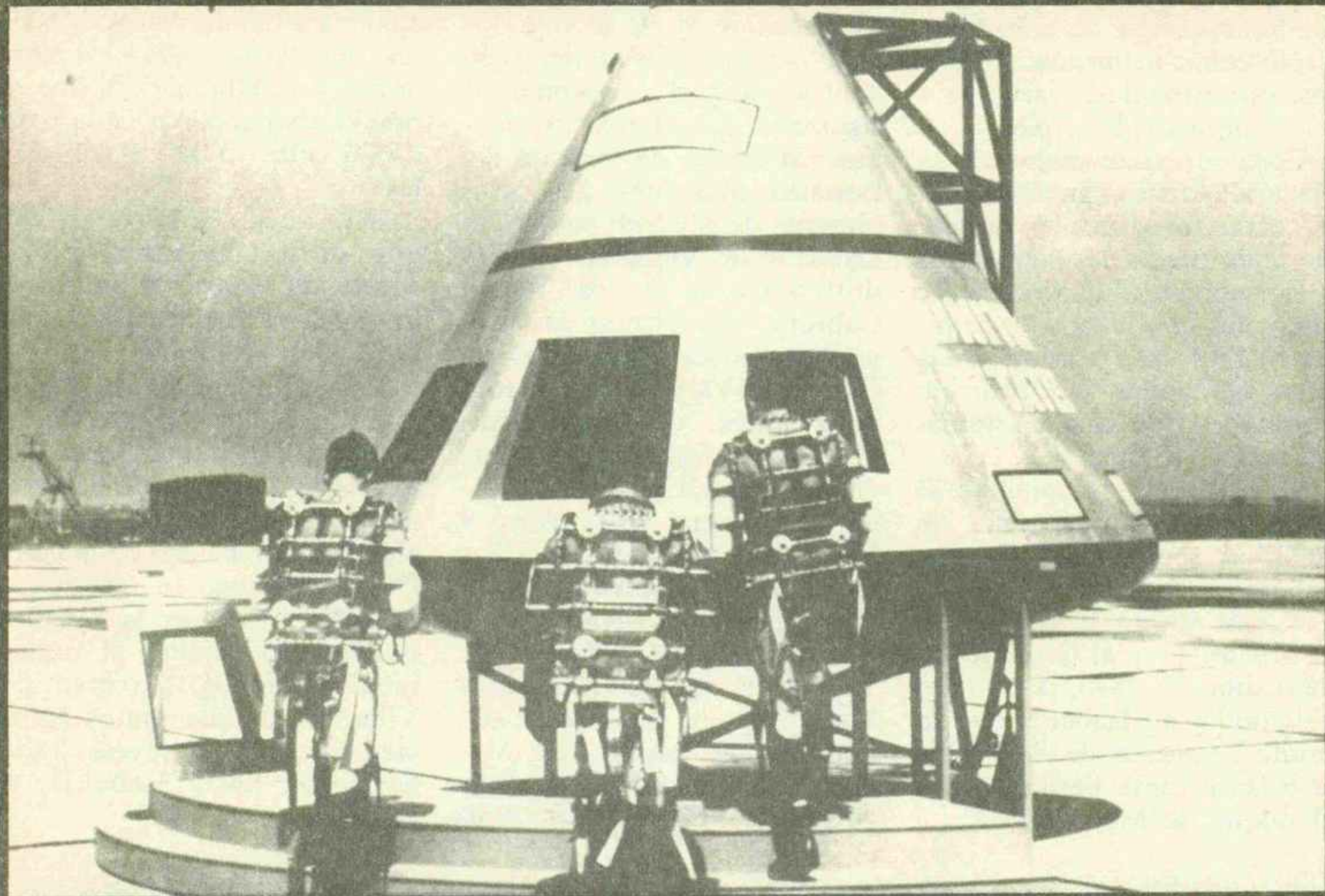


Ilustración de «La Tauromaquia», de Goya.

Tom Wolfe y los astronautas:



Angelismo americano

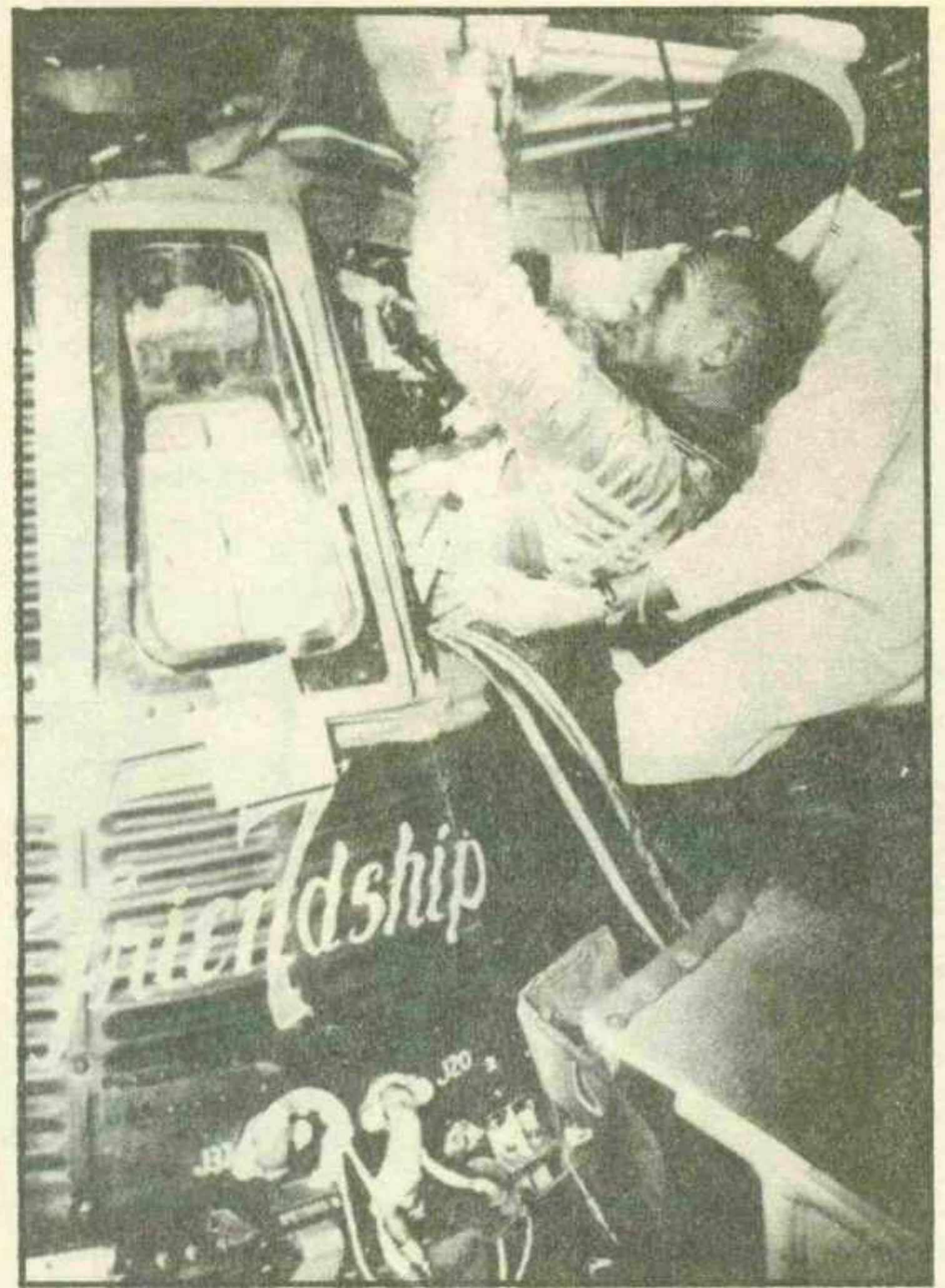
Eduardo Haro Ibars

SE podría comparar la civilización norteamericana, a una inmensa colcha de patchwork intelectual: retales en apariencia incongruentes, venidos de muy distintas procedencias que, unidos por la aguja de la costurera, forman un conjunto coherente. Ocurre lo mismo con todas las civilizaciones y culturas imperiales: a la Metrópoli acuden personajes de muy distintas procedencias, portadores de ideas y costumbres diferenciadísimas, unidas en un melting pot que ya debía existir en la Roma de los Césares, en el Egipto faraónico, en Asiria y en Babilonia. Luego, el mismo imperio se ocupa de envolver, con la resplandeciente colcha que ha tejido, a los pueblos de donde procedían los retales: y se produce así un incesante efecto de feedback, de realimentación constante. Volvemos a recibir lo que hemos dado, enriquecido por nuevos elementos, que asimilamos y lanzamos otra vez hacia fuera. Y así, el hispano Séneca se romaniza, y la filosofía estoica —romana— vuelve a Hispania ya adaptada, imperializada. El «genuino sabor americano», que aquí consumimos, en una mezcla de inventos de salchicheros polacos, filósofos y científicos alemanes, músicos afro-cubanos, novelistas judíos de ascendencia rusa o centroeuropea... Hasta españoles, como Xavier Cugat, Rita Hayworth —de verdadero apellido, Cansino—, y dicen que Walt Disney —dicen que el monstruo que estropeó los más bellos cuentos del mundo pasándolos a horribles imágenes cinematográficas, procedía de Mojácar—, a quienes se nos ha vendido como representantes de ese «sabor».

Tom Wolfe y el «nuevo periodismo».

«...quizás el Nuevo Periodismo no sea más que una de las manifestaciones de una nueva escritura que es posible ir rastreando en los más diversos contextos: la literatura experimental, la subcultura underground, el panfleto, la crónica, la jerga poética rock, los testimonio marginales y/o autobiográficos.» (1)

Quizás el Nuevo Periodismo no sea absolutamente nada. Nada más que el invento de un individuo genuinamente americano, llamado Tom Wolfe, que inventó la etiqueta para dar una supuesta dignidad literaria —que no necesita en absoluto— al periodismo de siempre, al buen periodismo. Para inventarse ese producto, o la etiqueta bajo la cual se nos vende, Wolfe se justifica con frases grandilocuentes, y nos explica que la novela tradicional americana no ha sabido asimilar y contar las convulsiones socioculturales que conmovieron a América, y al mundo, a partir de la década de los sesenta. Y sigue diciéndonos que fueron los periodistas —con él mismo a la cabeza— quienes sí lo hicieron, inventando un nuevo lenguaje, una

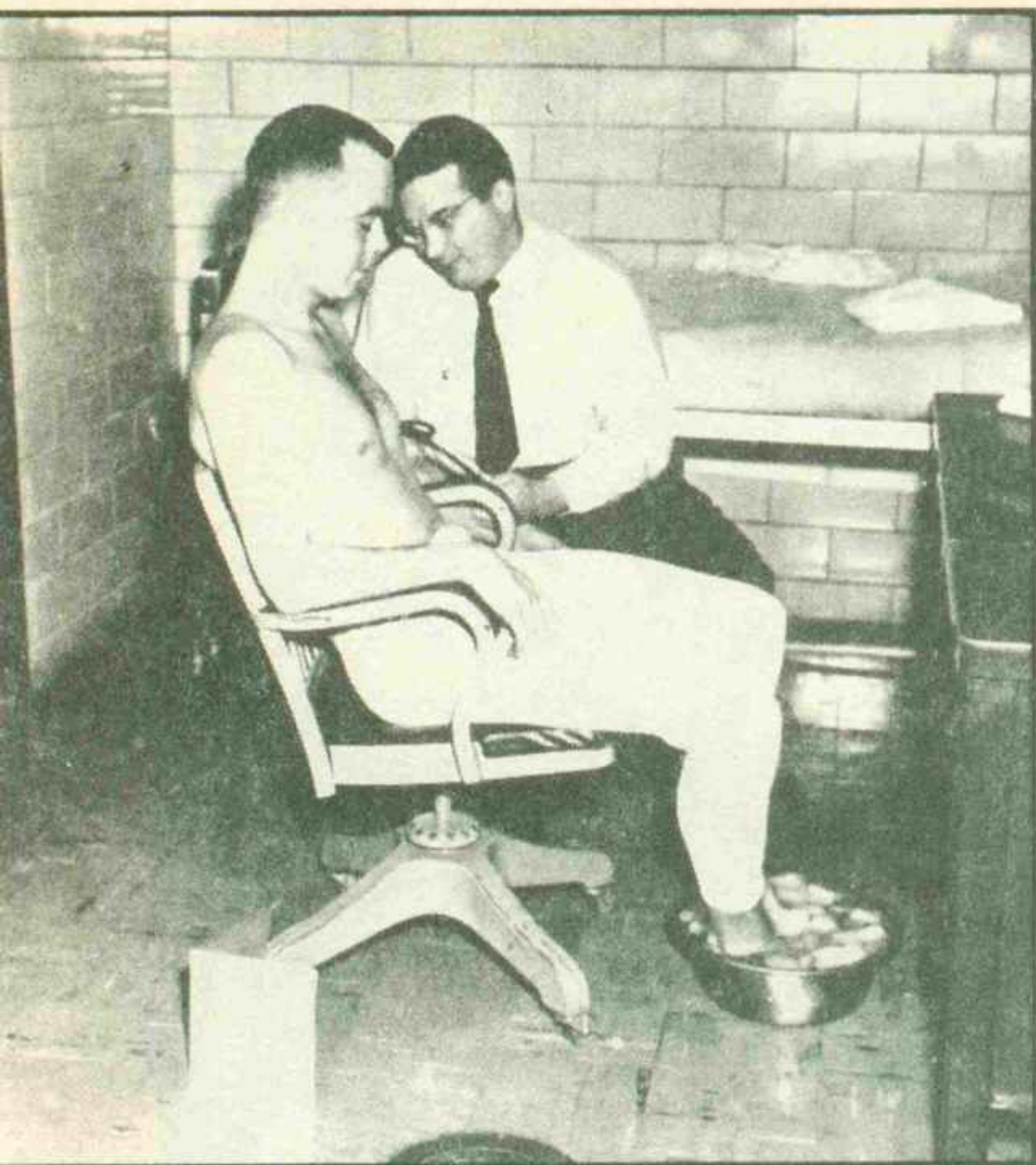


El astronauta John Glenn vuelve a la tierra tras un recorrido por el espacio de 130.000 kilómetros.

(1) J. L. Giménez-Frontín. Editorial del n.º 62 de la revista «Camp de l'arpa», dedicado al «nuevo periodismo».



Fotograma de «Los ángeles del infierno», de Roger Corman.



Leroy G. Cooper, primer norteamericano que ha viajado por el espacio en la cápsula del Proyecto Mercurio, fue sometido con anterioridad al experimento a pruebas de resistencia física, tales como la de la fotografía, en la que tenía los pies metidos en un recipiente con agua helada, mientras se le medía la presión sanguínea, así como también los cambios en el número de pulsaciones.

nueva forma de narrativa, a la vez realista e imaginativa (2).

Estas dos premisas son, básicamente, falsas: ante todo, hay que citar a novelistas como Mailer y William Burroughs, dentro de la corriente principal, ya Norman Spinrad o Phil Dick dentro de eso que se llama «ciencia/ficción» —y que ya puede empezarse a considerar una forma de nuevo realismo no/naturalista—, que sí han sabido contar, con un lenguaje nuevo y nuevas técnicas —entre ellas, muchas extraídas del periodismo tradicional, americano o no— una realidad social, cultural y política nueva: drogas, rock and roll, revolución estudiantil, avances técnicos y —sobre todo— la aparición de una nueva mentalidad, se encuentran en los trabajos de todos estos novelistas, y en los de otros muchos menos importantes, pero también válidos.

Por lo demás, el periodismo narrativo, tal como lo quiere Wolfe —tal como muchos nuevos periodistas americanos lo practican— es cosa bien conocida en Europa, desde hacía siglos: el mismo Mariano José de Larra, del que es posible que Wolfe ni siquiera haya oído hablar —pues, leyendo sus textos teóricos, se

(2) Ver su prólogo a la antología «El Nuevo Periodismo». Anagrama. Barcelona.

puede observar una notable incultura o, todo lo más, una cultura de «Selecciones del Reader's Digest», hace unos artículos narrativos, donde cuenta la realidad social de su tiempo utilizando todas las técnicas narrativas que Wolfe califica de balzacianas. Y, en otro lado del espectro, Mesonero Romanos. Más adelante, tanto Ramón Gómez de la Serna como César González-Ruano, hicieron un excelente periodismo literario, para nada necesitado de adjetivos; periodismo de altura, que se publicaba en diarios, que llegaba a todo tipo de lectores, no sólo a los de revistas especializadas (3). Incluso, los elementos autobiográficos —la inclusión del periodista como objeto de aquello que escribe, y no sólo como mero espectador, no es nueva, ni siquiera en los Estados Unidos. Veamos lo que nos cuenta, si no, un «nuevo periodista» español, Julio Camba, en un ensayo sobre el periodismo americano, publicado allá por los años de la Primera Guerra Mundial: «Ante el criterio americano, más importante que la noticia es la manera como se obtiene. Supongamos que dos reporteros, uno del «Evening Post» y otro del «Evening Telegram», salen a averiguar el mismo suceso. El primero se mete sencillamente en el tranvía, llega al sitio que sea, habla con las personas con quienes tiene que hablar y obtiene la información deseada sin haberse gastado arriba de 50 centavos. El segundo comienza por disfrazarse. Luego alquila un aeroplano. Se fractura una pierna. Atropella a dos transeúntes. Soborna a un portero... Y este segundo reportero obtiene la misma información que el primero, pero de una manera mucho más accidentada y por un costo de 500 dólares (...). A los americanos, no sólo les parece mejor el segundo reportaje, sino que su noticia les parece más importante. Y es que, mientras el «Evening Post» no puede anunciar a sus lectores más que un muerto, por ejemplo, suponiendo que se trate de un crimen, el «Evening Telegram» anuncia un muerto y dos transeúntes heridos, y un aeroplano roto, y un portero sobornado, y un gasto de 500 dólares...» (4). Yo añadiría que el lector americano tiene razón, porque lo que se le da en segundo lugar tiene más gracia, más interés, y —posiblemente, si el redactor es bueno— mejor literatura.

No dudo del valor literario y periodístico de los artículos y libros de Wolfe —a esto volveré más adelante—; lo que rechazo categóricamente es el apelativo de «nuevo» para su periodismo. Y lo mismo hacen sus colegas, por él anto-

(3) Me permito recordar al lector, distraído o joven, que Ramón Gómez de la Serna publicó durante años sus greguerías, surrealistas y vanguardistas a tope, en «Arriba», órgano oficial del Movimiento.

(4) Reportajes recogidos en el libro «Un Año en el Otro Mundo». Espasa-Calpe. Colección Austral.

logados, Hunter S. Thompson (5) o Terry Southern (6). Se trata, simplemente, de periodismo bien hecho, de técnicas narrativas interesantes. Y de una buena técnica de publicidad y promoción de lo que Wolfe hace. El «genuino sabor americano» nos ha sido vendido otra vez. Y resulta que no es, ni genuino, ni específicamente americano.

«LO QUE HAY QUE TENER»

«Quien reza en el Espacio no está en el Espacio» (Williams. Burroughs.)

Lo que hay que tener! Así se llama —tanto el subrayado como el punto de admiración son míos, claro— el libro que publica Tom Wolfe en Anagrama. Y es que hay que tenerlos cuadrados para escribir un libro así. Exactamente trescientas cincuenta y cuatro páginas, para contarnos el entrenamiento, preparación física y moral, régimen alimenticio, costumbres y há-

(5) Thompson llama a lo que hace «periodismo gonzo». Su libro «Miedo y Asco en las Vegas», publicado en «Star» (Barcelona) es un buen ejemplo de la vigencia de la fórmula de periodismo americano que nos cuenta Julio Camba: no cuenta el suceso, sino su vida dentro de lo que sucede.

(6) *A la rica marihuana y otros sabores*. Anagrama. Barcelona.

bitos nada extraños, de los primeros astronautas norteamericanos. Se trata de un libro exhaustivo, pero que puede dejar también al lector tan exhausto como a su propio autor, sin proporcionarle los kilos de pasta que le ha dado a él. El señor Wolfe se ha pasado seis años viviendo con los compañeros, las esposas, los hijos y los vecinos de los primeros chicos americanos que ascendieron a ese lugar llamado espacio. Yo considero que no debería haberse tomado tanto trabajo para producir un libro bastante mediocre, poco crítico y sólo levemente interesante para el lector medio; sobre todo, para el lector español. Aunque, bien pensado, ahora que entramos en la OTAN, puede tener cierta gracia: nos puede enseñar que los militares funcionan igual en cualquier parte, y que ser astronauta en los Estados Unidos resulta, dentro de un estudio caracteriológico, bastante parecido a ser aquí teniente coronel de la Guardia Civil; que hace falta lo mismo —*lo que hay que tener*— para meterse en una astronave, que para entrar en el Congreso de Diputados y romper unas cuantas lámparas a tiros.

Wolfe empieza su estudio contándonos cómo es la vida de un piloto de pruebas americano: cómo se juega la vida día a día, ensayando prototipos de aviones, haciendo el «más difícil todavía» circense, por muy pocos dólares —nos



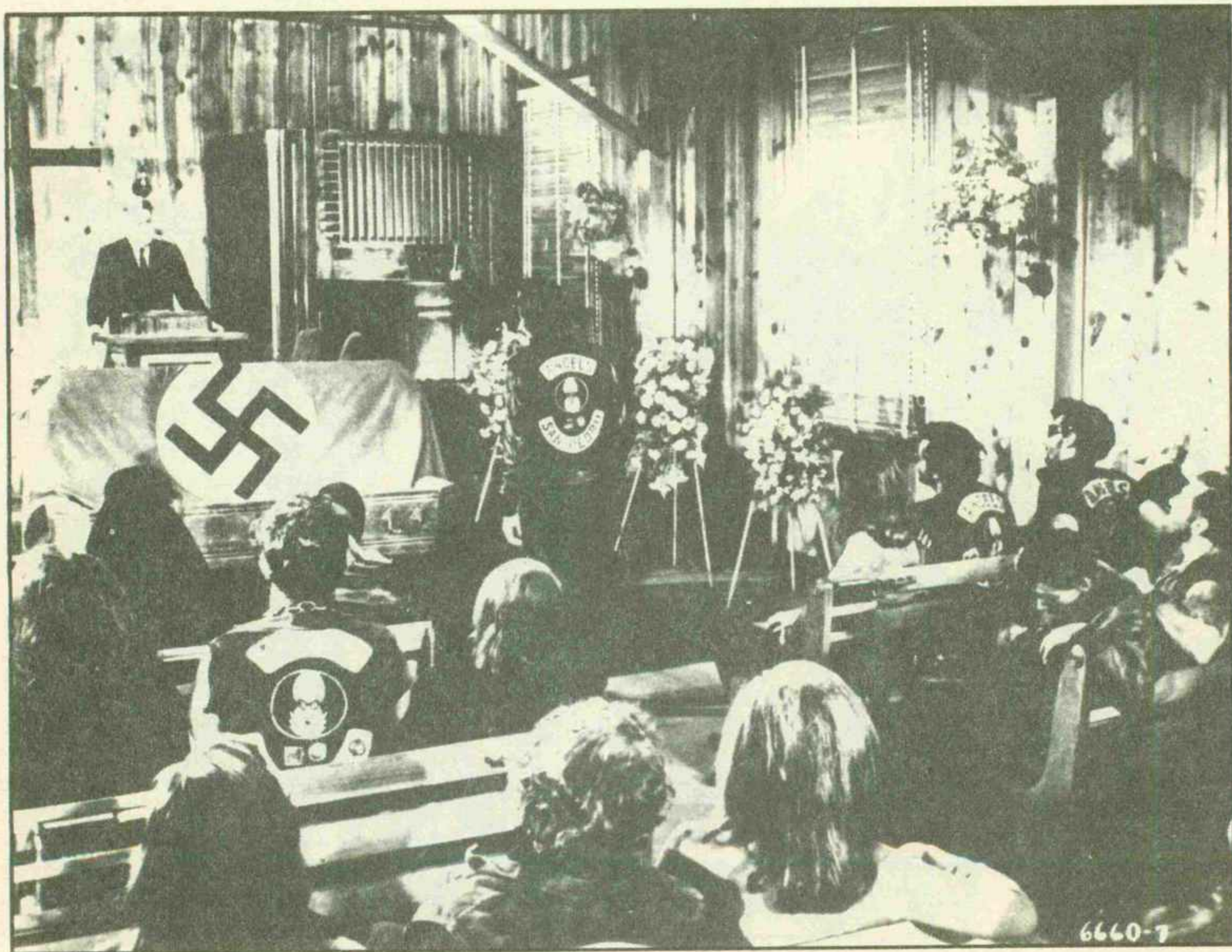
Cosmonautas de la Escuela de las Fuerzas Aéreas Soviéticas de Kachinek.

da el sueldo exacto de un oficial americano, y también el importe de los pluses que recibe por cada vuelo, claro— y, sobre todo, por la embriaguez de superar a sus compañeros, de hacer lo que nadie ha hecho nunca, de jugar a partirse la cara de continuo. Se trata de un canto al machismo descarado. Resume la vida de un piloto de pruebas en esta sencilla ecuación: «Volar & Beber y Beber & Conducir y Conducir & Joder». Nos cuenta cómo vivían —ahora, por lo visto, ya no es así (7)— los héroes de la aviación, y nos pone como ejemplo a Chuck Yeager, el primer hombre que cruzó la barrera del sonido, y que volvió de allá. Estos nombres resultan anónimos para la gran masa, como es normal, porque a la gran masa —es decir, a nosotros— no le interesa mucho hacer barbaridades; pero son objetos de culto para sus compañeros, los demás pilotos de pruebas, personajes engreídos y fanfarrones que se consideran más machos —sea esto lo que sea— que los demás, sólo porque se juegan la vida más a menudo, vuelan más alto y más deprisa, beben

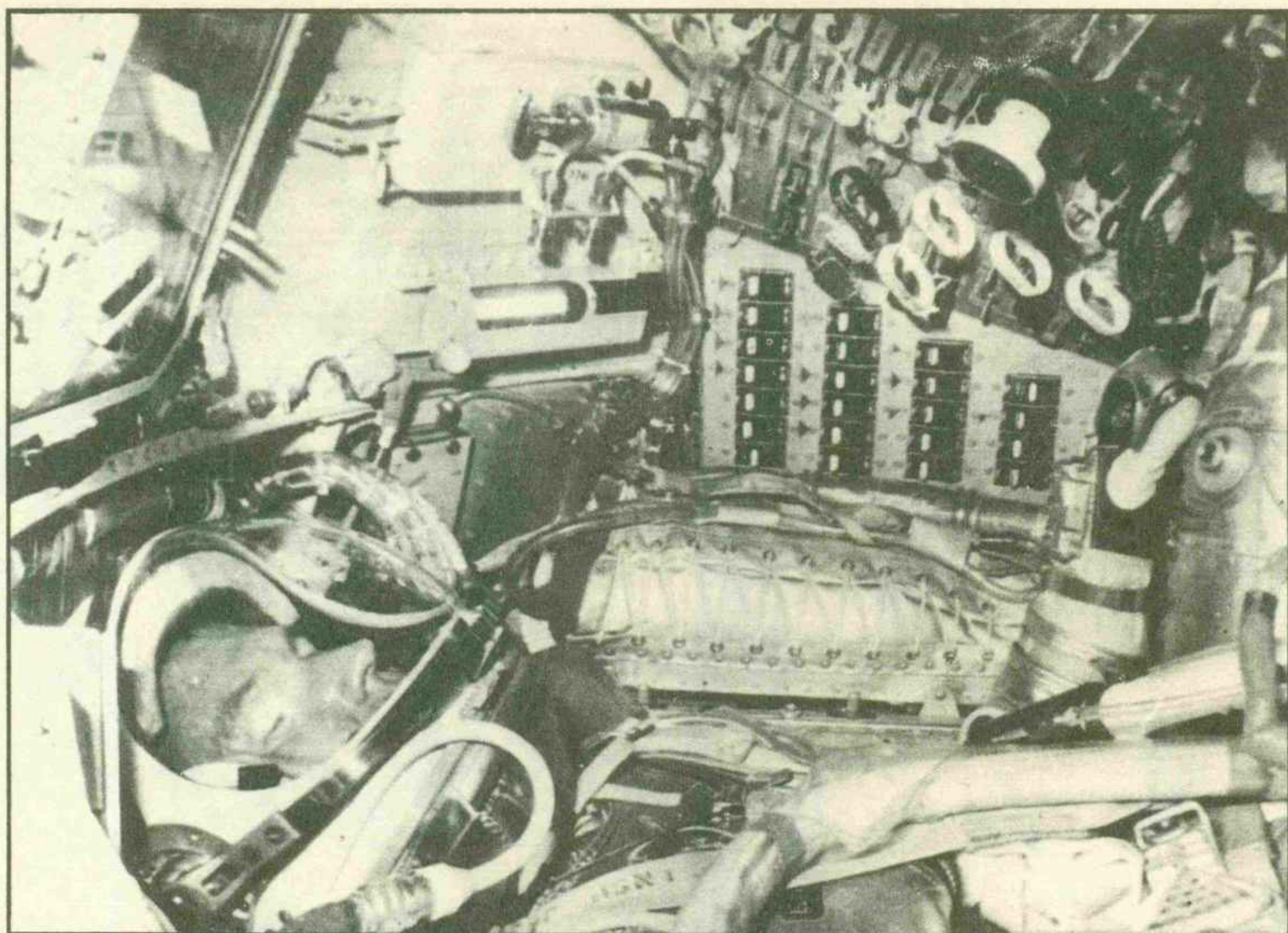
(7) En el libro «La Caza del Gran Tiburón», publicado también por Anagrama, Thompson nos cuenta, en un artículo, su decepción ante los modernos pilotos de pruebas, ya más mecanizados y menos aguerridos que antes.

más y se tiran a más chicas que el resto de los despreciables mortales. Es el ideal de los pilotos de pruebas, de los viejos cowboys, de los gangsters de Nueva York y Chicago..., y también de los matones de barrio de Segovia o Almería. El ser más chulo que los demás es un factor condicionante de la personalidad, que las personas bien educadas tratamos de reprimir o sublimar, para no hacer —ni hacernos— daño. Creo, además, que está en la base del comportamiento habitual de todos aquellos que hemos dado en llamar «fascistas» por carecer de otro nombre mejor.

Los aguerridos pilotos de pruebas, que hubieran hecho las delicias de John Wayne y de otros miembros de la «John Birch Society», llaman «Tener Lo que Hay que Tener», a lo que aquí llamamos «ser más chulo que un ocho», o tener cojones, sencillamente. Y lo malo es que el moderno periodista Tom Wolfe admira esta cualidad, y demuestra así, a las claras, su condición de conformista, de fiel defensor del «American Way of Life», que empieza con el genocidio de los pieles rojas, continúa con la Ley Seca y el gangsterismo, sigue en la «conquista del espacio», y tiene su corolario en la guerra del Vietnam, y en las otras muchas guerras y guerritas que siguen a ésta.



Fotograma de «Los ángeles del infierno», de Roger Corman.



El astronauta norteamericano L. Gordon Cooper fotografiado en el interior de su cápsula espacial, «Faith 7», durante el último de los entrenamientos llevados a cabo con vistas a su lanzamiento, en el que realizó un vuelo de 22 órbitas terrestres.

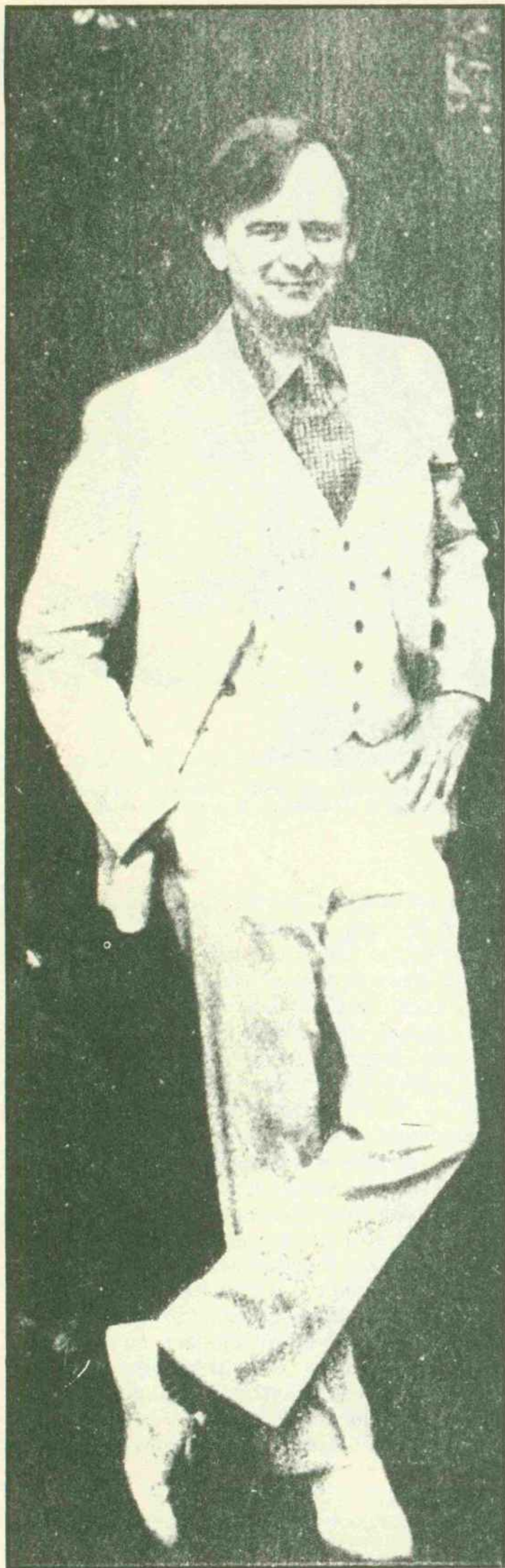
LOS ANGELES VUELAN

«Todo, antes que ver en el cielo una Luna comunista!» Dijo un político americano, con toda seriedad. Y se pusieron a trabajar en el asunto. Estúpida historia competitiva, lucha entre dos superpotencias que se pelean por poner una bandera en un pedazo de roca estéril. Así lo veo yo, pero no Tom Wolfe, ni tampoco los políticos americanos. Estos ven —y Wolfe también, en su libro, y lo cuenta así— la llamada «carrera espacial» como una etapa más de esa llamada «guerra fría», que no se ha acabado todavía, ni es tan fría como parece. El periodista americano hace una comparación histórica y bíblica, no tan disparatada como puede parecer en principio: la carrera espacial es el equivalente al combate entre David y Goliath: es decir, que dos potencias se enfrentan y, antes de hacer una guerra que podría costarles millones de hombres a cada uno, mandan a sus campeones a luchar en combate singular. Quien vence en este combate, puede considerar ganada la guerra; aunque, claro está, luego vendrá la masacre ejecutada por el bando vencedor, el paso a cuchillo de ciudades enteras, y todo lo demás. Pero el primer paso ritual es este. Así, los ex-pilotos de pruebas, convirti-

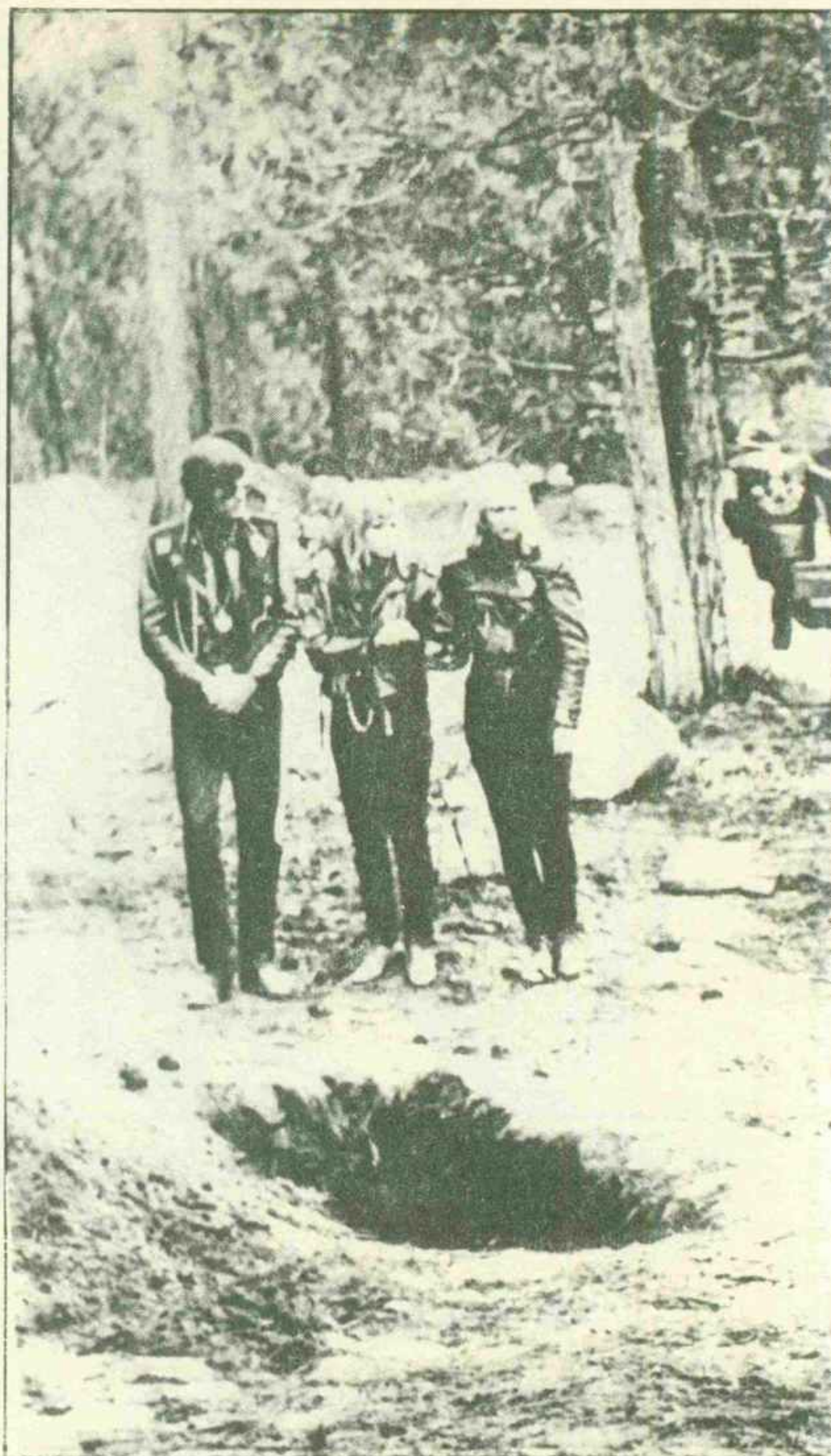
dos en astronautas, son los campeones del Imperio Americano en lucha contra los del Imperio Soviético. Son como Angeles del Infierno que hubieran subido al cielo. No al Espacio, no: al Cielo, al Cielo bíblico, porque América es el imperio de la Biblia.

«Somos Angeles y estamos en el Infierno!», grita Freewheelin' Frank, Secretario del Capítulo de los «Hell's Angels» de San Francisco (8). Y tiene razón: esta tierra es bastante infernal, y los marginados son como ángeles caídos: ángeles barbudos, sucios y brutales, cuya única solución para sobrevivir es hacer daño a los demás, y emborracharse —de sexo, de alcohol, de drogas o de velocidad, da igual— para olvidar su propio dolor. En principio, resulta difícil encontrar un parentesco entre los Angeles del Infierno, tan poco convencionales en su aspecto, y tan exagerados en sus costumbres, con los Angeles del Espacio: éstos son chicos limpios, que respetan las convenciones —hay, en el libro de Wolfe, un capítulo estremecedor donde

(8) Ed. Júcar, en la colección «Azanca» ha publicado las «confesiones de Freewheelin' Frank», recogidas por el poeta Michael McClure. Se puede consultar también el libro/reportaje de Hunter S. Thompson «Angeles del Infierno», editado recientemente en Barcelona.



Tom Wolfe.



cuenta como el astronauta Glenn, presbiteriano practicante, alecciona a sus compañeros para que dejen el sexo y el alcohol, porque son los representantes mundiales del ideal de vida americano protestante y puritano—, monógamos y sensatos. Pero si volvemos a los pilotos de pruebas, vemos que los intereses son los mismos en los dos bandos: «Correr & Beber y Correr & Joder». En el fondo, todo vuelve a reducirse a lo mismo: demostrarse a sí mismo que se tiene *lo que hay que tener*. Además, ambos sirven al mismo patrón: a pesar de sus frecuentes peleas con la policía, de sus borracheras y de sus robos, los Angeles del Infierno ayudan a disolver manifestaciones contra la violencia, parten la cara a los pacifistas cuando su país está en guerra, y se consideran como una especie de ejército, o como una orden de caballería, que es lo mismo. Y los astronautas vuelan para vencer al Enemigo, a la poderosa tecnología. Ahora, los supervivientes de los



Fotograma de «Los angeles del infierno», de Roger Gorman

Angeles del Infierno, se han cortado el pelo, se han puesto trajes y se dedican a los negocios, como cualquier gangster normal: venden heroína, o lo que se tercié, y viven con sus mujeres en barrios respetables. Y los aguerridos pilotos de pruebas tuvieron que pasar por todo un aparato condicionante —los laboratorios y hospitales de la NASA— para olvidarse, precisamente, de ese «lo que hay que tener», y dar la imagen de lo que siempre fueron: fieles peones de una maquinaria estatal bien engrasada, que funcionó siempre igual.

También cuenta Tom Wolfe esta historia: la lucha de un sistema para domar a esos salvajes, y de tales salvajes para no ser domados. Algunos volvieron a su situación de simples oficiales del Ejército Americano. Otros, perdieron tal vez «lo que hay que tener», pero se convirtieron en dioses, no ya del Olimpo particular al que estaban acostumbrados, sino del mundo occidental.

Y, EL LIBRO ¿ES BUENO?

Cuando uno hace la crítica del trabajo de otro, tiene, en algún momento, que plantearse esa difícil cuestión. El libro de Tom Wolfe es bastante bueno: cuenta con precisión todo el proceso de fabricación de un astronauta, y lo sitúa en sus auténticas coordenadas sociales y políticas, en el marco de la guerra fría y de la competencia entre los Estados Unidos y la URSS para conseguir la supremacía en el espacio exterior. Vale. Pero resulta inquietante, por dos razones. Una, que a Wolfe le guste tanto el sistema fascistoide norteamericano, basado en la violencia y en la competitividad. La segunda, que se trate a toda costa de hacernos pasar a este caballero por el representante de una tendencia vanguardista, cuando en realidad podría, cambiándose un poco de aspecto exterior, ser un buen miembro del Ku-Klux-Klan. ■ E.H.I.



el Residente general en Tónez
JUNEF, 6. - El general francés en Tónez, el Sr. Du Hautbois, ha estado en Salamanca para tratar de los asuntos que afectan al comercio franco-español en el norte de África.

HA MUERTO EL REY JORGE DE INGLATERRA

El ministro del Aire trae una inmejorable impresión de Guinea

JORGE VI FALLECIO EN SANDRINGHAM, DURANTE LA NOCHE ULTIMA

LA NOTICIA HA PRODUCIDO PENOSA IMPRESION Y SORPRESA EN INGLATERRA Y LOS DOMINIOS

El cadáver será traído a Londres para inhumarlo en la Abadía de Westminster



El rey Jorge VI falleció el día de ayer, a las 10.55 de la noche, en Sandringham, durante la noche última de su vida. La noticia ha producido una profunda impresión en Inglaterra y en los dominios. El cadáver será traído a Londres para ser inhumado en la Abadía de Westminster.

TRES REINAS
LONDRES. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha producido una gran impresión en Inglaterra y en los dominios. Se espera que la reina Isabel II, la reina María y la reina Elizabeth II se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

RADIOGRAMAS A LOS DOMINIOS
LONDRES. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha sido comunicada a todos los dominios por radio. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

HABRA UNA BREVE SESION EN LOS COMUNES
LONDRES. 6. - El rey Jorge VI falleció el día de ayer, a las 10.55 de la noche, en Sandringham, durante la noche última de su vida.

LA MUCHOSUMERS ANTE EL PALACIO
LONDRES. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha producido una gran impresión en Inglaterra y en los dominios. Se espera que la reina Isabel II, la reina María y la reina Elizabeth II se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

PESAME DEL CAUDILLO A LA REINA ISABEL
Citas telegramas de condolencia

MADRID. 6. - A medianoche llegó al Ministerio de Asuntos Exteriores la comunicación oficial de la muerte del rey Jorge VI de Inglaterra, comunicada por el embajador de España en Londres, don Juan de Borja. El Gobierno español se ha expresado por telegrama de pésame a la reina Isabel II, la reina María y la reina Elizabeth II.



Las hermanas de Inglaterra, princesa Isabel y duquesa de Edimburgo, el día de su boda

"DIOS SALVÉ A LA REINA"

La princesa Isabel es proclamada reina de Inglaterra, Irlanda del Norte y Canadá

LONDRES. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha producido una gran impresión en Inglaterra y en los dominios. Se espera que la reina Isabel II, la reina María y la reina Elizabeth II se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

SE INFORMA A LA PRINCESA
NAIROBI. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha sido comunicada a todos los dominios por radio. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

YOUNG PREPARADO
NAIROBI. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha sido comunicada a todos los dominios por radio. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

PARTIDA PARA LOS DRES
NAIROBI. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha sido comunicada a todos los dominios por radio. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

SEGUNDA ETAPA
ESTERIL. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha sido comunicada a todos los dominios por radio. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

REINA DEL CANADA
OTTAWA. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha sido comunicada a todos los dominios por radio. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

TEXTO DE LA PROCLAMACION OFICIAL
LONDRES. 6. - La noticia de la muerte del rey Jorge VI ha sido comunicada a todos los dominios por radio. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

Se está realizando una importantísima labor sanitaria

MADRID. 6. - El ministro del Aire, Sr. Du Hautbois, ha estado en Salamanca para tratar de los asuntos que afectan al comercio franco-español en el norte de África.

El ministro del Aire trae una inmejorable impresión de Guinea. Se está realizando una importantísima labor sanitaria en Guinea, que ha permitido reducir considerablemente el número de enfermos.

Se ha realizado una importantísima labor sanitaria en Guinea, que ha permitido reducir considerablemente el número de enfermos. El Hospital europeo en el continente de Guinea ha sido inaugurado recientemente.

El Hospital europeo en el continente de Guinea ha sido inaugurado recientemente. La noticia de la inauguración ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios.

La noticia de la inauguración ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II. La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios.

La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II. La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios.

La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II. La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios.

La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II. La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios.

La noticia de la coronación ha producido una gran impresión en Guinea y en los dominios. Se espera que los dominios se reúnan en el momento de la coronación de la nueva reina Isabel II.

Escogimos la libertad

Lo hemos dicho ya en alguna ocasión: la aparición del comunismo y sus peculiares métodos de infiltrarse han determinado la quiebra del sistema liberal. No tanto por aquello que ya decía Cánovas, con indudable clarividencia, de que el democratismo conduce al comunismo, como por la negación de sí propio que el liberalismo ha tenido que implantar para defenderse. Basta que haya una idea prohibida, un pensamiento que no pueda expresarse, un partido al que no se permita pertenecer, para que todo el sistema liberal se derrumbe. En cuanto decimos que no es lícito usar de la libertad para atacarla, ya hemos desmentido la doctrina liberal y podemos considerarnos todos tanto más amantes de las libertades verdaderas cuanto más eficaces trabas les opongamos a quienes las quie-

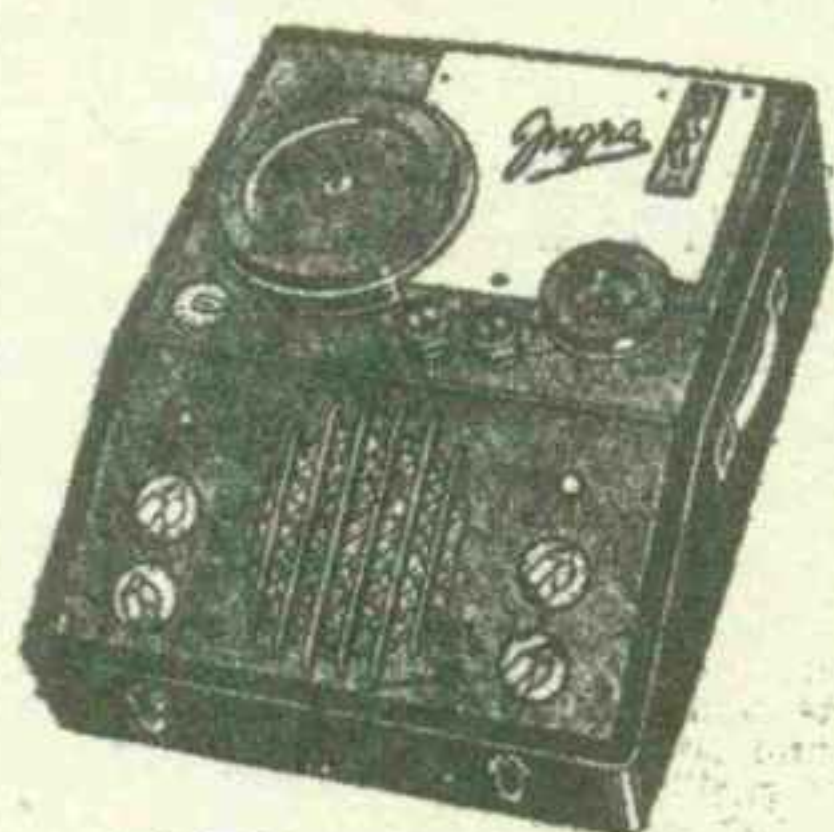
ren conculcar. Los medios cambiarán de un país a otro, según su psicología o sus necesidades, pero tendremos que admitir que en el mundo de hoy, en los países no comunistas, somos liberales todos o ninguno.

Ya el lector conoce, por las noticias y crónicas publicadas en estas mismas páginas, episodios diversos de la lucha anticomunista en los Estados Unidos. No es que a nosotros nos parezcan mal, sino muy al contrario. La lucha contra el comunismo es un deber de los Estados civilizados, y los medios que se empleen nos merecen el respeto que nos inspira siempre lo que cada país libre haga en el ámbito de su soberanía. Si ocho profesores de Nueva York han sido suspendidos sumariamente y sin sueldo por negarse a declarar si eran o no eran comunistas, sus razones habrá habido para ello, y nosotros las damos por excelentes y plausibles. Lo único que nos limitamos a advertir es que esa no es doctrina liberal. Liberal era el Gobierno republicano de España dejando despotricar a Jiménez Asúa, y dándole todo género de facilidades para que sublevase y pervirtiese a la juventud universitaria, abriéndoles vías de

acceso al comunismo político y al comunismo moral. ¿Qué eso no debe tolerarse y es criminal y suicida? Conformes. Lo sabemos nosotros hace años. Y nos complace mucho que lo sepan los demás. Sólo que a nosotros no nos da rubor decir que no somos liberales, sino que en el trance difícil en que tantos se han visto, escogimos la libertad.

La gran nación norteamericana, bien advertida del peligro que amenaza al mundo, practica en sus cuerpos oficiales severas y continuas depuraciones. Hace muy bien, y con ello demuestra un sano criterio político. Pero la palabra depuración no existe en el diccionario liberal. Pertenece, en cambio, al léxico de defensa de la libertad. Pertenece a la serie de medios rigurosa y legítimamente defensivos que se ponen en práctica cuando la libertad está amenazada. Cada uno en su casa sabe muy bien qué es lo que amenaza su libertad, y lo combate. Y mientras los medios empleados sean como en los Estados Unidos y en España, y en todos los países cultos, los que en justicia deban ser, respetando la persona humana y aquellas de sus libertades no liberales, uino de derecho natural, pensemos que todos estamos juntos en la misma gran obra de saneamiento del espíritu del mundo, al que aspiramos procurarle el disfrute de la verdadera libertad.

(«Ya», 7-II-1952.)



MAGNETOFONOS

Grabadores de alambre magnético o cinta, para el registro de reportajes y conversaciones personales o telefónicas, dictado de cartas, programas musicales o de "radio" y para muchos otros usos.

También reproduce y copia discos. Modelos desde 5.500 pesetas. Carretes de 1/4, 1/2 y 1 hora. Cinta hasta 2 horas.

Venta a plazos y alquiler con servicio para reportajes.

Escriba o visítenos - AEOLIAN. Avenida José Antonio, 1. Madrid. Se desean agentes solventes y activos para las provincias del Centro.

REGALE. UN BESO
¡Sí! Pero con ROJO LABIOS
INMOVIX
NO MANCHA

NUESTRA EMBAJADA EN WASHINGTON HA ENTREGADO AL DEPARTAMENTO DE ESTADO UNA «NOTA DE QUEJAS» RELATIVA A LAS MANIFESTACIONES DE TRUMAN EN SU CONFERENCIA DE PRENSA

Se hace constar en el documento que tales juicios de un Gobierno respecto a otro pudieran parecer injerencias en sus asuntos internos PARA GRIFFIS, LA AFIRMACION DEL PRESIDENTE SE BASA EN LA "SUPUESTA INTOLERANCIA DEL GOBIERNO ESPAÑOL" EN MATERIAS RELIGIOSA Y DE EXPRESION

Existe el temor de que nuestro disgusto pueda influir en la relación con Estados Unidos, precisamente ahora, cuando se han iniciado las negociaciones ABC en Washington: La inversión de dólares en España sería intolerable si pretendiera ser política

Washington. (Crónica radiotelegráfica de nuestro corresponsal.) El embajador Stanton Griffis fue recibido ayer tarde en la Casa Blanca por el presidente de los Estados Unidos, ante la curiosidad, la expectación y hasta la inquietud de los corresponsales de Prensa y hasta del Departamento de Estado. No hacía todavía veinticuatro horas que el presidente Truman, con indiscreción e imprudencia manifiestas —cualidades ambas ampliamente reconocidas en este caso particular por sus propios compatriotas—, había manifestado su falta de simpatía hacia España y hacia el Gobierno español. Pronunciadas estas palabras en vísperas de la presentación de credenciales de su nuevo embajador en Madrid en el momento mismo en que sus funcionarios más responsables están preparando las bases de una posible negociación con España, no hay duda de que una declaración tal tenía que revesitr de particularísima expectación a la entrevista que, veinticuatro horas después, concedía al señor Stanton Griffis, embajador hasta ahora en España.

Los periodistas asaltaron a este último a la salida del despacho presidencial, espoleados por la cu-

riosidad. «A pesar de su falta de simpatía por España —declaró el embajador—, el presidente ha reconocido la necesidad de seguir adelante con los proyectos de establecer bases aéreas y navales en España para completar la periferia defensiva de la Europa Occidental. Todo ello con la esperanza de que contactos constantes con los hombres y los ideales norteamericanos contribuyan a desarrollar en España las libertades tan queridas para los corazones de nuestro país.»

Antes de proseguir adelante, este corresponsal, cuyas palabras, cuyos escritos cuyas opiniones no comprometen en absoluto más que a él mismo, no puede menos de manifestar su estupor de que esas libertades —libertades que este corresponsal personalmente desea y políticamente defiende— tengamos los españoles que aprenderlas de aquellos a quienes se las hemos enseñado. La beneficiosa influencia que en el orden político tendría

Vida sana. Perfecta hermandad. Formación moral. Albergues de verano de las Juventudes Femeninas

para España el contacto frecuente con americanos del Norte puede que sea cierta, pero, aun siéndolo, me parece poco delicado el decirlo por quien se ha dicho, máxime habiendo créditos por delante y proyectos de ayuda económica. Porque la inversión de los dólares norteamericanos es absolutamente deseable desde un punto de vista económico, pero intolerable si tal inversión pretendiera ser política.

La dignidad de las naciones es tan delicada como la de las mujeres, a quienes no les basta ser honrados, sino que, además, han de parecerlo.

El embajador Stanton Griffis expresó también su creencia de que el repudio manifestado la víspera por el presidente hacia España y su Gobierno se debería, sin duda, «a la intolerable demora del Gobierno español en llevar a efecto sus promesas de establecer la libertad religiosa en España». He copiado textualmente, y si alguna variación puede siempre haber al traducir de una lengua a otra, he de advertir que el adverbio «intolerable» se escribe con idéntica ortografía en ambos idiomas y que tal adverbio está incluido en el texto del señor Griffis.

(«ABC», 10-II-1952.)

En torno a las manifestaciones de Mr. Truman

EN la declaración que Mr. Stanton Griffis entregó a los periodistas, después de su entrevista con el señor Presidente Truman, el ex embajador de los Estados Unidos en España «cree que la manifestación del Presidente Truman en cuanto a que no se sentía inclinado hacia España, se basa en gran parte en la supuesta intolerancia del Gobierno español sobre motivos de libertad de religión». Según la misma prensa norteamericana, «es cosa sabida, en general, que Mr. Truman no ha mirado nunca con buenos ojos, ni mucho menos, a España». También lo sabemos —y pruebas de ello tenemos— los propios españoles. Y lo sentimos, ¿por qué no?, tratándose nada menos de la persona que hoy es el Presidente de un gran pueblo, como el norteamericano, que tantas simpatías y ninguna ofensa ha recibido del pueblo español. Lo que no duele en estas manifestaciones de Mr. Truman —aparte de su inoportunidad y de sus visos de injerencia en asuntos internos de España, que en nada le competen y que nosotros no estamos dispuestos a aguantar— es precisamente que el más alto representante del Gobierno y de la nación norteamericanos se haya dejado influir y desorientar por la calumniosa e injusta campaña antiespañola acerca de la supuesta intolerancia religiosa del Estado y de la Iglesia católica en España.

En este viejo e hidalgo pueblo español, que ha dado al mundo hasta el mismo nombre de «liberalismo y liberal», tenemos unas ideas muy claras y muy firmes sobre la verdadera libertad religiosa, a la que amamos y defendemos, precisamente por ser un pueblo católico y un pueblo individualista. La legítima libertad religiosa no es la libertad tomada en el sentido de ser lícito a cada uno, según le agrade,

dar o no dar culto a Dios, sino la libertad de seguir en la sociedad la voluntad de Dios y cumplir sus mandamientos sin el menor impedimento, según la conciencia de cada uno. Esta libertad religiosa la tienen en España los católicos y los protestantes, los judíos y los mahometanos, garantizada por el mismo Fuero de los Españoles, que en nuestra carta fundamental de derechos civiles, legislada y promulgada por las Cortes Españolas con fecha 17 de julio de 1945. En su artículo 6.º se afirma textualmente: «Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni en el ejercicio privado de su culto.» He aquí la garantía legal de tolerancia de creencias religiosas y del ejercicio privado de los cultos acatólicos en el Estado español, los cuales, según el decreto de 12 de noviembre de 1945, podrán ejercer sus cultos particulares en todo el territorio español, a condición de que se celebren siempre en el interior de sus templos respectivos, sin que haya ninguna manifestación o exteriorización en la vía pública». Tal es el estado legal, constitucional adoptado por el Estado español en su política religiosa. Si la religión católica goza de la protección oficial del Estado, ello no implica una actitud de intolerancia hacia las religiones acatólicas, cuyos adeptos pueden en España seguir la voluntad de Dios y cumplir sus mandamientos según su propia conciencia.

Lo que no se permite en España es el proselitismo acatólico. Se permite la llamada «tolerancia política» de religiones y cultos acatólicos, cuyo alcance, en sus realizaciones prácticas, compete a los dictados de la prudencia política de los Gobiernos, en conformidad con las disposiciones de Roma, cuando estos Gobiernos son, y quieren ser, católicos. Y el Gobierno español, fundado en la realidad evidente de la profesión de fe católica por la totalidad moral de la nación española, y teniendo en cuenta el respeto debido a la libertad religiosa de los protestantes extranjeros residentes en España y del puñado de protestantes españoles, por prudencia política tolera y garantiza la libertad del ejercicio privado del culto no católico. No es nada nueva en nuestra legislación esta actitud del Estado español, que, por otra parte, a algunos virtuosos prelados españoles y hasta a algunas revistas extranjeras católicas de prestigio mundial parece aún de excesiva tolerancia para un país como España, donde el protestantismo ni interesa ni tiene raíces, y cuya propaganda lo más que pudiera conseguir sería hacer indiferente, nunca adeptos, en materia religiosa a los españoles.

Esta unidad católica del pueblo español es el eje y el cemento de nuestra misma unidad nacional y política, y todos los españoles estamos dispuestos a defender por muchísimas razones, entre otras por la misma que el propio Mr. Truman defiende la unidad política frente al comunismo, destituyendo catedráticos de Universidad, diplomáticos, etc., etc., de su carrera. Bien sabemos los españoles que esta defensa, sacra y heroica, de nuestra unidad católica nos cuesta muchos sacrificios y nos priva de muchos beneficios de orden material: pero nuestra lealtad a la Roma de San Pedro, a los mártires de la unidad católica y española, a nuestra fe religiosa y a nuestra vocación y destino nacional, es orgullosamente insobornable, y nadie espero que las vendamos indignamente por el plato de lentejas de unas aistencias políticas y económicas. Somos así, debemos ser así y queremos serlo.

(«Ya», 12-II-1952.)

"PITAGOR"
CALCULA COMO NINGUNA



EXCLUSIVA: **PALACIO**
Plaza de Canalejas, 6
Telf. 21 84 35



España tolera los cultos disidentes

En materia de libertad religiosa nuestro Gobierno se atiene escrupulosamente a lo concordado con la Santa Sede

Los 20.000 protestantes que viven aquí—la mitad de los cuales son extranjeros—cuentan con cerca de 200 capillas

En una nota de la Oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores se rechaza cualquier intento de injerencia de un Gobierno extranjero en los asuntos privativos de nuestro propio país

MacCarthy califica al Presidente Truman de estúpido y testarudo

La Oficina de Información Diplomática ha hecho entrega a la prensa de la siguiente nota:

«A juzgar por las manifestaciones del ex embajador en España señor Stanton griffis, después de entrevistarse con el Presidente Truman, la declaración hecha por éste de que no siente simpatía por el régimen español pretende explicarse porque disgusta al Presidente la supuesta intolerancia española con las confesiones disidentes.

Luego de lamentar las palabras presidenciales y rechazar cuanto en ellas pudiese interpretarse como un intento de injerencia de un Gobierno extranjero en los asuntos privativos de nuestro propio país, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se cree en el caso de recordar que la conducta del Gobierno español en materia de libertad religiosa se atiene escrupulosamente al principio de mantenimiento de la unidad católica de nuestra Patria y al criterio de tolerancia del ejercicio privado del culto disidente.

Esta actitud política viene impuesta por las razones siguientes:

A) Por el respeto que el Gobierno debe a la conciencia religiosa nacional, pues, en efecto, de un total de 28 millones de habitantes, el número de los que pertenecen a las iglesias disidentes apenas alcanza la cifra de 20.000 lo que representa ni el 1 por 1.000 de la población.

B) Por la observación de los

preceptos establecidos en la ley fundamental de la nación el Fuero de los Españoles, el cual, en su artículo 6.º —que, por cierto, no difiere sustancialmente del artículo 11 de la Constitución de la Monarquía española de 1873, vigente hasta 1931—, establece que:

La profesión y práctica de la religión católica, que es, la del Estado español, gozará de protección oficial.

Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión católica.

Esta ley fue no sólo aprobada en Cortes, sino refrendada por plebiscito nacional en el referéndum celebrado el día 6 de junio de 1947.

C) Por la fidelidad debida a lo pactado con la Sexta Sede, pues el artículo 1.º del Concordato de 1851 establece que la religión católica, apostólica, romana, «con exclusión de cualquier otro culto,

continúa siendo la única de la nación española».

Este artículo se encuentra en vigor a virtud de lo dispuesto en el artículo 9.º del convenio con la Santa Sede de 7 de junio de 1941.

En cuanto a la tolerancia de las confesiones gisidentes, la que el Gobierno viene observando es la misma que tradicionalmente se ha seguido durante el tiempo de vigencia tanto de la Constitución del 76 como del Concordato del 51. Los 20.000 protestantes que residen en España la mitad de los cuales son extranjeros cuentan con cerca de 200 capillas donde ejercer su culto y un número de pastores en proporción superior al que guardan entre sí el clero y la población católica; pueden celebrar matrimonios con arreglo a su rito y tener para su enterramiento cementerio propio.

Ahora bien, si el Gobierno español practica la tolerancia establecida en sus leyes, no puede en cambio permitir que al amparo de presiones extranjeras de ningún género determinados agentes de propaganda casi siempre venidos también de fuera las vulneren, tratando de romper por medios muchas veces reprobables, la unidad católica del país, inestimable herencia de nuestros mayores.

Si al abrigo de unas relaciones amistosas con los demás países los gobernantes de alguno de ellos hubieran concebido la esperanza de prevalerse de esa amistad para fomentar en nuestro país la disidencia religiosa, incurren en un error, que la nación nunca aceptaría y de cuyas consecuencias serían ellos los únicos culpables.»

Madrid, 11 de febrero de 1952.
(Nota de la Oficina de Información Diplomática, publicada el 12-II-1952.)

NORTEAMERICA, PARAISO DE DELINCUENTES

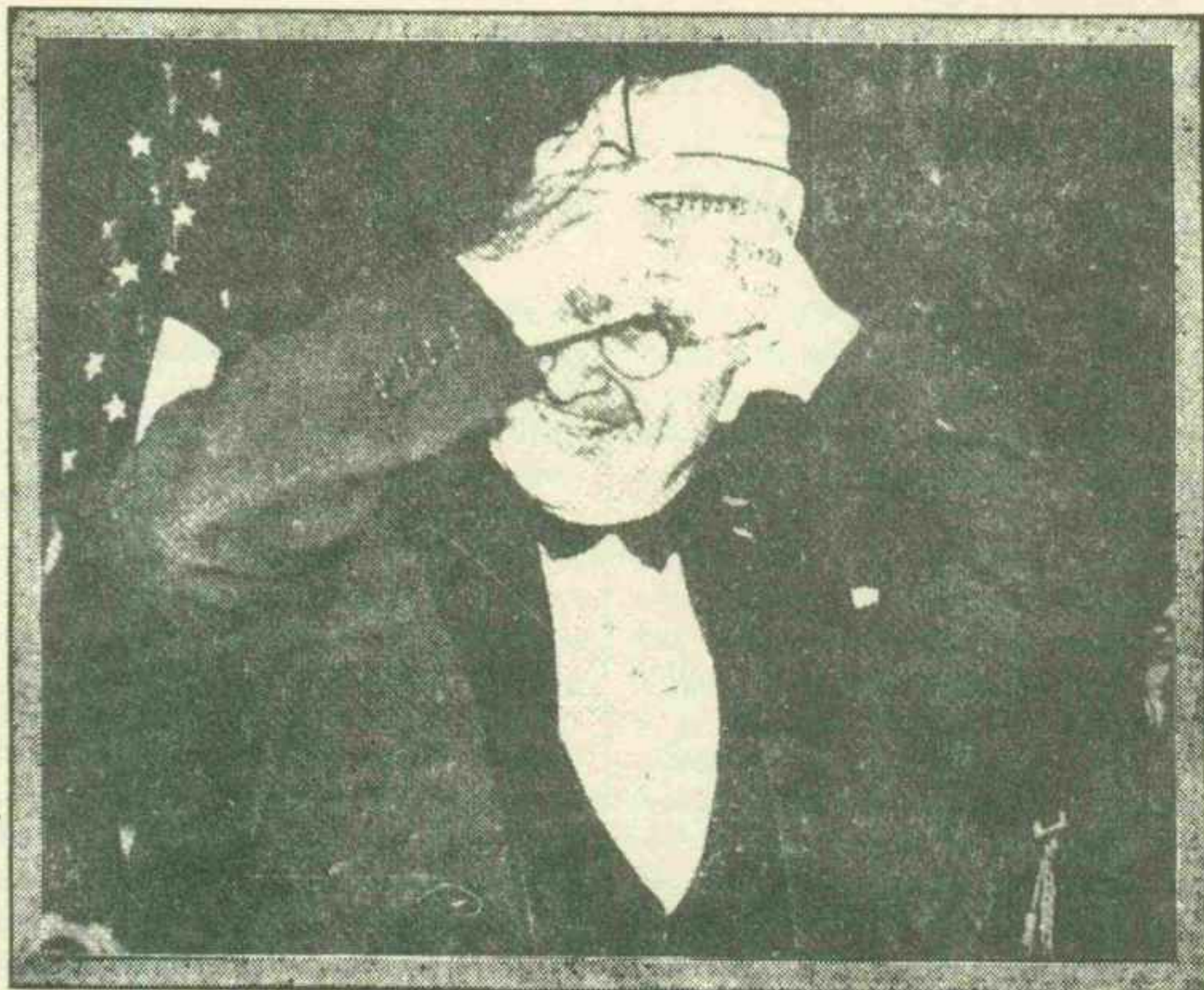
Los recursos técnicos y el ingenio del país han dado lugar al más variado repertorio de figuras delictivas

LA FALSIFICACION DE BILLETES CONSTITUYE EN LOS ESTADOS UNIDOS UNA FORMA ENDEMIKA DE FRAUDE

(«Ya» y «La Vanguardia Española», 16-II-1952.)



EL ALEGRE PRESIDENTE TRUMAN



Este anciano y alegre señor de talla menuda, que aquí aparece en una postura tan frívola—y que no responde, aunque ustedes crean lo contrario, a “ambiente de sala de fiestas”—, acaba de hacer público ahora que no siente inclinación por nosotros, los españoles. Este inquieto señor, que antes y después de ser Presidente ha propinado extraordinaria variedad de epítetos a diestro y siniestro, parece que funda su antipatía en la supuesta intolerancia religiosa de nuestro pueblo. Realmente, la afirmación, al ser lanzada por el Presidente del Estado más poderoso del mundo en la hora actual, encerraría una gravedad que las contradicciones habituales de Mr. Truman se encargan de disipar. Por ello, tampoco debemos fiarnos demasiado de la sonrisa que ilustra la presente fotografía. Quizá es el preludio de uno de esos súbitos cambios de humor tan frecuentes en el huésped de la Casa Blanca, y tras ella ha lanzado una de sus diatribas, tan constantes que, de haber vivido en la Edad Media y de haber sido señor feudal, lo habrían valido el sobrenombre de “Harry, el iracundo”. (Foto Ortiz.)

(«Ya», 10-II-1952.)

RECTIFICACION INDIRECTA DE TRUMAN A TRAVES DEL REPRESENTANTE GUBERNAMENTAL, MR. ZABLOCKI

- Al presidente —dijo éste— le ha agradado conocer la actitud del Gobierno español en materia religiosa.
- Se pone de relieve en Washington que la expresión de descontento fue previa al informe de Griffis.

Washington. El representante Clement J. Zavlock ha declarado que al presidente Truman le agradó

«saber hoy que recientemente había mejorado la actitud del Gobierno español en relación con la tolerancia religiosa.»

Zublocki, presidente de una Subcomisión de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, que ha visitado recientemente España, Alemania, algunos otros países europeos e Israel, habló con los periodistas en los pasillos de la Casa

Blanca, al salir de una entrevista con Truman para informarle del viaje en cuestión. Dijo que había conversado con el presidente Truman acerca de la alusión de éste a España en su última conferencia de Prensa, y acerca de la declaración atribuida al general Eisenhower, y luego desmentida, de que España no entraría en la N. A. T. mientras él fuese su comandante supremo.

Zablocki manifestó que, a su entender, la principal objeción que hace Truman con respecto a España es la de «intolerancia religiosa», y que él le había dicho que en sus visitas en 1949 y más recientemente había advertido «alguna mejoría» en ese terreno, y que el presidente constató que tenía un informe similar del hasta hace poco embajador en Madrid, Stanton Griffis, y que le agradaba mucho saber que estaba produciéndose tal mejoría.

Añadió que su Subcomisión tendrá terminado hacia primeros de marzo un informe sobre España y otros países de Europa y que se dará copia de él al presidente, que tiene verdaderos deseos de leerlo. Fue lamentable —declaró Zablocki— que circularan las palabras de Truman y las supuestas de Eisenhower. Mi reacción es que esto no ha hecho ningún bien para la consecución de la cooperación española en el programa de seguridad mutua.»

Explicó, por último, que los informes de la Subcomisión sobre Alemania e Israel se publicaron ya la semana pasada y que el que ha de estar ultimado para primero de marzo se refiere a España, Francia, Italia, Austria y Yugoslavia. (Agencia «Efe», 13-II-1952.)

¡ALTO!
CONSULTE PRECIOS
y condiciones antes de comprar
FACILIDADES DE PAGO
EMILIO DIAZ Avda. José Antonio, 39
Teléf. 22 75 21 - Madrid

PARQUE JARDIN
Villa Rosa
PARRILLA
UN EXITO DE CLAMOR
FUE LA PRESENTACION
DE
VERDAGUER
y su VIOLIN
EL MAS FAMOSO DE
LOS COMICOS DE
HISPANO-AMERICA
CENAS SELECTAS

LA N. A. T. O. HA TRABAJADO COMO UNA MAQUINA PERFECTA, PERO SIN ALMA

Está equivocado el pueblo americano—dice el "Times"—si cree que se ha llegado a resultados prácticos

Lisboa 27. (Crónica telefónica del corresponsal de la Agencia Efe, exclusiva para A B C.) Sí, la N. A. T. O. ha trabajado durante quince días como una máquina bien lubricada. Engranaje perfecto. Pero sin pulso, sin alma, sin latido. Sólo la última noche, la presencia de Paulo Cunha —ministro de Negocios Extranjeros portugués— en nuestro acotado recinto de la N. A. T. O., fue expresión vigorosa de humanidad. Portugal no se limitó al buen consejo —jamás podríamos olvidar los españoles su recia actitud, gallarda, señorial, casi heroica, en medio de auténtico rencor, cuando hizo la defensa de España—, sino que prestó humano calor. Arropó la máquina, le dio calma, temperatura tibia, facilidad múltiple, ayuda sin fallos, cordialidad y sonrisas. Así fue antes de nada, humano. Allí estaba Portugal y nos henchimos de

orgullo —sin poder evitar escalofríos— al sentarse a nuestro lado. No en vano rige el timón de este pueblo un hombre que en Coimbra aprendió humanidades: Oliveira Salazar.

Dice «El Times» que esta máquina ha funcionado en Lisboa como un organismo americano cien por cien. «Está equivocado el pueblo americano —viene a señalar— si cree que se ha llegado a resultados prácticos. Olvida, entre otras cosas, que saldrá de su bolsillo casi todo.» La opinión es compartida por muchos de los oradores procedentes de numerosos países, que en Lisboa estuvieron al pie del cañón —sumidos en la N. A. T. O.— desde el día 10. Crean hasta que en el aspecto periodístico, por ejemplo, la N. A. T. O. ha sido, en efecto, casi un monopolio americano. Y lo que en las inefables conferencias de la N. A. T. O.

se dejaba sólo traslucir —o se entregaba con la recomendación escrita de «no publicarlo hasta múltiples horas»— andaba ya muchas horas antes por el mundo entero a través de los teleprrinters americanos. Aquí sentimos los periodistas del mundo entero la gigantesca fuerza de las agencias de Información y de los grandes periódicos de los Estados Unidos, y comprendimos muchas cosas. Los prohombres llegados del otro lado del Atlántico no se negaban a la confidencia cuando eran abordados por representantes de estos influyentes órganos de opinión. En tal aspecto, también la máquina de la N. A. T. O. funcionó —desde el punto de vista yanqui— como una seda. Mil veces se rompió el secreto, pero rara vez, aunque en ocasiones e produjo, por parte de los periodistas europeos. Si el soldado americano combate con «techo» impresio-

Queda aprobado en Lisboa

el plan defensivo atlántico

Se tratará de formar 30 divisiones listas para el combate y 20 de reserva, apoyadas por unos 4.000 aviones

En virtud de un acuerdo con Norteamérica, los franceses recibirán la ayuda financiera adicional solicitada

Alemania accede a contribuir con 11.250 millones de marcos (equivalentes a unos 2.678 millones de dólares) a los gastos de la defensa occidental

(Agencia «Efe», 23-II-1952.)

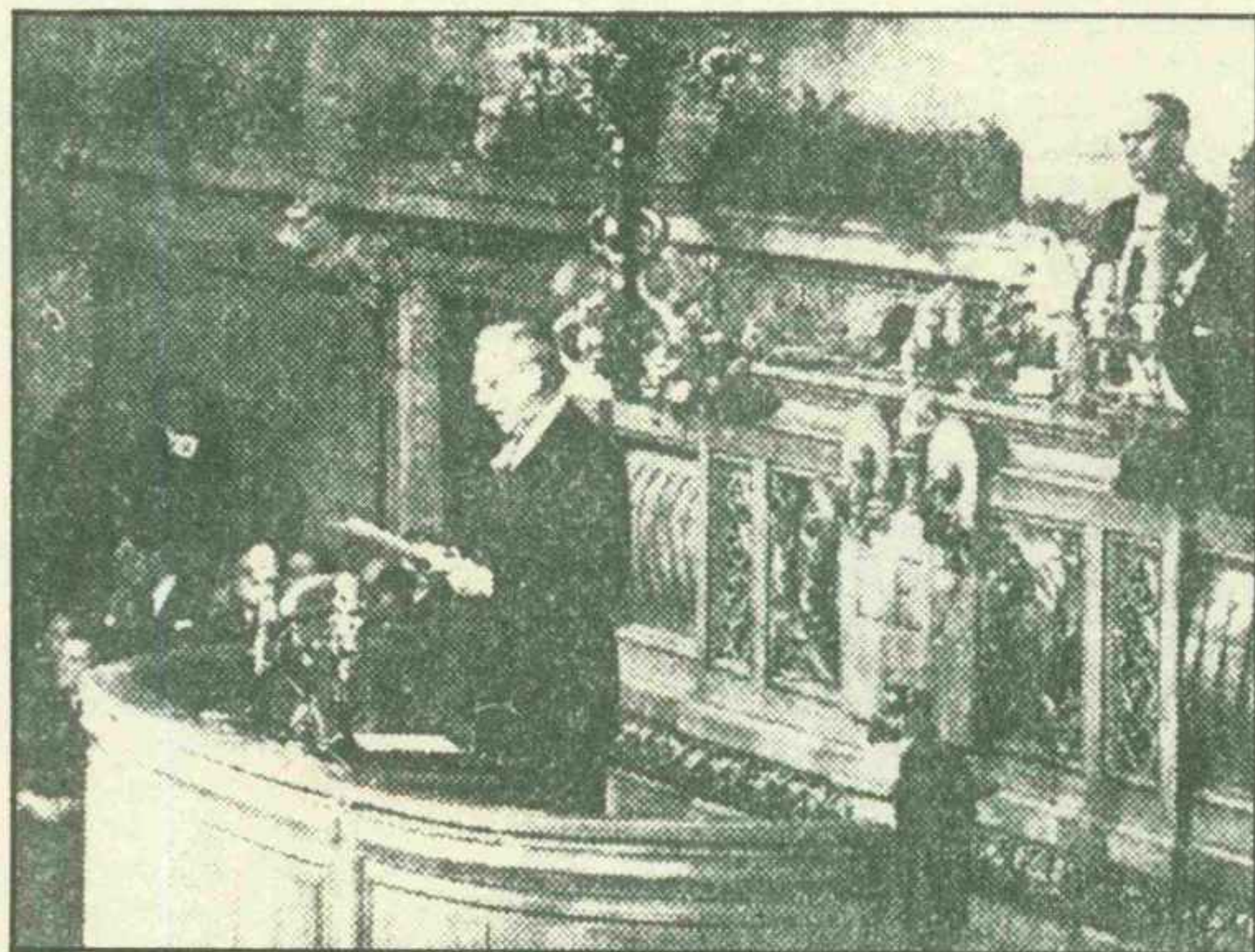
nante de aviones, con espaldas protegidas por millares de bocas artilleras, con vitaminas en el bolso y cinema a cuestas, el corresponsal americano no le va a la zaga en protección y medios. Pero también —lo hemos comprobado— sin matiz ni acento. Como acaba de suceder con cierta agencia, que tergiversó, acaso por el déficit de sueño de los corresponsales en la N. A. P. O., las declaraciones hechas por el embajador de España, don Nicolás Franco, al director del «Daily Express», Charles Foley, a quien acompañé en la entrevista. Ayer, por cierto, el «Daily Express» publicó una viñeta en que un viejecito con barba pregunta a una joven: «Ese Franco ¿es el mismo que estamos atacando desde que yo era pequeño?» Sé que el «Daily Express» ha recibido millares de cartas y telegramas de lectores ingleses que acogieron con entusiasmo las declaraciones de don Nicolás Franco y que aplauden la valentía del periódico en airearlas a toda plana. «Ya es hora —dice uno de estos ingleses— de que Inglaterra levante las barreras y se disponga a un entendimiento con España.» En ciertos círculos de la N. A. T. O., el sensacional hecho —dicen en Londres que nada se ha publicado tan

importante en los diarios ingleses en los últimos siete años— ha despertado reacción contraria, y se acusa a Charles Foley ¡de propagandista del General Franco! Muy interesante.

Alguien escribió ayer sobre la pizarra de anuncios, mientras almorzábamos en la N. A. T. O.: «¡Go... and get some sleep!», cuya traducción libre al castellano podría ser: «¡Váyase a dormir. Lo que usted tiene es sueño!» Y si los americanos se despidieron así de sus colegas, no se quedaron atrás los franceses al elegir un adiós con sentido del humor. N. A. T. O., en portugués y en español, es O. T. A. N. —anagrama que aparece aquí por todas partes— y como O. T. A. N. tiene similar pronunciación en francés a «autant», circuló esta pirueta lapidaria: «Autant emporte le vent». Y el viento se la llevó. La N. A. T. O. se va a París, y ¿saben ustedes cuál será el sueldo del embajador inglés en Washington, sin Oliver Frank, si acepta la designación de secretario general permanente en París? Sesenta mil dólares, libres de impuestos.

L. MENDEZ DOMINGUEZ

(«ABC», 28-II-1952.)



El secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, en un momento de su discurso a los delegados de la N. A. T. O., reunidos en Lisboa. Detrás de él puede verse al ministro de Asuntos Exteriores del Canadá, Mr. Lester Pearson. (Foto Ortiz.)

(Agencia «Efe», 23-II-1952.)

Regularización del trabajo de los limpiabotas

EL Sindicato Provincial de Actividades Diversas ha anunciado que, como consecuencia del acuerdo concluido con el Ayuntamiento sobre el ejercicio de la profesión de limpiabotas en las calles madrileñas, los interesados deben proceder a su inscripción en el Gremio (avenida de José Antonio, 69, planta séptima), cualquier día laborable, de siete a nueve de la tarde. El anuncio advierte que, una vez adjudicados los trescientos puestos que permite el Municipio, dicha actividad no se podrá ejercer en las vías públicas.

En lo sucesivo, los limpiabotas callejeros vestirán uniforme, consistente en mono azul, con botones y hombreras dorados, y llevarán sobre el pecho una chapa con el número del permiso municipal y el escudo de la Villa. Irán provistos también del correspondiente carnet profesional, y en la caja figurarán las tarifas autorizadas.

Los uniformes serán entregados con facilidades de pago, previa garantía del Gremio ante la empresa suministradora.

El Sindicato de Actividades Diversas abonará al Ayuntamiento, a través del Gremio de Limpiabotas, el canon de cien pesetas que éstos han de satisfacer por el ejercicio de su profesión.

FIESTA CUBANA

Con motivo de su anual fiesta patriótica, la Sociedad Cubana de Beneficencia celebrará el domingo, a las seis y media de la tarde, un té-baile en el Hotel Palace.

Varios artistas cubanos y españoles prestarán su colaboración a la mayor animación.

(Nota publicada en los diarios madrileños del 21-II-1952.)

EN EL BIUTZ FUE DESCUBIERTO UN MONOLITO QUE CONMEMORA EL BAUTISMO DE SANGRE DEL GENERALISIMO

Ceuta. El alto comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, ha presidido este mediodía, en el poblado de El Biutz, el acto de descubrir un monolito que conmemora el hecho en el que, hace treinta y seis años, recibió el bautismo de sangre el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, que era entonces capitán del Grupo de Regulares número 1.

El Biutz es un diminuto poblado situado en la vertiente de sierra Bullones, a unos dos kilómetros aproximadamente de Ceuta.

La mañana de hoy fue nubosa y con fortísimo viento, lo que deslució en parte los actos celebrados. El monolito, de unos tres metros de altura, está enclavado en el lugar que se conoce con el nombre de Loma de las Trincheras.

A partir de las once comenzaron a llegar al citado lugar altas personalidades civiles y militares, entre las que se encontraban el delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, general Cuesta Monereo; el comandante general de la Escuadra, almirante

Regalado, y otras numerosas autoridades y representaciones de todos los Cuerpos y Armas.

A las doce y veinte llegó el automóvil que conducía al alto comisario y jefe del Ejército de Marruecos, teniente general García Valiño. Detrás seguía otro automóvil, donde viajaban el comandante general del Ejército de la Zona Occidental de la Zona de Marruecos, general Mizziám; general jefe del Estado Mayor, señor González Pons; jefe de Protocolo de la Alta Comisaría; el Emir Muley Moamed, en representación de Su Alteza Imperial el Jalifa, y otras personalidades. El teniente general García Valiño fue recibido a los acordes del Himno Nacional, que interpretaba la «nuba» del Grupo de Regulares de Ceuta número 3. Una compañía del mismo Grupo, que se hallaba formada a lo largo de la carretera, presentó armas. Después, el teniente general García Valiño y séquito se dirigieron a la Loma de las Trincheras, donde, en medio de un impresionante silencio, el alto comisario quitó la

bandera nacional que cubría el monolito. Este monumento, de una arquitectura sencillísima, lleva la siguiente inscripción: «En este lugar fue herido el capitán del Grupo de Regulares número 1 don Francisco Franco Bahamonde. 1916-1952.»

Segidamente, el general Mizziám pronunció unas palabras para ofrecer el acto.

LA HISTORIA MILITAR DE FRANCO

A continuación, el teniente general García Valiño pronunció un discurso, dedicado principalmente a la brillante carrera militar de Franco en tierras de Africa. Empezó explicando los fundamentos del Protectorado y la importancia de la tarea histórica de España. «Sería bastante razón —afirmó el alto comisario— ser Franco hoy nuestro Generalísimo para que el primer monolito de los que se levanten en Marruecos fuera en su honor; pero es que en el Caudillo concurren todas las virtudes, todas las aptitudes que puedan adornar a una persona, y en él son de admirar las más variadas facetas del oficial español.»

«El 14 de mayo —dijo— ya atraía la atención del coronel Berenguer «la guerrilla que iba en vanguardia a la derecha» y que mandaba el teniente Franco, que en aquel día recibió su bautismo de fuego». Hace referencia al primer ascenso de Franco por méritos de guerra, en la conquista de Izarduy (en 1914), donde, al decir del coronel Berenguer, «se reveló el temperamento militar de Franco al conquistar, con una pericia que acreditaba sus virtudes de guerrero y con un brío que era reflejo de su

¡POR FIN! EN ESPAÑA *el lápiz*

DAVID

de PENELOPE, PARIS

NO RESECA NI AGRIETA LOS LABIOS

NO DEJA HUELLA

valor, una altura que el enemigo defendía con acérrimo empeño» Franco llega a capitán a los veinte años de edad. «El 29 de junio de 1916, al ocupar Biutz, sostuvo un combate durísimo. El enemigo es rechazado varias veces y otras tantas se rehace y renueva el ataque con la pretensión de desbordar las líneas españolas. El capitán Franco advirtió que, desde un parapeto, el adversario hostilizaba e impedía el avance, y se puso al frente de sus soldados para asaltarlo. Poco después de recoger el fusi abandonado por un regular herido y de cargarlo para su utilización, cayó ensangrentado con una herida muy grave de vientre, de las que en aquel entonces tan pocos se salvaban. Tan grave era la herida del capitán Franco que no pudo ser evacuado hasta tres días después. Por esta acción se le hizo propuesta de ascenso cuando contaba veintitrés años de edad. Pocas efemérides como ésta inclinarán el ánimo a la reflexión y al reconocimiento explícito de los designios de la Providencia.» Relata a continuación la creación del Tercio y la actuación del comandante Franco como lugarteniente de Millán Astray, así como sus ascensos hasta llegar al generalato, a los treinta y tres años de edad. Después de otros sucesos militares históricos llega a la iniciación de la Cruzada y dice: «Todos los aquí presentes lo habéis vivido, y por ello no hemos de mencionar la labor del Generalísimo, que él mismo sintetizó en estas palabras: «Fe en el triunfo». Y añadió: «Yo pienso que aquella trayectoria milagrosa de la bala que hirió a Franco en este mismo lugar, marcó ya un designio providencial para España y para nuestra Historia. En esta fecha y con motivo de la inauguración de este monolito que erigimos en recuerdo del bautismo de sangre del Generalísimo Franco, sólo me resta enviarle el testimonio de nuestra lealtad, de nuestra fe inquebrantable y de nuestro cariño.» Terminó con vítores a España, al Ejército y al Generalísimo.

El alto comisario y demás personalidades presenciaron, por último, el desfile de la compañía que rindió honores.

(Agencia «Cifra», 20-II-1952.)

LA PRIMERA UNIVERSIDAD LABORAL DE ESPAÑA, QUE SE CONSTRUIRA EN TARRAGONA, SE DENOMINARA «FRANCISCO FRANCO»

● **Tramitarán las Cortes, con la mayor rapidez, el proyecto de transformación de la provincia de Badajoz.**

Tarragona 19. El gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado, en la que le da cuenta de que el Caudillo se ha dignado, atendiendo a las peticiones que le han formulado los organismos oficiales, económicos y culturales de la provincia, conceder la denominación de Francisco Franco a la primera Universidad Laboral de España, que se construirá en Tarragona.

(Agencia «Cifra», 19-II-1952.)

Los RECEPTORES

Inter

TIENEN UN SELLO Internacional

SAHARA ESPAÑOL

RADARIK
EMISIÓN TOTAL de alta potencia perfilada

Separar convenientemente las EMISIONES

RADIOS DE BASE ELECTRONICA

SU CALIDAD COMPITE CON LA MEJOR PRODUCCIÓN MUNDIAL

DIGNOS DE FIGURAR EN TODOS LOS HOGARES DEL MUNDO

Modelo KOMET

Inter

INTERNACIONAL RADIO TELEVISION S.A.
ROSELLÓN 227 BARCELONA

LOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES CELEBRARON AYER EL DÍA DEL ESTUDIANTE CAÍDO

Con motivo del Día del Estudiante Caído y XVIII aniversario de la muerte de Matías Montero se celebraron ayer en Madrid diversos actos. A las diez, en la capilla de la Universidad, se dijo una misa.

Una hora después se verificó la inauguración del Centro de Estudios Políticos del Sindicato Español Universitario, en el Paraninfo de la Universidad.

Presidieron el acto los ministros de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez y secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta; almirante García Freire, en representación del ministro de Marina; directores generales de Trabajo, de Enseñanza Técnica y de Ganadería; rector de la Universidad Central, señor Laín Entralgo; presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia; delegados nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera, y del Frente de Juventudes, señor Elola; jefe nacional del S. E. M., señor Gutiérrez del Castillo; decanos de las distintas Facultades, y directores de los Colegios Mayores universitarios.

El catedrático don Francisco Javier Conde desarrolló una lección sobre el tema «El Estado absoluto y la experiencia de la revolución».

Seguidamente, el rector de la Universidad, señor Laín Entralgo, pronunció un discurso sobre el heroísmo, en el que partiendo de la idea del hombre, habló de la exposición voluntaria de su propia existencia. Destacó que toda norma de vida exige una acción original valiosa, y exhortó a los estudiantes de hoy para que sigan a aquellos que, como Matías Montero, les precedieron en la entrega, con el ánimo dispuesto para la acción heroica.

OFRENDA SIMBOLICA Y VISITA A LOS CEMENTERIOS

Después, los asistentes se dirigieron a la calle de Víctor Pradera, y en el lugar donde cayó asesinado Matías Montero, depositaron las cinco rosas simbólicas. Por último, se trasladaron a los cementerios donde reposan los restos del primer estudiante caído y de José Miguel

Guitarte, para ofrendar en sus tumbas coronas de laurel.

ACTOS EN PROVINCIAS

En todas las Universidades y centros de enseñanza de provincias se celebraron actos conmemorativos del asesinato de Matías Montero, en cuya figura se ha simbolizado el sacrificio de todos los estudiantes caídos por Dios y por España.

En la Universidad de Barcelona, junto a la entrada del Paraninfo, fue descubierta una lápida de mármol en recuerdo de los profesores y estudiantes caídos, y ante ella se rezó un responso y se depositó una corona de laurel.

La Jefatura Provincial del Movimiento de Tarragona celebró el día dando posesión al Consejo de Jefes de Centuria de las Falanges Juveniles de Franco.

Se inauguró en Zaragoza el Centro de Estudios Políticos del Sindicato Español Universitario con una conferencia a cargo del doctor Cortés, catedrático de aquella Universidad, sobre el tema «Las concepciones de la muerte y acción sobre la vida».

Igualmente, en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, fue abierto un ciclo de estudios políticos, en el que pronunció la conferencia inaugural don José Cruces Pozo.

En los locales del Sindicato Español Universitario de Pamplona se verificó la imposición de la Cruz de Isabel la Católica al vicecónsul de la Argentina en dicha ciudad, señor Rodríguez Soto, quien aludió en su discurso de agradecimiento al valor de la sangre española ofrendada por los estudiantes caídos.

A todos los actos mencionados asistieron los rectores de las Universidades respectivas, autoridades civiles, jerarquías del Movimiento y estudiantes.

(Agencia «Cifra», 6-II-1952.)

CONSEJO DE GUERRA, EN BARCELONA, CONTRA VEINTIUN EXTREMISTAS, AUTORES DE ASESINATOS, ROBOS Y OTROS DELITOS

● El gobernador civil visitó diversos Centros docentes de la capital

Barcelona 6. En la Sala de Justicia del Gobierno Militar, ha comenzado esta mañana el Consejo de Guerra para ver y fallar el sumario de urgencia instruido contra 21 procesados, autores de diversos atracos y agresiones a mano armada. Asiste al juicio numeroso público.

Los procesados son, en su mayoría, antiguos elementos extremistas, y han participado en asesinatos, atracos y robos diversos, colocaciones de artefactos y en toda clase de hecho delictivos, desde el año 1947. Algunos de ellos pertenecieron a las bandas de los tristemente célebres Masana y Sabater.—Cifra.

(«ABC», 19-II-1952.)

CINCO MIL HECTAREAS COMPRENDE EL PLAN DE COLONIZACION, INDUSTRIALIZACION Y ELECTRIFICACION DE BADAJOZ

En el último Consejo de Ministros se acordó remitir a las Cortes el plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz, confeccionado por una Comisión técnica mixta dependientes de los ministerios de Obras Públicas, Agricultura e Industria, e integrada por los ingenieros señores Beltrá, Aguilar, García Atance, Domínguez García, Castiñeira, Martínez Mediero y Casco Medel.

El director general de Colonización, señor Torrejón, conversó anoche con los representantes de la Prensa madrileña, a quienes explicó la finalidad del plan que ha de transformar la economía de la provincia de Badajoz, elaborado por dichos ingenieros, en representación de los tres departamentos. Dijo que tendrá decisiva influencia la creación en las vegas altas y bajas del Guadiana de nuevas zonas regables, con un total de 105.000 hectáreas, cuya colonización e industrialización se prevé para un plazo de catorce años.

Aludió a los antecedentes legislativos del plan, y dijo que su precedente lo constituyen las obras pendientes de construcción por el ministerio de Obras Públicas.

Las obras hidráulicas previstas para la regulación del Guadiana y sus afluentes, y ulterior aprovechamiento de sus caudales, aparecen consignadas en las siguientes zonas regables: Pantanos de Cijara, con capacidad de mil quinientos millones de metros cúbicos; de Puerto Peñas, 447; de Orellana, 1.000, y del Zújar, 248. De estas obras se encuentran en período de construcción muy avanzado el pantano de Cijara y la presa de derivación de Montijo, prácticamente terminada. Los caudales estudiados co-

rresponden a Orejana, Zújar, Montijo, Lobon y Alangre. Está muy adelantado el primer tramo del canal de Montijo hasta el río Alcazaba. Hay que citar, además, como comprendidos en el plan, los saltos de pie de presa de Cijara, Puerto Peñas, Orellana y Zújar. Las superficies regables por el sistema hidráulico del Guadiana se agrupan así: Vegas bajas del Guadiana, comprendidas entre la presa de Montijo y la frontera portuguesa; canal de Montijo, 25.000 hectáreas; canal de Lobon, 11.000; las vegas altas, situadas aguas arriba de la presa de Montijo, canal de Orellana, con 52.500 hectáreas, y del Zújar, 11.500.

En la zona regable por el primer tramo del canal de Montijo se encuentran en construcción cuatro pueblos, con un total de 850 viviendas, y en el resto del sector puede instalarse un número de patrimonios familiares superior a siete mil. La colonización ha sido prevista mediante una proporción elevada de plantas industriales para la transformación de remolacha, algodón, cáñamo o lino.

Se instalarán varias fábricas de mediana capacidad y será estimulada la iniciativa privada por diversos procedimientos, porque de ella depende que se lleve a efecto, con la rapidez deseada, la industrialización de la provincia. El Instituto Nacional de Industrias instalará aquéllas en las que se sigan métodos no sancionados por la práctica industrial.

El estudio eléctrico comprende las redes interiores y líneas de interconexión de la red nacional, a fin de alimentar la provincial.

El plan de industrialización abarca la fabricación de cementos y derivados, productos cerámicos y

superfosfatos e industrias transformadoras de los productos agrícolas y ganaderos: fábricas de azúcar, alcoholes, conservas, curtidos, etc.

Se prevé la instalación de noventa y seis establecimientos industriales y un «programa de necesidades» fija, finalmente, las de cemento, hierro, combustible, energía, eléctrica, jornales y capitales de instalación.

El Estado se reintegrará en el año 1973 de las inversiones efectuadas para la realización del plan, que se iniciará en el año actual y quedará ultimado en 1965. Con los reintegros que corresponden a los propietarios y las percepciones por canon de agua imposiciones fiscales, impuesto de usos y consumos, transportes y transmisiones de bienes, el Estado podrá hacer frente a estas atenciones.

La cuantía total del plan se eleva a 5.374.000.000 de pesetas. Las obras hidráulicas suponen 2.412.000.000; las de transformación agrícola y colonización, 1.800; los trabajos de repoblación forestal, 163, y las obras de acondicionamiento de la red de transportes, 1.000. Téngase en cuenta que en esta última partida figura el acondicionamiento del ferrocarril de Zafra a Huelva y el de Talavera a Villanueva de la Serena, y tales obras suponen una inversión de 842 millones de pesetas. Los créditos, en gran parte, podrán ser atendidos con las consignaciones normales de los presupuestos ordinarios.

Finalmente, se crea una Comisión permanente de dirección del plan y un CComité de gestión, que vigilará y coordinará su realización.

(Agencia «Cifra», 9-II-1952.)

EL DEBER EDILICIO

Si nosotros tuviéramos alguna autoridad para aludir a la actuación de los Concejales y de sus componentes los ediles, nos gustaría exhortarles a que en el servicio del interés público es decir, de sus ciudades y pueblos, mantuvieran a lo largo del desempeño de sus cargos, asiduidad, interés por los ardua y difíciles problemas municipales, constancia en el estadio de los mismos, austeridad en el desempeño de su función. Estas virtudes y aquella otra específicamente política que se refiere al afán de crear —es decir, de resolver problemas atinadamente, de construir obras benéficas, de no desentenderse de los asuntos que requieren detenida meditación—, pueden hacer a nuestra manera de ver, que un concejal sea útil a su Ayuntamiento.

Lo primero, la asiduidad. Si los concejales no asisten a las comisiones informativas a que quedaron adscritos en los Ayuntamientos de cuantía, o a las de la Permanente y el Pleno, es difícil que puedan seguir atentamente el proceso de la vida municipal varia y complicada. Pero eso no basta. Un buen concejal, además de esa asistencia que reputamos elemental y de cumplimiento estricto, debe estudiar, personalmente, los expedientes importantes, los temas sobre los cuales desea mostrar su iniciativa. Todo ello hace que el cargo resulte pesado y de gran responsabilidad. Sólo un sentimiento acuciante del deber y el amor al Municipio, puede dar lugar a tal conducta, de la que se originarán beneficios indudables para los vecindarios respectivos.

(«La Gaceta Regional»,
de Salamanca, 6-II-1952.)

Antena en Madrid

JARDIEL PONCELA Y SU TRISTE FIN

No sólo porque hubiera nacido en Madrid, sino también porque gran parte del tono cómico, humorístico o si se prefiera difícil y fácilmente gracioso de su obra era específicamente madrileño, con ese acento irónico, sarcástico, desgarrado, que sólo da la capital de las Españas, el duelo por la muerte del escritor Enrique Jardiel Poncela cae dentro del ámbito de esta ciudad. Aquí, en sus teatros, riñó las batallas fundamentales de los estrenos (porque todo estreno de Jardiel fue una lucha entre sus partidarios y sus adversarios apasionados). Aquí, en sus cafés literarios —el Europeo, el Recoletos, el Gijón, el Castilla. La Elipa...— escribió sus libros y sus comedias con las tijeras el tubo de sindetición, y aquellas tachaduras y pegaduras algo semejante a un juego de palabras cruzadas. Continuador y en cierto sentido mejorador (porque le dolaba de un humor originalísimo y vilento, burlándose de los temas trágicos, del hambre, de la miseria, del miedo y de la muerte) de un género

sainelesco que tuvo en Madrid su máxima proceidad, Jardiel, que en los últimos años arrastraba la tremenda servidumbre de una dolencia que no quiso combatir por tomar demasiado en serio sus paradojas contra la medicina, se va de la vida a los cincuenta años: Deja registrados en la Sociedad de Autores, ¡cuarenta y una obras!, y lega a la posteridad —para su meditado estudio y elucubración— una serie de libros narrativos que por muchísimas razones, tendrán el carácter de precursores, porque anticipan e intuyen los más modernos hallazgos de la literatura universal, de la misma manera que sus comedias... Y Madrid da su adiós melancólico a este escritor de carácter difícil y de ingenio vivísimo— muy semejante, por otra parte, al de muchos talentos de nuestro Siglo de Oro —que tal vez si hubiera nacido en otro clima, no habría tenido tan triste fin.

JOSE LUIS DE CASTRO
VAZQUEZ DE PRADA
(Crónica de «Argos», 21-II-1952.)

LAS PASIONES

Las pasiones pueden ser causa de la perdición de un hombre. A un hombre puede perderle la pasión del juego, la bebida... O la de un blicho. Vamos a verlo.

Mr. Monroe, de Baltimore, tenía—según leemos—la pasión de la caza, hasta el extremo de convivir con un conejillo que, como mascota, andaba suelto por la casa. Días pasados, este auténtico conejo casero se encaramó a la silla donde Mr. Monroe había dejado cargada su escopeta, y acertando con el gatillo, le "sacudió" a su amo un tiro que, a poco... Por fortuna nada sucedió a Mr. Monroe, pero su pasión cinegética pudo perderle.

¿Intenciones del conejo? ¡Cualquiera sabe! Puestos a saber, ¡Cualquiera sabe también si la intención del arroz es que degustemos la paella, o acabar poco a poco con todos los conejos del mundo!

El Palacio de las Camas. Pl. del Angel, 6

Sueño y realidad de nuestro cinema

La fórmula de dar universalidad al cinema de una nación no debe ser tan fácil cuando son tan pocos los países que lo han conseguido. Tener un cinema con estilo propio debe implicar, casi como en pintura, contar con "El Greco", Velázquez, Goya y Solana. Y, sin embargo, a bastantes metros bajo el nivel de la pintura se encuentra el cinema como arte. Lo que más atrae en un cinema exótico es ver aquello que uno no está acostumbrado a contemplar. Pero si explotar el sabor local es un buen sistema, tiene el peligro de que si lo que se refleja y se dice sobre la pantalla carece de un acento verdadero no interese, entonces, a los propios fines reflejados. Hay quien cree, por ejemplo, que una película es muy madrileña porque nos enseña Madrid de arriba abajo, aunque nada de lo que se habla delante de sus edificios o en sus calles tiene ni remota relación con nuestra manera de ser o de pensar.

En el "cine" francés, por el contrario, si aparece en juego un cafetín parisién, el personaje—Albert Préjean, en "Sous les toits de Paris"—habla hasta el argot del "quartier". Esto no sucede, casi nunca, en nuestro "cine". Se queda uno perplejo, la mayoría de las veces, ante el ambiente que pretenden copiar los decorados. Si uno protesta ante la falta de verosimilitud, se esgrime rápidamente la fórmula norteamericana: "Que las cocinas que salen" en cualquier casa de un modesto ciudadano sólo existen en la mansión de los millonarios." El barajar y mezclar fórmulas es uno de los desatinos mayores. Bien que el cinema sea una "fábrica de sueños", y como tal haya que poetizar el prosaismo. Bien que sea neorrealista la última aportación italiana, tan en boga, aunque ya hubiera hecho King Vidor, bastante atrás, "Y el mundo marcha". Pero, ¿es que en el "Miracolo a Milano" no está poetizada la realidad, sin que, contrariamente, la casa de la sibila, en "Ladrón de bicicletas", deje de ser reflejada con todo su crudo "verismo"? En esa árida lucha entre la verdad y la poesía es donde quizá radique el estilo de un cinema determinado, de un cinema nacional propiamente dicho.

Achacar el fracaso de un cinema al doblaje de películas extranjeras en el año 1952 es lo mismo que decir que debiera prohibirse el uso del automóvil, porque ha hundido la modesta tracción animal de los

coches de alquiler. Casi todos los que aquí viven del "cine" saben que cuando una película española gusta al público hace mucho más dinero que una película extranjera. Para probarlo, bastan las cifras actuales de taquilla de "La Señora de Fátima" y de "Cerca del Cielo". Pero, ¿qué tipo de "cine" es el que tenemos que seguir para que, cuando nos visite un astro de la pan-



Lola Flores puede heredar, acaso, el trono que dejó vacante Imperio Argentina no sólo por su forma de hacer, sino, además, por su gitana manera de sentir.



Imperio Argentina casi despejó el camino del "cine" español allende las fronteras por su arte popular y su innegable simpatía de intérprete de canciones y bailes típicos.

talla mundial, director, actor o productor, y se le pregunte su parecer, no conteste vagamente "que no ha visto todavía ninguna película española"?

Una solución lógica sería que, en lugar de hacer un "film" pensando en el humor de cuatro señores encasillados y en su posible veredicto favorable o no, hacerlo con la vista puesta en la sensibilidad general de quienes, en resumidas cuentas, son autores del éxito o del fracaso, o sean los espectadores, tanto nacionales como del exterior. Entonces habría que construir pensando en la auténtica y palpitable humanidad de nuestros tipos raciales, dándoles un acento muy español en sus reacciones. Con ello se conseguiría, no cabe duda, in-

teresar a los de dentro al verse reflejados exactamente como son o quisieran ser. Y si esto no bastara para interesar a los de fuera, recurrir al tópico del "color local": el torero, el "cantao" y la ballarina. Si los de "más allá" se empeñan en que la mujer nuestra es la "Carmen", de Mérimé, ofrezcámosles como producto de exportación, conscientemente, esa imagen monótona y sin alma de la andaluza plebeya que no sabe decir sino, como un disco gramofónico, las mismas "gracias" al dentista que le va a extraer un colmillo que al príncipe de Micomiconia si la pidiera su no muy blanca mano.

El "cine" mejicano encontró su camino externo en la divulgación de su Jalisco. El austriaco, en su época de esplendor, con sus "Guerra de valsos" y sus "tenientes seductores", que aunque resultaban cursis o frívolos en la pantalla, en la realidad supieron morir como héroes en dos guerras mundiales. Y aun hoy, el "cine" americano, el más extendido y potente, se ve obligado a no dejar de mirar hacia las praderas del Far West cuando el ritmo de sus incursiones por terrenos europeizados frena sus ilimitadas posibilidades de acción, de cara a los mercados del orbe.

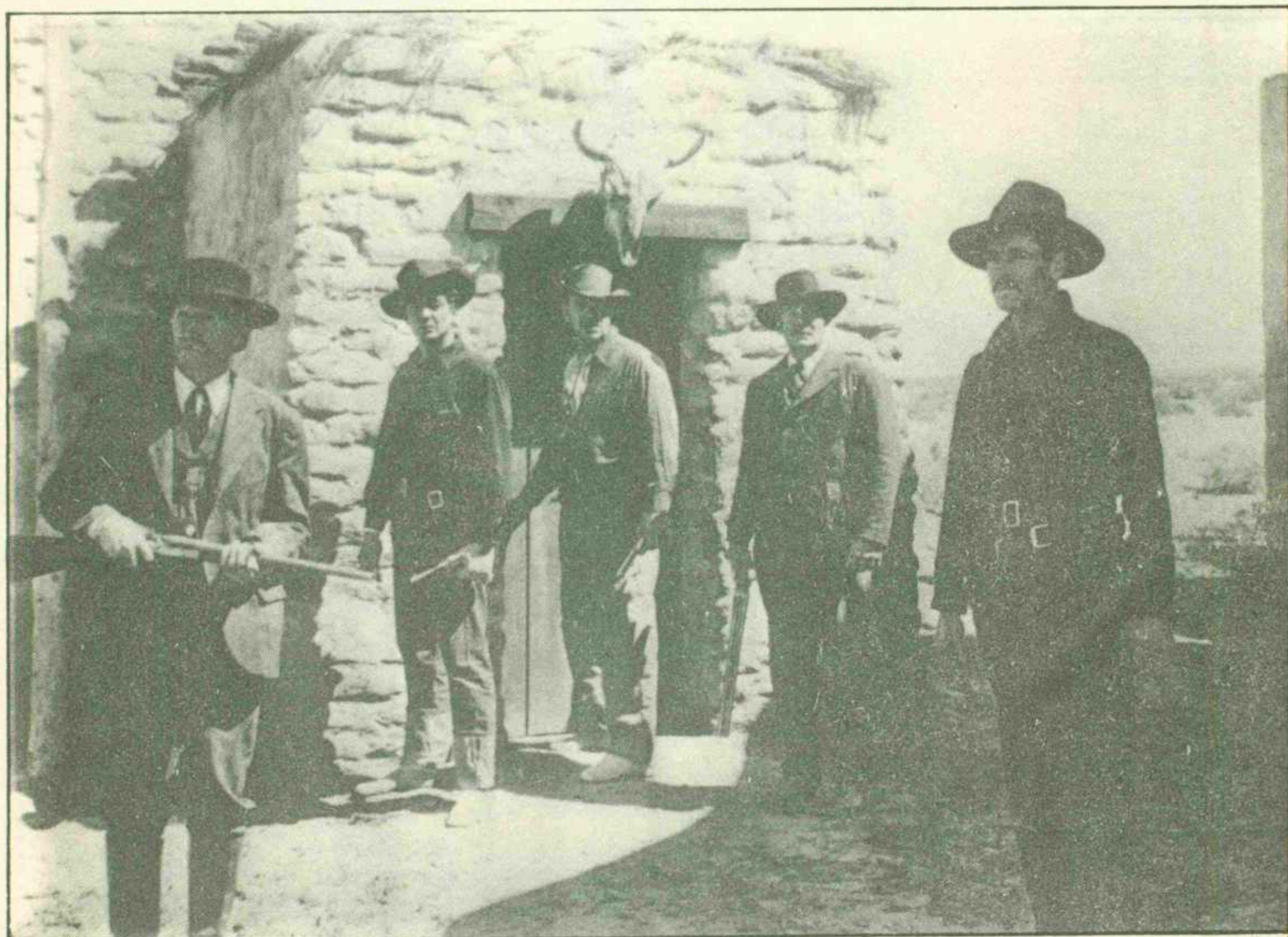
Enrique HERREROS

Centenario del tiroteo en O. K. Corral

Carlos María TOSANTOS

*«Si el Señor me es leal
nos reuniremos al final
del tiroteo en O.K. Corral.»*

(Balada de N. Washington, con música de D. Tiomkin, perteneciente a la película «Duelo de titanes»).



Fotograma de «Pasión de los Fuertes» («My darling Clementine»), de John Ford (1946).

EL sheriff Johnny Behan, patética figura en este encuentro, tuvo la pretensión de desarmarlos, pero los Earp y Doc Holliday, con los ojos fijos en el horizonte y los ademanes resueltos, pasaron ante sus narices mientras él balbuceaba débilmente. Wyatt gritó a los Clanton y a los MacLaury: «¡Vosotros os lo

habéis buscado, hijos de perra!», y les ordenó levantar las manos. Es difícil decir quién disparó primero, pero cuando se desvaneció el humo de las pistolas los hermanos MacLaury habían muerto, junto con Billy Clanton, y Ike había huido mientras su hermano agonizante esgrimía el revólver en un último estertor. El pri-

mero en caer fue Tom MacLaury, quien a pesar de estar herido de muerte, se levantó, disparó un tiro impreciso y cayó de nuevo, definitivamente muerto.

Estos hechos ocurrieron en Tombstone (Arizona) a las 14,30 de un 26 de octubre de 1881. Son conocidos en la historia del Oeste como el «tiroteo de O.K. Corral» y forman parte de una leyenda, explotada mediante profusa literatura, comics y películas.

El 26 de octubre de 1981, coincidiendo con el centenario de estos sangrientos sucesos, pacíficos ciudadanos, caracterizados de hombres de la ley y de forajidos respectivamente, llevaron a cabo una representación pública (con balas de fogueo, naturalmente) del famoso enfrentamiento, que es conocido de memoria por todos los habitantes de Tombstone, «la ciudad que era demasiado fuerte para morir», utilizando la prosa épica que nos ha legado la leyenda.

«La historia del Oeste —nos explica F. González Ledesma en su incompleto pero interesante ensayo «La gran aventura (Epopéya del lejano Oeste)»— es la de unos descubrimientos geográficos, de una colonización, del nacimiento de una cultura y del triunfo del hombre sobre la naturaleza, pero es también la historia de unos forajidos. Más aún: sin los forajidos

que formaban parte de la entraña del Oeste, y sin los sheriffs que los mataron o que murieron a sus manos, todo lo que sucedió más allá del Mississippi carecería del absorbente interés que hoy tiene.»

La existencia de los forajidos viene dada por las circunstancias de tipo sociológico que concurren en aquel tiempo y en aquel lugar. La resolución aventurera de unos hombres, procedentes del Viejo Continente, que lo habían perdido, o abandonado, todo para conseguir un «modus vivendi» a cualquier precio en el Nuevo Continente, es la primera causa de su razón de ser. «Los antepasados de los pistoleros —dice González Ledesma— eran violentos inmigrantes que habían llegado con lo puesto, luchado con una naturaleza hostil, talado bosques en condiciones casi inhumanas, atravesado ríos como jamás vieron hasta entonces, cruzado desiertos y pasado más hambre y sed que los perros de las viejas llanuras indias. Eran hijos o nietos de prostitutas que se ganaban con sus cuerpos un pedazo de pan porque allí nadie iba a regalarles nada. O de labradores desesperados que habían enterrado a todos sus hijos en el pedazo de tierra que después tendrían que labrar. Esas cosas se heredan; pasan de una generación a otra. Los hombres que se lanzaron por la senda del delito eran el resulta-



El pasado 26 de octubre, coincidiendo con el centenario del tiroteo en O.K. Corral, se hizo esta representación en la ciudad de Tombstone, en la que los vecinos de la ciudad, caracterizados de hombres de la ley y de forajidos se enfrentaron, utilizando balas de fogueo naturalmente, en las mismas, o parecidas circunstancias que lo hicieron los Earp, Doc Holliday y los hermanos Clanton y Mac Laury.

do de varias generaciones criadas en la adversidad y en la violencia.»

El problemático «desafío legal»

Contribuyó, asimismo, a la existencia de estos hombres la inmensidad del país, que facilitaba como pocos la huida, una vez cometido el delito, a zonas difícilmente accesibles por los hombres de la ley, y en donde era práctica corriente el hecho de cambiar de nombre y de costumbres. La carencia por aquel entonces de leyes escritas, junto a determinados usos, como el del «desafío legal», en el que era harto problemático discernir en qué punto se obraba honradamente y dónde empezaba el crimen, fue otro de los factores que contribuyeron a la pervivencia de estos hombres violentos, a los que las guerras indias habían endurecido y acostumbrado a la utilización de las armas. «El ir armado —nos aclara Ledesma— era una especie de «derecho nacional» que las circunstancias hacían indispensable (hoy mismo sigue siéndolo, y en casi todo el territorio de Estados Unidos puede uno adquirir con plena libertad las armas que desee). Así no es de extrañar que muchos hombres, e incluso mujeres, consideraran su “Colt” o su “Winchester” como

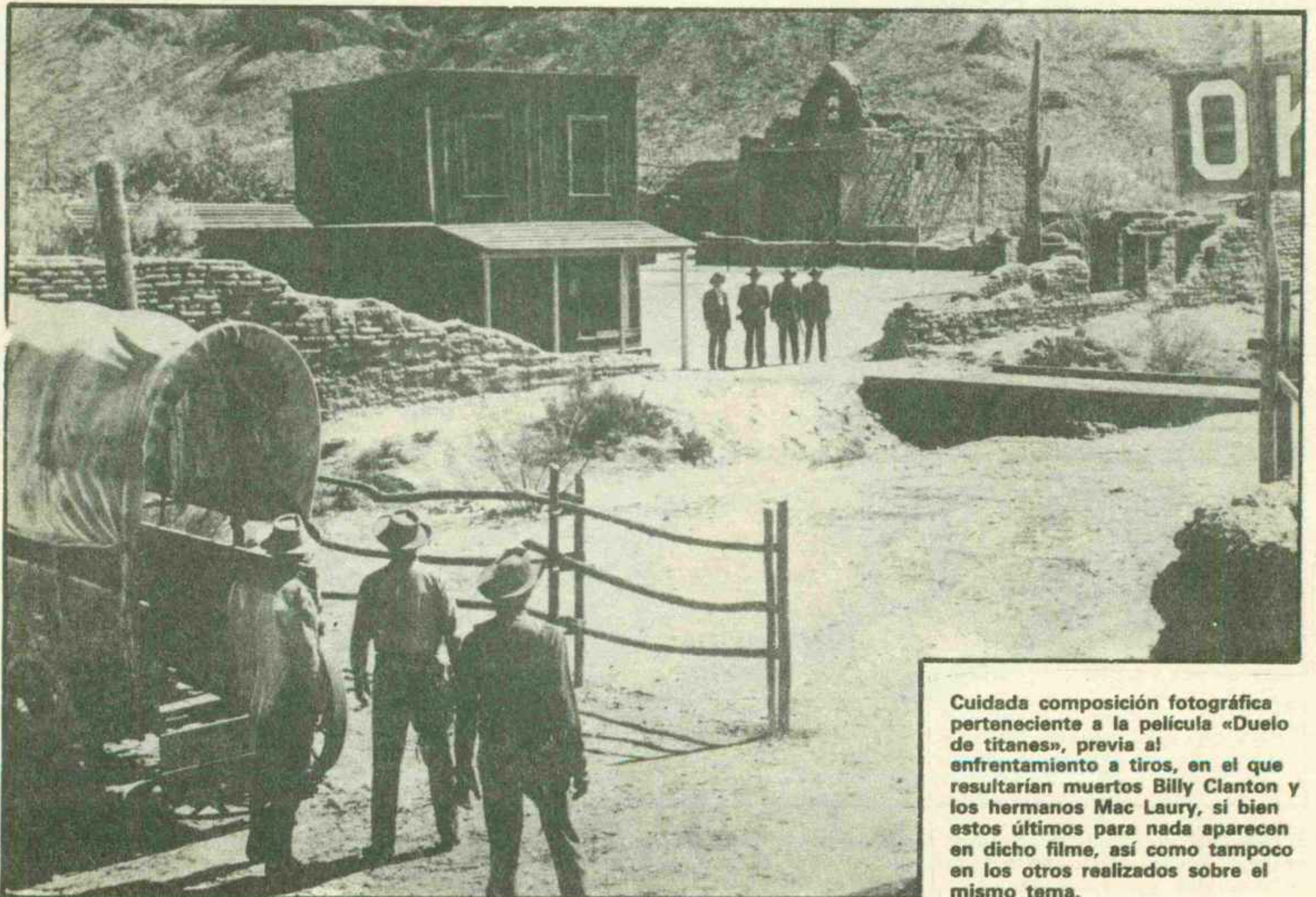
“instrumentos de trabajo” en todos los sentidos.»

Finalmente, la guerra civil dejó una marejada de hombres vencidos y sin empleo para los que era lo más sencillo seguir utilizando las armas que habían aprendido a manejar durante el período de guerra. Surgieron de este modo individuos, aislados o en bandas, que sembraron un clima de terror en el Oeste, especialmente patente en la década 1880-1890, hasta que una policía más eficaz, y que contaba con mejores medios de locomoción, fueron capaces de hacer frente, de una forma más organizada y sistemática, a los delincuentes que poblaron estos territorios de los Estados Unidos hasta prácticamente finales del siglo pasado.

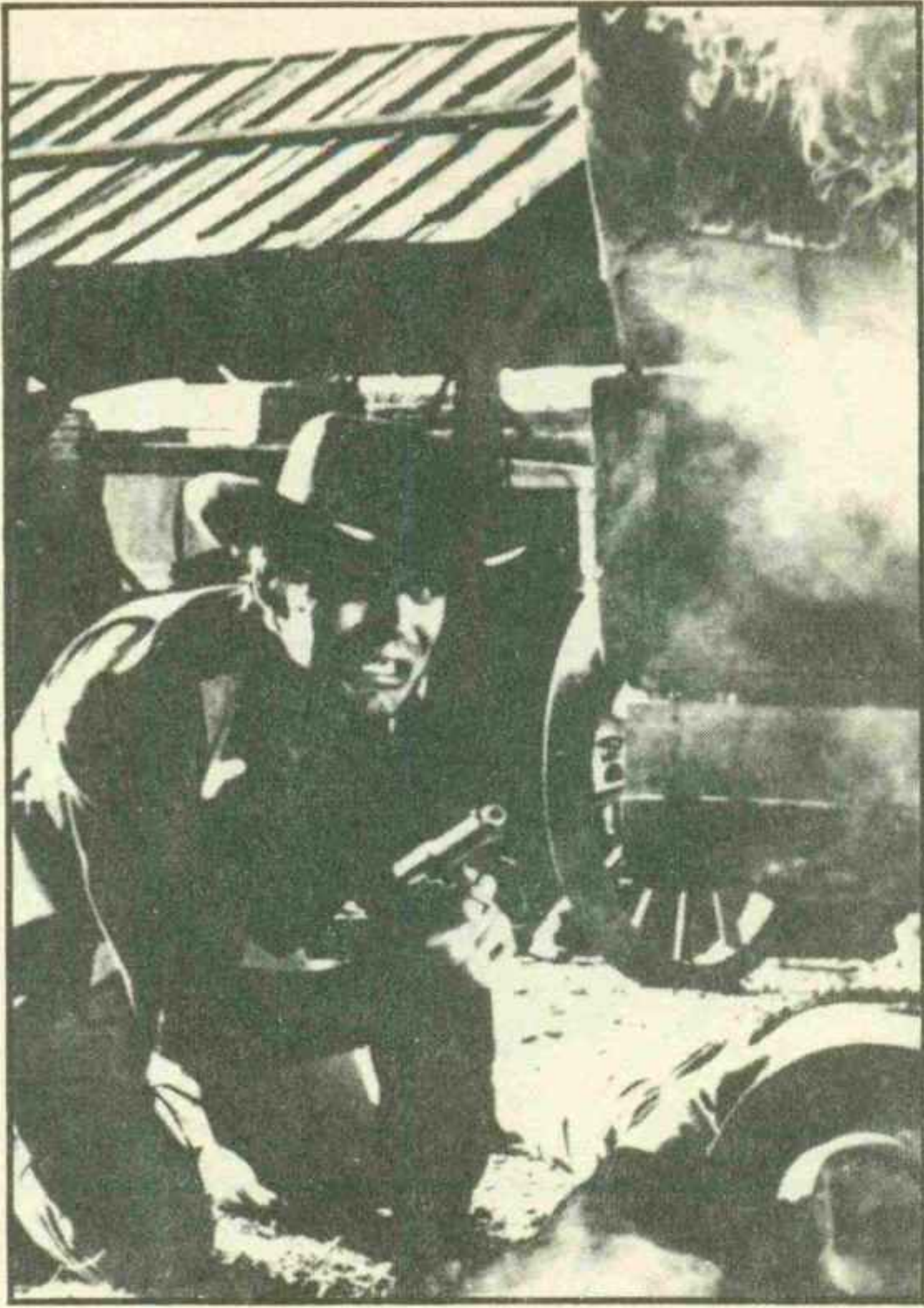
Pues bien, el tiroteo en O.K. Corral fue uno de esos «desafíos legales» que hemos mencionado. En él se habla de los hermanos Earp, de Doc Holliday, de la familia Clanton, y de los hermanos MacLaury. Pero nada mejor para aproximarnos lo más posible a la verdad histórica, que aquí tratamos de reflejar, que seguir la trayectoria de la familia Earp.

Los Earp y su leyenda

La leyenda de Wyatt Earp y sus hermanos es atribuible en gran parte a la prosa de dos escri-



Cuidada composición fotográfica perteneciente a la película «Duelo de titanes», previa al enfrentamiento a tiros, en el que resultarían muertos Billy Clanton y los hermanos Mac Laury, si bien estos últimos para nada aparecen en dicho filme, así como tampoco en los otros realizados sobre el mismo tema.



En la película «Duelo de titanes», que dirigió John Sturges, se da especial realce a los pormenores del tiroteo final, resuelto con mayor espectacularidad que en los otros filmes basados en los mencionados hechos. El personaje de Doc Holliday, encarnado por Kirk Douglas, también posee mayor riqueza psicológica.

tores norteamericanos, Walter Noble Burns y Stuart N. Lake, que elevaron los hechos del clan familiar a la categoría épica. Ellos se encargaron de plantar la semilla de una de las más persistentes controversias en la historia del Oeste, dejando en manos de los historiadores la búsqueda de la verdad. La reacción a la leyenda montada en torno a los Earp fue el origen de una controversia que ha persistido, prácticamente, hasta nuestros días, si bien es cierto que los documentos de los que hoy disponemos para una reconstrucción lo más fidedigna posible de la verdad histórica son muy vastos y permiten el cotejo de unos con otros, y por lo tanto la dilucidación de puntos que han permanecido oscuros durante casi un siglo.

Por un lado los Earp fueron honrados policías que llevaron la ley y el orden a una frontera salvaje y personificaron todo cuanto de bueno y bien hecho se realizó por aquel entonces en el salvaje Oeste. Por otra parte, los Earp fueron malvados, faltos de principios, asesinos natos, timadores y rufianes. Estaban encabezados por Wyatt Earp, cuya influencia originó la tergiversación de la verdad. Pero esta circunstancia ha sido un acicate más para los estudiosos de la historia del Oeste y de las actividades de esta legendaria familia.

Los Earp fueron unos niños del medio Oeste, no muy diferentes a los de otras muchas familias, con corbatas ceñidas y un padre aquejado por lo que el doctor Flórez Tascón calificaría como «enfermedad viajera». Fueron cinco

varones: James C. (1841-1926); Virgil W. (1843-1906); Wyatt B. S. (1848-1929); Morgan (1851-1882); y Warren B. (1855-1900); tuvieron un hermanastro mayor, Newton Jasper Earp (1837-1928), y un ama de cría llamada Adelia. De niños los Earp pasaron largas temporadas en Illinois y en Iowa.

Wyatt conoce a Holliday

Al estallar la guerra civil los hermanos mayores, Newton, James y Virgil, se enrolaron en el Ejército de la Unión. En 1863 James fue reintegrado a su casa con graves heridas, cuyas secuelas arrastraría el resto de su larga vida. Llegó a la casa a tiempo para unirse a la familia en un viaje, pues el patriarca del clan, Nicholas Earp, había experimentado la necesidad de cambiarse de lugar, y atravesaron el continente hasta California, asentándose, en 1864, en la localidad de San Bernardino. Al año siguiente Virgil siguió a su familia rumbo al Oeste. En 1866 Virgil y Wyatt, cuya pista vamos a seguir especialmente, consiguieron trabajo como conductores de diligencias entre Wilmington (California) y Prescott (Arizona).

En 1868 la «enfermedad viajera» atacó de nuevo al padre. Esta vez decidió regresar a Illinois, su estado natal, concretamente a Mommouth, el antiguo hogar. Virgil y Wyatt, si

bien conservaron excelentes relaciones con el resto de la familia, empezaron a vivir más a su aire, dejando a sus familiares en Wyoming y enrolándose en la compañía ferroviaria de la Union Pacific. Wyatt hizo incursiones en territorio indio, robó caballos, y en 1872 se dedicó a la caza del búfalo. Fue sheriff de Wichita en 1875 y 1876, y posteriormente de Dodge City en dos mandatos, el primero en 1876-77, y el segundo en 1878-79. En decir de los historiadores fue un eficiente hombre de la ley cuando trabajó al lado de ella, pero no el apaciguador de ciudades por el que pasó en un tiempo.

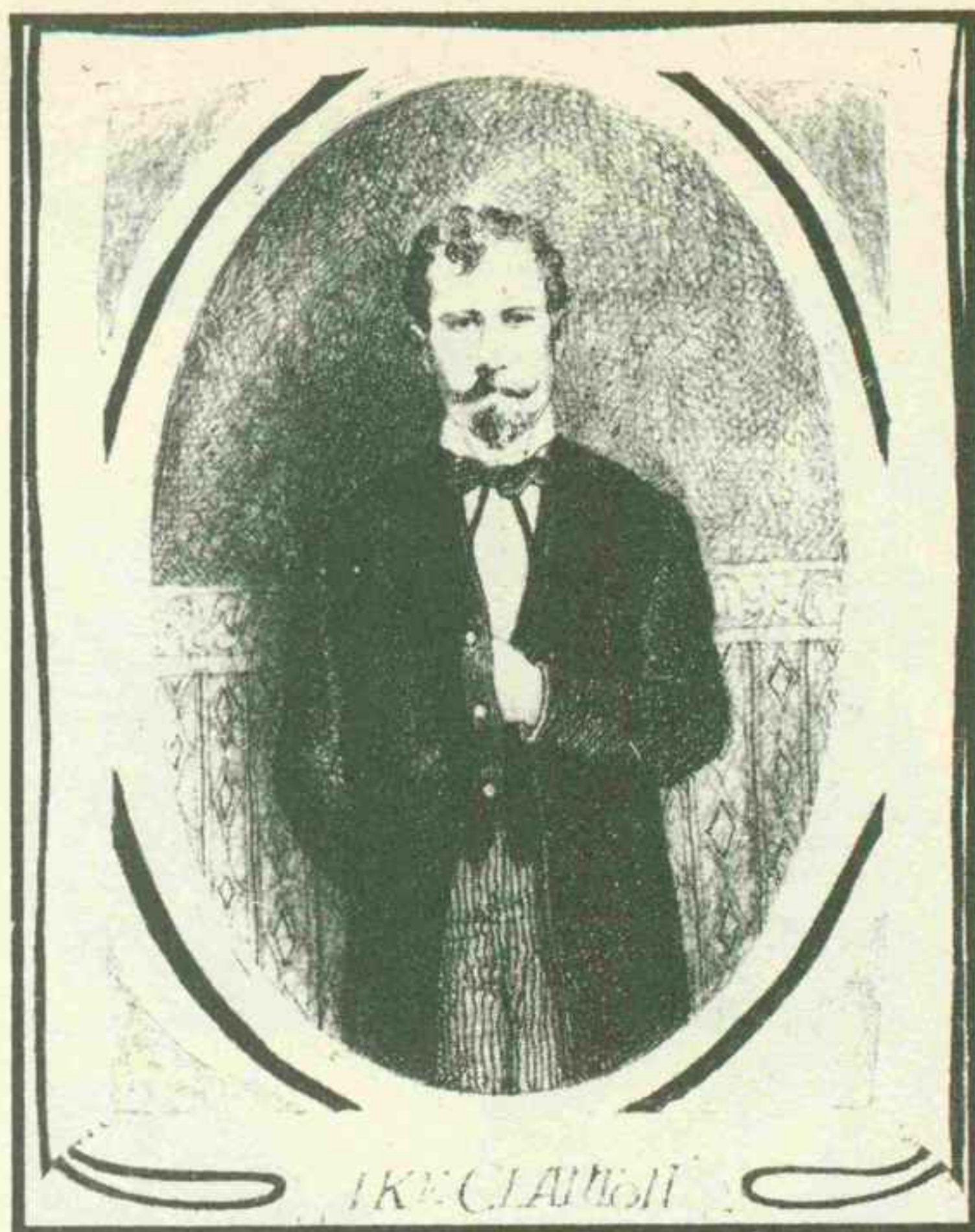
Fue en Dodge City donde hizo la mayor parte de las grandes amistades de su vida. Allí conoció a los jugadores Bat Masterson, Luke Short, y a un dentista tuberculoso y alcohólico, cuya pasión, además del juego, era darle al gatillo. Era Doc Holliday, quien participaría años después en el tiroteo de O.K. Corral.

Merece la pena que nos detengamos un momento y describamos, a través de la prosa de Walter N. Burns, la atractiva personalidad del inefable Doc Holliday: «Tuberculoso, la enfermedad demacraba su rostro muy blanco, dándole un aire refinado que hubiera podido pasar bien por espiritualidad. Hubiera podido verse en este hombre, pálido y tranquilo, de finos ojos grises, a un poeta o a un intelectual..., pero aparte de algunas elegías escritas con refinada elegancia con la punta de su revólver, el doctor no se inclinó jamás hacia la poesía o hacia la literatura... Era un dulce y cínico filósofo, cuyas observaciones estaban sazonadas de un humor seco y ácido. La vida le parecía un juego amargo.»

En la dura ciudad de Tombstone

La familia, tras deambular de un estado a otro, se reunió en la dura ciudad de Tombstone, donde dio comienzo su leyenda. Durante una temporada Wyatt trabajó como vigilante de la Wells Fargo, y Virgil llegó a Tombstone con el reciente nombramiento de ayudante de sheriff. Wyatt pronto dejó su trabajo de vigilante para hacerse ayudante de sheriff de Pima County, y Morgan le reemplazó en este cargo. James, por su parte, se hizo camarero de un «saloon», y el joven Warren pronto se unió a sus hermanos. Los Earp tenían entonces todas las trazas de estar intentando un serio esfuerzo para establecerse en Tombstone. Adquirieron prestigio, se fueron haciendo dueños de pequeñas propiedades y llegaron a figurar entre los principales negociantes de dicha ciudad. Se hicieron republicanos y cultivaron la amistad de ciudadanos prominentes.

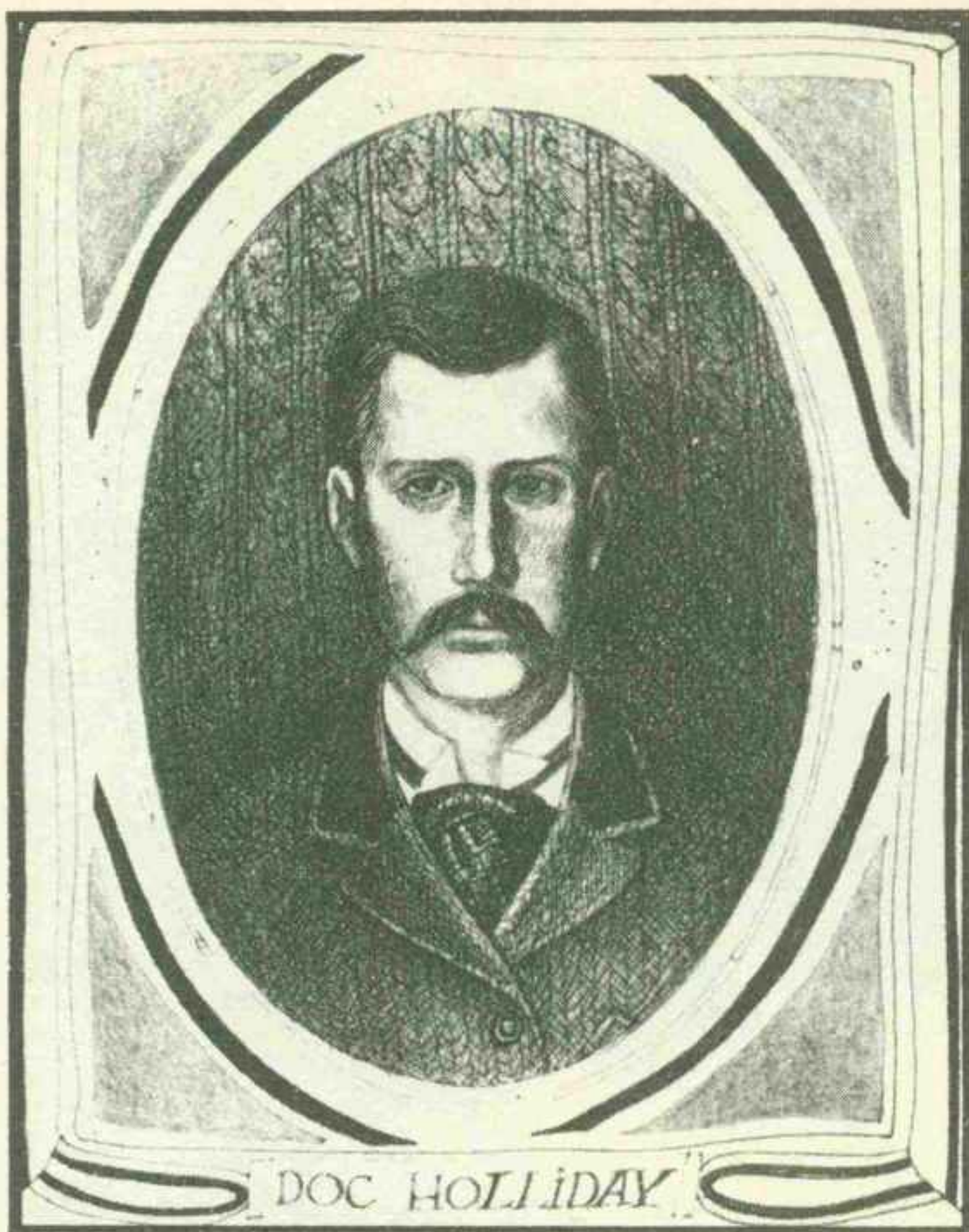
Virgil se hizo sheriff de Tombstone en octu-



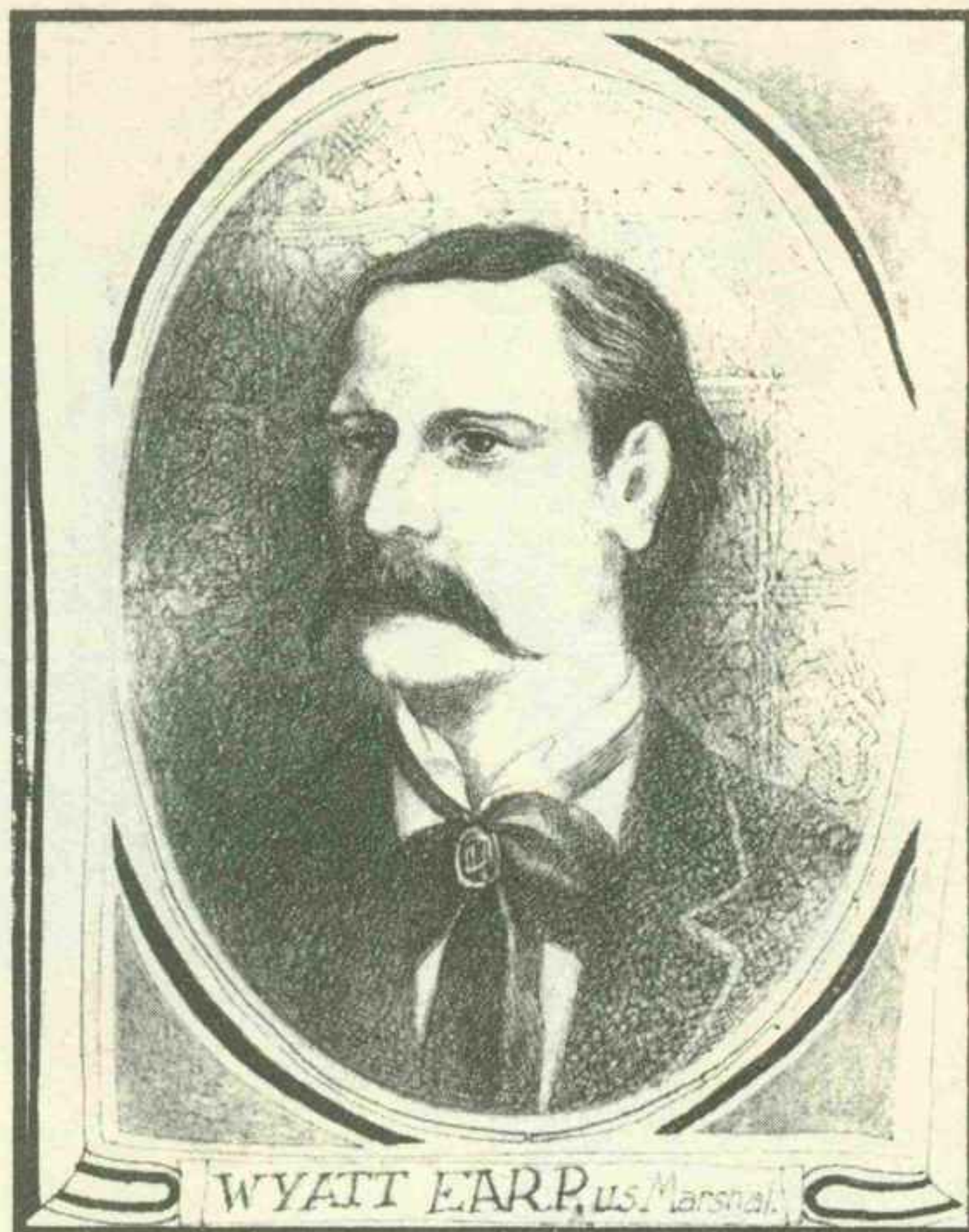
Ike Clanton, que huyó de la refriega en O.K. Corral, en un grabado de Javier Serrano.

bre de 1880 tras la muerte de su predecesor, Fred White. Los Earp fueron cimentando su posición política en la comunidad. Wyatt fracasó en su intento de ser elegido sheriff de Cochise County al formarse esta comunidad, pero inmediatamente puso sus miras en las próximas elecciones. Compró acciones en las mesas de juego del «Oriental Saloon» e importó como jugadores a sus antiguos amigos Bat Masterson y Luke Short. Doc también hizo acto de presencia.

Todo les rodaba bien a los Earp. Llegarían a triunfar si no encontraban oposición por parte de los pequeños rancheros de la comarca, como N. H. «Old Man» Clanton y sus tres hijos, Phin, Ike y Billy. Los Clanton y sus amigos eran sudistas, demócratas, y más antiguos en la región que los Earp. Los Clanton llevaban una vida ruda, que incluía el robo de ganado en el cercano México. Eran una pandilla de penderos infames, pero no eran tomados en serio por los Earp. La localidad de Tombstone, sin embargo, empezó a adquirir un estilo de vida turbulento. Prácticas «non sanctas», que habían permanecido semiocultas en el pasado, o no habían sido detectadas a causa de la naturaleza salvaje del territorio, no eran contempladas en aquel momento como criminales. Los Clanton se irritaron contra el periódico local, «Epitaph», que publicó editoriales contra sus actividades. Además, los más salvajes de sus «cow-boys» se vieron envueltos en una larga serie de actividades criminales.



Doc Holliday, el dentista alcohólico y tuberculoso, y amigo íntimo de Wyatt, visto por J. Serrano.



Wyatt Earp, que no fue el pacificador de poblados que nos cuenta la leyenda. Dibujo de J. Serrano.

Animosidad entre los Earp y los Clanton

De vez en cuando los muchachos de Clanton acudían a Tombstone y armaban jaleo. Una noche de octubre de 1880 el sheriff Fred White fue asesinado al intentar arrestar a Curly Bill Brocius por conducta desordenada. Wyatt le echó una mano a su hermano. Con la ayuda de Virgil y Morgan acorralaron a sus compinches que alborotaban la ciudad. El sheriff White dijo antes de morir que el tiroteo había sido accidental, pero este episodio creó la animosidad entre los Earp y los Clanton.

Durante los meses siguientes numerosos pequeños incidentes contribuyeron a acrecentar esta animosidad. Hasta que en 1881 una serie de acontecimientos empujó a los Earp contra los Clanton. El auténtico problema comenzó en marzo de dicho año, cuando la diligencia de la Kinnear and Company fue asaltada cerca de Contention y dos hombres resultaron muertos. Wyatt vio ahí la oportunidad de hacer méritos para el cargo de sheriff de Cochise County, que ambicionaba desde hacía tiempo. Todo lo que tenía que hacer para conseguir el puesto era detener a los autores del atraco. Consiguió detener a un hombre, pero éste escapó de la cárcel en extrañas circunstancias. Wyatt y sus hermanos realizaron una exhaustiva búsqueda entre los fuera de la ley en las semanas siguientes sin resultados. Entonces Wyatt se puso en

contacto con Ike Clanton y le prometió una recompensa si le decía dónde se escondían los bandidos. Wyatt quería capturarlos a toda costa. El cargo de sheriff de Cochise County le aguardaba si lo conseguía. Ike se mostró de acuerdo en traicionar a sus compinches, pero el trato se vino abajo cuando los tres conocidos fuera de la ley fueron muertos. Presumiblemente Wyatt trató de detenerlos, y al no conseguirlo hubo de matarlos. Este no era el pacto que había hecho con Ike Clanton. Se trataba de detenerlos, pero no de matarlos. Las negociaciones de Wyatt con Ike se convirtieron entonces en un asunto pendiente entre ambos, en un arreglo de cuentas que algún día tendrían que zanjar.

Y llegó el otoño caliente

En junio de 1881, Doc Holliday fue detenido como sospechoso de robo y asesinato. Aunque los cargos contra Doc fueron retirados, este incidente hizo mella en la popularidad de los Earp. Cada vez más gente empezó a sospechar de ellos. Se empezó a rumorear que estaban envueltos en actividades ilegales, incluyendo robos de diligencias. A lo largo del verano las cosas fueron a peor. Los Earp acusaron a los vaqueros de Clanton de operaciones ilegales; y al alcalde de estar complicado con los fuera de la ley. Sus enemigos,



«La hora de las pistolas», segunda incursión de John Sturges en el tema, posee una mayor preocupación por seguir más fielmente que en anteriores películas la verdad de los hechos. Wyatt Earp, encarnado por el actor James Garner (izquierda) y Jason Robards interpretando al doctor Holliday, aparecen en la escena del juicio que siguió al tiroteo.

recíprocamente, propagaron los rumores de que los Earp eran criminales. Esta confrontación tuvo su punto álgido en el otoño, cuando un amigo de Wyatt acusó a Ike Clanton de haber vendido a sus compinches implicados en el robo de la diligencia de Contention. Ike, lleno de rabia, acusó a Wyatt de desvelar las negociaciones mantenidas en secreto entre ambos. La noche del 25 de octubre de 1881 Ike hizo saber a los Earp que pagarían cara su deslealtad.

Al día siguiente Ike se encontraba por las calles en plan desafiante. Virgil le detuvo y le llevó ante el juez. Ante el mismo juzgado se registró un incidente. Wyatt discutió con Tom MacLaury, un amigo de Ike, y después le golpeó en la cabeza con la pistola. La ciudad se llenó de expectación y de rumores. Fran MacLaury y Billy Clanton se unieron a sus respectivos hermanos, y en vista del cariz que tomaban las cosas consideraron la posibilidad de abandonar la ciudad. Entretanto llegó a oídos de los Earp que los Clanton planeaban matarlos, así que Virgil, como sheriff de la ciudad, solicitó la ayuda de Wyatt, Morgan y Doc Holliday para detenerlos. Se encontraron con los Clanton y con los MacLaury al final de Fremont

Street, en un descampado utilizado como estable, llamado «O.K. Corral», frente a una casa de retratos propiedad del fotógrafo fronterizo Camillus Fly, quien, careciendo de sentido periodístico, no tuvo la ocurrencia de hacer retratos de lo que allí iba a suceder, sino de intervenir en el desarrollo de los hechos.

Difícil saber quien disparó primero

Mientras Ike y los suyos esperaban a los Earp un policía llamado Johnny Behan, patética figura en este encuentro, tuvo la pretensión de desarmarlos, pero los Earp y Doc Holliday pasaron impunemente ante sus narices, con los ojos fijos en el horizonte y los ademanes resueltos, mientras Behan balbuceaba débilmente. Según el sumario judicial, Wyatt gritó a los Clanton y a los MacLaury: «¡Vosotros os lo habéis buscado, hijos de perra!», y les ordenó levantar las manos. Es difícil decir quién disparó primero, pero cuando se desvaneció el humo de las pistolas los hermanos MacLaury habían muerto, junto con Billy Clanton, y Ike había

huido mientras su agonizante hermano esgrimía el revólver en un postrer estertor, que le fue arrebatado, según un testigo presencial, por el fotógrafo Fly. El que cayó primero, según el testimonio de R. F. Coleman, fue Tim MacLaury, quien a pesar de estar herido de muerte, se incorporó, disparó un tiro impreciso, que sería el último, y cayó de nuevo definitivamente muerto. Morgan Earp resultó herido, así como Virgil. Doc, por su parte, sufrió la rozadura de una bala en el muslo, a la altura de la funda del revólver. Wyatt salió ileso del fregado.

Estos fueron los hechos. Como en la mayoría de casos de enfrentamientos armados en la frontera, nunca se han conocido con total exactitud las circunstancias que los rodearon, no obstante el paso de los años. Pero un famoso historiador y miembro de la Sociedad Histórica de Nueva York, Sylvester Vigilante, aportó un interesante material sobre el tiroteo de O.K. Corral, consistente en cartas escritas desde Tombstone por el MacLaury superviviente, poco después del entierro de sus hermanos, a familiares y a un socio de Texas, en cuyas cartas se descubre que la real personalidad de Wyatt Earp distaba bastante de ser la popularizada por los medios de comunicación.

A continuación se celebró un juicio, y el 1 de diciembre de 1881 el juez dictó la sentencia de que los Earp no eran culpables por haber actuado como agentes de la ley. El veredicto no satisfizo a todo el mundo y se produjo una controversia sobre el tema. Algunos se mostraron de acuerdo con la sentencia, mientras otros alegaron que los Earp dispararon contra sus víctimas cuando éstas tenían los brazos en alto. El primer resultado del tiroteo de O.K. Corral fue la destitución como sheriff de Virgil, al tiempo que la popularidad de los Earp empezó a desvanecerse.

Un período de venganzas

Los sucesos trajeron cola, y a continuación tuvo lugar un período de venganzas, con tiroteos y asesinatos incluidos. La primera víctima fue Virgil, quien sufrió una emboscada a últimos de diciembre de 1881, a la que sobrevivió, si bien nunca más pudo utilizar su brazo izquierdo. En marzo de 1882 Morgan fue asesinado por pistoleros desconocidos en el curso de un tiroteo en el «saloon» de Bob Hatch. Wyatt, después de enviar a Virgil y a su esposa a California con el cadáver de Morgan, volvió deseoso de venganza. Su primera víctima fue Frank Stilwell, ayudante de sheriff, sospechoso de estar involucrado en la muerte de Morgan. Cuando el cadáver de Stilwell fue hallado en la vía férrea de Tucson a Wyatt y a Doc Holliday

se les contó entre los sospechosos del crimen, por lo que, hallándose en Tombstone, se pretendió detener a Wyatt. Tuvo entonces que abandonar la ciudad junto a Doc Holliday, Warren Earp y varios amigos. Los Earp prosiguieron, no obstante, su implacable venganza, matando a un mexicano llamado Florentino, también sospechoso de ser uno de los asesinos de Morgan. Días después Wyatt mató a tiros a Curly Bill Brocius en un ataque de los Earp al campamento de este último. Se ofrecieron recompensas a quien detuviese a Wyatt, pero nadie pudo cobrarlas.

Después de permanecer escondido un tiempo en Gunnison (Colorado) Wyatt se trasladó a Silverston y luego a Dodge City para ayudar a su socio, el jugador Luke Short, en 1883. Fue de poblado en poblado, como jugador, y después de haber pasado algunos malos tragos en Eagle City (Idaho) en 1885 se reunió con su inválido hermano Virgil en Cripple Creek (Colorado) y ambos volvieron a Prescott (Arizona).

Virgil, no obstante su inservible brazo izquierdo, fue elegido sheriff de Colton (California), y en 1889 fundó un salón de juego con el que prosperó mucho. Lo vendió en 1895 y se reunió de nuevo con Wyatt en Cripple Creek. En 1889 y 1890 Wyatt controló casas de juego en San Diego y durante este último año fue guardaespaldas del director del periódico «Examiner», de San Francisco. También fue árbitro de boxeo en diciembre de 1896, en el combate Sharkey-Fitsimmons. Después de una breve estancia en Yuma (Arizona) en 1897 Wyatt partió como buscador de oro hacia Alaska en compañía de su tercera esposa y regentó una nueva sala de juego en None. En 1900 se demostró que las secuelas del tiroteo en O.K. Corral no se habían extinguido. Warren fue asesinado en Wilcox (Arizona) a causa de los sucesos de Tombstone, y Virgil juró que mataría al responsable, cosa que hizo en 1905 en Goldfield (Nevada), un año antes de morir a consecuencia de una neumonía.

Wyatt, después de su experiencia en Alaska, estuvo en Nevada, concretamente en Tompah y en Goldfield; en Los Angeles y en Parker (Arizona), y participó en negocios petrolíferos y mineros, en los que no tuvo ningún éxito, de forma que en 1920, viejo y sin dinero, tuvo que dedicarse, con sus amigos William S. Hart y Tom Mix, al mundo del espectáculo —concretamente al cine—, donde fue explotado por productores y directores sin conseguir él un centavo.

Como se verá Wyatt no consiguió los éxitos a que él aspiraba, pero tuvo una vida realmente emocionante y pasó por méritos propios a formar parte de los mitos del viejo Oeste. Pensó escribir un libro de memorias y durante años buscó, infructuosamente, un editor, hasta que

en 1928 se encontró con el joven periodista Stuart N. Lake, persona de considerable talento, que escribió encantado su biografía, la cual no aparecería hasta casi dos años después de la muerte de Wyatt, el 3 de enero de 1929.

El tema en el cine

Como ya hemos dicho ha sido mucha la literatura que se publicó sobre Wyatt Earp y el tiroteo de O.K. Corral, pero quizás hayan sido las películas las que más han contribuido a propagar el mito, de tal forma que la mayoría de la gente, al menos en España, sólo conocerán los personajes y episodios de los que hemos hablado a través del cine.

Siete películas se han realizado hasta la fecha, y entre ellas se cuenta una obra maestra, «Pasión de los fuertes», considerada un clásico indiscutible del género, debida al característico John Ford. Otras dos estimables películas, «Duelo de titanes», en la que se ahonda en el atractivo personaje de Doc Holliday, y «La hora de las pistolas», con bastante fidelidad histórica, fueron realizadas por John Sturges.

«Pasión de los fuertes» contiene inexplicables errores desde el punto de vista histórico, y esto puede tener su razón en el hecho de que John Ford conoció personalmente a Wyatt Earp, carecía en el momento de realizar el film de perspectiva histórica (la película data de 1946) y estaba demasiado cercano al personaje, y por lo tanto muy envuelto en la circundante leyenda, en la que Ford, por cierto, se basaba sin tapujos a la hora de ponerse a rodar una película. «Entre la realidad y la leyenda me inclino siempre por la leyenda», solía decir. Podemos afirmar, por tanto, que John Ford fue un extraordinario cineasta, pero pésimo historiador.

Maticemos algunos de los puntos que pudieran inducir al espectador de «Pasión de los fuertes» a inexactitudes históricas. En primer lugar, los Earp no se quedan en Tombstone por ningún deseo de venganza, como se muestra en dicho film. Ford hace morir asesinado al hermano que estuvo en la guerra, James, nada menos que en 1882, un año después de haberse producido el tiroteo en O.K. Corral, cuando James murió, en la realidad, en 1926 y no era el menor de los hermanos. Lo que hizo permanecer a los Earp en Tombstone fue el deseo, fuertemente sentido entonces por la familia, de establecerse de una vez por todas y comenzar una vida sedentaria, cosa que, por motivos ajenos a su voluntad, no consiguieron realizar, y el episodio de O.K. Corral fue la causa principal de la vida errática y aventurera que se vieron obligados a arrastrar. Esta vida tranquila y sedentaria, que atraía a Wyatt como todas las

utopías, está, por otra parte, acertadamente expresada en la película mencionada, mediante la magnífica interpretación de Henry Fonda, quien da fehacientes muestras de encontrarse a gusto en la ciudad, como lo demuestran sus visitas al barbero y su costumbre de sentarse en su silla bajo los porches de la calle principal. Para conseguir esta tranquilidad se ve obligado a imponer el orden —su orden— cada dos por tres. Revela ser un racista cuando dice: «¿Qué ciudad es ésta donde se permite beber a los indios?». A lo largo de toda la película se tiene la impresión que Wyatt es un pacífico ciudadano al que las circunstancias externas le empujan, en contra de su voluntad, a la violencia. Incluso se enamora y expresa su deseo de volver a Tombstone —se supone que para casarse con su «amada Clementine— en cuanto vea a su padre.

En segundo lugar, segundo error, Wyatt conoce a Doc Holliday en Tombstone, cuando realmente ellos eran viejos conocidos de la época de Dodge City (1876-1879), y es Wyatt y no Doc el que era propietario de una casa de juego, el «Oriental Saloon». Tercer error: hace morir a Doc Holliday en el tiroteo de O.K. Corral, cuando Doc no sólo sobrevivió, sino que continuó ayudando a Wyatt en posteriores ocasiones. Doc murió en realidad en un hospital, víctima de la tuberculosis que arrastró durante su vida. Cabe la posibilidad que la muerte de Doc en el tiroteo y sus circunstancias cinematográficas —a Doc le entra un ataque de tos, en ese momento recibe un tiro mortal, antes de caer mata a uno de los Clanton, luego se desploma, quedando enredado su pañuelo lleno de sangre en la cerca del corral— impulsaron a John Ford a permitirse esta licencia a sabiendas que los hechos no ocurrieron de la forma que él nos los cuenta.

El personaje de Doc Holliday está, sin embargo, admirablemente trazado en «Duelo de titanes», de John Sturges, y envuelto en un halo romántico que lo enriquece y da un extraño vigor. Es como dice Angel Fernández Santos en su ensayo «Claves del western»: «Infinidad de hombres atormentados transitan de un lado a otro del western, ocultando algo. En la vasta mitología del cine del Oeste nos encontramos con rara periodicidad con sujetos que pasan, o que huyen, o que vagan sin rumbo en busca de una oscura rehabilitación. Son gente hermética, sedienta de tranquilidad, austera, sombría, callada, cerrada a cal y canto sobre un pasado del que jamás hablan.» Doc Holliday es uno de estos seres, al que la riqueza psicológica de «Duelo de titanes» le añade un atributo más: su enorme afán autodestructivo mediante la deliberada ingestión de whisky a espita abierta. Si bien esta anotación ya estaba apuntada, un tanto bastamente en la película de Ford, es Sturges el que le saca un mayor provecho, redondean-

do de esta manera un personaje cinematográfico que posiblemente tuviera grandes concomitancias con el personaje real, y cuyo interés gana con mucho al Doc Holliday presentado por John Ford.

«Duelo de titanes» tiene más rigor histórico que «Pasión de los fuertes», y hace más énfasis en el tiroteo final, que por cierto no se desarrolló de madrugada, sino a las 14,30, tal y como hemos dicho anteriormente. En ninguna de las dos películas citadas aparecen los hermanos MacLaury, que murieron dramáticamente en el tiroteo. En la de John Ford aparece el viejo Clanton, que es perdonado por Wyatt «para que sufra tanto como va a sufrir su padre por la muerte de sus hijos». Esto, naturalmente, es una filfa. Con toda seguridad Wyatt hubiera cosido a balazos a este viejo enemigo suyo, que le desbarató su plan de vida en Tombstone.

La película más fiel históricamente resulta ser «La hora de las pistolas», segunda incursión de John Sturges en el mismo tema, que retoma los personajes dejados en «Duelo de titanes». De todas formas esta abundancia de películas sobre los Earp, Doc Holliday, Clanton y sobre el tiroteo de O.K. Corral, pone de relieve la

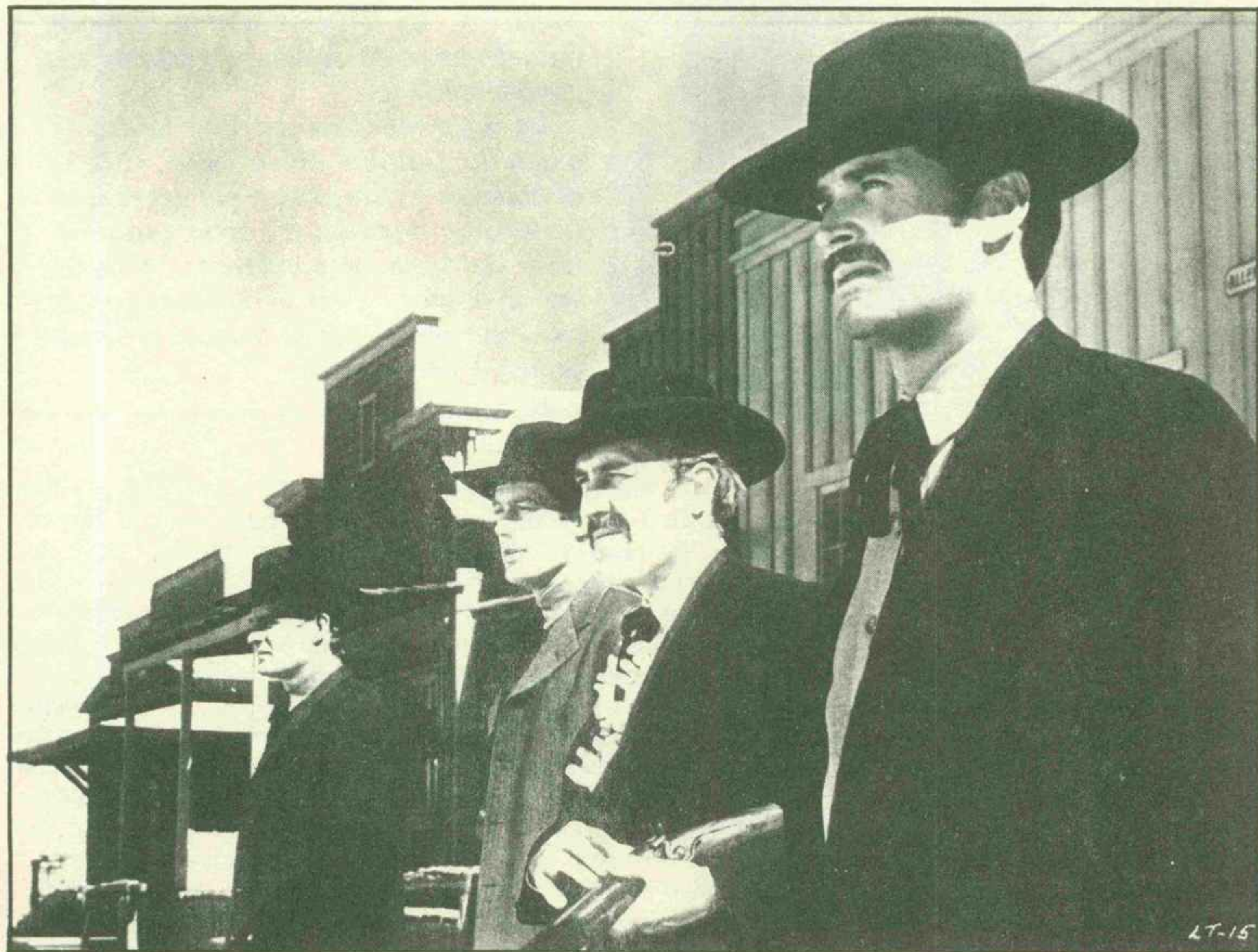
importancia de estos personajes y sus hechos en la historia del Oeste. ■ C.M.T.

BIBLIOGRAFIA

- «Tombstone» (1927), de Walter Noble Burns.
- «Wyatt Earp, Frontier Marshall» (1931), de Stuart N. Lake.
- «The Earp Brothers of Tombstone» (1960), de Frank Waters.
- «Wyatt Earp: The Untold Story» (1963), de Ed Bartholomew.
- «The Odissey of Virgil Earp» (1968), serie de artículos en el periódico «Epitaph», de Tombstone.

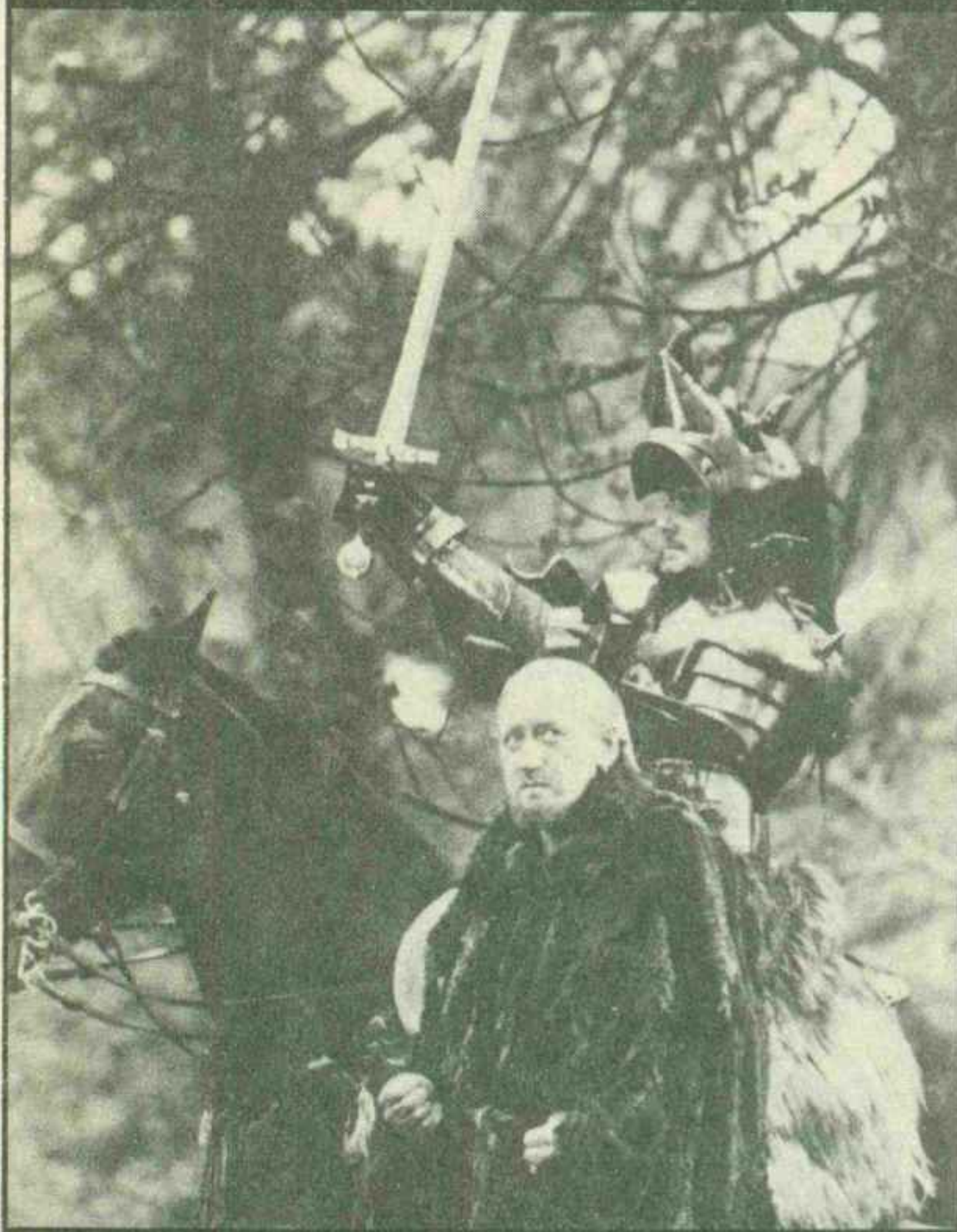
FILMOGRAFIA

- «Frontier Marshall» (1935), de Lewis Seiler.
- «Frontier Marshall» (1939), de Alan Dwan.
- «My Darling Clementine» («Pasión de los fuertes»)
- «Wichita» («Wichita»), 1955, de Jacques Tourneur.
- (1946), de John Ford.
- «Gunfigh at the O.K. Corral» («Duelo de titanes») (1957), de John Sturges.
- «Hour of the Guns» («La hora de las pistolas») (1967), de J. Sturges.
- «Doc» («Duelo a muerte en O.K. Corral»), de Frank Perry (1971).



En «La hora de las pistolas», que retoma los personajes dejados en la anterior película «Duelo de titanes», se hace patente un mayor esfuerzo que en producciones cinematográficas anteriores por seguir la verdad de los sucesos. En la foto, Wyatt Earp, encarnado por James Garner y Doc Holliday por Jason Robards, aparecen junto a los actores que representan a los hermanos de Wyatt, Virgil y Morgan, poco antes del tiroteo.

“Excalibur”



Alberto García Ferrer

Del cartón piedra a la pintura del Quattrocento

En 1954, Richard Thorpe realizó «Knights of de round table», en el 63 Cornel Wilde dirigió «Lancelot and Guinevere», versiones en la que se sacaba partido de los despliegues de vestuario, los duelos, el entrechocar de los aceros y la ambivalencia pudorosa del triángulo amoroso formado por Arturo, Ginebra y Lancelot. En 1966 Joshua Logan llevó al cine el musical de Alan

Jay Lerner «Camelot», basado en la obra de T. H. White para explotar las posibilidades de una versión que cosechaba éxitos en el teatro. Pero antes y después de estas fechas las incursiones en el llamado «ciclo de Arturo o de los caballeros de la mesa redonda» fueron numerosas y diversas: en 1945 Tay Garnet perguenó una parodia en «Un yanqui en la corte del Rey Arturo», en 1954 H. Hathaway incursionó en la leyenda con «El príncipe valiente» y en 1964 el inefable Walt Disney nos entregó su versión de uno de los personajes de la saga con «El mago

Merlín». El grupo «Monty Python», se tentó con el tema y descargó su humor sobre los personajes y la época en una película que data de 1974, de reciente paso por las carteleras españolas. Seguramente la más hermosa y sugestiva película que inspiró la leyenda sea «Lancelot du lac» (1973) del silencioso Robert Bresson que encontró en ese amor torturado por el estigma del pecado y en la desesperada lucha por el Santo Grial una forma de expresar, en un marco visual que evoca la pintura de Piero de la Francesca y Paolo Ucello, el círculo de sus tormentos.

DESDE sus orígenes parecía inevitable que el cine, sugestivo y enigmático juego de sombras, encontrara en las leyendas un material ideal para cristalizar un mundo imaginario. Recíprocamente, era previsible que la leyenda (o sea la historia asaltada por el mito y perpetuada por la tradición), adoptara el cine como el más placentero de los refugios, porque la esencia misma del nuevo arte era la destrucción del tiempo.

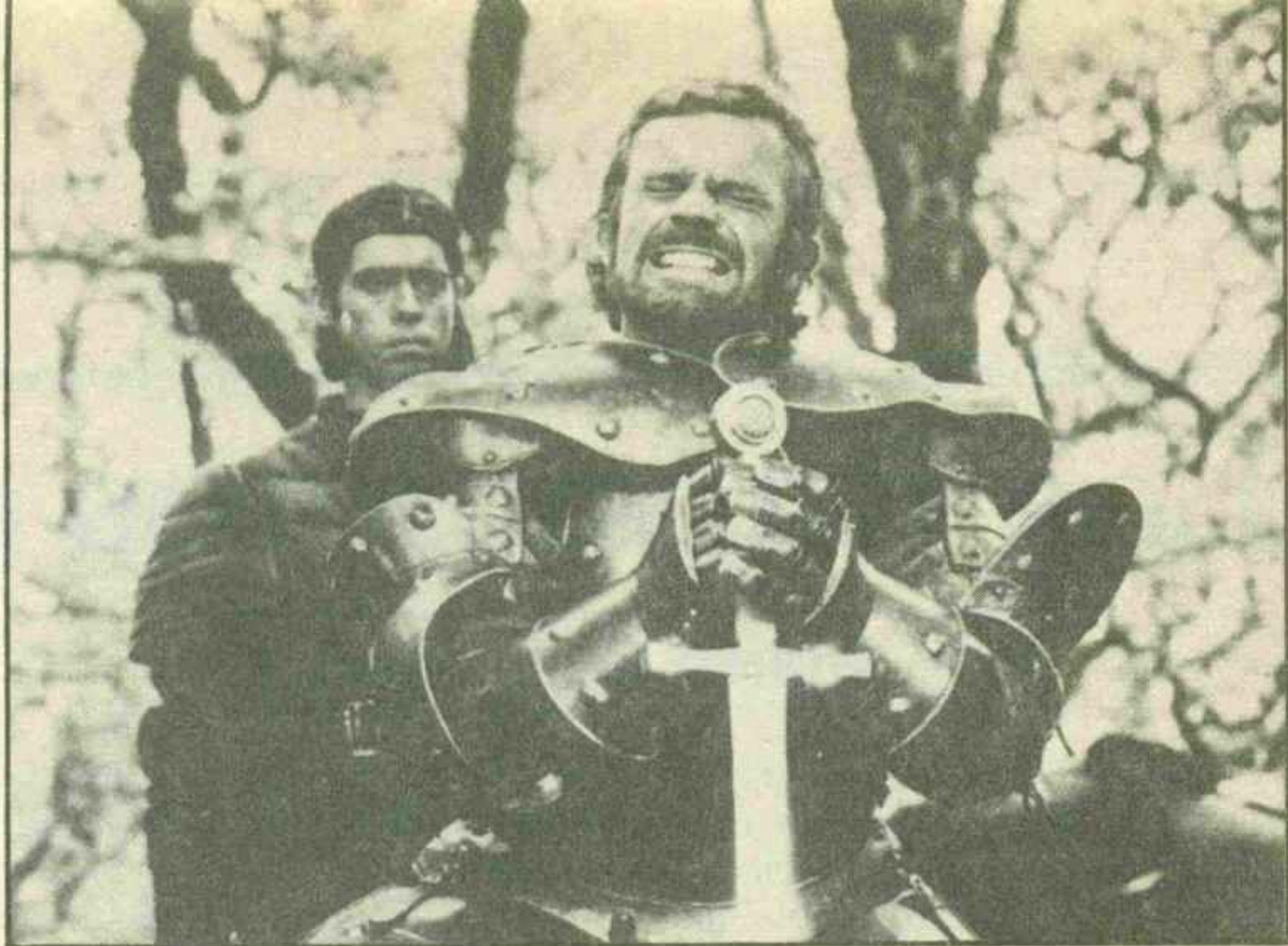
Es virtud de la leyenda luchar con el tiempo para arrancarle los brillos que la enriquecen. En ese enfrentamiento inagotable suele dejar trozos de sus ornamentas que, cada época, generosamente, se encarga de reparar y engalanar con los oropeles que le son más entrañables. La leyenda perdura dejando que el tiempo la moldee a gusto de sus contemporáneos.

La saga nórdica del rey Arturo (a quien la historia ubica en el siglo VI después de Cristo, como rey del país de Gales), ha dado lugar, en la corta historia del cine, a numerosas versiones según el gusto y las preocupaciones de cada momento, por lo demás vertiginosamente cambiantes.

Los personajes,
la naturaleza
y el color

Las sucesivas versiones hicieron crecer o achicarse a los personajes según el influjo que producían en adaptadores, realizadores y productores. Así Robert Taylor, Cornel Wilde y Franco Nero dieron vida al personaje de Lancelot; como Ava Gardner, Jean Wallace y Vanessa Redgrave lo hicieron con Ginebra. El rey Arturo fue sucesivamente Mel Ferrer, Brian Aherne y Richard Harris. Los ideales de apostura y belleza cambiaban como los vestuarios, los colores y la escenificación.

«Excalibur», adaptación de la obra de Sir Thomas Malory (fuente de inspiración de la mayoría de las versiones), realizada por Rospo Pallenberg para John Boorman, es la hora de Merlín. Demiurgo que celebra la ceremonia de la vida, dirige la acción, da nombre a las cosas, establece los valores y prepara el futuro; Merlín se yergue como el último nexo entre los hombres y los misteriosos y múltiples dioses de la tierra. Después de él los hombres estarán solos frente al destino. El tiempo mítico donde «el dragón» se expresaba con el lenguaje de la naturaleza: el rayo, la piedra, la niebla, el fuego o la peste, se cierra con la desaparición de Merlín.



Pasadas las guerras y los enfrentamientos para unificar el país, los hombres construyen su zona sagrada, su círculo totemico: «Construiré una mesa redonda y alrededor de ella construiré una sala y alrededor de ella un castillo», dice Arturo. Su mundo ya tiene un centro que reemplaza a la dispersión y sirve para organizar la vida y dotarla de leyes. Pero el mago, en «Excalibur», es más que un mero intérprete de la oscura voluntad de los dioses, es un «hombre de estado», el canciller, un Disraeli, cauto, sagaz, que conoce las debilidades de los hombres y padece sus amargas rencillas.

Boorman ha sembrado su relato de claves psicoanalíticas: el símbolo de la espada como instrumento de poder del hombre, la relación de Arturo, Morgana y Modred, la secuencia final en que padre e hijo se aniquilan mutuamente, el con-

tinuo recurso del agua, depositaria de la espada, que funciona como el inconsciente (ya en «Deliverance», 1972, Boorman había utilizado esta analogía al narrar una serie de hechos traumáticos que se producen en una zona que va a ser inundada por las aguas de una presa).

El aspecto más destacado de esta versión es su planteamiento visual. En él es posible reconocer y rastrear las inclinaciones de una época: la nuestra. El intenso deslumbramiento por la naturaleza es su estado más puro se traduce en verdes profundos, bosques milenarios y agua cristalina saltando sobre las piedras. El aspecto brutal de los guerreros con sus simiescas corazas y sus torpes movimientos nos traen a la memoria una iconografía que va de «Kagemusha» a «La guerra de las galaxias». Los planos estáticos y la aureola que recorta las figuras sobre el paisaje, como así también el uso del color y de los brillos tienen una intención manifiesta de contar la leyenda en el lenguaje del comic.

Una vez más la leyenda llegó al cine, no será la última, ni tampoco, por cierto, «Excalibur» es su expresión más notable. Contribuye a traer ciertos aires de romanticismo y aventura e insuflar la nostalgia en un mundo empeñado en mirar un pasado irrepetible y en un medio, el cine, que sin haber asimilado su madurez parece enfrentarse con su muerte. ■



Libros

Los financieros de Hitler

José María Solé Mariño

Cuando en 1939 Daniel Guerin publicaba su obra *Fascismo y gran capital*, relacionaba ya de forma innegable los estrechos lazos que unieron desde sus mismos inicios a los movimientos reaccionarios y a las fuerzas del capitalismo local en cada caso concreto. Prácticamente todos los títulos que tratan la cuestión fascista aparecidos desde el año 1945, se acercan al hecho con mayor o menor profundidad. Pero en el caso alemán, incluso los ya clásicos e imprescindibles Nolte, Bracher, Carsten, Bullock o Fest reducen a un solo capítulo o a simples y repetidas referencias la presencia, no ya importante sino básica, de los financiadores económicos — sobre todo los industriales capitalistas — en el ascenso del partido nacionalsocialista al poder.

El libro de James y Suzanne Pool * aborda por vez primera en una obra total las aportaciones interiores y externas que el movimiento de Hitler recibió desde el momento de su mismo nacimiento. Cuando el 30 de enero de 1933 el anciano mariscal Hindenburg nombra canciller del Reich al austríaco Adolf Hitler, se cierra un capítulo iniciado quince años antes con la derrota militar de noviembre de 1918. El partido nazi, gestado entre los espasmos revolucionarios que siguen al desastre, y a partir de asociaciones nacionalistas y racistas más o menos secretas, va ascendiendo hacia la cúspide del poder en una Alemania moralmente humillada y económicamente arruinada, sobre

todo en lo que afecta a los niveles medios y bajos de la población.

Esta situación de crisis total, agravada todavía más por la convulsión financiera de 1929, será el telón de fondo de la progresiva entrega de los alemanes en brazos del nazismo, que les venía a ofrecer nuevos horizontes. En su obra, los Pool prescinden prácticamente de la consideración de los principios que se suelen dar como causantes principales del ascenso del nazismo: moral de derrota y ansias de desquite, miedo de las clases medias a una posible proletarización, terror de las clases acomodadas a una revolución triunfante, etc., etc. La inclusión al final del libro de unos apéndices reflejando los resultados de las últimas elecciones relativamente libres celebradas en marzo de 1933 —ya bajo el gobierno del partido de Hitler— ofrecen un índice del apoyo popular al nuevo régimen, que obtiene el cuarenta y cinco por ciento del total de escaños en el Reichstag. Después, ya no habría más consultas en libertad...

Las relaciones de los nazis desde sus primeros tiempos con figuras destacadas de la ultraconservadora alta sociedad —de Munich primero y más tarde de Berlín— y los iniciales apoyos económicos provenientes de los círculos de adinerados rusos blancos exiliados, quedan en realidad reducidos a una mera anécdota en comparación con las ayudas posteriores, pero de hecho resulta imprescindibles tenerlos en cuenta ya que constituyeron las primeras fuentes de financiación del pequeño partido, sin las cuales hubiera resultado imposible siquiera imaginar los ni-

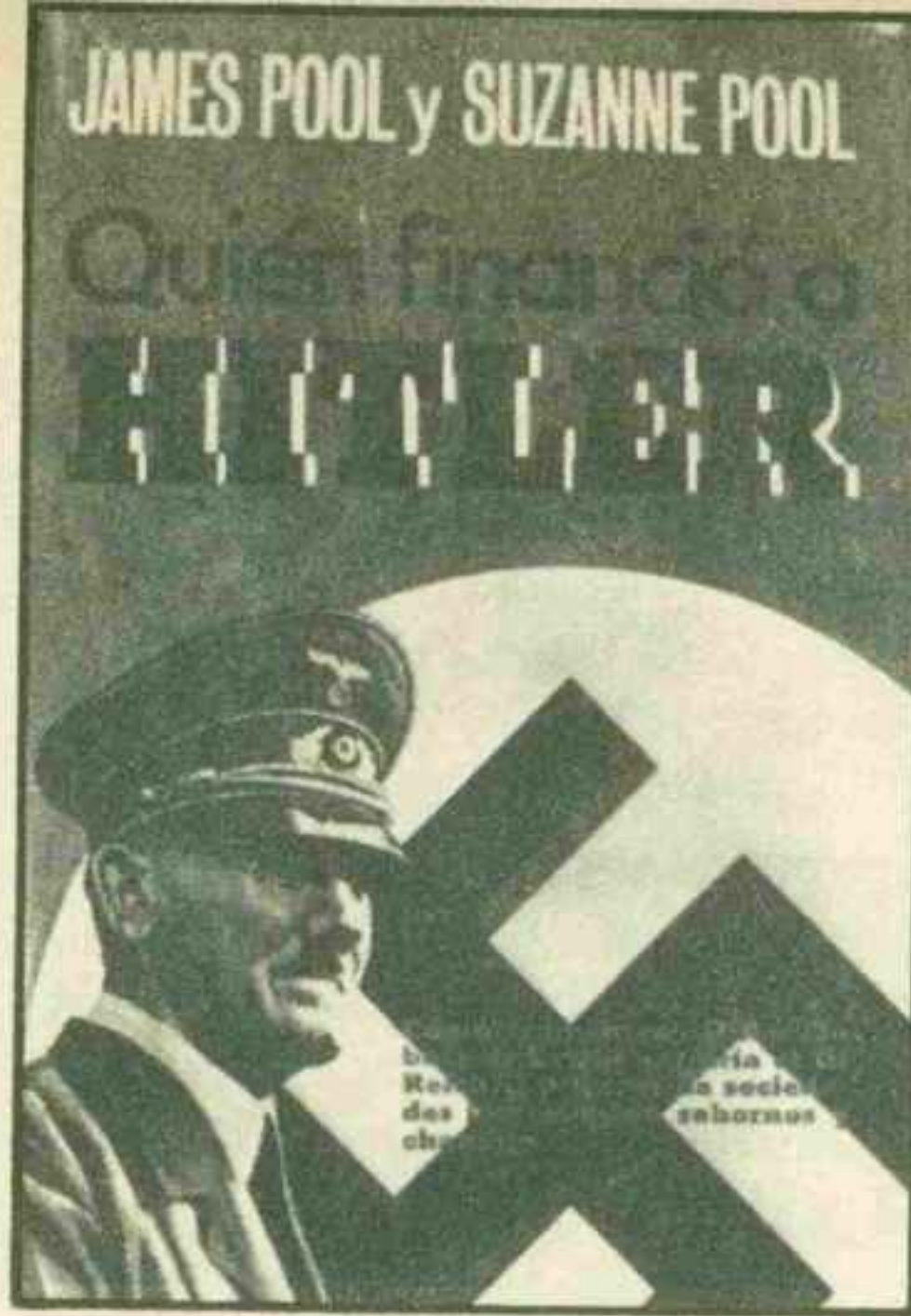
veles alcanzados en el futuro. La mentalidad antisemita de Henry Ford, el magnate del automovilismo norteamericano, cuya obra *El judío internacional*, parece haber sido una de las fuentes inspiradoras del *Mein Kampf* de Hitler, es motivo de un capítulo íntegro, realmente interesante por la novedad del tema y la implicación que las relaciones de Ford con los nazis supuso para ilustres nombres alemanes como los de los directos descendientes de Richard Wagner, junto a los de grandes familias de la Rusia prerrevolucionaria y a las mismas personas de los hijos del depuesto *kaiser* exiliado en Holanda.

Referente a este último punto, queda puesta de manifiesto de la forma más evidente la actitud externa de Hitler, de sus seguidores y valedores, tendente a demostrar unos supuestos propósitos de restauración de la monarquía de los Hohenzollern. Por ello, no solamente recibe los apoyos de los sectores monárquicos, sino incluso del mismo Guillermo II, todos con ánimo de utilizar a los nazis como fuerza para provocar la caída de la tambaleante República. Dentro de esta misma línea, que consiguió ganar para el partido la voluntad de extensos fragmentos de la sociedad alemana, destaca la actitud final del monárquico Hindenburg, cuya esperanza en una futura restauración logra hacerle superar la profunda repugnancia que siente al nombrar canciller a Hitler.

HIERRO, CARBON Y ACERO

Mucho más importante, desde un punto de vista material, resulta la financiación otorgada por los primeros nombres

* «*Quién financió a Hitler*». James y Suzanne Pool. Ed. Plaza Janés. Barcelona, 1981. 464 págs.



de la industria pesada alemana al partido nazi, ayuda que con diferentes proporciones se mantendrá hasta la caída del régimen. Los grandes magnates de la industria del hierro, del carbón y del acero, de la electrónica y de la química se consideran perjudicados por un Tratado de Versalles que limita la producción de hecho y la grava profundamente debido a las reparaciones que el derrotado país debe pagar a sus vencedores enemigos. Por ello la gran industria, que ejerce una verdadera dictadura sobre todos los demás ámbitos de la vida económica, es decidida partidaria del rearme, que le permitiría un fuerte aumento de la producción, y del término del pago a Francia de la mayor parte del total de las reparaciones, cuyo costo obstaculiza el desarrollo y expansión de la producción nacional en una Alemania que ha salido de la guerra con sus enormes instalaciones industriales prácticamente intactas.

Por otra parte, los magnates del Rhur, como Thyssen, Krupp, Reuch, Fickler y tantos otros, se ven rodeados por la amenazadora presencia de millones de obreros parados en situación casi desesperada. El joven partido nazi, además de preconizar una política de rearme, con su demagogia socializante podría servir para restar apoyos obreros al Partido Comunista, en realidad muy debilitado tras los hechos revolucionarios de 1918. Por todo ello, conviene prestar a los nazis la ayuda material necesaria para convertirle en el muro de defensa cuya construcción parece ineludible en contra de la latente revolución. Al mismo tiempo, la gran industria y las altas finanzas —personificadas éstas por Hjalmar Schacht, presidente del *Reichsbank*— mantienen sus contribuciones a los partidos nacionalistas y conservadores, que ofrecen una imagen mucho más decorosa que los dudosos elementos que componen la inmensa mayoría de los miembros del NSDAP. Pero Hitler y sus hombres son un buen

material a utilizar como fuerza de choque y por ello comienzan muy pronto a recibir los beneficios de los fondos secretos de las compañías industriales de la cuenca del Rhur.

En su interés propio, Hitler aprovecha la desconfianza de estos grandes industriales hacia la República, que para ellos aparece dominada por los detestados socialdemócratas, nunca libres de la sospecha de entendimiento oculto con los comunistas. Pero la consideración de los nazis como mera fuerza de choque secundaria es puesta de manifiesto repetidamente por sus mismos financiadores en las ocasiones en que deben escoger entre el partido de Hitler y los tradicionales partidos conservadores. Incluso en los últimos momentos del régimen democrático —en el invierno de 1932— los industriales y financieros prefieren intentar la solución de Schleicher primero y después la de Von Papen, representantes típicos de los sectores tradicionalmente poderosos, antes de consentir la entrega de los poderes de gobierno a unos nazis de reputación más que dudosa y con finalidades no demasiado claras.

Por el momento —mediados los años veinte— la radicalización de la situación, debida sobre todo a la crisis económica, lleva a parte de estos niveles-decisionarios a justificar e incluso a inspirar la degradación de la justicia, extremadamente blanda con la actuación de la extrema derecha violenta que, confiada en su privilegiada situa-

ción, se ha lanzado a una serie de desórdenes que culminan con varios asesinatos políticos destacados: Eisner, Erzsberger, Rathenau. La violencia de extrema derecha cuenta con la benevolencia de unos tribunales interesados en conservar la buena convivencia con los poderes económicos y militares de la República de Weimar, cuya misma existencia es puesta continuamente en entredicho. A finales de 1932, demostrada la incapacidad de los partidos tradicionales, la solución nazi se presenta como la única capaz de enderezar la situación. La naturaleza y duración de la dictadura anunciada son desconocidas.

UNA EUROPA AMIGA

Otra sección del libro de Pool auténticamente destacable es la dedicada a tratar las fuentes de financiación extranjera que recibe Hitler. Casi todos los países del continente, bajo unas u otras formas, vinieron a contribuir a la obra de crecimiento y afianzamiento del nazismo. Desde la ayuda a nivel estatal que por medios secretos proporcionan la Italia de Mussolini y la Hungría de Horthy bajo el gobierno Gombos, hasta las aportaciones particulares y de fuerzas reaccionarias de varios países, que ven en Alemania el muro de defensa contra la expansión bolchevique hacia Occidente. Incluso, sin saberlo, el mismo gobierno francés financia en parte el germen del sistema que acabará invadiendo su país. Las cantidades enviadas ocultamente con la finalidad de reforzar al nacionalismo bávaro —lo que debilitaría a la Alemania unificada— acabarán siendo administradas por el partido nazi, constituyendo una suprema ironía histórica.

En el mundo anglosajón, aparte de la ayuda recibida de ciertos destacados personajes norteamericanos y de las colonias alemanas en las ciudades de América del Norte, es preciso hacer hincapié en la actitud de la Gran Bretaña ante el fenómeno del nazismo en cre-

cimiento. Las fuertes tendencias progermanas existentes en los altos niveles de la sociedad inglesa se ponen de manifiesto a lo largo de la década de los treinta: desde distinguidos políticos a figuras de la aristocracia y de la vida intelectual; desde destacados órganos de prensa hasta la misma figura del rey Eduardo VIII, cuya abdicación en realidad vino provocada por sus actitudes fuertemente proclives al nazismo, que en 1936 llevaba en el poder una trayectoria de tres años de agresividad institucionalizada.

Mientras los enviados de Hitler recorrían Gran Bretaña buscando apoyos materiales y morales que en ningún momento les faltaron, la prensa londinense se une en parte a este deslumbramiento por la nueva Alemania que se anuncia. El *Daily Mail* ofrece una imagen decididamente pronazi; y el mismo *Times*, si bien nunca puede ser acusado claramente de mantener posturas

similares, denota una cierta complacencia ante la imagen del nazismo, a pesar de las informaciones que indudablemente recibiría acerca de la verdadera naturaleza del movimiento. Lo cierto es que toda la década de los treinta, hasta los mismos inicios de la guerra, observa en Inglaterra una voluntad marcadamente proalemana, que en esos momentos es sinónimo de simpatía hacia el nazismo en el poder.

Haciendo un balance general de la obra, se puede afirmar que queda demostrada la utilización de fuentes hasta ahora no estudiadas o descuidadas, junto al testimonio — muy evidente— de la aportación de los testimonios de sobrevivientes que han accedido a hablar con los historiadores, mediatizados por circunstancias personales que suponemos nada fáciles. Los autores, sin embargo, intentando plasmar un estilo de escritura accesible al lector medio, vienen a caer en una vulgarización que en

momentos les aproxima a las obras de la denominada *historia novelada*, muy alejada de los verdaderos objetivos del estudio de la Historia, pero válida como medio de entretenimiento. Esta circunstancia, unida a la falta de trabazón general del libro y a los desafortunados título y portada, puede acercar al producto final a un público medianamente interesado por la cuestión o simplemente curioso y buscador de revelaciones nuevas en un tema como el del nazismo siempre atractivo para el gran público.

Pero de hecho, *Quién financió a Hitler* es algo mucho más importante. Al tratar un aspecto tan concreto y ofrecer unas aportaciones hasta ahora casi desconocidas, se ha constituido ya en una obra imprescindible en toda bibliografía acerca del nazismo y puede, a partir de ahora, servir como digna obra de consulta para los estudiosos de los movimientos reaccionarios. ■ J. M. S. M.

BOLETIN DE SUSCRIPCION RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A:

CEMPRO FUENCARRAL, 96 • TELS. 221 29 04-05 • MADRID-4

Nombre
 Apellidos
 Edad Profesión
 Domicilio
 Teléfono
 Población D. Postal
 Provincia País

- Para cualquier comunicación que precise establecer con nosotros le agradeceremos adjunte a su carta la etiqueta de envío que acompaña al último ejemplar de la revista que haya recibido.
- Todas las altas de suscripciones y cambios de domicilio recibidos antes del día 15 de cada mes surtirán efecto a partir del primer número del mes siguiente. Las que se reciban después de dicha fecha tendrán que esperar al primer número del segundo mes, ya que así lo exige la frecuencia programada para la utilización de nuestros archivos mecanizados.
- TIEMPO DE HISTORIA no mantiene acuerdo alguno con ninguna gestora de suscripciones a revistas, por lo que se debe rechazar cualquier oferta de visitantes a domicilio. La única forma de suscribirse o renovar suscripciones a TIEMPO DE HISTORIA es mediante contacto directo por correo con la Administración de la revista o de librerías con establecimiento abierto al público.

Suscribanme a TIEMPO DE HISTORIA durante UN AÑO (12 meses) a partir del número del próximo mes de

Deseo recibir los ejemplares por correo
 Señalo con una cruz la forma de pago que deseo.

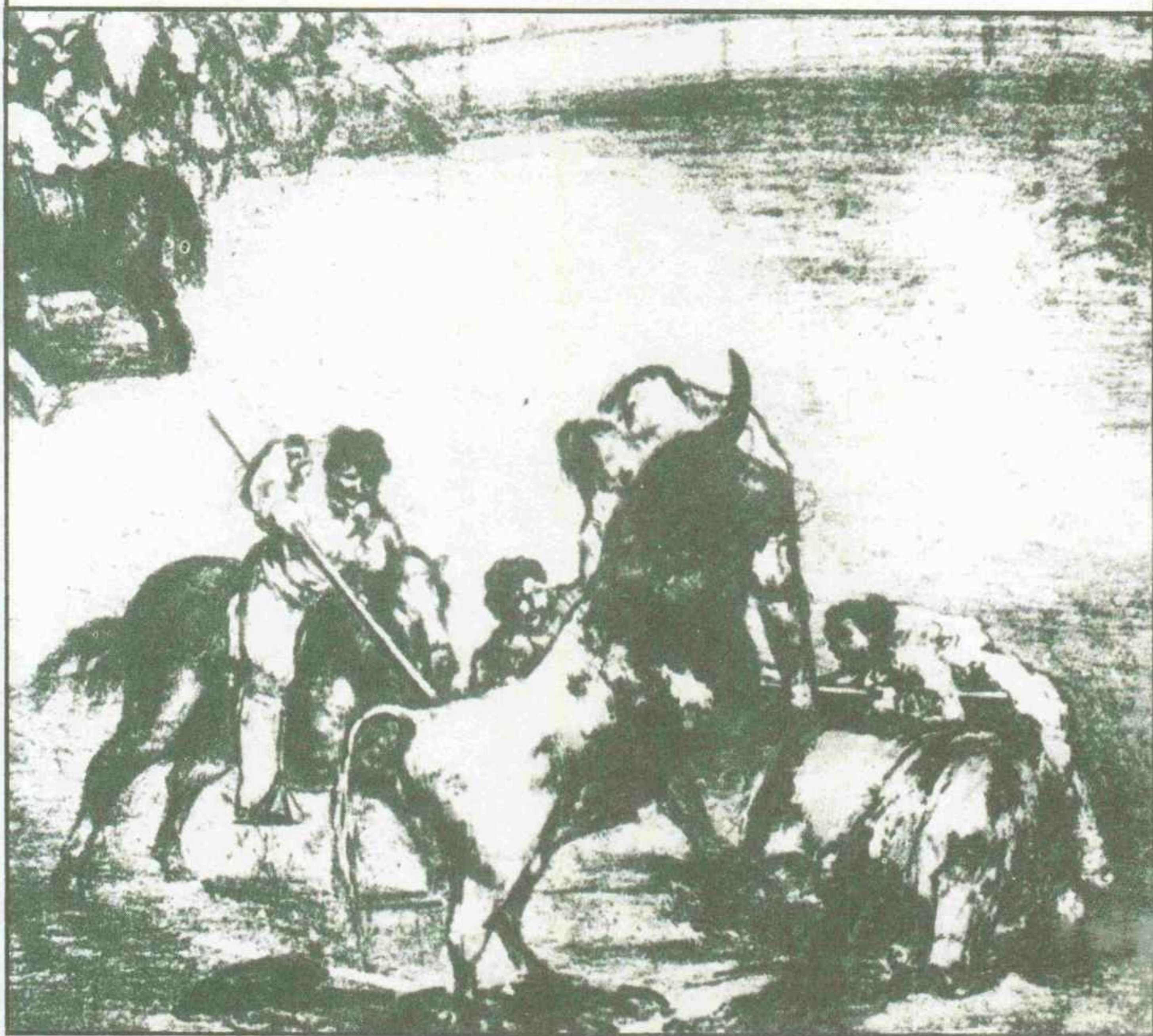
- Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA.
- He enviado giro postal n.º a "TIEMPO DE HISTORIA, c/c. postal número 74174 - Estafeta Oficial - Madrid".

TARIFAS DE SUSCRIPCION	Correo ordinario	Correo certific.	Correo aéreo
ESPAÑA	1.475	1.715	1.475
EUROPA, ARGELIA, MARRUECOS Y TUNEZ	1.950	2.550	2.442
AMERICA Y AFRICA ..	1.950	2.550	3.066
ASIA Y OCEANIA	1.950	2.550	3.546

EN ESTE NUMERO DE

TIEMPO DE
HISTORIA

Francisco López Izquierdo



Grabado de Goya de la serie «La Tauromaquia».

Toros en la Plaza Mayor de Madrid

EN ESTE NUMERO DE

**TIEMPO DE
HISTORIA**

Mariano Aguirre

La sumisión de la mujer indígena en la Conquista de América



«Mujer camacan mongoyo» (Grabado del siglo XVII).